TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado en la mañana; nuboso en la tarde. Temperatura en disminución.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 4,7° a las 6.40 horas. Máxima, 21° C, a las 13.40 horas.
PRONOSTICO GENERAL: Zona norte, nublado. Zona central, nublado, lloviznas locales, cielos nubosos en la tarde en el interior.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 26 de Agosto de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.796

Edición de 28 páginas - En dos secciones
Crónica, Págs. 1 y 4 a 6
Política 2
Redacción . . . 3
Gremios 7
CONCI 8
Provincias . . . 9
Teatros . . . . 10 y 11
Cables, Págs. . 12
Hípica . . . . 13 a 16
Deportes . . . . 17 y 19
Guía 18
Económicos . . 20
Social 21
Cámara . . . . 22 a 27
Magazine . . . 28

Dos Mil Delegados Inauguraron Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano

ambiente de fraternidad, los democratacristianos inauguraron ayer oficialmente su Segundo Congre nal. Con asistencia de Ministros de Estado, autoridades del Gobierno, parlamentarios, 20 delegados ex- y alrededor de dos mil delegados de provincias se dio comienzo al torneo. En el grabado, entonan- Himno Nacional, Marta Matta, Directora Nacional Femenina: José Antonio Alliende, presidente nacio- PDC argentino; senador Patricio Aylwin, presidente del PDC chileno; el Ministro del Interior Bernar- ighton; el senador Tomás Pablo, presidente del torneo, y Raymond Shayvend, de Bélgica, Vicepresidente de la Cámara de Diputados de su país.

Con asistencia de Ministros de Estado, autoridades de Gobierno, parlamentarios, delegados extranjeros y alrededor de dos mil delegados de provincias se inauguró ayer en el Gimnasio del Estadio Nataniel, el Segundo Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano. El acto se efectuó en un clima de gran cordialidad.

Previa a la iniciación de la inauguración se realizaron numerosos actos artísticos que contribuyeron a aumentar el ambiente fraternal existente entre los delegados. Luego todos los asistentes entonaron el Himno Nacional.

El senador Tomás Pablo, Presidente de la Comisión Organizadora del Torneo y de la Mesa que lo dirige, fue el encargado de abrir el acto.

Su intervención fue de saludo para todos los delegados asistentes y especialmente para los que concurren al encuentro democratacristiano desde las regiones más apartadas de nuestro territorio.

Pablo también rindió un homenaje a las grandes figuras fundadoras del Partido. Recordó a Rafael Luis Gumucio, Manuel Garretón, Carlos Vergara Bravo, Horacio Walker y a Pablo Larraín Tejeda.

En medio del aplauso de los concurrentes, Tomás Pablo se refirió en forma especial a la figura de Jorge Ahumada, el destacado economista democratacristiano que falleciera recientemente.

Asimismo, Pablo rindió homenaje a nombre de todo el Partido a los grandes pensadores y políticos que lucharon y luchan por dar estructura a la sociedad humanista. "No podemos olvidar —dijo Pablo— a Jacques Maritain, a De Gasperi, a Eduardo Reguies, a Javier Correa Elia y a Héctor Cornejo Chávez.

EXCUSAS DEL PRIMER MANDATARIO

El Senador Pablo, por otra parte, dio a conocer el saludo del Presidente de la República, Eduardo Frei, quien no pudo asistir al acto por encontrarse aquejado de una grave gripe. El Primer Mandatario comprometió por intermedio de Tomás Pablo su asistencia para una de las próximas reuniones que se efectúan entre hoy y mañana.

BELGICA PRESENTE

A continuación y a nombre de la Democracia Cristiana europea usó de la palabra el Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Bélgica, Raymond Shayvend. El dirigente internacional hizo su intervención en francés, la que posteriormente fue traducida a nuestro idioma por el Canciller, Gabriel Valdés.

Señaló el dirigente belga que ya ha visitado nuestro país en múltiples oportunidades y que siempre ha seguido con admiración las experiencias de los países en desarrollo.

Frente a las realizaciones del Gobierno, Shayvend expresó que siente admiración por lo que en nuestro país se está haciendo, máxime si se conocen las dificultades que hay para defender la democracia.

He visitado —dijo— los países socialistas y pude ver que el problema central de estos pueblos reside en que no existe libertad para pensar. "La democracia chilena —finalizó diciendo— no tiene el derecho de fracasar, tiene la obligación de triunfar".

DEMOCRATAS ARGENTINOS

Enseguida, José Antonio Alliende, Presidente de la

(PASA A LA PAGINA 6)

Natación en la Nieve

Sonia Urria, la campeona chilena de natación, aprovecha cualquier oportunidad para dedicarse a su deporte favorito. La fotografía la muestra en la piscina de Portillo, el centro de deportes de invierno que acaba de hacer noticia mundial con motivo del último Campeonato Mundial de Ski.

Requisada Carne del Matadero

Control masivo en carnicerías y mataderos se inicia hoy

abastecimiento vacuno de al- toneladas y ediatas para laridades en munció la Di- Industria y Co- anudar la fis- masiva destina- hacer cumplir los ficiales en la ven- carne.

ficio de vacunos mataderos del Gran efectuado en el ayer arrojó una ci- ximada de tres , cantidad que con creces las ne- normales de miento de la po-

Ayer fueron requisados 700 vacunos recién beneficiados en el Matadero Municipal, como una medida destinada a hacer respetar los precios oficiales. Esta carne inmediatamente fue repartida a los dueños de carnicerías.

CONTROL DE MATADEROS Y CARNICERIAS

La DIRINCO, desde las primeras horas de la mañana de hoy iniciará el control masivo de los mataderos y de las carnicerías en forma simultánea. En las carnicerías, además de vigilar el precio y el gramaje y el respeto de las calidades, controlará que los carniceros entreguen el comprobante de venta, que es otro medio con que cuenta el público para poder formular sus denuncias. Las reclamaciones pueden formularse por teléfono a los números 84250 y 63090.

Para hacer las reclamaciones correspondientes, es necesario que los compradores recuerden que los precios oficiales al detalle son los siguientes:

Cazuela, E° 2,825; asados corrientes, E° 4,72; asados especiales, postas, asiento de picanas, E° 5,31 lomos, E° 6,13.

REQUISICION DE PAPAS

Cerca de dos mil sacos de papas fueron requisados en la bodega ubicada en Loreto 370, luego que la Dirección de Industria y Comercio comprobó que allí se expendía este artículo a precios superiores a los oficiales. Esta partida pertenece al comerciante Sergio Silva, contra quien se ha iniciado un expediente por infracción, para aplicar las sanciones que correspondan.

Los dos mil sacos de papas se distribuirán al comercio minorista, para que proceda a su inmediata venta al público.

Volantín Causó Apagón de Ayer

de nueve años, que trató de rescatar su volantín, provocó un cortocircuito en nta de los Queltehues.– La falta de energía afectó a Santiago y Valparaíso

ocente encumbrade un volantín un apagón de lu- Santiago y Valparaíso que duró una hora, ocó la consiguiente ción y dificultades habitantes de am- vincias.

echo se produjo a horas de ayer. El Daniel Vargas Mar- de nueve años de vio entristecido co- viento llevaba a su hacia unos ca- luz y cómo luego daba en ellos. De to tomó la deter- n de rescatarlo. por un poste que un transforma- alta tensión y em- tironear el hilo y es. Lo hizo con de- fuerza y dos ca- ieron contacto.

oque eléctrico lan- muchacho a gran a y fundió uno de bles de la planta ltehues. Como és- encuentra conecta- las de Los Maite- de La Florida, San- y Valparaíso queda- energía eléctrica. chacho fue traslado en estado grave, a la y posteriormente pitalizado.

as de temor se pro- al detenerse brus- te los ascensores, consecuencia del n. Muchos traseúntes sintieron sorprendi- escuchar gritos de provenientes de as que quedaron das en los aparatos de muchos edificios. mismo tiempo, fue- numerables los casos de histeria —especialmente en mujeres y niños— que fueron atendidos en las diferentes Postas de la capital. Al respecto, cabe agregar que los servicios asistenciales debieron en esos minutos trabajar con equipos de emergencia. En la Posta Central se informó que todos los servicios, incluso las operaciones, no habían sido perjudicados por el apagón.

Por otra parte, el país estuvo durante una hora incomunicado con el exterior, por cuanto las máquinas de los teletipos se vieron paralizadas por el apagón.

DIFICULTADES EN LAS CALLES

Al no funcionar los semáforos y al detenerse los trolebuses, como consecuencia de la carencia de energía eléctrica, los atochamientos de vehículos en las diversas calles de Santiago —especialmente en el sector céntrico— produjeron grandes dificultades a automovilistas y peatones.

Tacos innumerables se formaron en varias bocacalles, los que sólo fueron deshechos por la oportuna y eficaz labor de Carabineros.

—En realidad, los "motorizados" comprendieron lo que estaba pasando y tomaron las cosas con buen humor.

Pero en otros sectores, el apagón tuvo consecuencias más serias. La primera de ellas ocurrió en el cruce de las calles Carmen y Avenida Matta. Un triple choque, que dejó como corolario un micro, un camión municipal y un automóvil —especialmente éste— con serios daños materiales. Y lo más grave, una menor de edad —cuya identidad se desconoce— gravemente herida.

También se detuvo el funicular del cerro San Cristóbal. Las pocas personas que en esos momentos subían hasta la Virgen, debieron descender del vehículo y emprender la marcha a pie por las escalinatas laterales. En esos momentos se les permitió hacerlo, pese a que está estrictamente prohibido en situaciones normales.

Escenas de expectación se produjeron ayer en los teatros y cines de la capi-

(PASA A LA PAGINA 6)

Escritores Cubanos Procesan a Neruda

MEXICO, 25 (EFE).— Acusado de "traición" por haber participado en las deliberaciones del Pen Club, en Nueva York y de desviación política, el conocido poeta chileno Pablo Neruda será juzgado en Cuba, al menos simbólicamente, el próximo tres de enero, según anunció radio "La Habana" en una transmisión captada en esta capital.

Desde que viajó a EE. UU. en el mes de julio, el escritor comunista viene siendo atacado violentamente por sus colegas cubanos.

Las críticas de que es objeto también están motivadas por haber aceptado Neruda una condecoración del Gobierno peruano y haber almorzado con el Presidente Belaúnde Terry.

El juicio a que será sometido será más que nada simbólico, como el que Bertrand Russell se propone realizar en París contra el Presidente Johnson y algunos de sus colaboradores por su actitud frente a la guerra del Vietnam, ya que Neruda no estará presente.

Por otra parte, artistas e intelectuales cubanos solicitaron al Partido Comunista de Chile la expulsión de esa agrupación del autor de "Odas Elementales", acusándolo de traidor, pero hasta el momento los comunistas chilenos no han tomado ninguna medida al respecto.

El Desarme Está Muy Cerca del Exito

Estados Unidos afirma que Oriente y Occidente van en camino de disminuir la amenaza nuclear

GINEBRA, 25 (UPI).— Los cinco años de negociaciones en la Conferencia del Desarme se interrumpieron hoy con una declaración de los Estados Unidos afirmando que Oriente y Occidente están "muy cerca del éxito" en cuanto a nuevas medidas tendientes a disminuir la amenaza nuclear.

Si bien los siete meses de conversaciones realizadas este año no bastaron para superar los principa les obstáculos que se oponen a un acuerdo entre el Este y el Oeste, en efecto, tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética subrayaron como vital la necesidad de ensayar de nuevo el próximo año para llegar a una solución.

CONFERENCIA EN RECESO

La Conferencia del Desarme, a la cual asisten representantes de 17 naciones, entró hoy en el receso ocasionado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero se espera que las negociaciones serán reanudadas en enero del año entrante.

Antes de regresar a Washington, el jefe de la delegación norteamericana, Adrián S. Fisher, dijo que la Conferencia realizó "importante trabajo preliminar sentando las bases para un acuerdo" tendiente a prohibir la proliferación de las armas nucleares.

LO QUE FALTA

"Creemos que estamos muy cerca del éxito", concretó Fisher.

Lo que se necesita, añadió, es un "reajuste mutuo" entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en cuanto al pacto de no proliferación.

El diplomático norteamericano se abstuvo de acusar a los soviéticos por obstaculizar el progreso de las conversaciones.

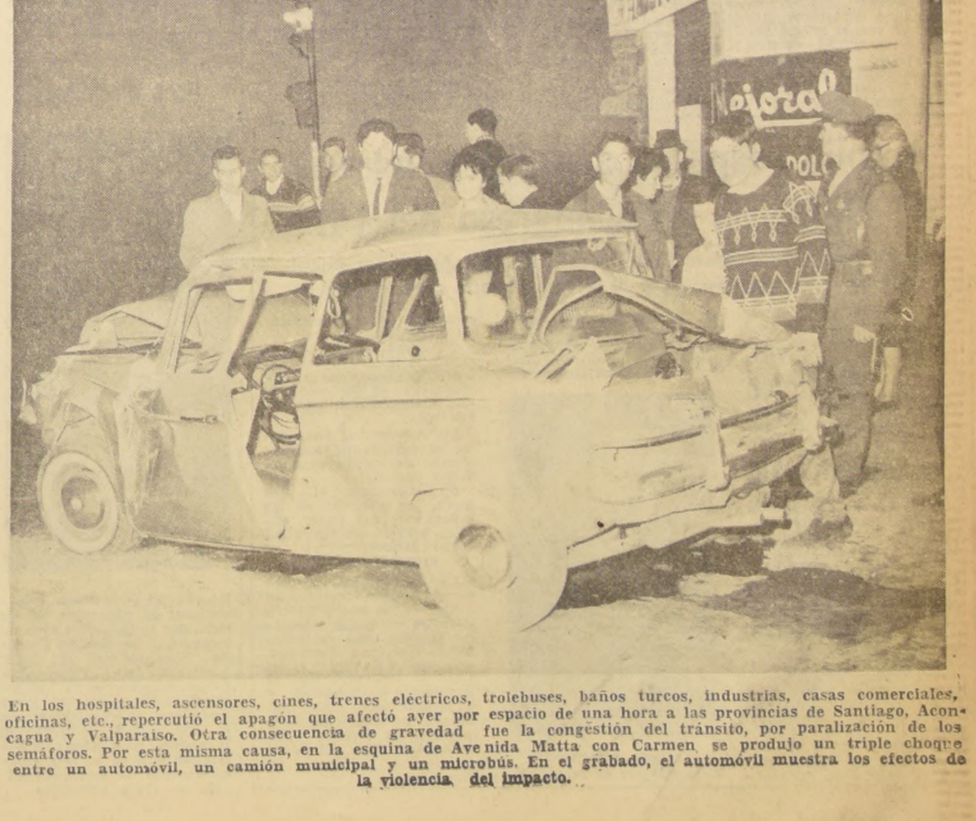

En los hospitales, ascensores, cines, trenes eléctricos, trolebuses, baños turcos, industrias, casas comerciales, oficinas, etc., repercutió el apagón que afectó ayer por espacio de una hora a las provincias de Santiago, Aconcagua y Valparaíso. Otra consecuencia de gravedad fue la congestión del tránsito, por paralización de los semáforos. Por esta misma causa, en la esquina de Avenida Matta con Carmen se produjo un triple choque entre un automóvil, un camión municipal y un microbús. En el grabado, el automóvil muestra los efectos de la violencia del impacto.

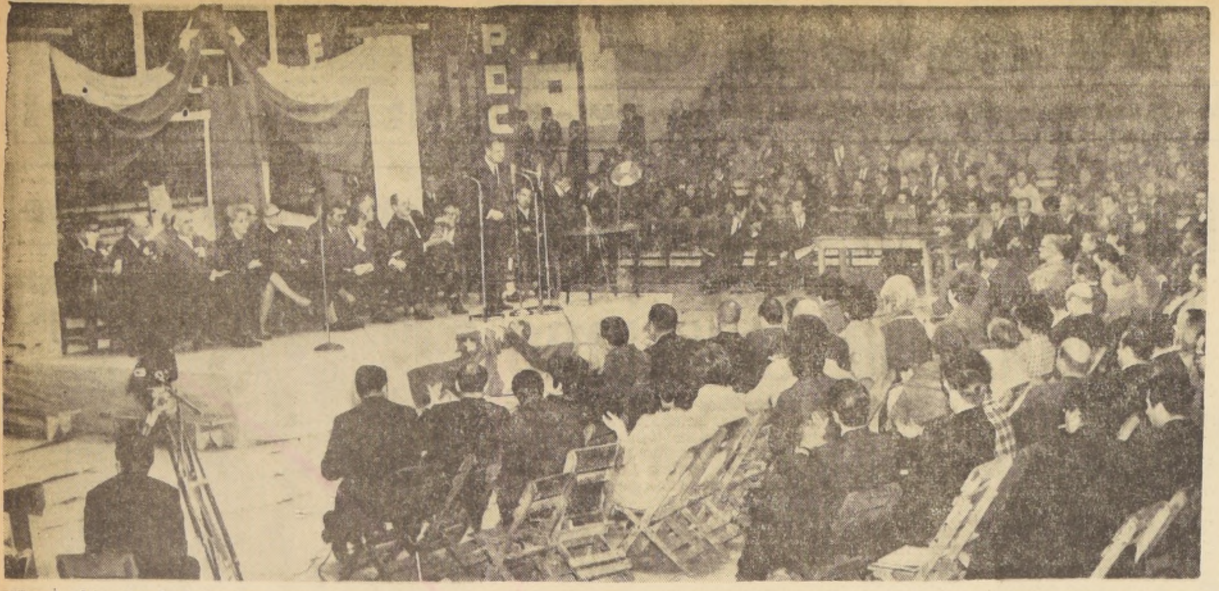

Miles de delegados de todos los puntos del país se reunieron ayer para asistir a la inauguración del Segundo Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano. También llegaron representantes de países de Europa y de nuestro continente. Uno de los delegados extranjeros, el belga Raymond Shayvend, Vicepresidente de la Cámara de Diputados, de su país, aparece en el grabado, mientras dirige la palabra en el acto de apertura del torneo, efectuado en el Estadio Nataniel. En segundo plano, se ve a Ministros de Estado, dirigentes femeninas y a senadores del PDC. Se puede apreciar en la primera fila a Marta Matta, al Presidente del Partido, Patricio Aylwin; al Ministro Leighton, y al senador Tomás Pablo, presidente del torneo.

"No nos dejemos minar por las fuerzas opositoras que actúan en forma solapada"

Expresó el senador Benjamín Prado al analizar las funciones del partido en la etapa de Revolución en Libertad.— Fuerte sentido de unidad y claros conceptos en trabajos de comisiones del Congreso Nacional Democratacristiano

El 2º Congreso Nacional de la Democracia Cristiana, como culminación de un proceso de análisis realizado por el Partido en todo el país y a todos los niveles, se desarrollo con un fuerte sentido de unidad y con una clara y positiva visión de la realidad y las aspiraciones.

Los delegados de todo el país están participando en los debates de Comisiones con dedicación y seriedad. Las sesiones son secretas y una Oficina de Prensa informa sobre los aspectos generales y planteamientos básicos del torneo.

Entre los parlamentarios participantes se encuentra el senador Benjamín Prado, quien hizo una relación de las funciones que debe cumplir el Partido como instrumento de la Revolución en Libertad.

"El Partido —dijo Prado— debe ser el efectivo relacionador entre el Gobierno y el pueblo, en la medida en que se transforme en un instrumento de la organización popular".

Llamó la atención sobre la necesidad de que el Gobierno y el PDC deban funcionar en un solo cuerpo.

"Debemos ser inflexibles en mantener nuestra unidad y no dejar que las fuerzas opositoras traten de minarla por medio de actuaciones solapadas. Debemos seguir juntos como lo hemos hecho durante 30 años, y creo que este Congreso será una oportunidad más de que permaneceremos más férreamente unidos que antes".

Según Prado, una de las tareas fundamentales en esta etapa de la Revolución en Libertad debe ser la organización total del pueblo.

"Para ello, se hace necesaria la capacitación y la formación de nuestra militancia a fin de que exista una total identificación con las clases postergadas y se llegue a una total justicia social", agregó.

Prado propuso a consideración de la Mesa de la Comisión una serie de medidas destinadas a agilizar la estructura del Partido. Entre ellas destaca la que propone aumentar el número de Vicepresidencias en la Directiva Nacional del Partido.

Prado, por último, insistió en la necesidad de mejorar aún más la capacitación doctrinaria de los militantes, ya que es la fuente básica para ir creando "conciencia de la responsabilidad, en cada uno de nuestros miembros".

Finalmente, el parlamentario hizo notar que, en esta época en que se realizan las transformaciones, debemos mantener una mística revolucionaria y, por lo tanto, un ideal revolucionario". Esto —según Prado— debe ser el fuego que alimente al democratacristiano y transmitido al pueblo para conseguir una total revolución, pero dentro de la libertad y el respeto por los derechos naturales.

MESAS DIRECTIVAS

Las Comisiones del Congreso Nacional Demócrata Cristiano sesionaron todo el día, con gran asistencia, y antes del mediodía ya se encontraban todas constituídas.

La Comisión Nº 1 (sobre la Revolución en Libertad) eligió presidente a Vicente Querol, presidente del Primer Distrito del PDC; vicepresidentes, a doña Julia López, de Antofagasta, y Eduardo Palma Zúñiga, de Curicó.

La Comisión Nº 2, eligió presidente a Remberto Torres, y secretario a Carlos Alvarez. Sus miembros analizan "Funciones y estructura del Partido, como partido revolucionario de Gobierno".

La Comisión Nº 3, sobre "El programa de la Revolución en Libertad", designó presidente al diputado Mario Hamuy; secretario fue elegido Eugenio Celedón.

"La participación del Partido y del Gobierno en la Revolución en Libertad", es el tema de la Comisión Nº 4. Eligió presidente a Teodoro Segovia; primera vicepresidenta a la regidora Sara Gajardo: segundo vicepresidente, a Eduardo Araya, y secretario, a Hernán González.

La Comisión Nº 5, sobre "Integración Latinoamericana, expresión y meta del movimiento revolucionario", es presidida por Eugenio Greene Valverde; secretario es Jorge Wagner, y Relator Alberto Sepúlveda.

Las Comisiones volverán a sesionar toda la mañana de hoy y parte de la tarde. A las 19 horas se efectuará el Primer Plenario.

PADENA ACUSA DE "DIVISIONISTA" AL SENADOR LUENGO

El presidente del PADENA, diputado Víctor González Maertens, emitió ayer una declaración en la que señala que la Convención Interprovincial de Concepción acordó mantener la unidad del partido. Al mismo tiempo acusa al senador Fernando Luengo de haber mantenido actitud divisionista, por haber abandonado esta colectividad política.

El siguiente es el texto de la declaración:

"En relación con las informaciones interesadas publicadas en torno a la Convención Interprovincial celebrada en Concepción, y en mi calidad de presidente del Partido Democrático Nacional, debo declarar:

"1.— Después del Congreso Nacional efectuado en Temuco en octubre del año pasado, oportunidad en que el partido se marginó del FRAP y fijó una línea de independencia de izquierda, el senador Fernando Luengo ha mantenido una invariable actitud divisionista que lo llevó a formar un nuevo partido denominado "Social Demócrata", el que legalmente no existe, por no haber podido reunir las 10.000 firmas necesarias para inscribirlo, y en este momento no podrá, en consecuencia, proclamar ni inscribir candidatos a regidores en las próximas elecciones de abril de 1967.

"2.— Con este mismo afán concurrió a la Convención Interprovincial en Concepción, y pretendió arrancar un pronunciamiento divisionista, el que fue repudiado por los convencionales, acordando éstos, "rechazar la formación de cualquier partido o grupo desglosado del Partido Democrático Nacional".

"3.— Además, la Convención Interprovincial, no habiendo concurrido ningún parlamentario ni miembro alguno de la Mesa de la Junta Ejecutiva de nuestro partido, acordó, sin embargo, enfáticamente, mantener la unidad del partido, que es el pensamiento y la actitud de todos los miembros y organismos regulares del Partido Democrático Nacional."

HOSPITAL DE LA FACH CELEBRA HOY SU 8º ANIVERSARIO

El Hospital de la Fuerza Aérea de Chile, cumple hoy, el Octavo Aniversario de su creación, establecimiento que nació a la vida ante la necesidad de contar con un plantel asistencial para la atención del personal de la Institución y sus familiares.

Su primer director fue el Coronel. Marcial Baea Martínez, y en la actualidad todas las secciones están dotadas de modernas instalaciones técnicas, y personal adiestrado para trabajos complementarios que contribuyen a hacer más efectiva la labor de médicos de prestigio indiscutible en el campo profesional.

Gracias a la constante preocupación de la superioridad de la Institución, el Hospital, en la actualidad puede lucir con orgullo sus instalaciones de Cirugía, Medicina, y Ginecología – Obstetricia, anexo a los cuales funcionan los departamentos de Rayos X, Laboratorio, Banco de Sangre, Traumatología, Cirugía Plástica, Kinesiología, etc., agregado a un servicio de recién nacidos, dotado de cincon incubadoras para recuperación de prematuros.

El actual director del plantel es el Coronel, Jorge Allien de Donoso. Los actos de celebración se realiarán en carácter interno.

Becado chileno

Becado por el Instituto Internacional de Educación, se dirigió, por el Interamericano de Panagra, a los Estados Unidos de Norteamérica, el joven constructor civil Víctor Wilhelmy, egresado de la Universidad Santa María. El joven profesional chileno ingresará a la Universidad de Madison, Wisconsin, para proseguir sus estudios durante un año, en la especialidad de Ingeniería Civil. — (Foto Cerrillos.)

Periodistas democratacristianos rechazan invocación de "Libertad de Prensa" que hace la Derecha

Primer Encuentro Nacional eligió directiva.

Con la elección de directiva finalizó el Primer Encuentro Nacional de Periodistas Democratacristianos. Fueron designados para el período 1966-1967 los siguientes periodistas, en los cargos que se indican:

Presidente nacional: Juan Campbell; primer vicepresidente; Ignacio Carranza; segundo vicepresidente, Fernando Montoya (Valparaíso); secretario general, Sergio Marín; secretario de asuntos internacionales, Octavio Neira; secretario de organización y control, Darío Rojas; secretario de prensa, Leonardo Cáceres; tesorero, Roberto López.

Se integrarán a este directorio un delegado por el norte y uno por el sur.

CONCLUSIONES

Entre las conclusiones de este Congreso de Periodistas DC, figuran las relativas a defender una verdadera libertad de prensa, superando el concepto actual edificado sobre estructuras que han distorsionado el sentido y esencia de esta libertad, rechazando su invocación por parte de sectores de la Derecha que, aprovechando el poder económico, justamente provocaron el efecto contrario, desvirtuando la libertad de prensa. Para hacer más efectivo este concepto de libertad se acordó impulsar el esquema de la empresa comunitaria de comunicaciones. Asimismo se planificó una incorporación plena de los periodistas DC a las tareas de la Revolución en Libertad.

Enfermo diputado Narciso Irureta

El diputado Narciso Irureta no podrá participar en el 2º Congreso Nacional del PDC. Se encuentra enfermo de cuidado.

Ayer envió una carta de excusa, adhesión y saludo a la Mesa y miembros del torneo. Lamenta estar enfermo y señala que seguirá desde lejos las labores del Congreso con la misma esperanza de unidad, de fortalecimiento y de triunfos para el Partido que tienen miles y miles de democratacristianos.

Amplio respaldo a política agraria del Gobierno en Congreso del PDC

Subcomisión del Congreso Demócrata Cristiano aprobó por unanimidad voto presentado por el Vicepresidente de la CORA

Un amplio y decidido respaldo a la política agraria del Gobierno acordó la Subcomisión de Reforma Agraria, del Segundo Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano, que sesionó durante todo el día de ayer, en la Sala de Lectura de la Cámara de Diputados.

Por unanimidad, la Subcomisión, aprobó un voto presentado por el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, que contempla los siguientes puntos:

1º) Otorgar su decidido y entusiasta apoyo al Gobierno por su valiente política de precios agrícolas que ha comenzado a aplicar;

2º) Reconocer y alentar los esfuerzos realizados para reorganizar y reorientar el crédito agrícola en beneficio de los pequeños y medianos productores y sus respectivas organizaciones;

3º) Amplio apoyo al Gobierno por las tareas que ha iniciado para racionalizar y modernizar el sistema y los métodos de comercialización e industrialización de productos, destruyendo los sistemas de control y poder especulativo existentes;

RAFAEL MORENO
Vicepresidente de la CORA.

4º) Respaldar categóricamente la iniciativa del Gobierno destinada a la organización de los campesinos y productores en asociaciones;

5º) Apoyar al Gobierno en su política de mejoramiento de los ingresos del sector agrícola; y

6º) Recomendar al Gobierno la prioridad en las inversiones del sector público para el desarrollo del sector agrícola.

SUBCOMISIONES

La Subcomisión de Reforma Agraria, corresponde a una de las nueve Subcomisiones en que se encuentra dividida para su trabajo, la Tercera Comisión, encargada de abordar el tema: "El Programa de la Revolución en Libertad y su cumplimiento". Las distintas subcomisiones funcionaron en diversas dependencias tanto del Senado como de la Cámara de Diputados.

Socialistas discrepan de posición sustentada por senadores Chadwick y Ampuero frente a la Ley Mordaza

Brigada Parlamentaria del Partido Socialista hizo fuertes críti[...] a ambos senadores por estar apoyando indirectamente la mant[...]ción de la legislación vigente

Elementos del Partido Socialista están solicitando se sancione a los Senadores Raúl Ampuero y Tomás Chadwick, entre ellos algunos diputados de ese partido.

Motivo es la tenaz negativa de ambos senadores a modificar su criterio respecto de la discusión del proyecto de ley sobre Abusos de Publicidad, pues declaran ser partidarios del "derecho de respuesta obligada a los dueños de diarios por parte de los ciudadanos afectados", y "del respeto

TOMAS CHADWICK

a los sentimientos altruistas elemen les como patriotismo, piedad, etc."

APOYAN MANTENCION DE "LEY MORDAZA"

Bajo este disfraz los citados pa tarios están apoyando indirecta mantención de la llamada "LEY M ZA", y de hecho han formado un fre el Senado destinado a mantener de esta ley repudiada por todos los res, incluso por la mayoría de los mentarios socialistas.

CRITICAS INTERNAS

Trascendió que en una reunión da en el día de ayer en la Cá Diputados, la Brigada Parlamenta lista habría hecho fuertes y ácidas al comportamiento de estos sena que algunos de sus componentes manifestado la necesidad de "meter tura" a los senadores Ampuero y C recogiendo el pensamiento de alg rigentes del Comité Central socia

SENSACIONALISMO

La discusión del Senado se pendiente en el artículo Nº 24 del que modifica la Ley de Abusos de dad, que pena el "sensacionalismo".

A juicio de la Cámara de D de la mayoría del Senado, este que por su naturaleza es vago e ha sido caracterizado por la dispo términos tan amplios que parece derse de su texto el deseo de impe publicación que se refiera a hechos rácter delictuoso, en circunstancias puede ser conveniente, incluso para de una investigación, la publicación les noticias. Por esto, la Cámara el artículo por otro que en su inc do sanciona con multa la difusión genes o comentarios sobre delitos trofes naturales que ofendan los naturales sentimientos de piedad peto por los muertos, heridos o víc

Durante el debate, el senador Ch ha propiciado configurar el delito minos más amplios, señalando que nes culturales penalmente protegi los sentimientos altruistas fundame piedad, probidad, pudor o patriotismo tipificación del delito ha sido estima masiada vaga e imprecisa, por lo q dría conducir a males o excesos m que los que se trata de evitar.

Proyecto que fomenta Industria Siderúrg[...] quedó listo para ser tratado por la Cám[...]

Diputados Marino Penna y Alfonso Ansieta informarán a la Sala

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, despachó ayer el proyecto que faculta para prorrogar o restablecer algunas franquicias de la Ley Nº 7.896, en beneficio de la industria siderúrgica. Esta iniciativa tiene también por objeto, equiparar el régimen jurídico y previsional de los empleados y obreros que trabajan en esta actividad industrial.

Como una manera de llevar a la práctica esta política general siderúrgica en el país, que incluye fu mente la expansión de la Planta de Huachipa yecto contempla la autorización para prorrog blecer las franquicias señaladas, por el térm años, contado desde la fecha de extinción de mente vigentes o desde la fecha en que se pr ducidad de las ya extinguidas.

Este proyecto tiende a promover y desarrollar la industria nacional siderúrgica, a tal grado de producción y tecnología que le permita competir en situación ventajosa con productos similares provenientes de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, los cuales, están favorecidos por leyes proteccionistas similares a la en estudio. Otro aspecto fundamental del proyecto, lo constituye la destinación del producto de los impuestos a la renta que corresponda pagar a las empresas beneficiadas con esta ley en estudio, en los cinco años siguientes a la extinción de esta franquicia, a la ejecución de obras de adelanto y desarrollo de las comunas en que estén establecidas sus plantas o establecimientos.

PLANES DE ADELANTO

La Comisión rechazó la disposición que establecía que las empresas acogidas a los beneficios de esta ley, destinarán el 25% del impuesto a la renta para ser invertido en planes de adelanto de las comunas donde estén radicadas sus plantas o establecimientos.

Se establece también que, cualesquiera que sean las normas legales que dicte el Presidente de la República, en virtud de la facultad que se le confiere, en ningun caso su aplicación podrá significar disminución de las remuneraciones del personal a que ella se refiere, ni de la cuantía de los beneficios que hayan obtenido, sea que provengan del cumplimiento de disposiciones legales, obligaciones contractuales o convenios colectivos.

PARTICIPACION DE UTILIDADES

Para los efectos de calcular la participación de utilidades que establecen los artículos 144 y siguientes y 405 y siguientes del Código del Trabajo, el personal de la Compañía de Acero del Pacífico participación sob total de la Empresa do para este fin utilidad por secc plantas o establec cados en distintos país.

Informante de es por la Comisión de fue elegido el dipu cratacristiano Mari Informante de la Co Economía que infor esta iniciativa, es el Alfonso Anzieta.

En estas condiciones yecto quedó listo para tado por la Sala.

PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL VIAJO AL NORTE

El presidente del Partido Radical senador Humberto Enríquez viajó ayer a la zona norte del país, con el objeto de imponerse de la marcha de las asambleas de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Calera.

Contrariamente a lo que se había anunciado, no acompañó al senador Enríquez ningún miembro del CEN ni parlamentario de la zona, con excepción del senador Jonás Gómez. Completaron la delegación, los diputados Clemente Fuentealba y Orlando Poblete, de la Provincia de Coquimbo.

Para la próxima semana está anunciada la visita al extremo norte, del ex presidente del Senado, Juan Luis Maurás, expulsado del Partido Radical.

FUERA de TABLA

A ISRAEL

El próximo domingo viajarán a Israel invitados por el Gobierno de ese país, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Tomás Reyes y Eugenio Ballesteros, respectivamente.

REFORMA AGRARIA

Hasta el artículo 77 inclusive el Proyecto de Reforma Agraria, aprobaron ayer las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado, que estudian el primer informe de esta importante iniciativa del Gobierno que se encuentra en segundo trámite constitucional.

En general, el articulado del proyecto ha sido aprobado sólo con leves modificaciones de redacción. Han quedado pendientes, sin embargo, algunas materias sobre las cuales se han formulado observaciones.

En este caso, se encuentra una indicación del senador Julio von Mühlembrock para declarar inexpropiables los predios de menos de una extensión inferior a 80 hectáreas, que se encuentren en determinadas condiciones.

También están pendientes los artículos 52 y 53 que disponen la caducidad de los gravámenes, provisiones o embargos que afectan a un predio que se expropia, establecidos en garantía de créditos obtenidos por su propietario.

A proposición del senador comunista Luis Corvalán, las Comisiones Unidas aprobaron agregar un artículo que establece que ningún contrato de trabajo que se celebre entre un empleador y un campesino podrá significar una disminución de regalías existentes al 1.o de mayo de 1966, ni una modificación de los mismos que pueda ser desfavorable para el campesino.

DEMOCRATACRISTIANOS EUROPEOS SALUDAN A[...] CONGRESO DC CHILE[...]

El 2º Congreso Nacional de la Democracia Cr ha recibido numerosas comunicaciones de adhesión tre ellas se destacan las siguientes:

ITALIA

ROMA, 25 de agosto de 1966.— "Aceptad Congreso Nacional DC chilena expresión fervientes solidaridad comunes ideales realización objetivos democracia y libertad, Unión Europea demócr tianos y Democracia Cristiana italiana siguen interés amigos democratacristianos chilenos y des tos siempre mayores. Fraternalmente".

MARIANO RUMOR, presidente UEDC.

BELGICA

BRUSELAS, agosto de 1966.— "El presidente me pide trasmita a Uds. sus mejores votos de bu para el Congreso y para la acción que Uds. realizan en el plano del partido como del Gobierno".

M. AERTS, Secretario Administrativo del P Social Cristiano.

ALEMANIA

BONN, agosto 25 1966.— "Muy agradecido y con su amable invitación. Siento muchísimo no asistir a la reunión. Con los mejores deseos para del Congreso y cordiales saludos a los delegados

HEINRICH GEWANDT, diputado República F Alemana.

PERGOLA DEL LIBRO
EN SUS TRES LOCALES
MERCED 838
AHUMADA 24
MAC-IVER 205
A LOS PARTICIPANTES DEL
SEGUNDO CONGRESO NACIONAL
DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
OTORGA UN DESCUENTO EXTRAORDINARIO
DEL 20% DESDE EL 25 AL 31 DEL PRESENTE

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
idente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
ESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Congreso Democratacristiano

alización de un Congreso del Demócrata Cristiano ha des- un justificado interés en to- sectores de la opinión pú-

is conoce la larga trayecto- movimiento político que ha dos años irrumpió en la espe- el pueblo, después de duro y tallar en todas las trinche servando inflexiblemente su n de justicia social y liber-

e el Gobierno, el Partido ha uestras de una permanente ción por conservar todo su deológico y programático, en ha coincidido plenamente ecisión del Presidente Frei adelante los planes y re- ue fueran aprobados por el o en la histórica jornada de re de 1964.

mbargo, los obstáculos sur- una oposición que se resis- a sus protestas democráti- conocer y acatar la volun- pueblo aceptando las inicia ales propuestas por el Go- nidos a las escaramuzas ca- visión revolucionaria de sectores totalitarios, han o naturalmente diversas re- en el Partido de Gobierno. endo todos de una misma lógica y aspirando por igual limiento de las mismas me- hostigamiento permanente actitudes diferentes que a e traducen en criterios más o en deseo de ver aplica- política distinta con el ob- despejar el camino para el edito cumplimiento del Pro-

podría eludirse, también, la ación de que un Partido hace cargo por primera vez erno del país, aun cuando entre sus filas a políticos y experimentados, debe so- lgunos desajustes en su pri- odo. Ninguna razón existe e este fenómeno universal podido influir en alguna en la partida de la aplica- la política gubernativa. último, tratándose de un movimiento político que a través de treinta años ha estado en permanente ebullición ideológica, este proceso de decantación doctrinaria se ha tornado más intenso desde que tiene la responsabilidad no sólo de respaldar y cooperar a la acción del Gobierno, sino que también debe preocuparse de diseñar una visión clara del futuro para interpretar los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales que habrán de ser afrontados más allá de un período constitucional.

Todo esto hace que el Partido Demócrata Cristiano haya llegado a este Congreso consciente de la responsabilidad que ha asumido frente a Chile.

En lo inmediato, la ecuación Gobierno-Partido plantea sin duda importantísimos aspectos que deberán ser exhaustivamente analizados y delineados con claridad con el objeto de lograr una conjugación armónica de ambos elementos, que facilite la realización de los planes y reformas.

La reafirmación de la vocación popular del movimiento, de su espíritu simultáneamente libertario y revolucionario, de sus métodos de acción, todo ello deberá ser revisado y perfeccionado a la luz de la experiencia y de la responsabilidad que cabe a un Partido de Gobierno, después que ha transcurrido un período de tiempo que permite calibrar los objetivos con las realizaciones logradas.

Las tendencias que se han diseñado en el seno del Partido corresponden a la natural interpretación que cada una ha dado a los fenómenos que surgen cada día. Ello demuestra la vitalidad y el auténtico espíritu democrático que existe en él. La elevación, no exenta de franqueza, con que se han planteado estos diferentes enfoques de la realidad política del Gobierno, del Partido y del país, están demostrando que la única preocupación fundamental e intensa de la Democracia Cristiana sigue siendo la de ser fiel a su Programa y en definitiva a su vocación de promover la justicia, el bienestar y la dignidad del pueblo de Chile.

La Pesquería y Otras Bases Económicas Sólidas

mismos pues- nes última- la Corporación con el fin de equipamiento, n y expan- estra produc- rial, muestran de singulares nes socio-eco-

ferimos a la de- e acuerda la im- de equipos para ría artesanal y tivo es elevar a cnicamente ra- especialmente en s de seguridad ividad, la labor que con méto- tivos, peligrosos nómicos, reali- millares de pes- hilenos.

destacamos la referida por el venir a llenar esidades socia- proponer fórmu- as de solución a la produc- uera artesanal, mos desconocer ancia general de s acuerdos de la

amente con la los pequeños pescadores, se abrió una línea de créditos que totalizan 550 mil escudos a diversos establecimientos industriales pesqueros, con el fin de posibilitar su integración y, al igual que en el caso anterior, con miras hacia el urgente mejoramiento de la productividad.

Otra serie de préstamos, créditos y cauciones solidarias, por un total de 3.821.814,14 dólares, han sido destinados a la política de desarrollo industrial del Gobierno, en especial en lo relacionado con un impulso amplio y veloz de las industrias metalúrgicas.

Para apreciar el valor global de esta política, basta señalar que con el apoyo a las ampliaciones proyectadas por una sola industria productora de aceros, se dejará al país en condiciones de autoabastecer de una amplia gama de tubos de acero a la minería, siderurgia y petroquímica, con una economía anual de divisas del orden de los 2 millones y medio de dólares y de cerca de nueve millones de escudos.

Esta política de respaldo e impulso al desarrollo industrial responde a las urgentes necesidades económicas vitales del país, que conforman la parte medular del programa del actual Gobierno, en aspectos tales como: producir en Chile todo lo que puede producirse en Chile, tanto porque la prudencia obliga a evitar las importaciones no imprescindibles, como porque en esa forma se abren nuevas fuentes de capitalización interna y de trabajo, a la vez que se asientan las bases técnicas necesarias para la producción manufacturera exportable.

Como en tantas otras obras medulares de la actual Administración, los efectos de medidas como las señaladas no podrán apreciarse en forma inmediata; pero, como todas ellas, tienen el mérito de abrir caminos prácticos a la próxima creación de términos económicos solventes y capaces, por lo tanto, de sacar al país de la postración social y económica en que se ha debatido hasta ahora.

En la Escena Literaria

rde del miércoles ha dejado para poeta y perio- Sander, uno de res que hacen un apostolado de rvicio. Desde su a la Escena nos abandona. sus libros de ónicas, ensayos; periodísticos el sello de su

rgos años en Es- nde fue Agrega- y de Prensa en ada de Chile en rlos Sander fue tino, hizo como la ruta del ó y restauró le- olinos de vien- pocos días an- corrigió prue- próximo libro del Quijote". distinciones su esfuerzo y ta- palabras de ora- y transpa- recordaban a Halmar. personalidad del a la Escena En sus manos de sus libros que con "Luz en el ecen una "Brújula de Sombras", hablan del "Tiempo de Hombre", y permanece solitario, soñador, junto al "Litoral de la Amada". Fue Carlos Sander un poeta claro, ferviente, que captaba con extrema facilidad las imágenes y los giros del lenguaje. No se perturbaba en esa tarea de crear poesía. Poco le importaba que viniesen voces de campos herméticos a discutir su labor. Sonreía ampliamente como una mañana, cuando se le elogiaba, pero sin envanecerse.

Y lo invitamos para que alce su voz y diga algunos versos. El silencio del poeta se rompe, casi no hay diálogo, el espacio es demasiado inmenso. Y le oímos, desde la lejanía, su "Canción a media voz: "Hoy no quiero cantar, cierro la puerta / al arranque vehemente de mis alas; / el salmo prisionero / como un pájaro azul muere en su jaula. / Hoy no quiero cantar, ya la parábola / quebró la trayectoria de su vuelo / y abatida entre hierros / como una rosa sangra. / Cantar con ira santa, / irse por ese cauce turbulento, / como el pájaro ebrio / se va por el camino de sus alas. / Cantar y liberarse, todo es uno / perderse en la pradera de los sueños, / dejar el duro fardo, / como la golondrina migratoria / deja su viejo alero".

Gracias, poeta Carlos Sánder, por esta canción que nos trae tu origen, tu verdad, tu mensaje. Ahora eres tú golondrina migratoria que vuela con alas sin fatiga hacia los dulces aleros de Dios. Tu poesía, huésped Carlos Sander, tiene hoy en la Escena Literaria muchas interrogaciones y no pocas dudas del hombre. ¡Alza tu fe y no desmayes! ¡La gran Bondad está cerca de ti!

Releo lo que se expresó de tu creación poética, y llega Eleazar Huerta para decirnos: "La poesía de Carlos Sander es de una belleza desnuda, con toda la difícil sencillez de un clasicismo actual".

Se abren levemente las puertas, las cortinas han dejado alejarse a nuestro huésped solitario como un canto que ahora mendiga amor y recuerdo, después de haber iniciado el viaje de la muerte.

C. R. C.

Urgencia de la Reforma Agraria

Dos recientes publicaciones han hecho ver, de nuevo, la urgencia de la reforma agraria y la profundidad de la crisis mundial de alimentos. Una de ellas es la revista mensual de la ONU, que en su número correspondiente a julio informa ampliamente sobre las conclusiones y resultados de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria, que a principios de ese mes se clausuró en Roma. La otra es la Memoria del Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que contiene un detallado análisis del desarrollo social en las Américas. Será presentada para su estudio en la 8ª Conferencia de los Estados Americanos miembros de la OIT, que tendrá lugar en Ottawa en el próximo mes de septiembre. Por el interés que para Chile y América latina poseen estos antecedentes, preciso es hacer de ellos un sumario análisis.

Según la primera de dichas publicaciones, lo que se planteó en Roma "no fue si la reforma agraria era necesaria, sino cómo proceder a realizarla" del mejor modo posible. Es decir, la concepción de que este proceso debe ser realizado no está ya ni siquiera en discusión. Lo está sí el cómo hacerlo. Y esto ocurre, porque es tan grave la situación alimenticia mundial y tan inadecuadas las actuales estructuras agrarias para enfrentarla, que si no se modifican el mundo tendrá sobre sí una real catástrofe. El Director Regional de la FAO, señor Hernán Santa Cruz, lo afirmó sin vacilaciones: "Si no se adoptan medidas efectivas en un plazo breve para aliviar estas condiciones de hambre existente y amenazante y de extrema desigualdad social en el seno de las naciones y entre ellas mismas, es posible que seamos testigos de una desorganización social con caracteres de cataclismo en muchas partes del mundo, en el curso de los años venideros, y puede que la propia paz del mundo sea amenazada".

De acuerdo con las conclusiones aprobadas en Roma, "la reforma agraria sigue siendo la cuestión clave del desarrollo económico" y ella debe ser parte de una planificación general del proceso de crecimiento armónico. Sus objetivos sólo pueden ser alcanzados cuando las tenencias de la tierra de carácter feudal o semifeudal, que violan la dignidad humana, sean abolidas. El relator general de la Conferencia, señor J. A. C. Daves, afirmó con claridad, al resumir las conclusiones, que "los pagos de compensación a los antiguos terratenientes no tenían por qué ser a precios de mercado. Impuestos bajos y evaluaciones también bajas, una característica usual en los países en desarrollo, habían beneficiado en gran medida a los grandes terratenientes, lo cual debería tenerse presente al determinar el monto de la compensación".

En las conclusiones figura también que "a los beneficiarios de la reforma debería dárseles la máxima oportunidad de participar por sí mismos en las medidas de la reforma".

El informe del Director General de la OIT pone el acento en el estancamiento y retroceso que caracteriza la agricultura latinoamericana, de lo cual infiere también la urgencia de su modificación.

"La contribución de la agricultura al producto total de la región, disminuyó de 21,8 por ciento en 1960 a 20,9 por ciento en 1964, y el aumento de la producción del sector continúa a un ritmo extremadamente lento".

El nivel de producción agrícola por habitante —prosigue el informe— "sigue siendo inferior a lo que era antes de la Segunda Guerra Mundial. Además de la debilidad de las tasas de crecimiento de la producción agrícola, la situación defectuosa de la agricultura se manifiesta en la elevación de los precios de los alimentos, la creciente importación de víveres, la nutrición deficiente y los bajísimos niveles de vida y de ingresos rurales".

Puntualizando las causas de esta situación, el Director General de la OIT expresa que las principales son: "los métodos y técnicas de producción inapropiados y la utilización irracional de los recursos prediales, así como del capital y de la mano de obra. Todas las causas convergen en definitiva hacia la identificación de defectos en la estructura agraria, por lo cual la cuestión de la reforma agraria sigue mereciendo un lugar importante en esta región".

No cabe, pues, duda alguna de la seriedad de la situación agrícola en América latina y de la urgencia de transformar su agricultura. Al hacer de la reforma agraria una de las metas más importantes de su plan de desarrollo, el Gobierno de Chile ha demostrado estar a la altura de los dramáticos instantes que vive América latina.

Desarraigo Intelectual

"No se puede generalizar, pero la mayoría de los intelectuales latinoamericanos no viven prácticamente con su pueblo, sino con la cultura europea o norteamericana, o bien con un pasado folklórico que me parece altamente perjudicial".

No son palabras de un latinoamericano. La idea fue formulada en una entrevista a un semanario de la capital por un sacerdote belga que visita nuestro país a raíz de las jornadas sobre el Concilio Vaticano II. Sus declaraciones son particularmente significativas porque nos ilustran acerca del punto de vista europeo sobre América Latina y si hay algo que necesitamos con urgencia, son puntos de vista: los europeos siempre tendrán una visión más penetrante de nuestro continente mientras seamos incapaces de proporcionar a nuestros intelectuales una formación verdaderamente sistemática. A la espera de ese rigor debemos contentarnos melancólicamente con versiones foráneas de lo que tenemos delante de los ojos y alimentarnos de una cultura **traducida**.

La opinión del sacerdote belga subraya precisamente eso: el superlativo desarraigo, la ausencia de raíces del intelectual latinoamericano. Privado del apoyo de una cultura autóctona, deslumbrado por las producciones de la inteligencia europea, está condenado a una permanente imitación, a vivir del préstamo. Su mayor o menor talento es una cuestión secundaria si se considera que toda cultura es una realización colectiva, de lenta y gradual formación, que no puede improvisarse: todo ese pasado americano en sombras conspira contra el talento individual en la misma medida en que la rica tradición europea nutre a la sensibilidad mediterránea.

La responsabilidad, naturalmente, no es suya. Todas las naciones todavía difusas viven mirando hacia las civilizaciones superiores. El paraíso está siempre al otro lado del mar. El caso del joven Dostoievski, por ejemplo, que suspiraba por París, es revelador. A pesar de su genio, sólo en su madurez fue capaz de volver los ojos a su tierra natal. ¿Cómo culpar al intelectual latinoamericano de esa admiración por Europa que a veces lo conduce a la idolatría? Ese puñado de naciones nacidas de las ruinas del Imperio Romano son una tentación permanente.

Sin embargo, las actuales circunstancias autorizan a alimentar esperanzas. Sopla un viento nuevo y fogoso en Latinoamérica: la búsqueda de una cultura típicamente americana. El camino para obtenerla se parece mucho a una cuerda floja. Acecha, por una parte, el peligro de entregarse a una imitación demasiado literal de todo lo europeo y, por otra, la inclinación a rechazar indistintamente toda influencia extranjera. Ya conocemos ambos extremos y sus callejones sin salida. La solución no es otra que un difícil equilibrio que hace del intelectual americano un malabarista, un juglar inestable. Los que conocen el valor del pensamiento siguen con inquietud esa marcha vacilante. Después de todo, ese hombrecito reflexivo que se cierne en el vértice de la carpa se encuentra en el origen de todas las revoluciones. De él depende, en gran parte, el destino del circo.

Labor de la Corporación de Fomento

En su reunión última, el Consejo de la CORFO adoptó acuerdos en el sentido de otorgar créditos en escudos y en moneda extranjera, y avales para importaciones de equipos, destinados a diversas empresas establecidas en el país.

En nuestras secciones informativas se ha dado el detalle de estas operaciones, por lo que resultaría una redundancia repetirlo; cabe, sin embargo, hacer presente que todas estas transacciones tienen un nexo común: significan perfeccionar la producción interna para, en primer término, eliminar importaciones y, enseguida, crear las posibilidades de exportar los excedentes.

Esto quiere decir que CORFO, bajo la inspiración constante del Gobierno, trabaja dentro de un plan sincronizado de desarrollo, cuya base, en el aspecto económico, es la de independizar a la nación, en todos los rubros posibles, de la dependencia del exterior para sus aprovisionamientos.

No es una tarea, por supuesto, que puede cumplirse de una manera completa e inmediata; tiene que irse aplicando paulatinamente, concediendo prioridades a aquellos proyectos que exhiban mayor factibilidad real y cuyos efectos sean obtenibles dentro del menor plazo, porque, tampoco, en un período de tantas urgencias para el avance productor, puede planificarse —por deseable que ello sea— para tiempos muy posteriores, en cuyo intertanto se agraven otros problemas que se hacen más profundos por el sólo transcurrir de los años.

La CORFO, con tacto y técnica, realiza su tarea eficazmente, coordinando las diversas iniciativas, de modo que cada una signifique apoyo a las restantes, con lo que se consigue dar un impulso organizado al conjunto económico nacional, que, hasta ahora, creció —si es que lo hizo— en una especie de caos, inconexo y carente de relaciones que lo vertebraran para darle consistencia y ramificación efectivamente nacionales.

No descuida, tampoco, la política de asistencia financiera de CORFO alentar el crecimiento de aquellos rubros de producción que ofrecen posibilidades de colocación de sus productos en el exterior. Se seleccionan, con acuciosa imparcialidad, aquellas empresas que, junto con ahorrar divisas, queden en condiciones de producirlas mediante la exportación.

En esta forma, hay una utilización óptima de los escasos recursos disponibles, ya que, entre economías de importaciones y aumentos de las exportaciones, queda para el país un saldo de divisas que, sin duda, permitirá que los créditos en moneda extranjera que se han empleado para estos programas, prácticamente se paguen solos, es decir, generen por sí mismos los cambios necesarios para cubrir los préstamos exteriores que para realizar este fomento se han ocupado.

Esta alta finalidad de desarrollo fue la norma que tuvo en vista el Gobierno al pactar con diversos proveedores internacionales, especialmente europeos, créditos para la modernización, ampliación y dotación de equipos para nuestra industria manufacturera, agricultura, minería y demás actividades productoras.

Es interesante comprobar cómo este programa se va realizando paso a paso, con seguridad y consolidadamente, encajando cada proyecto dentro del plan general que comprende, aparte del fomento de actividades de determinada empresa, obras públicas, como caminos y otras facilidades de comunicación; mejoramiento y aprovisionamiento de aguas; modernización de puertos y otros elementos de embarque, preparación de personal y, en fin, todo el aparato complementario de una integración económica interna, racionalmente programada.

Esta es la vía del progreso en que el país se encuentra; a ella debemos cooperar todos, con patriotismo y energía, sin dejarnos arrastrar por la marea politiquera que, con un apasionamiento incalificable, trata de oponer trabas a un desarrollo que no tiene etiquetas ni colores políticos, sino que enarbola el auténtico sello de las más legítimas conveniencias colectivas.

Tres Mil Nuevos Profesores

La promoción mayoritaria de 3.078 maestros primarios —la primera de su jerarquía que se produce en la historia del país— tiene una traducción que va más allá de la presencia ejecutiva de más profesores en más Escuelas, vinculada directamente con el proceso de progreso económico que ha puesto en marcha la revolución en libertad, todavía no dicha por quienes han comentado el hecho. En Chile —y el ácido detalle simula desligarse del tema, pero sólo lo aparenta— se trabaja "más" que en los Estados Unidos, para comprar "menos", cruel clave íntima, "hogareña", de nuestro subdesarrollo. Según los estudios realizados por el Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura, la adquisición de un refrigerador, por ejemplo, algo que todavía es casi un mito para el humilde, significa en Chile un precio feroz, pagado con el esfuerzo humano dedicado a producir 117 quintales métricos de trigo, ó 113 de papas, ó 237 de cebollas. En EE. UU., en cambio, un refrigerador mejor cuesta mucho más barato. Se le cancela con la cuota de trabajo capaz de producir 39 quintales métricos de trigo, ó 47 de papas, ó 18 de cebollas. La presencia de nuevos profesores, en mayor número, asume un rango singular en el asunto, contribuyendo con ágil paso nacional a que esta desdichada diferencia del "precio-trabajo" —que es otra de las malignas facciones de lo subdesarrollado— mengüe o desaparezca o se nivele con una economía en expansión, desarrollada, como la de Estados Unidos. Más profesores, con más escuelas, y más alumnos en sus matrículas, significan mayor capacidad del pueblo para producir mejor. Es decir, "para trabajar menos y comprar más". Hay una relación inexorable —cruel o feliz—, entre la capacidad económica de un país y su capacidad para proveer educación. A través del largo oprobio feudal obscurantista, derechista de la oligarquía plutocrática, ese que duró hasta el triunfo de nuestra revolución demócrata y cristiana y manejó al país como un negocio de "su" clase, Chile sólo tuvo la oportunidad cruel de la menor educación para el pueblo. Sólo ahora ha comenzado la ocasión feliz de la mayor educación para todos.

Esto se comprende de mejor manera al filo de la verdad incontestable que pronuncian las estadísticas. De cada cien chilenos, CUARENTA son niños cuya edad oscila entre los 5 y los 15 años, aferrando precisamente ese período escolar que antes de la revolución en libertad se olvidó, se humilló o fue ofendido o vejado más de una vez. Si la población de Chile se calcula en poco más de ocho millones de habitantes, el 40% de esta cifra nos da un cuociente de sobre tres millones. La cifra representa a los niños en edad escolar, ambiciosos de gozar los beneficios de una educación determinada por la Carta Fundamental de la República como función preferente del Estado. Pero no lo fue nunca antes de la planificación demócrata-cristiana de un mejor destino para Chile y los chilenos. Casi el 70% de nuestra población infantil, —exactamente el 68,7%—, pertenece a la pequeña clase media y "al pueblo de los pobres". Es decir, a quienes la Derecha plutocrática y oligarca, esa misma Derecha que hoy reclama de una extraña "libertad", hecha exclusivamente para ella, dejó indigentes de la Escuela, sumidos en la despavorida esclavitud de la ignorancia.

Ello también explica que el verdadero drama de Chile se muestre mejor y hasta grite en el despiadado contraste que se palpa entre los tres peldaños de la escala social por la que sube, baja o se detiene la familia humana: pueblo, clase media y clase alta. Los ricos más ricos de Chile pueden tratar como a sus iguales a los ricos más ricos de cualquier parte del mundo. Pero también sus pobres figuran entre los pobres más pobres de la distinta redondez del globo. Los ricos chilenos —según la candente denuncia de Jorge Ahumada— suman apenas el 5% de la población total de la República. El pueblo de los pobres, en cambio, abulta obscuro y fecundo como el barro hasta formar el 59% de los habitantes. Pero la minoría de los ricos goza, en conjunto, de más de un tercio de toda la producción nacional. La mayoría de los pobres sólo dispone de una frenética migaja caída del mantel: nada más que un miserable quinto de esta misma producción. Pero ahora el pueblo está "subiendo" por el camino de la Escuela. Es el mensaje comunitario que entregan los tres mil nuevos profesores.

La Vieja Costumbre del Harakiri

Se dice que el Japón ha cambiado radicalmente después de la última guerra. Y que si perdió la contienda armada, ganó por lo menos la paz. Se asegura que no resta nada del pasado esplendor y que las antiquísimas costumbres con más de 4.000 años a la espalda, han desaparecido totalmente.

Esto es verdad a medias únicamente. Ya no existe el **samurai** que conocemos a través del cine y de la leyenda. Los **kimonos** se ven menos en la calle que hace treinta años. La mujer ha llegado a las carreras liberales y trabaja en la oficina y en la fábrica, y la gente joven no practica el terrible **harakiri** como lo hacían solemnemente sus abuelos. No circulan los palanquines ni los coolies, y las callejuelas estrechas de casas de papel y de madera han dado paso a los rascacielos ultramodernos y a los hoteles de cincuenta pisos como en Nueva York o en Chicago. Hay miles de taxis (más que en ninguna ciudad del mundo) y el cielo está animado desde

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

las seis de la tarde por el ballet más fabuloso de avisos luminosos que yo haya visto hasta la fecha.

No hay ejército, no hay armada ni hay aviación. No hay necesidad de consultar a los abuelos para contraer matrimonio y la rigidez típica de la familia japonesa de post guerra no es ni la sombra de lo que era antes de Pearl Harbour.

Pero esta es sólo la superficie. Averigüé rápidamente que si no se practica el harakiri como en la época imperial anterior a la guerra, se producen suicidios colectivos entre la gente pobre de las islitas pequeñas, que en el fondo es la misma cosa. No existe el pesado ropaje, la presencia de la esposa y de los hijos, el complicado protocolo y la serie de ritos religiosos que acompañaban tradicionalmente al sacrificio, pero la trágica solución es la misma. El campesino desesperado ante la falta de alimento, el obrero que se debate en la miseria, el mendigo sin futuro, el pobre de solemnidad, el humillado de siempre, recuerdan la vieja costumbre imperial y practican actualmente el mismo sistema de antaño. Menos pompa teatral, menos decorado, menos sables benditos, menos cojines de seda, pero el sangriento final es igual al que conocemos a través de la leyenda y del mito.

Y detrás de la sonriente expresión del japonés moderno, asoma exactamente igual el semblante despiadado de sus lejanos antepasados.

Lo único que ha cambiado es la técnica. Nada más.

Tito Mundt

SINTESIS NOTICIOSA

ANIVERSARIO DE NORMAL

La Escuela Normal Nº 1 "Brígida Walker", celebra hoy su 112º aniversario. Los festejos internos se prolongarán durante una semana.

CAMINO A TALCAHUANO

En los primeros días de septiembre próximo comenzarán los trabajos de ensanche del camino entre Concepción y Talcahuano, que permitirá el descongestionamiento en los sectores de Huachipato y Población Lorenzo Arenas.

SENADOR A ESTADOS UNIDOS

Hoy viaja a EE. UU. el senador Benjamín Prado, de acuerdo a un Programa de Intercambio Educacional y Cultural. Su viaje se prolongará por 45 días.

SEGURIDAD EN LA MONTAÑA

Montgomery Adwater ofrecerá hoy, a las 19 horas, en la sede del Comité de Seguridad en la Montaña (Pasaje Matte Nº 957, oficina 420), una conferencia sobre "Control de avalanchas en zonas de montaña".

ANIVERSARIO DE LICEO

El Liceo Fiscal Nocturno Nº 5 celebra mañana su segundo aniversario, con un acto académico que se inicia a las 15.30 horas, en la sede del plantel (San Diego 1547).

LICENCIAS PRIMARIAS

Hoy, a las 19 horas, se efectuará la ceremonia de entrega de Licencias Primarias a 80 trabajadores del Estado. El acto se efectuará en el Salón de Actos del Liceo José Victorino Lastarria.

CAMBIO DE PARADERO

La directiva del Comité Coordinador Vecinal, Sector Nº 23, de la Comuna de Quinta Normal, hizo presente a la Subsecretaría de Transporte los inconvenientes del cambio del paradero de los microbuses "Catedral-Lourdes", variantes 8 y 9.

LA CULTURA MAYA

El profesor César Lizardi Ramos, investigador del Seminario de Cultura Maya de la Universidad Nacional Autónoma de México, ofrecerá el próximo lunes, a las 19 horas, en el Auditorio de la Universidad Técnica del Estado, una conferencia sobre "Cultura Maya". La entrada es libre.

ESC. DE CULTURA ARTISTICA CELEBRA 24 AÑOS DE VIDA

Con una semana de actividades inicia hoy la celebración de su vigésimocuarto aniversario, la Escuela de Cultura Artística N.o 7 (Almirante Barroso N.o 23), dependiente de la Dirección de Educación Primaria y Normal.

La ceremonia inaugural tendrá lugar a las 19 horas con un acto académico y apertura de la exposición pictórica.

El programa en su desarrollo estará a cargo del alumnado. Entre las actividades sobresale una "Peña Folklórica", a cargo del Curso de Guitarra y el "Desfile de Modelos de Temporada", bajo la responsabilidad del Curso de Modas.

La celebración culminará el viernes 2 de septiembre próximo, con el escrutinio final de las candidatas a Reina de las fiestas aniversarias, coronación de la triunfadora y baile de gala como clausura del programa.

Las candidatas que postulan al reinado de la Semana de la Escuela Cultural Artística, son las siguientes: Margarita Tourrel, por Educación para el Hogar; Pilar Loma Osorio [illegible]no, del Curso de Piano; Marta Cruz Zúñiga, por Dibujo y Pintura; Patricia Vargas, Curso de Guitarra; Carmen Flores, por Canto y Piano, y Fresia Poblete, por Teatro y Acordeón.

Varios pintores "serios y con responsabilidades" fundaron recientemente un nuevo grupo artístico "El Cuchitril" que, como su nombre lo indica, está ubicado en una antigua casona de la calle Huérfanos. Mario Rojas Lobos, Claudio Mella y Fernando Morales Rojas, son los iniciadores del grupo, que presentará exposiciones en forma permanente y realizará foros y conferencias. En el grabado, un grupo de asistentes a la exposición inaugural del "Cuchitril", en Huérfanos Nº 1678.

"EL CUCHITRIL", RINCON DE PINTORES ANTI-BOHEMIOS

(por MAURA BRESCIA)

Un grupo de pintores serios, reposados, que nada tienen de la imagen tradicional del artista bohemio, famélico y apasionado, fundó días atrás un nuevo Taller Artístico, "El Cuchitril". Mario Rojas, Lobos, Claudio Mella y Fernando Morales Rojas, son los tres pintores, que, con una larga experiencia y trayectoria artística, llevaron adelante esta idea en una casona de Huérfanos Nº 1678. Este grupo artístico se diferencia de los centenares que pueblan la capital, en la distinta concepción de su finalidad:

"Este taller de pinturas —expresó Claudio Mella en entrevista con LA NACION— existe desde hace varios años. Los tres pintores que participamos en él, somos antiguos en el arte, ya que tenemos varios años de manifestaciones pictóricas. Pero la novedad de este taller consiste en que expondremos en él en forma permanente y en el mismo lugar donde estamos trabajando. Con esta idea pensamos hacernos de un público que se interese por la pintura, y que las adquiera, lo que es mas importante".

En cuanto al nombre elegido para esta nueva sala de exposiciones, confesaron los pintores que le habían puesto "Cuchitril", debido a que "es un reflejo cercano de lo que es la casa, que como puede ver, es muy antigua".

A pesar de estar unidos desde hace varios años, los tres artistas tienen diferentes tendencias pictóricas. Mario Rojas Lobos es subjetivo, abstracto; Fernando Morales, impresionista, y Claudio Mella, figurativo moderno. Los tres viven exclusivamente de la pintura.

PINTORES MAS VALIENTES

La característica primordial de este Taller "El Cuchitril" es la idea de sus integrantes, sobre cómo deben actuar los pintores:

"Otro detalle que uniforma el criterio del grupo —expresó Claudio Mella— es que los pintores, en consideración a los tiempos que corren deben ser más valientes, ejecutivos, y no esperar que el cliente llegue, sino que salir a la calle a vender sus pinturas, a darse a conocer".

Confesaron los tres artistas que "generalmente los pintores lo pasan muy mal, porque la pintura se vende difícilmente".

"Los tres tenemos muchas responsabilidades —dijeron— familias numerosas, y no tenemos nada de extravagante o colérico. Nosotros debemos vender lo que producimos. El pintor, como los artistas, están al margen de la previsión social. Antes los pintores tenían mecenas, ahora los mecenas son las empresas e industrias que dan premios anuales, pero no son suficientes para sostener a todos los artistas existentes".

Los integrantes del grupo "Cuchitril" tienen alrededor de cuarenta años, y están dedicados desde hace tiempo a las manifestaciones artísticas. Mario Rojas y Claudio Mella se iniciaron en teatro, en el Teatro Experimental, fundado por Pedro de la Barra, anteriormente al Ituch. Sin embargo, se sintieron atraídos por la pintura porque "el pintor se enfrenta con su tela, y es amo y señor de ella, la toma, la deja, y hace lo que quiere".

EL PRECIO, UN OBSTACULO

"Durante nuestra trayectoria artística —expresaron— nos hemos dado cuenta que todo el mundo gusta de la pintura, pero que el mayor obstáculo para su mayor difusión está en el precio".

El grupo "Cuchitril" está de acuerdo en afirmar que las escuelas y academias de pintura uniforman las manifestaciones de sus integrantes.

"El artista formado en una escuela o academia —expresaron— generalmente pinta influenciado por su profesor o por los estudios realizados, dejando de lado su estilo y creatividad personal. Por este motivo, la mayoría de nuestros pintores pinta a la europea. No condenamos las escuelas de pintura, pero nos parece que sus alumnos salen de una sola medida, y los grandes creadores del arte no han estudiado especialmente en las academias".

Finalmente, los tres artistas hicieron un llamado para que todas las personas que esten de acuerdo con su pensamiento se sumen al grupo "El Cuchitril".

Nuevo Profesor

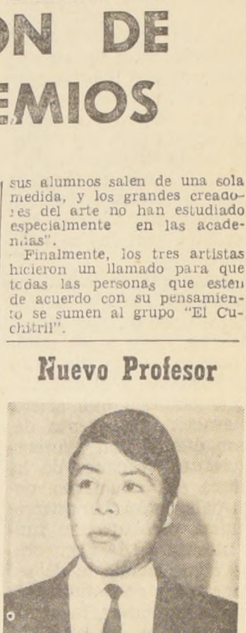

Crescente Fernández Acuña, profesor - alumno del Curso Extraordinario finalizado recientemente en la Escuela Normal "José A. Núñez", de esta capital, obtuvo su graduación definitiva como profesor primario con sobresaliente promoción. Fernández Acuña, bachiller con mención en Biología y Química, continuará desempeñándose como profesor en la Escuela Nº 13, de Laja.

EN LA MONEDA

CABLE DE AGRADECIMIENTO

Una conceptuosa nota de agradecimien Canciller Gabriel Valdés, el Ministro de Relacio quía, Ihsan Sabri Caglayangil, por el pésam nombre del Gobierno chileno, por los terremo laron Turquía Oriental. La nota expresa te "Muy conmovido por el mensaje de pésame Excelencia me ha dirigido con motivo del de tastrófico que ha asolado la Turquía Orien Vuestra Excelencia mis agradecimientos más como el testimonio de mi más alta considera **Ihsan Sabri Caglayangil**, Ministr o de Relacio res de Turquía.

PROGRAMA CULTURAL CHILENO — MEXIC

Informaciones recibidas en el Ministerio nes Exteriores dan cuenta que el Embajador México, Gonzalo Latorre, y autoridades de iniciado un estudio sobre un programa de turales entre ambos países. Este se realizaría te en Ciudad de México y Santiago y tiene zar los vínculos culturales entre ambas na reunión de estudio estuvieron presentes director del Organismo de Promoción Inte Cultura; el ex Embajador de México en Ortiz; el Director del Museo Histórico de Guillermo Arteaga; el coleccionista de arte chez Fegart el pintor mexicano Angel Bolívar sor y crítico chileno Víctor Carvacho.

CONSEJO DE GABINETE

Con la asistencia de la totalidad de los Estado y bajo la Presidencia del Primer M República, Eduardo Frei, se efectuó poco de diodía de ayer la sesión periódica de Con nete. Durante su transcurso se trataron tem tivos y financieros. El Presidente de la Rep rió a su despacho de trabajo para asistir a esta reunión. Una vez terminada, el Jefe retiró nuevamente a su domicilio. El Presi encuentra afectado de una fuerte grippe, y no pudiera concurrir ayer a la Moneda.

ANUNCIAN VISITAS

El Ministro de Relaciones Exteriores, confirmó la venida a este país, del Canciller Juracy Magalhaes en los primeros días de oct cio ya estaba formulado desde hace días, per cía con precisión el mes en que Magalhaes Al mismo tiempo, el Canciller Valdés anunc pera venga a Chile antes de fin de año el karios.

EMBAJADOR ARGENTINO

El Embajador argentino acreditado ant Horacio Aquiles Guaglianone, viajó ayer a la a Buenos Aires, poniendo término a su diplomático en Chile. Guaglianone fue objeto despedida en la tarde del miércoles por parte ller Valdés, quien organizó una manifesta nor en el Ministerio. Se dijo, que Guaglian a sus actividades particulares.

REGRESO DROGUETT

El Director General de la Cancillería, del Fierro, que viajó el miércoles recién pasa Aires, regresó en el mismo día y asumió ciones. El viaje del Director de la Cancillería trasandina tuvo por objeto proseguir un dico. Droguett ya había viajado con el mism algunos meses a Lima, Perú. Durante el tie su ausencia, lo subrogó en sus funciones Departamento Económico de la Cancillería,

SEPULTADOS LOS RESTOS DE POETA CARLOS

Ayer fueron sepultados los restos del escritor, poeta y periodista, Carlos Sánder en el Cementerio General de Santiago. El hombre de letras falleció a los 48 años de edad.

Como periodista Carlos Sánder realizó una destacada labor, lo que le mereció el Premio Nacional de Periodismo. Fue presidente del Colegio Regional de Periodistas de la Zona Norte y miembro del Colegio y del Círculo de Periodistas. En la actualidad desempeñaba un alto cargo en la Universidad de Chile.

EL SEPELIO

Los restos del escritor fueron despedidos por representantes de la Sociedad de Escritores de Chile, del Círculo de Periodistas, del Grupo Fuego de la Poesía, de la Asociación Chilena de Escritores, del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, del PEN Club, del Consejo del Círculo de Periodistas de familiares.

En repr tor de la le concurr Relaciones ferida com dios supe Ortiz. En señó la lab favor de las les.

Posteriorm los periodist "La Tercer Germán Pic Sociedad de le, Matilde La ra; por el Gru Poesía, Carlos por la Asocia res de Chile ra, por el Con lo de Periodist Juan Emilio P

Personeros de nica "Libertad 5" en solemne pidieron los re aparecido homb

EXAMENES MEDICOS DAN ESPERANZAS A NIÑO CIEGO

A sus primeros exámenes médicos fue sometido ayer en la mañana el pequeño Oscar Enrique Villagra que desde Panguipulli fue traído por LAN para curarse de una enfermedad a la vista, que estaba a punto de dejarlo ciego.

EXAMENES

En los exámenes, el profesor oftalmólogo Alberto Gormaz determinó que la afección a la vista del niño no eran "cataratas" como se había informado desde Valdivia, provincia de donde procede el pequeño, y que casi con seguridad, uno de sus ojos, el derecho, sería salvado cuando se le opere la próxima semana.

ENFERMEDAD

El profesor Gormaz señaló que Oscar Enrique, pequeño de 7 años, en torno a quien se formó una cadena de solidaridad humana, tenía una glaucoma degenerativo en su ojo izquierdo que, desafortunadamente por lo avanzado, era imposible de curar.

En lo referente a su ojo derecho, el Dr. Gormaz, Jefe de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador, manifestó que la afección se trataba de una leucoma adherente (popularmente conocido por el nombre de nube), que es curable en casi todos los casos.

HOSPITALIZADO

Oscar Enrique Villagra se encuentra hospitalizado en la Sala "Santa Josefina" de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador, y lo dramático de su caso ha hecho que se transforme en el regalón de los funcionarios de dicho establecimiento hospitalario.

A partir de hoy, el pequeño continuará sometido a una serie de exámenes pre-operatorios y la próxima semana será operado por un equipo de médicos.

Sometido a una serie de exámenes médicos, se encuentra en la clínica de ojos del Hospital Salvador, Oscar Enrique Villagra, pequeño de Panguipulli, quien arribó a Santiago gracias a una cadena de solidaridad destinada a salvarle la vista. En el grabado, el "regalón" de la clínica acompañado de una enfermera y un representante de LAN.

VIA DE CIRCUNVALACION PARA DESCONGESTIONAR EL CENTRO

Técnicos municipales estudian un plan para crear vías de circunvalación entre los diferentes extremos de Santiago, a fin de descongestionar el tránsito de vehículos que pasa por el centro de la capital.

Los estudios tienen como base estadísticas relacionadas con el movimiento de los sectores obreros. Se señaló que actualmente una inmensa mayoría de trabajadores debe viajar de un extremo a otro de Santiago, pasando siempre por el centro o llegando a Mapocho, donde los buses hacen una nueva distribución.

Se proyecta ampliar la Avenida Bellavista, suprimir la zona de estacionamientos que existe en el Parque Forestal y abrir la Avenida Peru hacia El Salto.

[illegible] se concreta este plan, se pondrán en marcha [illegible] medidas para descongestionar el tránsito, esta vez en las calles céntricas de oriente a poniente. Este programa es complementario de uno que se inició en julio pasado y que destinó algunas vías de sur a norte exclusivamente para los vehículos de la locomoción colectiva [illegible] de carga y descarga, suprimió los estacionamientos y algunos virajes.

FIESTA DEL ARBOL REALIZAN HOY LEONES DE "LAS CONDES"

El Club de Leones de "Las Condes" efectuará mañana la "Fiesta del Arbol" a las 9.30 horas, en la Escuela Militar General Bernardo O'Higgins. Al acto asistirán autoridades de la comuna y de la Municipalidad de Las Condes.

El programa de la "Fiesta del Arbol" será el siguiente:

Formación de una Compañía de la Escuela con Banda y Estandarte. Honores a las autoridades. Izamiento de Banderas. Discurso del representante del Club de Leones de "Las Condes", del representante de la Sociedad de Amigos del Arbol y del Alcalde de la Comuna. Ofrenda floral al General Bernardo O'Higgins y a los Héroes de Alpatacal, por las damas del Club de Leones "Las Condes". Plantación de 600 árboles, por los alumnos de los distintos colegios y escuelas. Plantación de un canelo en homenaje a don Carlos Valdovinos, ex primer presidente de la Sociedad de Amigos del Arbol. Inauguración de una plaza y colocación de placa conmemorativa.

Se servirá un desayuno a los 600 niños, asistentes y se les dará una función de cine en el teatro de la Escuela.

Escuela "República de Isra rinde homenaje a ex direct

Hoy, con la asistencia de altas personalidades educacionales y administrativas, alumnos, padres y apoderados de la Escuela Superior Coeducacional 207, "República de Israel", será inaugurada la sala Biblioteca que llevará el nombre de su ex directora, señorita Blanca Hurtado Cubillos, como un testimonio de la gratitud y admiración por su dilatada y fructífera labor dedicada por entero a la docencia de este mismo establecimiento.

HOMENAJE A SU DIRECTORA

El profesorado de la Escuela "República de Israel" no podía dejar de rendirle un homenaje a Blanca Hurtado Cubillos, quien ha consagrado más de medio siglo a la noble misión de educar a las nuevas generaciones, sin otro objetivo que el de servir leal y desinteresadamente a la sociedad.

Ella constituye un caso extraordinario de abnegación y sacrificio pocas veces igualado. Treinta y tres años de vida en el mismo establecimiento, de los cuales 24 en funciones docentes directivas ponen de manifiesto el alto grado de perfeccionamiento que alcanzó su abnegada labor.

PALABRAS DE LA EX DIRECTORA

Muy emocionada, pero siempre con una sonrisa y una palabra de amabilidad, Blanca Hurtado Cu vida como prof riormente direct tablecimiento e ñaló que había cuela con sólo y al abandonar de salud, la e

"El retiro de docentes, ha s —señaló la ex todos los años me dediqué por madre y a la nes he dedicado ño."

Las profesora laboraron en y aún lo hacen la casa a acom esto, afirma nostalgia de jar.

Este homenaj de la Escuela inaugurar una mi nombre, extraordinario no deseo que ma la señorita el profesorado dispuesto.

ALTAS AUTO

Desde el año la fue la guard bellón de Israel época ha sido vis tas personalidade que se cuenta siden Salman Z reciente visita a

HOMENAJE PROFESOR

La actual dire Baeza, y el prof cuerdan las condic que se hallaba la cuando Blanca llegó a ella. Señal tras que el establec encontraba en pé ciones; pero ella l var en el plano de y después de dire lugar de eficiencia glo pocas veces

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02	TITERE ANIMADOR
17.04	DIBUJOS ANIMADOS
17.14	NUESTROS HIJOS
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	TELECORREO INFANTIL
17.42	TELECINE
18.00	TACHITO
18.27	FLASH INFANTIL
18.32	FLASH NOTICIOSO
18.34	TEECINE
18.59	GUILLERMO TELL
19.30	EL COMISARIO
20.00	K. O. FAMOSOS
20.04	JURADO LITERARIO
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	UN MODERNO DON JUAN
21.12	FLASH NOTICIOSO
21.15	CHILE TV
21.43	¿CUANTO SABE USTED?
21.45	LA CALDERA DEL DIABLO
22.13	DEL CIELITO LINDO A LA PATRIA JOVEN
22.58	FLASH NOTICIOSO

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23" GARANTIA Y SERVICIO TECNICO

TELEMUNDI
CONDELL 1589 FONO 2367
VALPARAISO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 698 NEDA 94
FONOS 64667 y 66030

DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
V. MACKENNA 2245

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
PROVIDENCIA. 2131 - FONO 569038

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	LA RESPUESTA
15.41	ES MAMA QUIEN MANDA
16.06	TELEKINDER
16.36	DICK TRACY
16.41	COLORIN COLORADO
17.11	CINE
17.27	BIOGRAFIAS
17.53	FLIPPER
18.19	NICK CHARLES
18.44	GENTE JOVEN
19.04	RITMO Y CANCION
19.14	CHARLAS EN LA BIBLIOTECA
19.35	SUPER AGENTE 86
20.01	REPORTAJES
20.26	EL TIEMPO
20.33	SHOW DE DEAN MARTIN
21.27	ANTOLOGIA DEL CUENTO (El Experimento de Keinplatz)
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	EL FUGITIVO
23.12	LA NOCHE TIENE UN NOMBRE (GISELLE)

"Nuestro Congreso se Reúne Bajo el Signo de la Responsabilidad"

Afirmó el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, al inaugurar el Segundo Congreso Nacional de esta colectividad política. Expuso ante los delegados chilenos y extranjeros las realizaciones efectuadas hasta el momento. "Difícilmente se encontrará en la Historia un Gobierno más fiel que el nuestro a su programa". "Estamos, camaradas, en la dura etapa de la creación; del trabajo silencioso y sufrido, que exige entierrarse y ocasiona heridas, angustias y sudores, para hacer realidad lo que antes soñamos. ¿Podría haber algo que mereciera más nuestro entusiasmo?".

medio del aplauso uná- de todos los delegados ntes al Gimnasio Nata- el presidente del partido, r Patricio Aylwin, inau- oficialmente el Segundo eso Nacional de la Democracia Cristiana. texto de su discurso es guiente:

ores Ministros de Estado, amentarios, regidores, aradas dirigentes del rtido, aradas y amigos:

diez días más se cum- dos años desde la fecha en que el pueblo le puso sobre nuestras cias la responsabilidad irlo. 4 de septiembre, al cabo decenios de lucha du- hermosa, conquistamos r, y empezó para nos- la tarea, más ardua y dente, de ejercerlo. ició entonces, aunque se empeñen todavía nocerlo, un nuevo ci- la vida patria. El pue- firmó su voluntad de . Y junto con ello, la mayoría de los chilenos el camino de la liber- ra realizar el cambio. viene recordar —porque tráfago político suelen cosas esenciales— hile no eligió entre per- o cambiar, sino có- cer el cambio. Llamado ir entre la revolución y totalitaria al estilo o la revolución pací- democrática de inspi- ristiana, se decidió por compatible con su de pueblo libre.

decisión soberana cons- un mandato obligatorio para nosotros como pa- fuerzas políticas que edicto popular situó en ción.

rama de Gobierno

ntear al país un Pro- de Gobierno claro e in- e y al proponer el de nuestro camarada ra dirigir su ejecución, mos con el pueblo de compromiso ineludi- mplir ese programa y r para ello a nuestro o la colaboración más da valiente y eficaz de nos capaces.

grupos políticos repre- s de la oligarquía ca- o de ideología obsole- ya cumplieron su ta- desplazados del el curso de . El modelo de que los parti- FRAP propusie- e rechazado por más elemental crático im nia res derrotados el tar el fallo de las ndo en tres comi- y otorgar a Gobierno, por un able, como se ha- con otros, los ins- necesarios para la de su tarea.

ro es testigo de la dada por ellos y nos- l mandato popular. nosotros no hemos tra cosa que cumplir ente el programa , ellos no han hecho que obstaculizar su .

nte se encontrara historia un Gobierno que el nuestro a su . **Todo lo que dijimos realizando.**

ma Constitucional

amos la necesidad de forma **constitucional** ra el estatuto de la a las necesidades consagrara los dere- os trabajadores, sim- el mecanismo de for- las leyes, introdujera ito y democratizará mediante la exten- derecho de sufragio, patibilidad entre el de la función pública ión económica priva- descentralización re- la Administración. enterar un mes en , nuestro Gobierno al Congreso el co- ente proyecto de re- nstitucional.

ción para todos

imos **"educación pa-** y con orgullo pode- que en lo corrido o Gobierno, la ma- educación primaria ntado en cerca de ños; con la puesta a del 7º Año de General Básica se ron al nivel de en- media 36.000 nuevos la creación de 38 liceos vespertinos y permitió continuar dios a 16.000 mucha- adultos; el Instituto acitación Profesional formarse o per- a más de 25.000 adores; cerca de estudiantes secunda- n de becas y arri- 000 universitarios per- stamos de estudios. esto se han incor- la enseñanza más de vos profesores; se ruido con participa- de la comunidad. 500 nuevas escuelas y puesto de educación ha sido duplicado.

n Nacional de Vivienda

nos un **Plan Nacio- Vivienda** que permita 360.000 casas en el promueva el equipamiento comunitario de las poblaciones e impulse la remodelación urbana. Propusimos reorganizar los servicios habitacionales y crear el Ministerio de la Vivienda para llevar a cabo dicho plan. Hoy ya está comenzando a funcionar ese Ministerio; se ha iniciado la construcción de más de 60 mil casas, aparte de casi 50 mil viviendas de emergencia levantadas; la Operación Sitio favoreció el año pasado a 7.000 familias, y este año beneficiará a 17.000 más, y numerosas poblaciones a través de todo Chile han conseguido equipamiento comunitario.

Reforma Agraria

Propusimos una **reforma agraria** para incorporar cien mil campesinos a la propiedad de la tierra, exterminar el latifundio y cambiar la estructura del agro chileno. Ahí está en el Senado, despachado ya por la Cámara de Diputados, el proyecto de reforma agraria que nuestro Gobierno presentó, que interpreta fielmente nuestros principios y lo que siempre dijimos al país. Pero no hemos permanecido entretanto inactivos a la espera de la nueva ley; usando lo mejor posible el instrumento imperfecto de la ley vigente, se ha iniciado en la práctica la reforma agraria mediante la expropiación, hasta ahora, de 225 fundos con una superficie superior a 600.000 hectáreas en favor de 8.000 familias campesinas.

Precios agrícolas

Ofrecimos una **política de precios agrícolas** que corresponda al valor real de los alimentos y compense con justicia el esfuerzo de quienes los producen. Y no hemos trepidado en cumplir, reajustando esos precios preferentes, a pesar de la impopularidad de tales reajustes, porque tenemos la convicción de que ello es necesario para el desarrollo de la agricultura chilena y para el propio éxito de la reforma agraria.

Prometimos equiparar los **salarios agrícolas** con los industriales y así se hizo tan pronto asumimos el Gobierno.

Política de remuneraciones

Anunciamos una **política de remuneraciones** destinada a hacer justicia a los trabajadores y aumentar su participación en el reparto de la renta nacional. Pusimos especial énfasis en el propósito de promover la equiparación progresiva de las asignaciones familiares, para que entre los niños chilenos no haya diferencias. Hemos estado cumpliendo rigurosamente esa política. Los trabajadores chilenos han obtenido reajustes efectivos de sueldos y salarios que en el hecho llegaron en 1965 a un promedio de 45% y este año alrededor del 30%, lo cual significa aumentos reales de sus ingresos que nadie puede desconocer. Las asignaciones familiares más bajas han sido aumentadas preferentemente y en el Congreso Nacional está para su estudio el proyecto de ley sobre Prestaciones Familiares que persigue establecer un sistema nacional e igualitario en la materia.

Política Tributaria

Propusimos una **política tributaria** que satisfaga el imperativo de justicia de que el esfuerzo financiero nacional recaiga sobre quienes tienen más o ganan más. Las medidas adoptadas por nuestro Gobierno, entre las cuales se destaca la implantación del impuesto al patrimonio o renta mínima presunta —tan discutido y resistido desde izquierdas y derechas cuando se propuso—, ha significado que ahora tributan más de 50.000 personas que antes no lo hacían, que el rendimiento de los impuestos directos aumentó en más del 60% y que el incremento total de los ingresos tributarios entre 1964 y 1966 se acerca al 50 por ciento.

Guerra a la inflación

Declaramos la **guerra a la inflación** y nos hemos propuesto derrotarla en el lapso de un quinquenio. Nunca se había realizado en Chile un esfuerzo más serio sobre bases más justas para extirpar esta enfermedad endémica de nuestra economía. Venciendo hábitos consuetudinarios, a pesar de la agria resistencia de algunos sectores afectados en sus privilegios y del escepticismo de los más, estamos ganando la batalla. Nadie puede negar el hecho evidente de que la inflación retrocede en Chile.

Chilenización del cobre

Propusimos una política de **chilenización del cobre** que significara duplicar su producción, refinación total en Chile, participación del Estado chileno en las empresas productoras y dirección gubernativa del comercio para asegurar la primacía del interés nacional. A los dos meses de instalado, nuestro Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley para hacer posible la realización de esos objetivos, sobre la base de negociaciones concretas de que informó al país. Nadie ignora la larga y odiosa tramitación que sufrió ese proyecto y las mutilaciones de que fue objeto. Hace sólo cuatro meses quedó el Gobierno en condiciones de materializar su política del cobre, que, digan lo que digan los demagogos agitadores de consignas, significará el paso más importante en la historia de Chile para conquistar nuestra independencia económica.

Defensa de los recursos naturales

Planteamos la necesidad de **defender los recursos naturales** de nuestra patria contra su desastroso aniquilamiento por la erosión de los suelos, la quema de los bosques y el embancamiento de los ríos. Allí está en el Congreso el proyecto de ley forestal y en plena ejecución el plan nacional de plantaciones con participación de la comunidad. Mientras en 1964 no se habían plantado más de 7.000 Hás. de bosques, el año último se plantaron 17.000 Hás y en el curso del presente año esa cifra ya sube a 44.000 hectáreas.

Fomento de las exportaciones

Insistimos durante la campaña presidencial en la exigencia ineludible de **aumentar rápida y vigorosamente las exportaciones** con el fin de cubrir nuestras necesidades de divisas, poner término al endeudamiento externo y desarrollar una producción industrial de alta calidad. Con este fin, el Gobierno sometió al Congreso un proyecto sobre Fomento a las Exportaciones que recién es ley de la República y constituye un paso fundamental hacia la conquista de mercados extranjeros. Entretanto, la política seguida en esta materia ha permitido que por primera vez en muchos años el país logre superávit en su balanza de pagos.

Industrialización

Proyectamos una **política de industrialización** para aprovechar todas las riquezas nacionales, crear fuentes de trabajo estable y bien remunerado, mejorar la condición de vida de las mayorías nacionales y proporcionar divisas a nuestra economía. Todo lo que al respecto dijo nuestro camarada Frei como candidato lo ha estado haciendo como Presidente. Ya está trabajando el segundo alto horno de Huachipato, primera etapa de expansión de la industria siderúrgica para llegar a producir un millón de toneladas al año. La formación del "fondo siderúrgico" mediante convenio entre CORFO y CAP no sólo significa abrir el camino hacia esa meta, sino también recuperar para el Estado la participación decisiva y rectora en esa empresa. La Industria Azucarera Nacional amplió su planta de Linares, inició la instalación de nueva nueva planta en Ñuble y tiene listos los estudios para emprender próximamente la construcción de las fábricas de Curicó y Valdivia. Entre CORFO y ENAP se constituyó una sociedad para desarrollar la Industria Petroquímica, se autorizó la instalación de dos fábricas de televisores y otros productos electrónicos, está en plena ejecución un plan para producir ácido sulfúrico y para instalar dos fábricas de celulosa y tres de abonos fosfatados y se ha presentado al Congreso un proyecto de ley para impulsar la industria automotriz. Aparte de esto, la producción industrial aumentó en 1965 en un 9% y en los cinco primeros meses del presente año acusó un alza de 9,4%.

Planificación nacional

Señalamos la necesidad de establecer un **sistema de planificación nacional** para encauzar el desarrollo económico y social hacia las metas deseadas. La Oficina de Planificación Nacional ya está funcionando, lo mismo que las oficinas de planificación regional de las zonas de Bío-Bío y de Maule, y está listo el proyecto de ley para institucionalizarlas.

Criticamos la **concentración del poder económico**. Para evitarla y defender los intereses de los pequeños inversionistas, hemos propuesto un proyecto de reforma a las sociedades anónimas, cuya urgencia el Gobierno ha hecho presente.

Ahorro popular

Anunciamos nuestro propósito **de estimular el ahorro popular** con el doble fin de incrementar la inversión interna y de facilitar el progreso económico de los sectores populares. Materializando este propósito, se estableció la reajustabilidad de los depósitos de ahorro en el Banco del Estado y se autorizó al Banco Central para emitir certificados de ahorro reajustable. Los frutos se están viendo. Un promedio mensual de depósitos superior a treinta millones de escudos entre el Banco del Estado, el Banco Central y las Asociaciones de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, son prueba de la bondad de esta política y el mejor mentís para quienes se obstinan en desconocer el mejoramiento real de los ingresos del pueblo trabajador.

Política Internacional

Dijimos que estableceríamos **relaciones diplomáticas y comerciales con los países del mundo socialista.** Lo hicimos de inmediato.

Ofrecimos una **política internacional digna e independiente**, capaz de expresar el espíritu libre de Chile en la gran obra de la paz de América y del mundo, sobre la base del resguardo de nuestra soberanía, el imperio de la justicia, la solidaridad de los pueblos, el respeto a su autodeterminación y la integración económica y política de América Latina. La conducta internacional de nuestro Gobierno, ajustada integralmente a esos principios, ha sido motivo de satisfacción legítima para los chilenos, y nadie puede desconocer que estamos realizando el esfuerzo más importante desde hace un siglo para avanzar en el camino de la integración americana.

Organización del pueblo

Prometimos que impulsaríamos la **organización del pueblo** para que fuera un actor consciente de la Revolución en Libertad mediante su participación activa en el proceso de cambio. Promocion Popular, INDAP, CONCI y otros organismos han estado cumpliendo esta tarea con abnegación y eficiencia ejemplares. Abriendo rutas desconocidas y venciendo la incomprensión que los intereses creados, la pasión partidista y la mediocridad oponen a las cosas nuevas, su trabajo ha permitido a pobladores, campesinos, consumidores y pequeños comerciantes tomar parte activa en la defensa de sus intereses y en la conquista de su progreso. Cerca de 2.000 organizaciones vecinales agrupan a 200.000 pobladores: de 2.000 Comités de Campesinos constituidos por unas 70.000 familias; de 412 Cooperativas y de 113 Centrales de Compras, son el fruto de la labor hasta ahora realizada. La ley de sindicación campesina, ya a punto de ser promulgada; el proyecto de ley sobre reforma al Libro III del Código del Trabajo para facilitar la organización sindical y la ley sobre Juntas de Vecinos que en estos días discute el Senado, son instrumentos eficaces propuestos por nuestro Gobierno para dar el más grande impulso a la organización del pueblo.

Labor positiva

Estos hechos, y muchos otros que podríamos citar, son la prueba más contundente de la lealtad con que estamos respondiendo a nuestro compromiso con Chile. Basta mirar un poco hacia el pasado, para advertir que nunca un Gobierno hizo tanto y en tan corto tiempo por cumplir su programa. Jamás el Congreso tuvo tanto trabajo, ni se intentaron simultáneamente tan múltiples y vastas empresas, ni el pueblo participó de modo más activo.

No estamos satisfechos, porque bien sabemos que lo hasta aquí realizado es sólo el comienzo de nuestra tarea; ambicionamos mucho más y hubiéramos querido avanzar a mayor velocidad. Pero nada ni nadie podrá destruir lo que ya hemos hecho. Ya está incorporado a la historia patria, y la historia no vuelve atrás.

Una nueva sociedad

Aunque muchos se nieguen a reconocerlo y haya quienes aún en nuestra filas, no lo perciben todavía, la verdad es que hemos iniciado ya el camino a la nueva sociedad, humanista y comunitaria, hacia la cual Chile se encamina.

¿Y cuál ha sido, ante esta conducta nuestra, la de los grupos políticos opositores? ¿Cómo han respondido al mandato imperativo del pueblo que aprobó como tarea nacional nuestro programa de Gobierno?

Con raras y ocasionales excepciones, no han hecho otra cosa que obstaculizar el cumplimiento de esa tarea nacional. En el hecho, se han alzado contra la voluntad popular y se valen de todos los medios a su alcance para impedir que se haga lo que el pueblo quiere.

Situación del Senado

Es sintomático lo que ocurre en el Senado. Gracias al sistema de renovación parcial, su composición política no guarda proporción con las fuerzas de cada Partido en el país. De esta circunstancia abusan los grupos opositores por ella favorecidos, que intentan forzar al Gobierno y a la Democracia Cristiana a transigir el programa. Es paradojal comprobar cómo en este empeño coinciden sectores tan contrapuestos como el Partido Nacional —de extrema derecha—, el Radicalismo —de centro— y los Partidos del FRAP —de extrema izquierda—. Inspirados en ideologías antitéticas y movidos por intereses contradictorios, lo único que los une es el odio común a la Democracia Cristiana.

Si bien se mira, en el fondo de esta conducta no hay más que una presión para obligarnos a ceder. La derecha, para conservar algunos de sus privilegios. El radicalismo, para continuar imponiendo su tradicional hegemonía. Los marxistas, para que caigamos en la tentación demagógica y de ese modo nos precipitemos en un caos que les permita quitarnos la conducción del proceso revolucionario.

Ninguno logrará su objetivo, porque no vamos a ceder.

Si no aceptamos transigir ninguna parte de nuestro programa para llegar al Gobierno, menos lo haremos ahora que estamos en él.

Plebiscito

Pero lo que ocurre en el Senado es demostrativo de la necesidad imperiosa de realizar la reforma constitucional propuesta por nosotros. Nada es más dañino para el sistema democrático que la sensación de ineficacia o esterilidad que produce la obstrucción parlamentaria. El pueblo debe ser llamado en tales casos, mediante el plebiscito, a expresar cuál es su voluntad. Esto es lo único verdaderamente democrático, y quienes lo rehuyan, por muy "populares" que a sí mismos se declaren, sólo atestiguan con su negativa el temor que tienen a enfrentarse con el pueblo.

El ostensible divorcio que existe entre el "pequeño mundo político" que se desenvuelve en los pasillos del Congreso, las directivas de algunos partidos y ciertos círculos financieros, y el "gran mundo real" de los nueve millones de chilenos que construyen sus vidas y la patria con el duro trabajo cotidiano, queda de manifiesto en el contraste entre las preocupaciones de uno y otro. Mientras al pueblo real le preocupan las cosas y hechos concretos, ese pequeño mundo artificial vive de "mitos". El pueblo quiere Juntas de Vecinos para participar activamente en la solución de sus problemas poblacionales; los otros inventan el mito de la autonomía municipal amenazada. Mientras el pueblo real quiere y aplaude la acción efectiva de Promoción Popular, los otros inventan el mito de la libertad amenazada.

Podrían multiplicarse los ejemplos. Incapaces de resistir en el plano de la verdad la acción creadora de nuestro Gobierno, se refugian en el mito para combatirnos, producir confusión, sembrar alarma y debilitar la fe del pueblo.

La propiedad

Porque creemos que la propiedad es la base material de la existencia personal y "aquel a quien nada pertenece cesa luego de pertenecerse a sí mismo", estamos tratando de que ese derecho deje de ser el privilegio de unos pocos y se extienda efectivamente a todos, no sólo respecto de los bienes de uso, sino también sobre los medios de producción. Frente a esto, hay quienes procuran detenernos con el mito de la "abolición del derecho de propiedad".

Ningún Gobierno tuvo una conducta internacional más independiente que el nuestro, ni hizo tanto por conquistar nuestra independencia económica. Sin embargo, hay quienes no trepidan en inventar el mito de nuestro "sometimiento al imperialismo".

Durante muchos años, los empleados chilenos fueron disminuyendo progresivamente su nivel de vida por obra de reajustes inferiores al ritmo de la inflación. Nuestro Gobierno puso fin a esa práctica, reajustando los sueldos en el mismo porcentaje del alza del costo de la vida. Sin embargo, se inventa el mito de "la clase media postergada".

Amplia libertad

Nunca en Chile hubo más libertad que ahora. Para reunirse, para asociarse, para expresar la fe religiosa o las opiniones políticas, cualesquiera que ellas sean. A nadie se persigue. No hay procesos políticos, ni estados de sitio, ni facultades extraordinarias. Nunca un nuevo Gobierno fue más respetuoso de los derechos de los funcionarios públicos. Sin embargo, se inventa el mito del "espíritu totalitario del partido único de Gobierno".

Acostumbrados en larga lucha a pelear contra la incomprensión y la mentira, no debe extrañarnos la confabulación del rumor y la calumnia desencadenada sobre nosotros. Si la vencimos en el pasado y a pesar de ella conquistamos la confianza del pueblo, no nos dejaremos ahora derrotar.

Pero es preciso estar alertas. Hay quienes impulsados por el egoísmo, el resentimiento o la pasión, no trepidan en medios; procuran desprestigiar al Gobierno de Chile en el extranjero, sueñan con golpes; sacrifican a los trabajadores sirviéndose de sus organizaciones sindicales como punta de lanza de su acción partidista contra nuestro gobierno o se jactan de negarnos la sal y el agua.

Responsabilidad

Y así llegamos hoy, en medio del combate, a este Segungundo Congreso Nacional de la Democracia Cristiana.

Como en otras ocasiones, pero esta vez con mucho más responsabilidad, haremos ahora un análisis de nuestra conducta. A la luz de nuestros principios de siempre, los del Humanismo Cristiano, examinaremos el camino recorrido y las tareas futuras, la relación que existe entre lo que estamos haciendo y la nueva sociedad a que aspiramos, la función del Gobierno y la función del partido en el trabajo común, la mejor forma de organizarnos para ser eficaces. Verificaremos nuestros errores o fallas para corregirlos. Confrontaremos los requerimientos de nuestra ideología con las circunstancias propias de la realidad en la que nos toca actuar, para conciliar nuestra condición de hombres de principios con nuestras obligaciones concretas de gobernantes responsables de la suerte de Chile.

No es este el instante de anticipar criterios sobre los temas del Congreso. En fraterno debate democrático, resolveremos sobre ellos. Lo que aquí se decida será la norma única que a todos nos orientará.

Total unidad

Hay adversarios nuestros que se aprontan para vernos divididos y después destruirnos. No les daremos ese gusto.

En Congresos pasados, un hálito romántico de entusiasta idealismo presidía nuestras reuniones. Nuestra vista estaba puesta sólo en el futuro que anhelábamos conquistar.

Hoy nos reunimos bajo el signo de la responsabilidad. Por encargo del pueblo, nuestra preocupación por su futuro debe comenzar en el presente que confió en nuestras manos. Y sólo en la medida en que cumplamos la tarea de hoy, nos será dado acometer la del mañana.

Pero hoy como ayer la misma vocación cristiana y popular inspira nuestros pasos. Estamos aquí para dar expresión social a las enseñanzas evangélicas y hacer de ellas el fermento de la liberación del pueblo.

Como tuvimos el honor de decirlo hace siete años en análoga ocasión, no hemos sido llamados a "tomar partido entre la empresa privada o el Estado comunista, ni a buscar entre ellos una transacción. Estamos en la brega para interpretar al hombre que no sabe de sistemas ni de filosofías, pero que no se resigna a tener que elegir entre la miseria o la tiranía, ni quiere ser carne de cañón, y que cree en la verdad, anhela la justicia, se siente llamado a la libertad, prefiere el amor al odio y busca un lugar digno bajo el sol".

Revolución en Libertad

Al extender la educación a todos, al incorporar a los campesinos a la propiedad de la tierra, al promover la organización del pueblo, al impulsar el desarrollo económico, al redistribuir los ingresos, estamos rompiendo las cadenas que esclavizan a los hombres de nuestra tierra. Estamos haciendo la Revolución en Libertad.

Siempre es menos brillante crear que proyectar. Concebir la gran idea y enunciarla es cosa que deslumbra; plasmarla en la realidad, convertirla en hecho, es trabajo silencioso y sufrido, que exige entierrarse y ocasiona heridas, angustias y sudores. Pero el brillo de la idea es vano si no hay hombres capaces de afrontar con entereza, tenacidad y perseverancia este trabajo. Y en definitiva, el mayor de los goces del hombre es el de la creación.

Estamos, camaradas, en la dura etapa de la creación; del trabajo silencioso y sufrido, que exige entierrarse y ocasiona heridas, angustias y sudores, para hacer realidad lo que antes soñamos. ¿Podría haber algo que mereciera más nuestro entusiasmo?

Señores delegados extranjeros: vuestra presencia en nuestro Congreso es una prueba más de la identidad ideológica de los demócratacristianos de los distintos continentes y del afectuoso interés con que todos siguen la experiencia chilena. Sabemos que nuestro compromiso de cumplir y responder a las esperanzas depositadas en la Revolución en Libertad, trasciende las fronteras patrias y nos obliga con América, y con todos los hombres del mundo que aman la libertad y buscan la justicia.

Al declarar inaugurado este Segundo Congreso del Partido Demócrata Cristiano, pido a Dios que oriente nuestras decisiones, que reafirme nuestra fe para que perseveremos en la tarea y no nos dejemos amilanar por los obstáculos; que avive nuestra fraternidad para que actuemos siempre unidos y que nos dé la entereza necesaria para ser siempre fieles.

El grabado muestra parte de la intensa actividad desarrollada por los participantes en una de las subcomisiones en que se dividió la Comisión encargada de tratar "El programa de la Revolución en Libertad y su cumplimiento". Los delegados de todo el país intervienen en los debates con ideas claras y positivas sobre la trascendencia del Congreso Nacional de la Democracia Cristiana.

"Dejemos que la reacción y los revolucionarios frustrados entonen a coro sus cantos de desesperación"

EXPRESO TOMAS PABLO, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEMOCRATA CRISTIANO

"Que diría la oposición del FRAP, si nosotros que somos mayoría, conscientes de nuestra responsabilidad de hacer Gobierno, cansados de tanta demagogia barata y tanto planteamieto negativo, en vez de detenernos a pensar en negarles la sal y el agua, como ellos nos niegan, nos dispusiéramos a privarlos del oxígeno", señaló el senador Tomás Pablo en el discurso pronunciado en el acto inaugural del 2º Congreso Nacional de la Democracia Cristiana.

A continuación reproducimos algunos acápites de la intervención de Tomás Pablo.

"El partido, hoy como nunca, requiere de una férrea unidad; el ataque externo debe endurecernos y jamás deberá debilitar nuestros propósitos. No nos dejemos ablandar por las críticas que toleramos por haber sido partidarios de una Revolución en Libertad. En un período de cambios siempre se han cometido errores. Lo importante no es petrificar la visión en un punto del cuadro, sino tener la suficiente perspectiva para enjuiciarlo en conjunto.

REVOLUCION SIN BARRICADAS

"Hay quienes creen que no hay revolución si no hay barricada. Particularmente, lo sienten ésto, aquellos que si lograran el Poder, para realizar "su cambio", suprimirían la libertad. Porque, hoy como ayer, pueden hablar y criticar a su amaño, se atreven a decir que nada ha cambiado. Sin embargo, quien recorra al país y vea cómo el pueblo se organiza en los campos, en barrios y en poblaciones, en las relaciones del trabajo, formando sindicatos y cooperativas, cómo las mujeres se unen en Centros de Madres y hacen tan activa su presencia en las Juntas de Vecinos; cómo la juventud se siente estimulada en sus organizaciones deportivas y en sus Centros de Estudios; quien recorra el país y vea cómo nuevos maestros se desplazan a lo largo de todo el territorio para instruir en nuevos Liceos, en colegios nocturnos, en escuelas rurales, que, como nunca, se han levantado para hacer posible que el pueblo adquiera mayor poder, siendo partícipe de una mayor cultura; quien llegue a los campos de nuestra patria, mire cómo se ha logrado, en tan breve plazo, un movimiento de consentización de los derechos de las masas campesinas, lo que ya, con nosotros o sin nosotros, nunca más volverá atrás, pues se ha puesto fin a la aceptación de un régimen de vida feudal en el campo de Chile; quien vea que de todas partes hay fe y esperanza en días mejores para la Patria chilena, no podrá jamás negar, si tiene rectitud de espíritu, la existencia de un cambio rápido y profundo, que no trepidamos en calificar de revolucionario.

QUE LA OPOSICION CANTE SU DESESPERACION

Que la reacción y los cuadros de revolucionarios frustrados canten a unísono su propia desesperación. "Ladran, Sancho, señal es que cabalgamos". Si los representantes del pasado no se inquietaran, evidente demostración sería de que no estaríamos afectando sus intereses; si permanecieron impávidos aquéllos que pretenden disputarnos el porvenir, evidentemente que ello significaría que seríamos un Partido sin futuro. La mejor expresión de la certeza de nuestro caminar es su trágica unidad en su canción desesperada.

PDC JUNTO A SU GOBIERNO

Camarada, Ministro del Interior, en ausencia del Presidente de la República, me dirijo a vos, para solicitaros le transmitáis que creo estar en lo cierto, si en estos instantes me hago vocero ante él del ronco rumor que viene de la entraña del Partido, que ayudó a formar, y que le exaltó a la Primera Magistratura de la Nación; si expreso, en su nombre, que hoy, como siempre, el Partido tiene conciencia que está íntimamente ligada su suerte a su acción de Gobernante; que Partido y Gobierno son una unidad para poder realizar con el pueblo de Chile los cambios profundos de estructura que la nación reclama, y que el Partido pretende ser digno de su responsabilidad histórica, al apoyarle con decisión y lealtad.

DIALOGO FRANCO Y FRATERNO

Camaradas: que el diálogo de estos días sea franco y claro, pero, al mismo tiempo, unitario y fraterno, porque sólo seremos conductores dignos de un pueblo en la medida que actuemos con unidad, responsabilidad y fraternidad. Y, de este modo, cuando retornen a las ciudades y a los campos de Chile, hombres y mujeres que aquí nos acompañan, trabajadores y campesinos, juventud y pobladores; cuando vuelvan a sus organismos de base, puedan decirle al Partido que participaron en su representación en un Congreso que dio mayor vigor y potencia al movimiento, que dio respaldo al Gobierno que el pueblo eligiera mayoritariamente, y que surgiera de nuestras filas y que ha generado mayor vitalidad en nuestra tienda partidaria.

ESTAMOS EN LA SENDA DE LOS PRINCIPIOS

Volved, camaradas, a decir que, hoy como ayer, estamos con los principios que animaron los primeros pasos de la vida de nuestro Partido; que tratamos de cumplir el mandato del pueblo; que luchamos por una sociedad más justa, y que requerimos de unidad para repeler el fuego graneado que sobre nuestro Partido y nuestro Gobierno descargan quienes tienen interés en nuestro fracaso."

Síntesis POLICIAL

DELINCUENTE PRESO

Fue detenido por funcionarios de Investigaciones de la Comisaría de Renca, José Eduardo Vidal Martínez, de 28 años, el que se confesó autor de robos reiterados por un valor de ocho mil escudos, cuyas especies se recuperaron en su totalidad. Pese a un defecto físico que presenta en su pierna izquierda, el detenido escalaba murallas y techos con gran facilidad, tras lo cual abría forados que le permitían deslizarse al interior de los sitios previamente escogidos. Actuaba en Avenida Independencia, y de preferencia en la Población de la Caja de Carabineros situada en las inmediaciones de la Plaza Chacabuco.

ROBOS A INDUSTRIA

Confesos de ser los autores de robos perpetrados en la firma Química Industrial, S. A. ubicada en Las Rosas 5757, fueron puestos a disposición del 7.o Juzgado del Crimen, Luis Eduardo Vaqueriza Ríos, de 55 años; Mario Zúñiga Romero, de 38 y Alejandro Morales González, de 39. De ese establecimiento, los implicados sustrajeron dos fardos de materia prima destinada a la elaboración de tela sintética, que los personeros de esa industria avaluaron en la suma de 6 mil escudos.

CUENTO DEL TIO

Un individuo que se encuentra prófugo, era el gestor principal de un cuento del tío en el que participaban Miguel Pascual Leiva Araneda y Ricardo Boved Arévalo, que fueron detenidos por Investigaciones de Quinta Normal. El prófugo se hacía pasar por funcionario policial y en compañía del primero de los inculpados que representaba el papel de "detenido", allanaban algunas residencias desde donde huían llevándose las especies de mayor valor:

La detención se materializó ante la denuncia estampada por Carlos Moya, con domicilio en La Rioja 1636, a quién mediante este procedimiento le sustrajeron dos relojes de pulsera, un despertador, cinco sábanas y cuatro frazadas. El prófugo sólo fue identificado como "el Teniente Jorge" cuya aprehensión fue encargada a todas las unidades.

Redadas extraordinarias ha dispuesto la policía civil para impedir la acción de los delincuentes que están ahora orientando sus actividades hacia aquellos sectores más distantes, donde La vigilancia se ha debilitado. El grabado corresponde a una indagación de antecedentes de que fue objeto un individuo sospechoso sorprendido por una patrullera de Investigaciones en horas de la madrugada, sin documentos.

Careos aclararán agresión a ex funcionario policial

Reconociendo en parte, haber actuado de acuerdo con el delincuente habitual, Luis Aliro Inostroza Gamboa, en la agresión de que fue víctima el ex funcionario de la policía civil, Angel Custodio Arriagada, quedó a disposición del Quinto Juzgado del Crimen, el industrial de 38 años, Ricardo Valech.

Funcionarios de la Brigada de Homicidios que tuvieron a su cargo las pesquisas correspondientes, establecieron que la agresión de Arriagada se consumó el día 10 del mes en curso, en la Boite Tap Room, en presencia del dueño de ese establecimiento, Humberto Tobar, del cantante Claudio de Paul y de sus acompañantes Cecilia Cáceres y Michy Sakamoto, quienes señalaron a Inostroza Gamboa, como autor de este frustrado homicidio con arma blanca.

Fue justamente Arriagada el primero en manifestar que al parecer, "el Chute Aliro", apodo del agresor, había actuado a instancias del industrial Valech con quién el ex funcionario policial estaba disgustado por asuntos comerciales.

Por su parte, Aliro Inostroza, dijo a los investigadores que, efectivamente, el industrial en hilados le había ofrecido una determinada suma por expulsar a Custodio Arriagada desde una de las tintorerías que posee esa empresa fabril, cuyo personal reclamaba contra el ex detective que les procuraba un trato poco humano. Para que "el Chute Aliro" cumpliera con su misión, Valech le hizo entrega de un revólver calibre 38 y la suma de E° 100 en dinero efectivo. De esto ya hace tres meses. Pero el mandato no se formalizaba por circunstancias hasta el momento no especificadas.

Sin embargo, el 10 de este mes de agosto, Valech llamó al delincuente Inostroza para informarle que en el Tap Room, se encontraba Angel Custodio Arriagada, oportunidad en que debía producirse la agresión. Para reforzar su petición, el industrial hizo entrega al "Chute Aliro" de E° 50 en dinero efectivo y un papelillo de cocaína.

Arriagada esa madrugada fue herido con un cortaplumas y a raíz de esas lesiones, debió ser internado en la Clínica Alemana, donde aún permanece, pero en tren de recuperación. Señaló en su declaración Inostroza que entre el 13 y 20 del presente mes, había recibido E° 700 en dinero contante y sonante que le fue entregando el industrial como parte de pago por esta agresión.

CONTRAPARTIDA

Por su parte, al ser interrogado Valech por su abogado Luis Malaquías Concha, en presencia de funcionarios de la Brigada de Homicidios, el industrial reconoció que había solicitado los servicios de Inostroza para que expulsara de la tintorería a Custodio Arriagada, facilitándole un revólver de su propiedad. Además, indicó Valech que en ningún momento se trataba de una agresión y que al delincuente sólo le ha entregado la suma E° 330.

Ricardo Valech permanece estrictamente incomunicado en la Cárcel capitalina, condición que también alcanza a Inostroza Gamboa. Junto con el parte correspondiente, la Brigada de Homicidios envió al tribunal el revólver calibre 38 que fue encontrado en casa del "Chute Aliro" junto con el cortaplumas de doble hoja, con que se concretó la agresión al ex detective Angel Custodio Arriagada.

Valech al ser trasladado al Tribunal, en ningun momento eludió el asedio de los reporteros gráficos, pero sus ojos eran ocultados por lentes ópticos de oscuro vidrio.

En fuentes allegadas al Quinto Juzgado, se estima que sólo los careos permitirán aclarar en gran parte la actuación que ha tenido cada uno de los participantes en este suceso policial.

VERDADERA OLA DE ROBOS AFECTA A UNA POBLACION

Desde hace más o menos seis meses a esta parte, la Población Santa Julia de La Florida se ha visto remecida por una serie de robos cuyos autores actúan en la sombra de la impunidad. Descerrajamientos de chapas y candados, puertas destruídas, ventanas violentadas, configuran el panorama que sintetiza la ininterrumpida actividad realizada por los delincuentes que han encontrado en la falta de vigilancia policial de ese sector, el mejor agente promotor de sus latrocinios.

En más de una oportunidad la Junta de Vecinos se ha preocupado de este insoluble problema hasta el momento, pero esperan que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto para que se dote de mayor personal al Retén Los Jardines y a la Tenencia Bellavista que tienen jurisdicción sobre esa densa población.

Junto con crecer la ola de robos, en ese vasto grupo habitacional donde viven numerosos empleados, han aparecido una serie de negocios que expenden clandestinamente licor y que en la actualidad están sirviendo de verdaderas sedes o puntos de reunión de los delincuentes.

Los vecinos de la Población Santa Julia de La Florida, para reforzar sus planteamientos nos señalaron el caso que afectó al constructor civil Roberto Campos Caprille, con domicilio en Santa Julia Norte N.o 31, situado a la altura del paradero 17 de Vicuña Mackenna. La puerta de ese inmueble fue violentada el día martes de la semana en curso y lo propio ocurrió con las persianas de las ventanas, circunstancias que permitieron posteriormente a los delincuentes llevarse materiales de construcción que se guardaban en una bodega, avaluados en la suma de tres millones de pesos. Para cometer este robo, los autores emplearon una carretilla de mano, cuyas huellas están siendo investigadas por personal del laboratorio de Policía Técnica.

Los pobladores de ese sector a través de sus propias indagaciones estiman que los delincuentes están enquistados en ese mismo grupo habitacional, por cuanto para actuar, aguardan que las propiedades elegidas se encuentren sin moradores.

Reporteros de este diario tuvieron conocimiento que la superioridad de la policía uniformada está adoptando las medidas correspondientes con el fin de procurar mayor vigilancia a esa población y a otras del Gran Santiago que también están experimentando estos problemas crea[...] la acción de los de[...]

Por su parte, la poli[...] ha redoblado sus ron[...] los diversos barrios [...] verdaderas batidas [...] dos aquellos individu[...] rezcan sospechosos o [...] puedan justificar con [...] las actividades que [...] mente efectúen y que [...] mitan ganarse honra[...] el diario sustento.

HORA DEL CIERRE:

EMPLEADOS DE HUACHIPATO FUERON ANOCHE A LA HUE[...]

EL MOVIMIENTO NO PARALIZA LAS FAE[...]

A las 0 horas de hoy viernes hicieron efectiva la huelga legal 3.029 empleados de la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP), movimiento que había sido votado favorablemente el mes pasado. De acuerdo con instrucciones dadas por la asamblea general, la directiva del Sindicato acordó ir a la huelga después de haberse roto las negociaciones que se seguían con la parte patronal. La Compañía ofrecía un aumento de sueldos de un 21.7% y otras regalías, pero los empleados se mantuvieron intransigentemente en su pe[...] un 42%.

Esta huelga no par[...] actividades de la [...] Huachipato ya que [...] ros no adhirieron a [...] miento, por haber [...] favorablemente su[...] peticiones en julio [...] sado. La Compañía [...] inmediato diversa[...] para que las labores [...] sables que realizan [...] dos sean ejecutadas [...] personal de jefes y [...] sonas.

Agitadores están actuando en reducciones indígenas

El bajo desarrollo socio-económico y cultural que se advierte en siete reducciones indígenas ubicadas en Pidima, departamento de Collipulli, provincia de Malleco, ha servido de base para que elementos extraños a la Comunidad Indígena, de reconocida orientación política, estén incitando a esos pobladores a que como único remedio para mejorar su situación, se apropien aunque sea a viva fuerza de los terrenos colindantes que en este caso corresponden al fundo San Ramón y a la Hacienda Chiguaihue.

Este foco de efervescencia ha sido trasladado por los agitadores a las reducciones de Cherquenco, Loloco, Antinao, Requén, Requén Loncomahuida, Tricauco y Tricauco N° 2, donde viven 229 familias distribuidas en 2 mil 735 hectáreas en que son mantenidos 493 vacunos para explotación y trabajo.

Todos estos antecedentes fueron conocidos en una visita efectuada hace unos días por el Intendente de Malleco, Abner Castillo Venegas y el Jefe Zonal de Tierras y Bienes Nacionales, Manuel Araneda Sarmiento, a esas reducciones, en la cuál los propios integrantes de la comunidad indígena confirmaron que estaban siendo incitados a la [...] ción indebida de ter[...] lindantes.

Los terrenos ocu[...] los mapuches no so[...] dos como es de de[...] ba de ello es que el [...] to es ínfimo al que [...] te en los predios [...] existen claros ejem[...] confirmar ésta a[...]

La hectárea sem[...] trigo por los mapu[...] ce seis quintales [...] real, en circunstan[...] agricultores de los [...] yacentes, con la [...] de tierra, obtiene[...] ducción dos o tres [...] rior.

Para tratar est[...] del rendimiento [...] tionando una entre[...] autoridades de Ma[...] ciques de esas redu[...] el Ministro de Tierra[...] secretario de esa c[...] Director de Asu[...] nas.

Traerán los pe[...] ños un plan de [...] permita elevar el [...] de los mapuches [...] tiempo que sirva [...] una comercializa[...] de sus productos [...] teamientos ser[...] mediante la form[...] Cooperativa de [...] ple destinada [...] a servir a esos [...] puches que a[...] con asistencia [...]

Esta Coopera[...] ralelamente [...] miento de may[...] tivables en vir[...] que poseen en [...] aparecen dismi[...] chas por el no[...] demográfico exp[...] las reducciones [...] la actualidad, to[...] nos ocupados por [...] ción se está re[...] cuál permitirá [...] da su amplitud [...] de este problema.

A su vez, INDAP [...] porcionado crédit[...] de un trato especi[...] se han elevado a [...] ciembre de 1965 a [...] 314 mil 497 escud[...] simos.

VOLANTIN... (De la 1a: Pág.)

tal, al producirse los tres apagones consecutivos.

En algunos cines, las películas proyectadas eran de suspenso, y el corte del film produjo pequeñas escenas de histerismo y de angustia entre los asistentes.

En las más elegantes salas del centro, el público se cansó de pararse y sentarse en sus asientos, y optó por devolver sus entradas, para que les fueran canjeadas por otra función. En las salas de barrios y rotativos, ruidosas manifestaciones de los espectadores, silbidos, pifias, y golpes en el suelo, manifestaron la disconformidad del público ante la interrupción de la película.

En el céntrico Cine Gran Palace, donde se exhibe un largo metraje, el público estaba molesto por los continuos cortes de la proyección.

"En medio de la oscuridad —dijo una elegante rubia— un caballero casi se mató en las escaleras, de un tremendo tropezón".

A pesar de que la mayoría de los cines de centro tienen luz de emergencia, la proyección de la película no puede continuar con esta energía provisoria, porque se calienta demasiado el motor.

En el teatro Gran Palace, unos 50 espectadores prefirieron canjear sus boletos por tickets para cualquier día de la semana. En cambio, las 600 personas restantes, continuaron presenciando la película con toda calma.

Mientras tanto, en el lapso de 16.50 a 19.05 horas que duró el apagón en la tarde de ayer, en los ascensores de los servicios públicos, el suceso estuvo a punto de traducirse en alcances mayores. La interrupción de la energía eléctrica, en el Ministerio de Defensa y Educación, sorprendió entre el cuarto y quinto piso a un grupo de personas en el primero de los servicios nombrado y entre el séptimo y octavo en el segundo. El pánico quiso hacer presa en el ánimo de las personas afectadas, afortunadamente, la serenidad de los encargados de manejar el elevador, logró restablecer la calma y esperar el desenlace del incidente.

Miguel Astorga Fuenzalida, obrero, de 28 años de edad, en el Ministerio de Educación, subía hacia el Departamento de Periodistas de la Caja de Previsión que funciona en el edificio de esa Cartera, para realizar gestiones relacionadas con la situación de su padre; visiblemente pálido, confesó:

—"Estos breves minutos me parecieron eternos. La noche, obscurecida en el interior del cuartucho, estuvo a punto de terminar con mis nervios. Me avergüenza decirlo, pero debo dar al César lo que es del César. Una señorita que iba a mi lado, empezó a tararear una alegre canción y el resto continuó con la melodía. Esto me sirvió de lección".

DOS MIL... (De la 1a.

DC Argentina, rindió un saludo al Congreso chileno.

Alliende fue categórico para señalar la [...] cia de la Revolución en Libertad. Expresó [...] periencia que se realiza en Chile es observa[...] siedad por toda Latinoamérica. "Estoy con[...] jo de que hablo en un congreso de un Partido [...] ne la posibilidad de dar el testimonio origina[...] rica Latina de que se mantenga la libertad [...] continente.

"Este ejemplo chileno está demostrando [...] pertar de nuestros pueblos y la responsabi[...] Chile tiene sobre sus hombros de mantener [...] vivencia de la democracia.

"Por cada realización de Chile hay un la[...] razón de cada democrático latinoamerican[...] no nos une solo una solidaridad ideológica [...] una solidaridad de destino".

"Nuestros pueblos —terminó diciendo— [...] fe por la fuerza, pero jamás se ha visto qu[...] dan por la libertad. Uds. son un ejemplo [...] tenacidad por la libertad, nosotros somos los [...] pectantes que esperamos que en aras de la [...] guemos a una integración total para bien d[...] pueblos".

El acto finalizó con el discurso del pre[...] Partido, senador Patricio Aylwin, que publ[...] sección aparte. (MAS INFORMACIONES EN [...] 2 Y 5).

Saltó de la vía vagón de un automotor

Tres horas, aproximadamente, estuvo suspendido el tránsito ferroviario en el sector de La Calera, cuando frente a esa localidad saltó de la vía el último vagón del automotor N° 542, que circula entre nuestra capital y el vecino puerto de Valparaíso.

El accidente se produjo al romperse el yuguillo de ese coche, determinando de paso que la vía resultara destruída en una extensión cercana a los 50 metros. Mientras obreros de la Empresa de los Ferrocarriles reparaban los daños, la superioridad zonal de esos servicios dispuso las medidas destinadas a procurar las atenciones de los pasajeros que viajaban en ese automotor, e impedir el retraso en los itinerarios ferroviarios.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Propuestas Públicas

POBLACION "RIO BUENO", COMUNA DE RIO BUENO, PROVINCIA DE VALDIVIA, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.-

Se solicitan propuestas públicas para la Construcción y Urbanización de la Población "Río Bueno", de la comuna de Río Bueno, en la provincia de Valdivia, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, compuesta de 40 viviendas, con una superficie total construída de 2.392,80 mts.2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de agosto de 1966, hasta el día 1° de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 1° de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 16 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "LA GLORIA", SAN VICENTE, COMUNA DE TALCAHUANO.-

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "La Gloria" San Vicente, comuna de Talcahuano, compuesta de: 140 viviendas con una superficie total construída de 7.371 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 22 de agosto de 1966 hasta el día 5 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45 tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 5 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 22 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "LAGUNA REDONDA", DE CONCEPCION.-

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Laguna Redonda", de Concepción, compuesta de:

Sector 1 : 392 viviendas y 8 locales comerciales con vivienda.

Sector 2 : 138 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda.

Superficie total construída para los dos Sectores de: 22.640 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Vivienda de la Institución, que cuenten con la capacitación económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de agosto de 1966 hasta el día 31 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 31 de agosto de 1966 a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 13 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "HUAIQUILLO", DE CURICO.-

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Huaiquillo", de Curicó, compuesta de 98 viviendas con una superficie total construída de 4.156,18 mts.2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 22 de agosto de 1966 hasta el día 5 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 5 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "ANTONIO VARAS", SECTOR VI, DE PUERTO MONTT.-

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Antonio Varas", Sector VI, de Puerto Montt, compuesta de: 28 viviendas con una superficie total construída de 1.309,00 mts.2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 22 de agosto de 1966 hasta el día 5 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 5 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 20 de septiembre de 1966, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

SUCURSAL CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, DE COQUIMBO.-

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Sucursal Caja de Previsión de Empleados Particulares de Coquimbo, compuesta de un bloque de tres pisos para oficinas y uno de dos pisos con 4 departamentos, con una superficie total construída de 2.293,04 mts.2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Edificios que no constituyan viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 24 de agosto de 1966 hasta el día 7 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 7 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

EJECUCION DE DIVERSAS OBRAS EN POBLACION "JUAN ANTONIO RIOS", SECTOR 3-B, DE SANTIAGO.-

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de diversas obras en la Población "Juan Antonio Ríos", Sector 3-B, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Tercera, Cuarta y Quinta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 24 de agosto de 1966 hasta el día 1° de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 1° de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

EJECUCION DE BANCOS Y PUPITRES PARA EQUIPAMIENTO ESCUELAS OPERACION SITIO.-

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de bancos y pupitres para Equipamiento Escuelas Operación Sitio.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Categorías de los Registros de la Institución, que cuentan con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 26 de agosto de 1966, hasta el día 2 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 2 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de septiembre de 1966, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ESCORIAL PRESENTA
TERESITA OLIVA
Vedette Española de máxima atracción
LES COPAINS
FAMOSO DUO FRANCES-URUGUAYO
Dos Orquestas para que Ud. Baile al mejor ritmo.
Festeje a sus invitados en las noches de ESCORIAL.
MORANDE 19 — TELEFONO 64297

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

Vida Laboral

SIETE HUELGAS SOLUCIONADAS

Siete huelgas legales e ilegales quedaron resueltas en las últimas 24 horas, se-
informó el Ministerio del Trabajo. Afectaron estos conflictos a trabajadores de la
Constructora Adolfo Millán, de Puente Alto; Fundo Santa Carmen, Peteroa, de
Estación Baquedano, de los Ferrocarriles; cuatro fundos de Rinconada, en Los
e industrias de calzado y textiles de Santiago. Los trabajadores reintegrados con
ción de estas huelgas, alcanzan a 1.180.

7.976 PENSIONES DE VEJEZ EN EL SSS.

Un total de 7.976 pensiones de vejez, concedió durante los cinco primeros meses
año, el Servicio de Seguro Social, según consta en un informe entregado por ese
ismo al Ministerio del Trabajo. El desglose de esta cifra, es el siguiente: enero,
pensiones; febrero, 1.628; marzo, 1.621; abril, 2.367; mayo, 967 pensiones. Es-
beneficios se concedieron conforme a lo establecido en la Ley Nº 10.383, que fijó
mínimo de 65 años para los varones, y 55 para las mujeres.

ELIGEN DIRECTORIO PROF. PARTICULARES

A las 18.30 horas de ayer, comenzó la votación del Sindicato Profesional de
sores de la Educación Particular para elegir la nueva directiva gremial para
período 1966-67. El acto eleccionario tuvo lugar en la sede de Amunátegui Nº 334.

FEDERACION DEL METAL

En la Sede de la Sociedad Nacional de Profesores, SONAP, se reunió ayer la
blea de la Federación de Trabajadores del Metal, para conocer la cuenta de su
tiva sobre las relaciones que se mantienen con la Federación Sindical Mundial.
acto asistieron representantes de federaciones, asociaciones y organizaciones afi-

ELECTRICISTAS VOTARON HUELGA LEGAL

Los electricistas de Santiago, afiliados al Sindicato Profesional del gremio, vo-
ayer, la huelga legal en su sede de calle Rosas 1654. El acto, que tuvo lugar
19 horas, fue supervisado por un Inspector del Trabajo.

Sindicato de Bencineros pide mejores condiciones de trabajo

Un anteproyecto de ley conteniendo diversas normas sobre el ejercicio de la profesión, enviaron a los distintos comités parlamentarios de la Cámara y el Senado, los dirigentes del Sindicato Profesional de Obreros de Estaciones de Servicio, Servicentros y Bombas Bencineras de Santiago.

En sus acápites principales, el anteproyecto plantea los siguientes beneficios y normas:

1.— Carnet Profesional para el gremio de trabajadores de Servicios y Bombas Bencineras, como "único medio de controlar el ejercicio de la profesión".

2.— Descuento por planilla de las cuotas de los asociados al Sindicato.

3.— Cumplimiento de horarios continuados, con turnos de horario especial para el nochero.

4.— Calidad de empleados particulares para los miembros del gremio, considerando "la profesión especializada que cumplen".

5.— Fuero sindical para los delegados, en caso de despido como miembro responsable ante el sindicato, con un 80% sobre la multa en casos de despidos obreros, y 100%, en los casos de dirigentes.

6.— Indemnización por años de servicios, de treinta días por año en casos de retiro voluntario o despido del trabajador.

7.— Diversificación de especialidades del gremio, en las de "vendedor cajero", "engrasador mecánico", "lavador y secador".

8.— Dictación de una ley especial sobre accidentes del trabajo.

9.— Participación en la Empresa del 6% conforme al Código del Trabajo, como asimismo, en el adelanto y negocio que tenga relación con el trabajo.

10.— Mayor fiscalización en el cumplimiento y contratos de trabajo, jornadas horarias, vacaciones, días de salida, baños higiénicos, y otros.

RAZONES DEL ANTEPROYECTO

En los considerandos del anteproyecto de ley mencionado, los trabajadores bencineros plantean las condiciones de trabajo, previsión y asistencialidad en que desenvuelven su diaria labor. Al respecto expresan lo siguiente:

"En Chile, como en todo país civilizado, existe la imperiosa necesidad de la organización, y por intermedio de ésta, una legislación más a tono de acuerdo con las necesidades más urgentes del trabajador, poniendo todos los adelantos técnicos a disposición de estos trabajadores, dadas las condiciones de vida en que se desarrollan todo el tiempo, a la intemperie en invierno y sol en verano, como asimismo el peligro constante que se tiene que soportar en razón de su trabajo y por la necesidad misma, dado que no existe una legislación adecuada, correspondiente al ramo que se desempeña, ya que la Ley Nº 10.383 para obreros en este caso para esta profesión es muy poco lo que pudiera solucionar, y que el incumplimiento de ella hace muchas veces no gozar en debida oportunidad como realmente se debiera. Por ello, y no teniendo más respaldo que lo que nos da el Código del Trabajo y los propios afectados, ya que en estos instantes nos encontramos totalmente desamparados de una ley que nos permita trabajar como personas dignas de una profesión y que desde hace muchos años venimos reclamando los derechos, como ciudadanos libres de este país, ateniéndonos a la Carta de las Naciones Unidas sobre libertad y derechos humanos, donde los derechos de los hombres como personas humanas no pueden quedar atrás, porque el avance de la tecnología y la prosperidad del hombre no pueden ser de unos pocos, ya que el trabajador aporta el capital su más preciado don, el peligro de su vida en los trabajos especiales de su profesión. Como por ejemplo: robo a mano armada, accidentes, incendios, calumnias, enfermedades incurables, etc., cosa que no es igual al que trabaja bajo techo y con las calorías necesarias para esta labor.

"Esto permitirá a nuestra organización la solución buscada por tanto tiempo, y permitirá que nuestras familias puedan educarse el día de mañana y pasar a ser útiles a la Patria."

Para solicitar públicamente la nivelación del tarifado del gremio textil, visitaron a "LA NACION", dirigentes de Manufacturas de Paños Ramón Espinoza Lamas —PEVAL—. Los 20 obreros que laboran en la mencionada industria entraron en conflicto con ella a raíz de la presentación de un pliego de peticiones, el 6 de junio recién pasado. La Junta de Conciliación falló en su tercera audiencia un reajuste del 12,8%, monto que fue rechazado por los trabajadores, quienes, además, solicitan mejores condiciones de higiene ambiental.—EN EL GRABADO: La directiva del Comité de Huelga de PEVAL acompañada de algunos compañeros de trabajo.

CONSULTORIO

CONOZCA sus DERECHOS

PREGUNTA.— Agradecería a la Sección "Conozca sus Derechos" se sirva publicar el caso que expongo a continuación. "El 10 de noviembre de 1965 murió mi esposo de un ataque de meningitis, que duró cinco días originándose desde ese momento un verdadero calvario para mi hogar. Fui a la industria donde trabajaba mi esposo para retirar la Libreta del Seguro Social, con el objeto de poder iniciar mis trámites para obtener una pensión de viudez del SSS. Me encontré con la sorpresa que la libreta se encontraba atrasada en la totalidad del tiempo en que mi esposo había trabajado en ese lugar, no valiendo de nada las protestas que elevé al dueño de la fábrica, de apellido Avila Cabrera. De inmediato me dirigí a las oficinas del SSS, ubicadas en la esquina de las calles Santa Rosa y Diez de Julio, desde donde enviaron un inspector para constatar la denuncia; además obtuve los servicios de la Visitadora Social del Hospital San Borja, lugar donde mi esposo falleció, señorita Laura Esquivel, quien se interesó de tal manera en mi problema que visitó personalmente al ex patrón de mi esposo, consiguiendo de este señor la promesa formal de arreglar este documento que en estos instantes es vital para mí. Sin embargo, han pasado nueve largos meses y me encuentro aún en el punto de partida. He ido más de quince veces a las oficinas del SSS, en donde el señor Avila, propietario del taller en donde trabajaba mi esposo, y que se encuentra ubicado en calle Diez de Julio Nº 815, quedó de pagar las imposiciones atrasadas, encontrándome siempre con la misma respuesta negativa.

Mientras tanto mi hogar sufre las tristes consecuencias derivadas de ésto y ya no poseo objetos de valor para vender y poder alimentar a mis cuatro hijos. En la esperanza que alguno de los jefes del Servicio de Seguro Social lea estas líneas y sea movido a la compasión y designe algún funcionario que me ayude a la solución de este problema, queda de Ud. SSS: Genoveva Seguel Aguilar, carnet 3.421.008, Stgo.— (la inscrpción de mi esposo es la número 72365722 y está a nombre de Juan Ramón Pino Pino).

RESPUESTA.— Considerando que la consultante ya ha cumplido con todos los trámites legales para obtener la solución de su problema, traspasamos su queja al Consejo Directivo del Servicio de Seguro Social, en la seguridad que será obviado a la brevedad.

EAJUSTE DEL 21 o/o FAVORECE TRABAJADORES DE "ENAMI"

ción pública emitió
Empresa Nacional de
(ENAMI) con motivo
ndo que mantiene
trabajadores, a raíz
ducta sospechosa ob-
por algunos de sus di-
Textualmente la co-
expresa:
na declaración da-
por la Federación
de Trabajadores de
Nacional de Mine-
permitimos informar
iste en los responsa-
marcha de la Em-
más mínimo deseo
por crear descon-
confusión entre sus
sino, por el con-
trata de unirlos y
participar en las más
decisiones de la
de que la gerencia
haya entregado di-
a los funcionarios
presa el texto de su
a la última presen-

tación de los trabajadores, simultáneamente con dárselo a conocer a la Directiva Nacional de la Federación, se debe a que durante toda la tramitación del pliego no se ha explicado con claridad y franqueza a las bases los ofrecimientos hechos por la gerencia. Más aún, se han ocultado algunos hechos y se han supuesto falsedades e intenciones que no se han tenido en ningún momento. Por lo demás la última presentación de los trabajadores se entregó directamente a las bases al mismo tiempo que a la gerencia general.

En cuanto al porcentaje del reajuste ofrecido a los trabajadores del 21% sobre sus salarios bases y otros beneficios y regalías que lo elevan substancialmente, los operarios de ENAMI resultan notablemente beneficiados. Es necesario destacar que en el período de vigencia del convenio anterior, el alza del costo de la vida alcanzó sólo a un 19,5 por ciento.

Antes de acordar un paro, los trabajadores de ENAMI deberían meditar en las consecuencias que éste tiene para los pequeños y medianos mineros del país, y para toda la economía nacional. Desde luego, se paraliza la entrega de aproximadamente 80 mil dólares diarios que realiza Chile a través de las instalaciones de ENAMI. Todo esto sin contar con que se encarecen los costos de operación, por cuanto gran parte de las instalaciones de ENAMI no puede paralizar y es necesario mantenerlas con los desembolsos consiguientes".

BLEMAS
NTEARAN
OBUSEROS

tiva del Sindicato
de Autobuses, que
ar Palma S., soli-
diencia especial al
de Transportes,
de tratar diver-
elacionadas con
colectiva par-
otras, el perfec-
fecha de algu-
del Seguro de Pa-
rtación de nuevos
dio de costos 1966,
de crear buses ex-
plicación del artícu-
Ley Nº 16.464, so-
ción directa de re-
y otros implementos.
dicato General de
Autobuses, desea,
entrevista, exponer al
sus puntos de
una manera de
la solución y al
de la locomoción

Confederación de EE. de Industria y Comercio celebró 18.o aniversario

En el local del Círculo de Periodistas se llevó a efecto ayer el acto solemne con que la Confederación de Empleados de la Industria y el Comercio celebró su 18.º aniversario.

A esta ceremonia asistieron, especialmente invitados, el fiscal de la Superintendencia de Seguridad Social, Luis Orlandini; el Inspector Provincial del Trabajo, Roberto Oyanedel; Patricio Cabrera, en representación del Ministro del Trabajo; Claude Dumont, representante de la OIT; Carlos Morales, de la Fundación Frederic Ebert; Basilio González, representante de ORIT; Emanuel Voggs, director del IADSL-CHILE; Agustín Torres, representante de la ICTT; la mesa directiva de CEIC, y otras autoridades.

El discurso oficial estuvo a cargo del presidente de la CEIC, Héctor Castillo, quien hizo una reseña de la vida de la organización. Intervinieron también representantes de los 150 sindicatos afiliados a la Confederación.

Al término del acto se ofreció un coctel.

FOSL ANALIZO PROYECTOS ENVIADOS AL PARLAMENTO

Positiva resultó la reunión de todos los dirigentes de sindicatos y organizaciones de bases, celebrada recientemente por el FOSL, en su local de Huérfanos N.º 1142. En dicha oportunidad, los líderes gremiales debatieron sobre cuatro proyectos de ley enviados por el Ejecutivo al Congreso Nacional: Prestaciones Familiares, Reforma a la Previsión Social, a las leyes sobre Enfermedades Profesionales y Accidentes del Trabajo.

PROPIETARIO DEL LABORATORIO "SILBE" DEMANDO A OPERARIAS

Un vuelco insólito tuvieron esta semana las negociaciones en el conflicto del Laboratorio SILBE, de Santiago, al presentar el propietario de dicha industria, Pedro Hamburguer Pfeiffer, una demanda de desafuero en contra de la directiva gremial que, con fecha 18 de julio del año en curso, presentó un pliego de peticiones socio-económicas a la parte empresarial.

La querella, presentada ante el 4.º Juzgado del Trabajo, plantea la "ilegalidad" del mencionado petitorio, aduciendo presunta falsificación de firmas e intentos "dolosos" de parte de los dirigentes de las operarias que laboran en la industria. Entre otros considerandos de la demanda, el industrial Hamburguer señala que "la asamblea a que se refería el pliego no se habría realizado; algunas de las firmas del pliego no eran auténticas, y que los obreros no suscribieron la lista que acompañó el pliego, los cuales no habrían sido citados a la aludida Asamblea". "En estas circunstancias —agrega el escrito—, la administración de la Empresa rechazó el pliego, y se dieron como razones para ello, las expuestas."

El propietario de SILBE señala, más adelante, que, conforme al rechazo planteado por la industria, el pliego fue declarado ilegal, fallo que, con posterioridad, fue modificado por la Junta de Conciliación, la que emitió un nuevo veredicto, esta vez favorable para los trabajadores.

Consultada sobre el problema, la directiva gremial del Laboratorio, en el que labora principalmente personal femenino, rechazó las afirmaciones de la industria, expresando que las mismas "sólo constituyen un intento desesperado de parte del propietario, Pedro Hamburguer, para evitar la discusión del petitorio. Agregaron los dirigentes que, aunque aún no se había llevado a la práctica la huelga legal en la industria, proyectaban votarla mañana sábado. Añadieron que pese a la demanda presentada en su contra, proseguirían el movimiento hasta sus últimas consecuencias.

SINDICALISTAS RECUERDAN ENCICLICA RERUM NOVARUM

Hoy, a las 19 horas, en Víctor Hendrich Nº 367, se conmemorará el 75º aniversario de la "Rerum Novarum", primera encíclica social publicada por el Papa León XIII, en 1891. El acto se realizará en el Instituto de Formación, entidad dedicada a formar líderes sindicales cristianos, imbuidos de la doctrina social de la Iglesia.

En esta oportunidad, el Departamento de Difusión celebrará, además, sus cuatro años de vida.

Especialmente invitado a esta festividad asistirá Raúl Silva Henríquez, Cardenal Arzobispo de Santiago.

Según se informó, el periodista Alfredo Barahona disertará sobre "El significado social de la Rerum Novarum".

Gran cantidad de dirigentes laborales, dueñas de casa y profesionales, ex alumnos de la institución en referencia, confirmaron su asistencia y participación en las actividades conmemorativas.

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llama a Concurso Médico, de conformidad a su Reglamento de Concursos, Decreto Supremo de Salud Nº 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican en el Regional Santiago:

Un "MEDICO PEDIATRA" para la Sección Materno-Infantil, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un "MEDICO PEDIATRA ORTOPEDISTA" para la Sección Materno-Infantil, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 10 de septiembre de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SEÑORES DUEÑOS DE CARNICERIAS

La Empresa de Comercio Agrícola informa a los Dueños de Carnicerías, **ASOCIADOS O NO ASOCIADOS** a Centrales de Compras o Cooperativas, que durante hoy día viernes 26, de 8 a 17 horas, serán atendidos para el abastecimiento de sus establecimientos con carnes congeladas, de faenación reciente, a precios oficiales en los siguientes puntos de distribución:

- MATADERO MUNICIPAL DE SANTIAGO
- FRIGORIFICO O'HIGGINS, Camino a Melipilla N.o 8139.
- FRIGORIFICO CODECAR, Sierra Bella N.o 2608.

Los pagos deberán efectuarse con dinero efectivo, correspondiendo a los interesados presentar, para su debida atención, su patente al día y carnet de identidad.

— ECA —

CONSUMIDORES FISCALIZARAN PRECIOS Y HARAN BOICOT A LOS CARNICEROS ESPECULADORES

La acción se concentrará especialmente en controlar el cumplimiento de los precios oficiales de la carne.— La "Operación Boicot" se realizará especialmente en los barrios populares.— Labor de los Comandos de Consumidores se extiende a todo el país.

Los Comandos de Consumidores contra la Inflación a través de todo el país y los sesenta comandos de Santiago, realizarán a contar de hoy una enérgica fiscalización de los precios de la carne y aplicarán la "Operación Boicot" contra los carniceros especuladores.

Participan en estas acciones las dueñas de casa miembros de Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, Agrupaciones Gremiales, Juveniles, Sindicales y deportivas y demás miembros de la comunidad organizada afiliadas al Comando Nacional Contra la Inflación. Intervienen, además, funcionarios del Comando Provincial CONCI de Santiago.

Durante los días lunes, martes, miércoles y jueves, la acción de estos comandos se concentró en la fiscalización de la venta a precios oficiales de los artículos de primera necesidad, incluso verduras, frutas, etc.

En la acción que se iniciará en las primeras horas de hoy y que proseguirá hasta mañana en la noche, se fiscalizará el cumplimiento de los precios oficiales de la carne y se aplicará la "Operación Boicot" contra los especuladores del ramo.

LISTA DE PRECIOS OFICIALES

Carne de Vacuno.—		
Cazuela	E°	2.82
Asados Corrientes ..	"	4.72
Asados Especiales ..	"	5.13
Postas	"	5.13
Asiento de picana ..	"	5.13
Lomos	"	6.13
Hueso	"	0.92
Grasa	"	1.07
Carne de Cordero.—		
Cazuela (Costillar, Cogote y caderas) ..	E°	3.42
Espaldilla	"	4.20
Chuleta	"	5.61
Pulpa	"	5.34
Carne de Cerdo.—		
Cabeza (entera o trozada)	E°	1.85
Patitas	"	2.95
Tocino y Cuero	"	2.22
Cazuela (cadera y cogote)	"	2.95
Chuleta	"	5.00
Lomo	"	6.65
Costillares	"	4.76
Pierna, Perniles y Paleta	"	4.30
Pulpa	"	5.00
AVE (con cabeza y patas)	"	4.20
AVE (sin cabeza ni patas)	"	4.66
Merluza	"	0.70
Ballena	"	2.70

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO **INDAP**

PROPUESTAS PUBLICAS

EQUIPO PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE DE ANCUD

Llámase a PROPUESTAS PUBLICAS, por suma alzada, para la adquisición y dirección técnica de la instalación, montaje, habilitación y puesta en marcha de las maquinarias e implementos para la Planta Industrializadora de Leche de Ancud.

Las bases, documentación, condiciones generales, características de las maquinarias, equipo a instalarse, planos y demás antecedentes técnicos, deberán solicitarse en la oficina del Ingeniero Agrónomo Supervisor, en calle Teatinos 251, 3.er piso, oficina 304, de 9 a 17 horas, durante los primeros 30 días del plazo para entregar las propuestas.

El plazo para entregar las propuestas será de 70 días, a contar desde la fecha de la tercera y última publicación.

INGENIERO SUPERVISOR

ORGANIZACION KAPPES

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA HEBRAICA"

Balance General

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1° DE JULIO DE 1965 AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
INVERSIONES			
Valores Mobiliarios	94.481,98		
Plan Habitacional (Aportes Obligados) D. F. L. N° 2	872,35	95.354,33	95.149,54
FONDOS			
Bancos: Ctas. Ctes. en Moneda Nacional	6.624,29		
Bancos: Ctas. Ctes. en Moneda Extranjera	5.855,69		
Caja	(sin saldo)	12.479,98	6.741,19
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha del Balance		10.279,56	8.008,66
Sumas Parciales		118.113,87	109.899,39
DEUDORES POR RESEGUROS			
Deudores por Siniestros		12.423,45	12.190,57
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores)	79.031,25		
Cuentas Corrientes (Productores)	101,32		
Primas por Cobrar	76,73		
Documentos Responsabilidad Asegurados	110.612,49	189.821,79	133.468,11
DEUDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	4.853,27		
Documentos otros rubros	7.397,—		
Cuentas Varias	50,—	12.300,27	6.194,35
ACTIVO NOMINAL			
Fluctuación de Valores		11.953,79	—.—
TOTAL ACTIVO		344.613.17	261.752,42

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
RESERVAS TECNICAS			
De riesgos en Curso, Moneda Nacional		42.119,31	34.477,71
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	47.962,55		
Compañías Congéneres	50,71		
Compañías Asociadas (Reseguros)	38.372,56		
Acreedores por Siniestros	16.148,90	102.534,72	67.945,47
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Primas por Devolver Productores	1,14		
Cuentas Corrientes Productores	30.666,90	30.668,04	18.515,69
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	7.357,28		
Compañías Asociadas (Ctas. Ctes.)	29,88		
Retención y Provisión de Impuestos	28.266,84		
Retención y Provisiones Sociales	558,73		
Cuentas Varias	20.643.—	56.855,73	45.252,88
TOTAL DEL PASIVO		232.177,80	166.191,75
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado dividido en 480.000 acciones de E° 0,10 c/u.	48.000.—		
Menos: Acciones por suscribir	—.—		
Capital Suscrito	48.000.—		
Menos: Suscrito por Pagar	—.—		
Capital Pagado	48.000.—		
Revalorización Capital Propio Ley 13.305	12.853.10		
Revalorización Capital Propio Ley 15.564	14.601,89	75.454,99	73.555,71
RESERVAS SOCIALES			
Legal	3.950,50		
Futuros Dividendos	7.761,35		
Acciones por Revalorizaciones	3.150.25	14.862,10	11.236,99
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Fluctuación de Cambios	4.810,87		
Fluctuación Plan Habitacional	142,35		
Depreciación de Valores Mobiliarios	11.953,79	16.907,01	2.540,73
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	5.541,24		
Menos Deducción Art. 35, Ley N° 15.564	329,97	5.211,27	8.227,24
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		344.613.17	261.752,42

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	E°	280.—
Cumplimiento 5% D.F.L. 2		439,22
Cumplimiento 5% Corvi, Ley 15.288		66.—
	E°	785,22

Garantía Otorgada por Directores	E°	280.—
Obligación 5% D.F.L. 2		439,22
Cumplimiento 5% Corvi, Ley 15.228		66.—
	E°	785,22

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
Primas de Reseguros Cedidos		174.966,75	143.774,54
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual		42.119,31	34.477,71
Costo de Productores		44.128,27	37.184,90
Descuento de Reseguros Aceptados		29.328,01	23.469,72
Siniestros Directos	210,03		
Siniestros por Reseguros Aceptados	37.372,55	37.582,58	28.848,05
GASTOS:			
De Administración, Cobranza y Producción	30.338,16		
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	29.404,72	59.742,88	89.313,18
Remuneración al Directorio:			
Dietas	58.—		
Participaciones	1.312,60	1.370,60	1.080,89
Castigos		4.129,50	5.077,12
Tributaciones D.F.L. N° 251		7.276,52	7.242,95
Impto. Renta Ley 15.564		395,97	5.504,99
Deducción Renta Imponible		329,97	4,54
Sumas		401.370,36	325.978,59
Utilidad del Ejercicio	5.541,24		
Menos Deducción Renta Imponible	329,97	5.211,27	8.227,24
TOTALES		406.581,63	334.205,83

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
Primas de Seguros Directos	206.662,44		
Primas de Reseguros Aceptados	86.453,53	293.115,97	238.043,26
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior		34.477,71	23.481,39
Descuentos de Reseguros Cedidos		71.833,19	63.961,62
Bonificación de Caja Reaseguradora		33.95	84.19
Producto de Inversiones:			
Valores Mobiliarios		7.120,81	8.635,37
TOTALES		406.581,63	334.205,83

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Subgerente Contador
C. de C. N° 2029 — Lic. N° 5320

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General
Representante Legal

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:
Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confronta do las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

ISAAC WEINSTEIN CHODIG
Inspector de Cuentas

PEDRO SOSTIN SCHOIMER
Inspector de Cuentas

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1966.
VALORES MOBILIARIOS
ACCIONES;

29.333	Banco Israelita de Chile	E° 0,75	E° 21.999,75
8.124	Compañía Nacional de Rentas	0,1195	970,82
11.723	Cía. Consumidores de Gas de Santiago	0.2425	2.842,83
28.119	Cía. Manufac. de Papeles y Cartones S.A.	0,85	23.901,15
5.044	Soc. Construc. de Establec. Educacionales	1,00	5.044,00
6.069	Caja Reaseguradora de Chile. Serie "B"	3,09	18.753,21
8.612	Organización Kappés S.A.C.	1,195	10.291,34
17.224	Cía. Sud Americana de Vapores	0,62	10.678,88
			E° 94.481,98

PLAN HABITACIONAL (APORTES OBLIGADOS)
D. F. L. N° 2:

73	Viviendas Sud Americana	E° 11,95	E° 872,35

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llama a Concurso Médico, de conformidad a su Reglamento de Concursos, Decreto Supremo de Salud N° 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO DELEGADO" para Aisén, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N° 72, 5° piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Puerto Montt, hasta el día 10 de septiembre de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS
y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA.
S. ROSA 2265-TEL. 52792

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N° 3 — AV. MATUCANA 3335
HOY: DE 9 HORAS ADELANTE
GRAN REMATE DE ROPA
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN DICIEMBRE DE 1965, VENCIDOS EN JUNIO DE 1966.
Pólizas N°s 389.751 al N° 396.022.
HAY: Cortes de casimir, lana, algodón, prendas de vestir y ropa de cama en general.
— PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO —
ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE.

CONSUMIDORES PROSIGUEN LA FISCALIZACION DE PRECIO

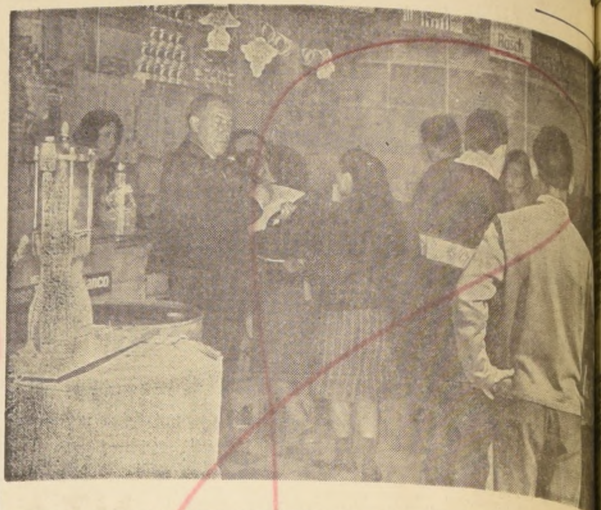

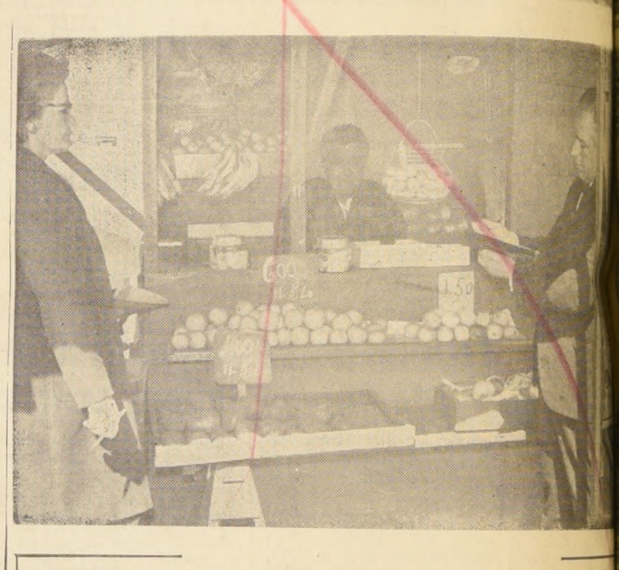

Comandos de Consumidores contra la Inflación han continuado durante toda mana su campaña destinada a fiscalizar el cumplimiento de los precios oficiales artículos de primera necesidad, incluso frutas, verduras y hortalizas. EN EL GRA SUPERIOR, Comandos de Consumidores comprueban una infracción en el nego Rafael Salgado, ubicado en Franklin N° 1402. Vendía papas a E° 0,36 el kilo siendo precio de sólo E° 0,32 y además por negativa de venta de papas; en el grabado del tro, el negocio de Saturnino Azores R., de Avenida Viel 1899, quien vendía las a E° 0,70 el kilo; y en el grabado inferior, el negocio de Juan André Loyola, de Rondizzoni esquina de Avenida Viel, quien vendía las papas a E° 0,40 el kilo

MINISTERIO D
LA VIVIENDA
URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANA
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBAN
CHILE

Solicítanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en pasillos inter Plaza Pinto de la Comuna de LOS ANGELES, con un presupuesto oficial de E°
APERTURA: Alcaldía de LOS ANGELES, el día 9 de septiembre de 1966, a horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I de Obras nores de esta Dirección.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Direcció lle Moneda 723, Santiago o en la Delegación de LOS ANGELES.

Solicítanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles Comuna de LONGAVI, con un Presupuesto Oficial de E° 54.672.
APERTURA: Alcaldía de Longaví el miércoles 7 de septiembre de 1966, a horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del gistro de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección lle Moneda N° 723, Santiago o en la Delegación de LINARES.

Solicítanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diver calles de la Comuna de PUERTO VARAS, con un presupuesto oficial de E° 302.
APERTURA: Alcaldía de Puerto Varas, el jueves 8 de septiembre de 1966, a las horas.
CATEGORIA: 4ª Categoría o superiores del Registro General de Contratistas forme al Decreto N° 1340, de 8 de octubre de 1965.
ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección lle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delgación de PUERTO MONTT.

EL DIRECTOR

De Norte a SUR

ARICA

CORVI ha concedido préstamos hasta 17.000 escu- máximo para construcción de viviendas a peque- rios de sitios que estén urbanizados. Hasta la jefes de hogares se han acogido a este beneficio VI de inmediato llamó a propuestas públicas para sus hogares, adjudicándose la propuesta el civil Raúl Estay, quien ya ha iniciado los tra- liminares. **(Crosa, corresponsal).**

ANTOFAGASTA

mente fue inaugurada en esta ciudad la Coope- Trabajo "Gabriela Mistral", la cual cuenta con que se han especializado en la confección de escolares.

cooperativa forma parte de un plan de 12 coope- producción que están a cargo del Instituto Chi- Promoción de Trabajo (IPT) al que el Gobierno Unidos contribuyó con una donación de 499.730 dentro de la Alianza para el Progreso. **(El Corres-**

VICUÑA

su última sesión el Directorio del Centro Cultural Mistral", acordó adquirir libros de autores chi- puedan servir a los estudiantes de séptimos años de esta ciudad, por valor de 800 escudos. se fijó el nuevo horario de atención del Museo Mistral, el que funciona en la casa que habitaba la poetisa chilena. **(Retamales, corresp [illegible]).**

OVALLE

palidad de esta ciudad, en su última sesión unanimidad de los regidores, hacer entrega en especial, de un Diploma de Honor al teniente de Octavio Vásquez Vergara, como un reconoci- público a su labor prestada a la comunidad. **(El sal).**

LA CALERA

población del Servicio Social se constituyó la Vecinos, el Centro de Madres y el Club de De- eligiéndose las directivas de ellos. La Junta de Ve- quedó integrada por las siguientes personas: presi- lio Maldonado; secretario, Emilio Díaz; tesorero, dillo, y director, Mario Lastra.

Centro de Madres lleva el nombre de Javiera Carrera compuesto así: presidenta, Gladys García; secretaria, quez; tesorera, Alicia Cazanova, y directora Cris- noza.

Club de Deportes está integrado por las siguientes presidente, Mario Lastra, y secretaria, Cristina **(El corresponsal).**

RANCAGUA

nueva directiva del camino sur a Termas de Cau- quedó integrada de esta manera: presidente, Pedro vicepresidente, Porfirio Soto; secretario, Melquiades prosecretario, José Rodríguez; tesorero Hernán Jai- protesorero, Silvia Abarca; directoras, Rafael Tello, Pérez y Ascanio Reyes.

POBLACION SAN LUIS

su parte, la población San Luis cuenta con su nueva la cual es la siguiente: presidente, Abelardo Tron- vicepresidente, Ruperto López; secretario de corres- Carlos Troncoso; secretaria de actas Irma Saa- tesorero, Roberto Monardes; protesorero, Eugenio secretario de prensa, Genaro Vidal, y director, Rosales. **(El corresponsal).**

MACHALI

próxima semana se iniciarán los trabajos de repa- del Casino de este balneario, para prepararlo para temporada veraniega. Anteriormente, en cum- a un acuerdo municipal se había procedido a al concesionario del Casino. **(El corresponsal).**

CHIMBARONGO

pequeña localidad de Peor es Nada, fue inaugu- temente una Tenencia de Carreteras de Colcha- cual cuenta con los elementos necesarios para ejer- tareas fiscalizadoras.

CURICO

participación de todas las Juntas de Vecinos de de Curicó se realizó en la Intendencia, la for- la Unión Comunal de Juntas Vecinales, cuya compuesta así: presidente, Alejandro Donoso; José Flores; secretario general, Eduardo Mu- de actas, Benedicto Villarroel; tesorero,

como Ministros de Fe de esta elección, el vincial de Promoción Popular, Raúl Jofré Díaz; organización Roberto Alvear, y el secretario, Hardy. Uno de sus primeros acuerdos fue ce- Día del Poblador, el 22 de agosto, y participar en el desfile de Fiestas Patrias. **(Merino, corres-**

TALCA

reunión de la Asociación de Profesionales Uni- en que el Dr. Tulio Acevedo disertará sobre el Planificación en Salud", se volverá a formar la de Salud del Centro. Su finalidad es perfeccionar permanentemente los distintos problemas de aquejan a la comunidad. **(El corresponsal).**

LINARES

Club de Leones eligió su nueva directiva en una almuerzo efectuada recientemente. Ella quedó pre- por Ricardo Alonso Raby. **(El corresponsal).**

PARRAL

grupo de pequeños propietarios de los sectores ru- Romeral y Los Cuarteles, está gestionando ante palidad de Retiro, que dirige el Alcalde Guiller- un aporte de Eº 20.000, para efectuar las obras trificación de estos sectores agrícolas. **(El corres-**

CHILLAN

Cooperativa Campesina Chillán Viejo Ltda., que los pequeños propietarios de Las Canoas y El Chillán Viejo, está empeñada en ejecutar traba- regadío, que les permitirán cultivar sus tierras sin ciones de que pueda faltar el agua de riego. En trabajos la Cooperativa invertirá la suma de Eº 3.000 damente. **(El corresponsal.)**

CONCEPCION

de cien delegados representan al PDC de Con- en el Segundo Congreso Nacional del Partido De- Cristiano, que se está efectuando en la capital. dente del PDC penquista, René Fuentealba, des- trascendencia del torneo, porque en él, junto con nido análisis de la labor realizada, se determina- metas futuras, mediatas e inmediatas. **(El corres-**

YUMBEL

dos nuevos médicos cuenta el Hospital de Yumbel. les asumieron recientemente sus funciones. Ellos doctores Mauricio Machiavelo y Mónica María Alar- tes de la llegada de estos médicos había un solo que atendía este centro asistencial. **(El corres-**

LONQUIMAY

próximo año se pondrá en marcha un plan de obras quimay, para el cual se han propuesto las siguien- versiones: Vialidad, Eº 182.000; Obras Sanitarias para ción de agua potable y alcantarillado, Eº 120.000; ción de escuelas, Eº 165.000; Aduanas, Eº 180.000, tes, Eº 256.000. **(El corresponsal.)**

VALDIVIA

las últimas novedades judiciales que se registran al proceso caratulado "Suicidio, sodomía, abusos tos y otros", que instruye el Ministro J. Osvaldo V., se anota la petición del profesor normalista Arias, para que la Corte Suprema reabra el pro- que no hace mucho cerró el Ministro Faúndez. El lo interpuso el reo, a través del procurador de Walter Reccius. **(El corresponsal.)**

ANCUD

Técnicos de la CORVI visitarán esta ciudad para rea- detenido estudio del problema habitacional y la de solucionarlo. Esta medida se adoptó a petición tendente, que solicitó en su estada en la capital un preferencial para Chiloé. **(El corresponsal.)**

VISITA A ESTADIO TECHADO

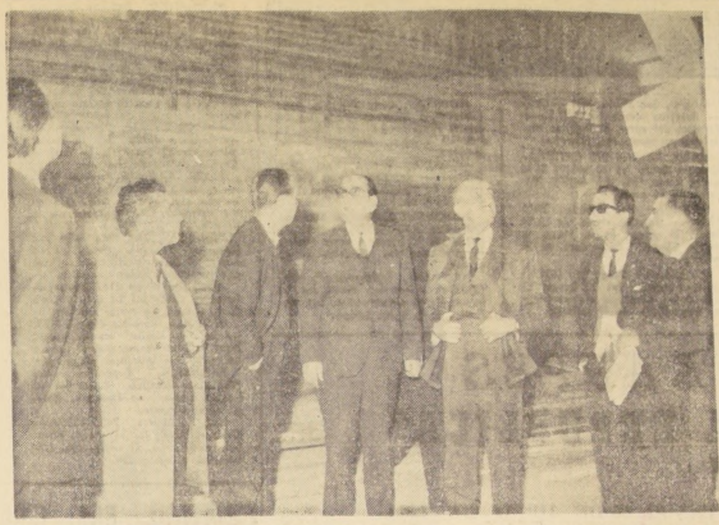

El Subdirector de Deportes del Estado, Enrique Barros, y el presidente del Consejo Nacional de Deportes, Sabino Aguad, visitaron el estadio techado de Puente Alto, cuya obra gruesa está ejecutada, faltando sólo las terminaciones. En el grabado, los visitantes, en compañía del Alcalde, Sergio Roubillard; de los regidores Omar Henríquez y Manuel Muñoz, recorren las dependencias del Estadio techado.

QUINTA NORMAL INAUGURO SU PRIMERA BIBLIOTECA POPULAR

QUINTA NORMAL.— Con un acto cultural que logró reunir a un numeroso público se llevó a efecto la inauguración de la primera biblioteca popular, al servicio de toda la comuna y que lleva el nombre de "Biblioteca Popular República de México".

Esta iniciativa fue posible gracias a las diligencias hechas por los dirigentes de la Junta de Vecinos "Luis Leiva Sáez", y por el Centro de Madres "Sofía Cortés de Saavedra", que presiden Cipriano González Matus y María Sara Riveros del Río, los cuales en emotivas palabras iniciaron el acto.

Recibió la biblioteca a nombre de la comuna Luis Leiva Sáez, Alcalde de Quinta Normal, quien destacó el gesto y el significado que tenía este acto ofreciendo su colaboración para el mejor éxito y funcionamiento de esta biblioteca.

A nombre del Embajador de México habló el Encargado de Negocios, Antonio García Alonso, y por la Unión de Escritores Americanos, su presidente, Benjamín Morgado, cerrando el acto el diputado Bernando Buzeta.

Bendijo la Biblioteca el Reverendo Padre David Kettlefen, Vicario de la Parroquia de San José de Plaza Garín.

A continuación el presidente de la Junta de Vecinos recibió de manos de las personas invitadas una serie de libros donados especialmente por miembros de la Unión de Escritores Americanos.

Después de una serie de números artísticos ofrecidos por los artistas de radio Antonio Morales y Paco Vergara, se sirvió un coctel donde se departió hasta avanzadas horas de la tarde.

Esta Biblioteca se encuentra a disposición de todos los vecinos de Quinta Normal, atendida por el bibliotecario señor René Contreras Villavicencio y por la primera auxiliar bibliotecaria señora Rosa Aedo de Henríquez, todos los días de 3 a 7 horas, en calle Leonor de Corte Nº 5375.

ANIVERSARIO DEL DIARIO "LA PROVINCIA"

Autoridades, civiles, organizaciones de la ciudad de Ovalle, ofrecieron un coctel al diario de esa región, "La Provincia", cuyo director, Luis Méndez Mella, ha sabido colocarlo en el sitial de respeto, por su independencia y sano espíritu público. "La Provincia" ha cumplido 30 años de existencia, y el 31 de agosto lanzará una edición especial, pasando revista a la región y a su gente.

Encuentro Nacional de Geografía organiza la UC de Valparaíso

VALPARAISO. Un Tercer Encuentro Nacional de Geografía se realizará a partir del 12 de septiembre próximo en Valparaíso bajo el patrocinio de la Universidad Católica de Valparaíso, y organizado por el Departamento de Geografía de la Escuela de Historia y Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Educación de dicha Universidad, cuyo Jefe Vito Alberti Barahona ha sido designado Director del Comité Organizador.

Este Tercer Encuentro sigue al que el año recién pasado, se efectuó organizado por la Universidad de Concepción y tiene, esencialmente, un carácter científico. Sus fines específicos son: Realizar un análisis del estado actual de la Geografía en el país y su promoción como ciencia; Estudiar la forma de aprovechar al máximo los recursos humanos y materiales. Así como la asistencia técnica, nacional y extranjera, con el fin de promover la aplicación racional y planificada de la ciencia geográfica al desarrollo económico-social del país; Realizar una actividad de divulgación ante la opinión pública, organismos afines nacionales y extranjeros, de carácter público o privado, a fin de permitir no sólo el conocimiento, sino también el interés general del país hacia los estudios geográficos y vincular a los especialistas.

El temario, en base al cual se desarrollará este torneo es amplio y comienza con un estudio de la geografía como ciencia en Chile para analizar el estado actual de la investigación Geográfica, en su aspecto físico, humano y regional. Continúa posteriormente con un estudio sobre la ciencia geográfica y el desarrollo nacional, apreciada desde la actividad del geográfico y la necesidad de una investigación integrada, los recursos humanos en la investigación geográfica y su adecuación a las necesidades del desarrollo, los medios materiales y la realidad de las investigaciones geográficas, la asistencia técnica extranjera planificada, las comunicaciones entre especialistas de Geografía, tanto en el país como en el extranjero y la Enseñanza y Difusión de la Geografía.

DESCARGA A GRANEL SE ESTA EFECTUANDO CON EXITO: VALPSO.

VALPARAISO.— La descarga de trigo, en Valparaíso, en sitios del puerto y en el muelle mecanizado de Barón, se está haciendo en muy buenas condiciones, informó, en la mañana de ayer a LA NACION, el administrador de la Empresa Portuaria, Carlos Vergara. A la fecha, nos expresó, se han descargado ya 10.000 toneladas de trigo de los vapores "Loubiez" y "Polar Green".

A la gira se encuentra el "Falconera", que tiene también un cargamento de este producto, en espera de poder efectuar el desembarco. La descarga se efectúa simultáneamente en el sitio 4 del puerto y en el muelle Barón.

"Tanto éxito está obteniendo este tipo de descarga", nos manifestó el administrador, "que es posible que los importadores soliciten que en fecha próxima ésta se efectúe exclusivamente en Barón, donde se cuenta con un sistema que la agiliza extraordinariamente, ya que el cargamento pasa directamente de los barcos a las máquinas y de éstas a los vagones de ferrocarril, que esperan su recepción a poca distancia. Calculo que concentrando en Barón la descarga y ampliando el sistema mecánico que allí tenemos, con mayores elementos, se podrían desembarcar a diario unas 3.000 toneladas de productos a granel."

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública Nº 2.334

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por la provisión de los siguientes artículos:

BOTAS DE CUERO Y DE GOMA — COLCHONES NEUMATICOS — CUBRECASCOS Y MANTAS DE MIMETISMO — MARMITAS DE ALUMINIO — SACOS ANDINOS — CANTIMPLORAS — ETC.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día **21 DE SEPTIEMBRE DE 1966, A LAS 15.00 HORAS.**

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620—2º piso y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7º piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Hijos de Ñuble rinden homenaje a Gral. O'Higgins

El Centro "Hijos de Ñuble", que preside Alejandro Montero Quintana, ofrecerá, a las 21 horas de hoy, en el Club de la Unión un homenaje al forjador de nuestra Independencia y Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins.

El Centro "Hijos de Ñuble" fue fundado hace 25 años. Su objetivo es reunir a los habitantes de la provincia de Ñuble avecindados en Santiago, para desarrollar una acción conjunta en bien de la comunidad. Entre las obras más recientes figura el apoyo social y económico a la Escuela número 4 de San Miguel, que tiene 1.200 alumnos.

El Directorio de este centro está integrado por Alejandro Montero, presidente; Juan Valdés, Humberto Catalán, Raúl Mella, Aníbal Alveal, Leonardo Fuentealba, Miguel Labrín, Tomás Rodríguez, Eduardo Poblete, en los restantes puestos directivos.

Por el Gran SANTIAGO

Eº 150.000 PIDE PUENTE ALTO PARA SU ESTADIO TECHADO

PUENTE ALTO.— La cantidad de ciento cincuenta mil escudos necesita la Municipalidad de Puente Alto para la ejecución de las terminaciones de su Estadio Techado, con capacidad para dos mil quinientas personas. En la actualidad se encuentra terminada la obra gruesa, considerando techumbre, graderías y 16 camarines, faltando sólo la ubicación del parquet, tableros y reja de protección de rectángulo. Para financiar estos trabajos el Alcalde Sergio Roubillard ha solicitado al Banco del Estado un empréstito por la suma de ciento cincuenta mil escudos, para así poder habilitarlo al servicio de la comunidad.

En una visita realizada por Sabino Aguad, presidente del Consejo Nacional de Deportes, y Enrique Barros, subdirector de Deportes del Estado, pudieron apreciar la magnitud de esta obra, la cual les mereció palabras de elogios y reconocimiento para el Municipio local, que con sus propios recursos financió sus trabajos.

En compañía del Alcalde Roubillard, de los regidores Dr. Omar Henríquez, Dr. Benjamín Torres, Armando Sandoval y Manuel Muñoz; de Edith Montecinos, presidenta de la Asociación Femenina de Básquetbol; Luis Rojas, presidente de la Asociación Masculina de Básquetbol; José Traub, presidente del Consejo Local de Deportes y periodistas de la capital y de Puente Alto, recorrieron sus diversas dependencias, pudiendo apreciar el estado de la obra.

Al término del recorrido, tanto el subdirector de Deportes del Estado, Enrique Barros, como el presidente del Consejo Nacional de Deportes, Sabino Aguad, manifestaron a los periodistas que en muy pocas partes del país existía un estadio cubierto en el centro de la ciudad que reuniera las condiciones y utilidad que prestará este gimnasio, donde se podrán practicar básquetbol, vóleibol, hockey, tenis de mesa, box y otros deportes.

LA FLORIDA

La directiva de la Junta de Vecinos de Villa La Florida de esta comuna, integrada por Raúl Muñoz, Sonia Larrechea Quiroga, Raúl Hernández, José Ravin, Juan Díaz, José Pereira, Juan Hernández e Ismenia González, en compañía de la asistente social María Maldonado Quintero, se entrevistaron con el vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krüg, con el objeto de solicitar que se aceleren los trámites para que les otorgue los títulos de dominios a las 152 familias que forman esta población y se construya un centro comunitario.

El vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales acogió ambas peticiones señalando que se apresuraría la entrega de los títulos de dominio y que en cuanto a la construcción de un centro comunitario, se estudiaría una fórmula que convenga a los vecinos.

Por otra parte, la directiva de la Junta de Vecinos está gestionando el mejoramiento de los servicios de locomoción, especialmente un aumento de frecuencia de los microbuses que sirven a la población Villa La Florida.

LA GRANJA

Se está haciendo sentir la falta de agua de riego en La Pintana con el buen tiempo. La mayoría de los habitantes de los huertos frutales de esta localidad agrícola se encuentran descontentos con los responsables de que este año, igual que 1965, pierdan la oportunidad de efectuar siembras tempranas, las cuales son las únicas que producen un rendimiento económico que justifiquen inversiones en buenas semillas, abonos y desinfectantes.

Hasta la fecha, no se ha dado el agua de riego porque aún no se han limpiado el tranque almacenador de agua, los canales de distribución y los sifones. Gran parte del vecindario se ha desistido de sembrar sus pequeños predios y está haciendo una campaña para hacer una huelga de pago del servicio de mantención de agua de riego, el cual fue aumentado a contar desde junio del presente año. **(El corresponsal.)**

SAN BERNARDO

Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará una velada artística en el Gimnasio Ferroviario de calle Bulnes, con el objeto de reunir fondos para adquirir instrumentos destinados a formar bandas escolares.

Este acto ha sido organizado por una institución recién formada, que preside la Gobernadora Danitza Vilches de Ziome, e integran Enrique Pacheco García, como secretario general, y Elisa Ruiz, como tesorera. El nombre de ella es Asociación de Educación Estática del Niño.

MAIPU

Los vecinos de la Población Teniente Coronel Bueras, se están movilizando para elegir a su Junta de Vecinos definitiva, la cual desean que esté compuesta por personas que den garantías de que defenderán los intereses de los pobladores y que no tengan concomitancia con el loteador de los sitios.

Esta población carece de los más elementales medios de urbanización, porque la Municipalidad de Maipú no hizo cumplir las leyes respectivas en su oportunidad. Además, sus habitantes carecen de los títulos de dominio, pues el loteo no se hizo en forma legal.

Los pobladores tienen el propósito de elegir a dirigentes que estén en condiciones de iniciar una campaña para lograr los títulos de sus propiedades, que se ejecuten por cuenta del loteador los trabajos de urzanización, aun cuando sea necesario hacer a denuncia al Juzgado del Crimen. — **(El corresponsal.)**

TALAGANTE

El Club Juvenil de la "Villa Tocornal", de Talagante, está efectuando veladas artísticas y culturales para recolectar fondos destinados a la adquisición de uniformes e implementos de trabajo de la Brigada de Boy Scouts de esta localidad. Ya han realizado algunas presentaciones en público y proseguirán esta cruzada durante el presente mes, hasta culminar con una gran kermesse en el Teatro Plaza de Talagante.

LAS BARRANCAS

El regidor Rafael Hernández Pacheco, en compañía de los dirigentes de las Poblaciones Roosevelt, Italia e Irene del Mar, Eugenio Calderón, Juan Moreno, Florentino Soto y Armando Lizana, obtuvieron —después de diversas gestiones ante la Subsecretaría de Transporte— que se creara una variante de la línea de microbuses Tropezón, la cual pasará por las Poblaciones Mench, Darmacia, Italia, Arenas, Carlos Dittborn, El Peumo y una gran parte de la Población Estrella de Chile.

Esta variante beneficiará a más de 50.000 personas que antes tenían que tomar locomoción en la Población F. D. Roosevelt, caminando varias cuadras y kilómetros desde sus domicilios hasta dicho sector, con las consiguientes molestias y atrasos. — (El corresponsal.)

QUINTA NORMAL

La directiva de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Qta. Normal (ACM), que agrupa a más de 5.000 socios, está empeñada en la creación de una Policlínica de Primeros Auxilios, a cargo de un doctor, enfermeras y un dentista. Además, en la Secretaría funcionará un Servicio Contable y Asistencia Jurídica, a cargo de profesionales en la materia. — (El corresponsal.)

SAN MIGUEL

Ayer, a las 11.30 horas, se reunieron los industriales expositores de la 1ª Feria Exposición Industrial de San Miguel, con el objeto de analizar los detalles que están por ejecutarse, en lo que se refiere a la inauguración.

Luego de diversas consideraciones se llegó a la conclusión que era mejor aplazar la inauguración para el día 3 de septiembre próximo, lo cual fue acordado de inmediato por la Comisión Organizadora, que preside el Alcalde Ernesto Araneda Briones. — (El corresponsal.)

ESPECTACULO DE HOY EN VALPARAISO

H O Y:

AVENIDA.— La voz del revólver y Becket.
BRASILIA.— Adorado John.
COLON.— El último tren.
CONDELL.— Una pareja y El todo por el todo.
IMPERIO.— La máscara del Dr. Syn.
METRO.— Los crímenes del alfabeto.
PACIFICO.— Ahí vienen los Argomedo y El halcón solitario.
REAL.— Bunny Lake ha desaparecido.
VALPARAISO.— La guerra de Troya.
VICTORIA.— La vuelta del zorro y Patrulleros en acción
VELARDE.— Los valientes mueren de pie.

EN VIÑA DEL MAR

H O Y:

OLIMPO.— Caballero a la medida.
ORIENTE.— El pecador y El tigre de Guanajuato.
REX.— Amores de un pícaro.
RIALTO.— La vuelta del zorro y Patrulleros en acción.

NOTA: Domingo 28:
TEATRO PACIFICO.— La noche de los músicos.
TEATRO IMPERIO.— La noche de los músicos.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

H O Y:

FRANCESA: en calle Cochrane-Márquez.
NUEVA PARIS: en calle Condell 1286.
MODERNA: en calle Independencia 1919.
MUNICH: en calle Victoria 2811.

M A Ñ A N A:

ADUANA: en calle Bustamante 1.
BUJANDA: en calle Plaza Ecuador 660.
MAGNA: en calle Avenida Pedro Montt 1999.
VIENESA: en calle Colón 2763

EN VIÑA DEL MAR

H O Y:

EWERTZ: en calle Valparaíso 480.
SANTA INES: en calle Avenida Concón 1780.

M A Ñ A N A:

CHORRILLOS: en calle Alvarez 1384.
ORIENTE: en calle Quillota 550.

Aquí... el Puerto

INSTALACION DE ELEVADORES

Una favorable expectativa tiene en esta ciudad, el ofrecimiento formulado por una firma suiza que se comprometería a instalar elevadores en Valparaíso, en forma similar a los que existen en Río de Janeiro. La oferta fue hecha al Intendente Enrique Vicente por Francisco Riesco, representante de la firma "Von Roll", de Berna. Se agrega que por su sistema de funcionamiento, estos elevadores que tienen capacidad para cien personas, se destinarían a las comunicaciones más elevadas, no así para las que cubren los ascensores que realizan recorridos pequeños.

MULTAS PARA ASCENSOR TURRY

Coincidiendo con este ofrecimiento, el ascensor Turry, del cerro Alegre de Valparaíso, cuyo empresario se comprometió formalmente ante el Alcalde Juan Rodríguez, a efectuar reparaciones "definitivas" en sus máquinas, sigue recibiendo multas de la Municipalidad porteña, por sus fallas y paralizaciones, que siguen igual. De esta última multa, pues ya van varias en estos meses, informó a LA NACION, el Director de Obras, Camilo Moya, quien comprobó ayer que el ascensor Turry, se encontraba fuera de servicio, sin que se hubiese comunicado la falla a la Municipalidad.

PAVIMENTACION DE RODELILLO

Se estima que para fines del presente año, el aeródromo de Rodelillo tendrá asfaltados unos mil metros de su extensión, según lo declarado a la prensa por el Intendente Enrique Vicente. El Intendente en reunión con los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, y el Director zonal de Obras Públicas, estudió el caso, informando que se espera el buen resultado de un préstamo solicitado al Banco del Estado

Se cuenta con la colaboración del Club Aéreo y los aportes que harán las Municipalidades nombradas para cooperar a esta obra de suma importancia para ambas ciudades.

VIAJA DE REGRESO A CHILE

El buque escuela "Esmeralda", que cumplió este año su crucero de instrucción tradicional para cadetes y guardiamarinas, se encuentra viajando de regreso a Valparaíso, luego de zarpar desde Nueva Zelandia.

Como es costumbre, el velero partió haciendo uso de su amplio velamen, siendo despedido en el muelle por cientos de nezelandeses que agitaban sus pañuelos. El informe agrega que el zarpe se hizo de este modo pese a la intensa lluvia que caía en ese momento.

ARRIBO DEL "NAVARINO"

El vapor Navarino, arribará a Valparaíso mañana sábado de regreso de la Isla de Pascua. Es probable que zarpe nuevamente a la isla a mediados del próximo mes de septiembre.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: Del rosa al amarillo. Santo en el hotel de la muerte. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Casta bravía. Americana, suspenso. Colores.

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 13 horas: Fin del rey del crimen. Tres vidas errantes. Primavera romana.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Amargo triunfo. EE. UU., acción. Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La máscara del Dr. Eyn. Por fin, París. Sammy, la foca loca.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Las cuatro verdades. Not. y agregados.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Festival de Alain Delon: A pleno sol. Eclipse. Cualquiera puede ganar. 11.o capítulo serial Camino de Oregón.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Inglesa, terror, suspenso, colores. Mayores de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. Delito.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble. EE. UU., Walt Disney, aventuras. Menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. ¿Dónde están los espías? Brenno, el enemigo de Roma.

IMPERIO, Estado 235 (397960). —Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El vengador invisible. Yo soy Dillinger. La ciudad del terror.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 13 horas: F. B. I. Código 98. Los invasores. La marca.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. Yo soy Dillinger. El vengador invisible.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.

GUIA DEL ESPECTADOR

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Carrusel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados. Menores.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Siete contra Roma. (EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.)

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: El gran golpe. Liana, la esclava blanca. Encrucijada en el infierno.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) Rotativo desde las 13 horas: El gran golpe. Liana, la esclava blanca. Encrucijada en el infierno.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Madrigueras del vicio. La mentira infame. Marcado por un destino.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Gerónimo. Mary Poppins.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo OHiggins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). El gran combate. Madrigueras de espías.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 hrs.: Drácula, el príncipe de las tinieblas. (EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.)

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. (EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.)

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Santo en el hotel de la muerte. Crucero de verano. Bésame.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: Pa'qué me sirve la vida. Dos en un paraíso. El quinteto de la muerte.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. Pecador insaciable. Odio que mata.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Carta fatal. Marnie. La mujer rendida.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: Aquí está tu enamorado. El halcón solitario. Dos inocentes mujeriegos.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de faraones. Retaguardia. Gigante.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: El magnífico cornudo. In vida caliente. (Mayores de 21 años.)

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La venganza de Gerónimo. Mary Poppins.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood, de Chicago. El sexo y la joven soltera. Fieras humanas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— Rotativo desde las 11 horas: Círculo de espías. (EE. UU. Policial. Mayores de 18 años.)

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Carcajadas a granel con: Claplin, Laurel y Hardy, Buster Keaton, Trampolines y sirenas Descriptivos en colores y agregados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. Dos pequeños aventureros. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. Dos pequeños aventureros. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 11 horas: Roma contra Roma. Los jinetes intrépidos. Un mono en invierno.

ORGANIZACION KAPPES

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA REPUBLICA"

Balance General

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1.o DE JULIO DE 1965 AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
INVERSIONES			
Valores Mobiliarios	511.520,61		
Depósitos a Plazo: Moneda Extranjera	14.420,93		
Depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamos	538,46		
Plan Habitacional (Aportes Obligados) D. F. L. Nº 2	886,—		
Ley Nº 15.228, Art. 7º	981,07	528.347,07	481.763,69
FONDOS			
Bancos: Ctas. Ctes. en Moneda Nacional	24.538,33		
Caja	(Sin saldo)	24.538,33	59.185,15
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha del Balance		11.146,75	8.617,45
Sumas Parciales		564.032,15	549.566,29
DEUDORES POR RESEGUROS			
Compañías Congéneres	3.243,73		
Cías. Asociadas (Reseguros)	60.070,33		
Deudores por Siniestros	9.688,93	73.002,99	38.541,62
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores)	70.853,82		
Cuentas Corrientes (Productores)	563,51		
Primas por Cobrar	476,21		
Documentos Responsabilidad Asegurados	58.183,02	130.076,56	77.710,17
DEUDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	4.610,61		
Documentos Otros Rubros	44.211,—		
Compañías Asociadas (Ctas. Ctes.)	7.407,04		
Cuentas Varias	390,50	56.619,15	42.619,09
ACTIVO NOMINAL			
Fluctuación de Valores		53.691,51	—,—
TOTAL ACTIVO		877.422,36	708.437,17

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
RESERVAS TECNICAS			
De Riesgos en Curso, Moneda Nacional		53.538,16	42.957,57
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	10.629,06		
Acreedores por Siniestros	14.144,23	24.773,29	22.231,55
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Primas por Devolver Productores	0,96		
Cuentas Corrientes Productores	32.584,89	32.585,85	9.849,95
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	11.585,18		
Retención y Provisión de Impuestos	32.177,25		
Retención y Provisiones Sociales	1.953,44		
Cuentas Varias	11.748,63	57.464,50	33.156,47
TOTAL DEL PASIVO		168.361,80	108.195,54
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado dividido en 80.000 acciones de Eº 0,05 cada una	4.000,—		
Menos: Acciones por Suscribir	—,—		
Capital Suscrito	4.000,—		
Menos: Suscrito por Pagar	—,—		
Capital Pagado	4.000,—		
Revalorización Capital Propio Ley 13.305	48.773,48		
Revalorización Capital Propio Ley 15.564	159.269,09	212.042,57	206.510,80
RESERVAS SOCIALES			
Legal	19.491,42		
Eventualidades	1.978,68		
Futuros Dividendos	143.306,56		
Reserva Ley 7.747	110,33		
Acciones por Revalorizaciones	93.086,24		
Diferencia en Venta de Bienes	109.023,35	366.997,08	322.880,47
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Fluctuación de Cambios	19.0.67,95		
Fluctuación Plan Habitacional	203,04		
Depreciación de Valores Mobiliarios	53.691,51	72.962,50	15.936,14
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	60.893,07		
Menos Deducción Art. 35, Ley Nº 15.564	3.834,66	57.058,41	54.914,22
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		877.422,36	708.437,17

CUENTAS DE ORDEN

	Eº
Valores Ley 7.747	120,05
Cumplimiento 5% D. F. L. 2	1.927,10
Cumplimiento 5% CORVI, Ley 15.228	766,93
	2.814,08

	Eº
Obligación Ley 7.747	120,05
Obligación 5% D. F. L. 2	1.927,10
Obligación 5% CORVI, Ley 15.228	766,93
	2.814,08

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
Primas de Reseguros Cedidos		123.354,34	124.776,46
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual		53.538,16	42.957,57
Costos de Productores		35.223,79	36.150,89
Descuento de Reseguros Aceptados		39.271,14	30.183,69
Siniestros Directos	1.090,62		
Siniestros por Reseguros Aceptados	24.907,86	25.998,48	21.864,71
GASTOS:			
De Administración, Cobranza y Producción	25.750,07		
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	25.868,13	51.618,20	45.371,17
Remuneración al Directorio:			
Dietas	866,80		
Participaciones	2.130,36		
Sueldos y Honorarios	538,90	3.536,06	2.190,10
Castigos		2.699,35	1.398,80
Tributaciones D. F. L. 251		9.004,23	7.202,10
Impto. Renta Ley 15.564		5.489,59	2.654,74
Deducción Renta Imponible		3.834,66	1.927,77
Sumas		353.568,—	316.678,—
Utilidad del Ejercicio	60.893,07		
Menos Deducción Renta Imponible	3.834,66	57.058,41	54.914,22
TOTALES		410.626,41	371.592,22

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
Primas de Seguros Directos	174.981,39		
Primas de Reseguros Aceptados	81.386,14	256.367,53	231.473,94
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior		42.957,57	30.369,24
Descuentos de Reseguros Cedidos		58.213,20	59.772,96
Bonificación de Caja Reaseguradora		47,25	94,65
Producto de Inversiones:			
Valores Mobiliarios	52.388,15		
Otras Inversiones	652,71	53.040,86	49.881,43
TOTALES		410.626,41	371.592,22

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Subgerente Contador
C. de C. Nº 2029 — Lic. Nº 5320

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General
Representante Legal

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:
He revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

MARIO KAPPES RAMSAY
Inspector de Cuentas

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

VALORES MOBILIARIOS			
Bonos:			
83	Banco Hipotecario de Chile 6-1%	65%	Eº 53,95
121	Banco del Estado de Chile 6 3/4%	50%	60,50
			114,45
Acciones:			
10	Banco Central de Chile	Eº 50,00	Eº 500,00
28.567	Banco de Chile	2,93	83,701,31
55.847	Compañía de Acero del Pacífico	1,04	58.080,88
2.236	Compañía Nacional de Rentas	0,1159	267,20
181.030	Soc. Renta Urbana Pasaje Matte	0,62	112.238,60
11.360	Soc. Constructora de Establec. Educacionales	1,00	11.360,00
11.734	Caja Reaseguradora de Chile, Serie "B"	3,09	36.258,06
26.607	Organización Kappés S.A. C.	1,195	31.795,37
60.054	Fábrica de Enlozados FENSA	1,08	64.858,32
67.799	Ferias Unidas La Rural	0,11	7.457,89
14.059	Compañía Sudamericana de Vapores	0,62	8.716,58
21.724	Sociedad Industrial Pizarreño	0,50	10.862,00
51.703	Cía. Electro Metalúrgica ELECMETAL	1,65	85.309,95
			Eº 511.406,16
			Eº 511.520,61
PLAN HABITACIONAL (APORTES OBLIGADOS) D. F. L. Nº 2:			
64	Viviendas Sud Americana	Eº 10,00	Eº 640,00
246	Viviendas Económicas Cervantes	1,00	246,00
			Eº 886,00
LEY Nº 15.228, ART. 7º:			
199	Cuotas de Ahorro CORVI	Eº 4,93	Eº 981,07
	Asociación de Ahorro y Préstamos "Huelén"		Eº 538,46

"BUFFALO BILL CIRCUS" 1966, SHOW ZOO-ARTISTICO MUSICAL, CARPA AMERICANA, HOY DEBUT, ALAMEDA Nº 1461

La Alameda 1461 y San Martín, lucen brillantemente la hermosa nueva Carpa Americana de M. Charles Hill, el progresista "producer" estadounidense del Nuevo Circo Norteamericano de Fieras **"BUFFALO BILL"** 1966, que procedente de Buenos Aires viajó a Santiago.

El céntrico terreno de Alameda Nº 1461 desde hoy será un centro artístico muy valioso, que destacará como una de las mejores atracciones internacionales en las próximas celebraciones de las Fiestas Patrias de la Independencia de Chile.

Carlinhos y su Famosa Bandita, gran animador musical del Show-Circus de Charles Hill, de paso a New York, debuta hoy, actuando 30 días en Alameda 1461.

Por primera vez en Santiago se montará un zoo-circus musical en base a las actuaciones del notable músico brasileño Carlinhos y su Bandita, extraordinario conjunto de fama continental, intérpretes de bayones, sambas, marchiñas, cumbias, shakes, twists rocks, tangos, milongas en contagiosos ritmos, que constituirán grata sorpresa para la juventud santiaguina.

Con más de 150 grabaciones en Disco Odeón, "Carlinhos y su famosa bandita" actuará solamente treinta días en Santiago, continuando a Estados Unidos, a los Shows de TV y espectáculos revisteriles "Vanities", de N. York.

Hoy a las 9.45 noche, debut se presentan nuevos valores artísticos, Linda Murray, escultural acrobática americana; The Adams Trío, Luccy, Danny y John, gimnastas juveniles estadounidenses; M. Herman, el Insólito, increíble de la naturaleza, contorsionista asombroso; Sam Mc-Koy, "magic finger", equilibrista sostenido sobre un solo dedo; The Five Flying Bhees, troupe de trapecistas voladores americanos de admirable precisión; Teddy, el brujo del wire, equilibrista en alambre alto; Dietter y Katia, dúo de magos ilusionistas alemanes; "A Caravan to Bagdad", oriental-fantasy del Capitán Frank Marek, con camellos, dromedarios, las elefantas "Katia" y "Mary", cebras australianas, ponies-caballitos enanos, grupo de caballos anglo-árabes, y los diez leones africanos de melena negra; el gran ventrílocuo español Gudy de Caro con "Don Teodoro", su muñeco cómico parlante, que será alegre suceso entre los niños, los mexicanos Hnos. Cartes en impresionante trapecio balancín aéreo y la contribución de los tonies chilenos, El Gran Zapatín, Pituto, Chalequito y Carloncho.

Mañana sábado 27 harán tres primeros shows familiares, matinée, a las 3,20, vermouth, 6,40 y noche 9,40. Igualmente el domingo 28 triples shows en Alameda 1461. Seguirán actuando durante todo el mes patriótico de Septiembre.

— HOY —
NOCHE 9,45 – DEBUT
NUEVA GRAN CARPA AMERICANA
EN ALAMEDA 1461 Y SAN MARTIN - TELEF. 60778

NUEVO CIRCO
NORTEAMERICANO DE FIERA
"BUFFALO BILL" 196

RITMOS DEL BRASIL... CARLINHOS... CARLINHOS Y SU FAM
BANDITA... 30 "UNICOS" DIAS EN SANTIAGO DE PASO A NEW Y

HOY – Noche

Nuevo **SHOW - ZOO - ARTI**
MUSICAL de grandes sucesos en
gentina y Uruguay, con **CARLIN**
FAMOSA BANDITA, cumbias,
chiñas, rock, shake, twist. ¡LOS
CONTAGIOSOS DE CARLINHOS
rán vibrar a la juventud san
ALAMEDA 1461...! 30 únicos días
de paso a EE. UU.

FRANK MAREK presenta HOY
tal-Fantasy"" — AN CARAVAN
DAD con **ELEFANTAS, CAMELL**
MEDARIOS, PONIES, CABALLOS
CEBRAS RAYADAS, LEONES
GRANDES LEONES AFRICANOS
bién **HERMAN EL INSOLITO**, c
ta "Increíble"" 1966; **LINDA MU**
cultural acrobática americana, **TH**
TRIO, juveniles gimnastas estad
THE FIVE FLYINGS BEES, t
listas-trapecistas suicidas; **THE**
TRIO, perchistas aéreos nor
SAM MC-COY, magic-finger, equ
bre un solo dedo; **MAREK J**
JIMMY EL CABALLO FUTBOL
manes **DIETER y ERIKA**, mago
tas; **MEXICANOS HNOS. CART**
bristas en escaleras, rotación a
TEDDY, el Brujo del wire, alambre
breante; **GUY DE CARO**, ventríl
ñol y **DON TEODORO**, su payasit
parlante; contribución cómica ch
GRAN ZAPATIN, PITUTO, CHAN
LARGOTE, RULITO. — Gran orq
troamericana Charles Jiménez.

UNICO CIRCO EN CHILE CON
RAS AFRICANAS Y ANIM
AMAESTRADOS

EN VENTA TICKETS NUMERADOS PARA HOY NOCHE, MAÑANA SABADO 27 Y DOMINGO 28 - TRES SHOWS - MATINEE VERMOUT Y NOCHE, EN ALAMEDA 1461
Boleterías permanentemente abiertas durante todo el día: Incluidos impuestos:

PALCOS con 4 sillones ... Eº
PREFERENCIA NUMERADA adultos ... "
PREF. NUM. NIÑOS ... "
PLATEA general adultos ... "
PLATEA general niños ... "
TRIBUNA adultos ... "
TRIBUNA niños ... "

OS BEATLES Y LAS FANS: ESTIMULO Y EFECTO

tan feroces como nos pintan, parecen decir los contemplativos Beatles durante una de sus presentaciones en En cambio, las "fans" semejan pensar lo contrario, sumiéndose en accesos de histeria y obligando a la policía mano de recursos, no muy suaves a veces, para contener los desbordes y prevenir accidentes. Desde Elvis Pres- sica popular no producía un fenómeno como el reciente de los Beatles, cuyas proyecciones desbordan el campo sica para volcarse en implicaciones psicológicas y sociológicas. Se podrá gustar o no de los Beatles como es, pero no se puede ignorar el problema que plantean y que es, tal vez, mucho más interesante que su misma música.

GUIA DEL ESPECTADOR

TROS

ARAS, Morandé 25 horas: Instituto de Universidad de Chi- Coronación, de Jo-

RIQUEZ, Amunáte- — 19 horas, pre- verano, de Gre-

San Diego 840 45 horas: Debut Circo Las Aguilas

TEATRO EL CALLE- 273.— Presenta: asesinos.

Merced 349 (Fono horas, ICTUS pre- mentiroso, de Hall

786 (397907).— horas, Compañía y Lucho Córdo-va, presenta: Quiero ver a Mioúsov.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Compañía de América Vargas y Pury Durante, presenta: Los últimos días de Rivas y Cuadra.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— 18.30 horas: Sociedad de Arte Escénico, presenta: Perdón... estamos en guerra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19 y 22 horas, presenta: Operación secretíssima.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 horas, presenta: La lechuza y el gatito.

SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas: Cía. de Los Moreau, presenta: Los Fantásticos.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 horas, presenta: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23 horas, Compañía de Revistas Musicales Bim-Bam-Bum, presenta: Buenas noches Santiago, de Francisco Flores del Campo y Ricardo Montenegro.

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas, Cía. de Revistas Strip-tease.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18 y 21.45 horas: Los diez condenados. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) — 14, 16, 18.45 y 21.30 horas: Fantomas. Francesa. Policial. Suspenso. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis. Americana, colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18 y 21.30 horas: El vuelo del fénix. EE. UU., acción. Menores.

ESPAÑA, Estado y Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola. Española, comedia musical. Mayores y menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 horas: Un domingo de verano. Italiana. Comedia cómica. Mayores de 18 años. 21.30 horas, [illegible]: Alto brilla el sol. Inglesa, espionaje, suspenso. Mayores de 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16, 18.45 y 21.30 horas: Inquietud (La fuga). Italiana, drama. Mayores de 18.

LAS CONDES, Noruega 6316 (Fono 484067).— 19 y 22 horas: Viva María. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.45 horas: Viva María. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: La tigresa del oeste. EE. UU., colores. Menores.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 21.30 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 18.30 y 21.30 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18 y 21 horas: La primera victoria. (EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.)

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: Agente diabólico. Noticiarios y agregados. (Mayores de 14 años.)

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: Fantomas. Francesa. Suspenso. Policial. Menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.30 horas: Los hijos de Katie Elder. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Darling. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU., cinerama, bíblica. Menores.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Linternas rojas. Greco-americana. Mayores de 21 años.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Rostros olvidados. Dios se lo pague. A la hora señalada.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Madriguera de espías.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Viva María. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 18 años.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: El testamento del doctor Cordelier. Castigo de Frankestein. Almas en tinieblas.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Qué pasó con Baby Jane? Siete días de fiestas. Tiroteo en Red Rock.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Tierra de faraones. Gigante. Retaguardia. Mayores y menores.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Sangre sobre la tierra. Dónde están los espías.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que desafió a la muerte. Amor entre sombras. Madriguera del vicio.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. Tan joven y tan perversa.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I., en Europa.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un domingo de verano. Comedia, cómica. Mayores de 18 años.

…NOS ¡28ª NUEVA TEMPORADA EN CHILE AL SERVI- …DE LA ALEGRIA DE LOS NIÑOS... T. CAUPOLICAN

HOY
CIRCO 1966 LAS AGUILAS HUMANAS

…NOCHE...! HOY 9,40 DEBUT DEL NUEVO ELENCO …NACIONAL 1966... ¡MULTIPLE Y MAGNIFICO...! …Z CHIMPANCES AMAESTRADOS DEL DOMADOR …CAPITAN W. SCHARMAN... TRAIDOS DIRECTA- …DE ALEMANIA. ¡Por primera vez en Sudamérica!

Un encanto para niños y adultos

…O CIRCO
…AGUILAS
…NAS 1966

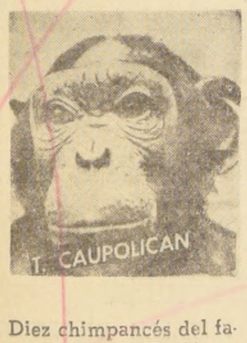

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966

TROUPE TRAPECISTAS VOLADORES BRASILEÑOS "LOS OLIVEIRAS" 1966

Diez chimpancés del famoso Circo Zoológico Franz Althoff, de Berlín, Alemania Federal, regalo alemán para todos los niños de Chile.

…RA AHORA MIS- boletos numerados viernes noche 9,45

… SABADO 27 y 28, triples en matinée 3, vermut 6,40 y … en el "CAUPOLI-… …pal centro artís-…

Precios para matinée, vermut y noche en el "CAUPOLICAN" — NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, incluido impuestos:

PALCOS, con 4 sillones	E°	30.—
PREFERENCIA NUMERADA ADULTOS	E°	.6.—
MEDIA PREFER. NUM. NIÑOS	E°	3.—
BALCON-PLATEA ALTA PARA ADULTOS en el 2° Piso	E°	3.—
BALCON NIÑOS 2° Piso	E	1.50
GALERIAS ADULTOS 3er. Piso	E°	2.—
GALERIAS NIÑOS 3er. Piso	E°	1.—

…ADRES traigan a sus niños
…IÑOS traigan a sus padres

HOY
ESPAÑA
…ANOS Y ESTADO - FONO 398488
…3.30-6.30 Y 9.30 P.M.
…Presenta a
MARISOL
de niña prodigio a dama joven en
"Cabriola"
¡SE ENAMORA CON BRAVURA Y PEGAJOSA MUSICA!
Coestrellas ANGEL PERALTA
RAFAEL DE CORDOVA
JOSÉ MARCO DAVO y PEDRO MARI SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOYANES
Director MEL FERRER
MENORES
COLUMBIA COLOR

CRITICA DE BALLET:

"EL PAJARO AZUL"

Pas de Deux del Divertimento "Las Bodas de Aurora" de Piotr Tchaikowsky.— Coreografía original de Marius Petipa remontada por Charles Dickson.— Compañía del Ballet Municipal.— Interpretes: Rosario Llansol y José Uribe.

Este famoso Pas de Deux ocupa un lugar especial dentro de las piezas de repertorio destinadas al lucimiento de primeros bailarines. A diferencia de los demás Pas de Deux tradicionales, su composición coreográfica no es equilibrada en las exigencias a que somete a ambos intérpretes. "El Pájaro Azul" es, por excelencia, una coreografía destinada a destacar la danza del hombre. La bailarina tiene un lugar secundario y actúa más bien como contrapeso armónico de las variaciones masculinas.

Esta singularidad se explica por el contexto argumental de que está desprendido el Pas de Deux. El pájaro azul irrumpe en la celebración de las bodas de Aurora como el tradicional símbolo de la felicidad. La princesa Florina queda fascinada por su vuelo y juega con él imitándolo en sus evoluciones. La motivación argumental obliga, por consiguiente, a que coreográficamente se destaque el brillo de la danza del hombre, postergando un tanto la intervención de la bailarina. El hombre, además, no cumple una función de **partner** subordinado al **adagio** de la bailarina, como en los demás Pas de Deux del repertorio romántico, sino que se desplaza por el escenario con mayor autonomía, impulsado por una motivación coreográfica independiente.

Las exigencias técnicas son enormes. El intérprete debe exhibir ante todo una elevación poco común de acuerdo con el papel que representa. El carácter aéreo de su danza debe ser subrayado por una **batterie** rápida y amplia. En los grandes saltos la estilización de los **allegros** obliga a exagerados **cambrés** que acentúen la imagen de vuelo y liviandad. Los **assemblés battus, entrechatc y brisés**, se acumulan de manera tan dificultosa para el intérprete como fácil y brillante para el espectador.

El papel de la Princesa Florina está concebido principalmente para una bailarina que destaque en el pequeño allegro, en posesión de giros rápidos y con un veloz trabajo de **stacatto** en los batidos **sur couz de pied.**

Exigencias tan precisas subordinadas a una estilización liviana que persigue el efecto de ingravidez, impide trucar "El Pájaro Azul" con acentuaciones bruscas y gestos de coraje como es tan frecuente en otro tipo de Pas de Deux. La correcta interpretación de "El Pájaro Azul" constituye una hazaña danzante. Difícilmente habrá en Chile tres o cuatro intérpretes en condiciones técnicas suficientes como para bailar esta pieza.

En esta ocasión, la responsabilidad de la hazaña conspiró contra la tranquilidad de los intérpretes. El poco ensayo de que dispusieron —por razones de fuerza mayor— influyó en la coordinación de las **pirouettes** y **portés** durante la coda y el adagio. Sin embargo, tanto José Uribe como Rosario Llansol lograron salir adelante en el primer examen de una presentación que fue prematura en el escenario. Uribe exigió su mejor registro en la entrada y en la clásica diagonal de **brisés**. Técnicamente su punto más débil estuvo en los **entrechats** finales de su variación, pero en todo momento comunicó la liviandad aérea del papel. Rosario Llansol, que posee naturalmente un gran dominio de giro, se vio un tanto cohibida para imprimir a sus **piqués** y **deboulés** el ritmo vertiginoso y nítidamente acentuado en cada vuelta que piden tanto su variación como la coda. Pese a ello supo comunicar a su baile la intención juguetona y graciosa que debe tener, con lo que demostró mucho mejor criterio que aquellas bailarinas que insisten en dar a su interpretación un énfasis de vedettismo, totalmente opuesto al liviano tono menor de este papel. Una próxima función permitirá apreciar cabalmente el verdadero rendimiento interpretativo de estos dos bailarines nacionales.

No está de más señalar que José Uribe actuó con permiso del Ballet Nacional, lo que inaugura una sana política de colaboración entre las dos compañías balletísticas chilenas.

La función se abrió con una de las mejores versiones de Las Sílfides que se haya presentado nunca en Chile por cualquier compañía. La flamante versión corresponde a un nuevo esfuerzo repositor de Charles Dickson. El espectáculo se complementó con "Variaciones Concertantes" de Rodríguez-Ginastera, y "Soledad", de Blanchette Hermanssen, donde Enrique Larraguibel tuvo un desempeño desde todo punto de vista destacable.

Ricardo Gelcic.

NUEVA PROGRAMACION DE Emisora Panamericana

DE LA NOCHE A LA MAÑANA en su HOGAR PANAMERICANA

DESTACAMOS HOY:

INFORMATIVO DIARIO "LA NACION", 7.30 a 8 horas: LA DUCHA MUSICAL, con Alberto Arévalo V. 8 horas: BLOQUE RADIOTEATRAL.

SOR ANGELICA DETECTIVE, 9 horas.

SIRENAS EN LA MONTAÑA, 9.30 horas.

LA DAMA DE VERDE, 14.30 horas.

EL SHOW DE FERRAN ALABERT, a las 13 horas.

DISCOFONIA JUVENIL, 17.30 horas. Anima: ALEX LABBE.

MACHITUN EN PANAMERICANA, 21.30 a 22.30 horas. Con DANNY SANZ.

BAILANDO EN PANAMERICANA, 1 a 7 horas. Animan: Eduardo Fernández y Jorge Fuentes.

Radio PANAMERICANA

CB-135, onda larga, y CE-96.5 M. G., en frecuencia modulada.

MINISTERIO DE EDUCACION

Llámase a Propuesta Pública a los contratistas inscritos para el suministro de mobiliario escolar, en las cantidades que se detallan:

20 000 juegos escolares bipersonales
400 estantes
400 juegos de profesores
800 pizarrones.

BASES Y ANTECEDENTES EN ALAMEDA 1390.

MISS ESCANDALO

La suculenta Jayne Mansfield origina toda clase de líos en los países que visita. Durante su reciente paso por Caracas, donde actuó en teatro y televisión, el hotel donde se alojaba fue sometido a un asedio constante por centenares de encendidos admiradores. La exuberante actriz no se disgusta en absoluto con estas explosiones de euforia que ocasiona su presencia y, al contrario, hace todo lo posible por estimularlas. Tantos tumultos ha provocado y tanto ha condescendido con sus admiradores que en algunas partes ya la llaman "Miss Escándalo".

PENULTIMO CONCIERTO SINFONICO

El Instituto de Extensión Musical está finalizando la XXV Temporada Oficial de la Orquesta Sinfónica de Chile. El decimoquinto y penúltimo concierto de esta temporada se realizará hoy viernes, a las 18.30 horas, en el Teatro Astor. Bajo la dirección del maestro Víctor Tevah, el programa que la Sinfónica ofrecerá será: Ravel, Le Tombeau de Couperin; Los sonetos de la muerte, del compositor nacional Alfonso Letelier, con la actuación de la destacada soprano chilena, Angélica Montes. Finalizará este concierto con la Cuarta Sinfonía de L. van Beethoven.

Alfonso Letelier nació en Santiago. Estudió piano con el profesor Raúl Huguel y Armonía y Composición con el maestro Pedro Humberto Allende, uno de los más destacados compositores chilenos. En 1940 fundó con otros músicos la Escuela Moderna de Música de Santiago, de la que fue director y profesor. Ha dirigido numerosas organizaciones corales, con las que ha desarrollado una interesante labor de divulgación del repertorio coral moderno, extranjero y nacional. Esta misma labor de difusión tuvo en Alfonso Letelier uno de los más representativos personeros en sus viajes por Europa y en su desempeño como Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile.

Los Sonetos de la Muerte, obra que la Sinfónica hará escuchar el próximo viernes, forman parte de la nutrida producción de este compositor y está dedicada a la poetisa Gabriela Mistral.

La parte solística de esta obra estará a cargo de la notable soprano chilena, Angélica Montes, de destacada figuración internacional y que ha participado en numerosas ocasiones en las Temporadas Oficiales del Instituto de Extensión Musical.

Esta Temporada Sinfónica llegará a su término el domingo 5 de septiembre, y el IEM, continuando con su tarea de extensión y difusión musical, dará comienzo a la Temporada de Primavera de la Orquesta Sinfónica de Chile en la segunda quincena del mes que se avecina.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, DIEZ CHIMPANCES, HOY, DEBUT

LA EMPRESA CHILENA CONDOR DEL TEATRO CAUPOLICAN, cumpliendo programaciones firmadas hace cuatro meses, marcó hoy viernes 26 para el debut inaugural del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, que ha logrado convertirse en una verdera institución artística nacional, preferida por los públicos de todo el país.

KIKO, EL GRACIOSO CHIMPANCE DE CEREBRO CASI HUMANO, AUTOMOVILISTA, MECANICO, MOTOCICLISTA Y GRACIOSO BARRISTA QUE SUSCITA ENORME ALEGRIA ENTRE LOS NIÑOS SANTIAGUINOS.

En base a la original troupe darwiniana de diez (10) chimpancés amaestrados en libertad del domador alemán Capitán W. Scharmann, chimpancés automovilistas, motociclistas, ciclistas, barristas, acróbatas, saltadores con toda la magia del circo zoológico de Berlín, el Nuevo Circo 1966 desde esta noche y durante todos los días presentará gran diversidad de atracciones de agrado para adultos y niños.

Hoy viernes 26 debutarán en en el Caupolicán la troupe de trapecistas voladores brasileños "Los Cinco Oliveiras", la solista chilena del trapecio Elvira Millas, la escultural acrobática brasileña Lina Lee, la malabarista musical alemana Erika Willey, el trío alemán "Cobra", las serpientes humanas, fantasía oriental gimnástica, el Trío de Pulsarios plásticos norteamericano Jenny, Rudy y Rody, trío ítalo-brasileño "Los Fabris", equilibristas de cabeza abajo, pulsarios Wong y Ling-Ma, troupe acróbatas vertiginosos españoles "Los Cinco Hnos. Gómez", gran Orquesta Chilena Ritmo Cuba, de 22 instrumentistas, y las notas cómicas de los clowns y tonies Chamaco, Cumparcita, Cucharita, Zapallín, Chocolate, Pitillo, Puntete y el enanito español "Pulgarcito". Mañana, sábado 27 y el domingo 28, triples espectáculos en el redondel del "Caupolicán". Matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Departamento de Música de la Universidad Católica

Primer Concierto en Chile, después de la exitosa gira por Europa del

CONJUNTO DE MUSICA ANTIGUA

Directora: SILVIA SOUBLETTE

Obras : Dufay, Jannequin, Monteverdi, Dowland, Wilbye, Weelkes, Torrejón, Diego Ortiz, Guerrero, Esteban Salas, Luis de Milán, Mudarra, Garcimuñoz, Mateo Flecha.

LUNES 29 DE AGOSTO

TEATRO MUNICIPAL

A LAS 18.30 HORAS

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA TEATRO MUNICIPAL

SALTO A LA LUNA SERA EN 1969:

Perfecta hazaña cumplió cosmonave Apolo

CABO KENNEDY, 25 (UPI). — Una cosmonave Apolo recorrió hoy tres cuartas partes del globo terráqueo tras un lanzamiento perfecto, cumpliendo una misión de fundamental importancia para que los astronautas norteamericanos puedan descender en la Luna antes de 1969.

PARABOLA DEL APOLO

El aparato de 22 toneladas, que hoy no llevaba tripulantes, ascendió al espacio impulsado por un "Saturno-Uno", en el tercer disparo sin inconvenientes de este tipo de "Supercohete" que conducirá en el futuro a los exploradores lunares. Luego volvió a la atmósfera, impulsado por su propio motor, y descendió en el Pacífico al sudeste de la isla Wake y a unos 300 kilómetros del portaviones "Hornet", encargado de rescatar la cabina del Apolo.

LABOR DE RESCATE

Mientras el "Hornet" navegaba hacia el lugar del acuatizaje, paracaidistas de la Fuerza de Rescate lanzaron al Pacífico para colocar aparatos de flotación en torno a la cabina. En la zona de descenso reina buen tiempo, de acuerdo con las comunicaciones recibidas en este Centro Espacial.

SEGUNDA PRUEBA

El llameante vuelo fue la segunda prueba hecha con una cosmonave de este tipo, cargada con "cerebros electrónicos" en lugar de astronautas, pero la primera en que se utilizó un Apolo con su equipo completo, ya que sólo le faltaron sus tres tripulantes y los asientos que éstos ocuparán en el viaje a la Luna.

ENSAYO TRIPULADO

El de hoy fue también el último ensayo antes que los astronautas Virgil Grissom, Edward White y Roger Chaffee partan en una cápsula idéntica, en un vuelo orbital de dos semanas, el próximo mes de diciembre.

Los tres pilotos presenciaron el lanzamiento de hoy, que tuvo lugar a la 1,16 de la tarde (17.16 GMT), y todos manifestaron su satisfacción por la forma en que se desarrolló la maniobra sin mayores tropiezos.

Intriga a Brasil caso de los hombres con máscaras de plomo

RIO DE JANEIRO, 25 (UPI).— El caso de dos hombres que fueron encontrados muertos cerca de la cima de una colina en medio de la selva en Niteroi, con la cara cubierta por máscaras de plomo, tiene completamente desconcertada a la policía de esta ciudad, ya que ni siquiera se ha podido establecer las causas y circunstancias de su fallecimiento.

PROTAGONISTAS DEL SUCESO

Miguel José Viana, de 34 años de edad, y Manuel Pereira da Cruz, de 32, cuyos cuerpos fueron encontrados el sábado en estado de putrefacción, dejaron notas que no han servido para esclarecer el misterio.

CARTAS EN CLAVE

La policía dijo esta tarde que varias cartas dejadas por los muertos estaban escritas al parecer en clave que todavía no ha sido posible descifrar. Tres de ellas son gráficos de electricidad y en uno puede leerse: "A las 4.30 de la tarde estamos en el lugar especificado. A las 6.30 tomaremos las cápsulas con naranja. Después del efecto, protegeremos la mitad de la cara con las máscaras de plomo. Esperar la señal".

TECNICOS ELECTRONICOS

Los dos hombres eran técnicos en la ciudad de Capos, que está a 210 kilómetros del lugar, y sus familiares dijeron que habían partido con 2.200 dólares para comprar equipo eléctrico para su negocio. El dinero ha desaparecido.

EXOTICAS TEORIAS

Los cadáveres fueron sometidos a la autopsia de práctica, sin que se pudieran descubrir heridas, vestigios de veneno en las vísceras o indicios de muerte por causas naturales. La policía barajaba anoche las más exóticas teorías. Los ingenieros del Instituto Militar descartaron la posibilidad de envenenamiento con radio. Las máscaras se usan en trabajos electrónicos para proteger los ojos y la cara contra quemaduras; pero no contra descargas eléctricas.

Un reguero de sangre que no pertenece a ninguno de los muertos se encontró en una senda cercana.

TEORIA VEROSIMIL

La policía dijo que en el caso puede estar envuelta una radio clandestina. La teoría: uno de los hombres recibió una descarga eléctrica y cuando el otro acudió en su ayuda le sucedió lo mismo y ambos murieron. El cable de alta tensión más cercano se encuentra a poco más de un kilómetro y medio de distancia. Cierto asidero a esta teoría da un diario encontrado en lugar abierto, en la página policial, en la que se relata una operación de contrabando cerca de Río.

CASO DE ESPIONAJE

La policía también está investigando la posibilidad de que se trate de espías ligados a una operación de sabotaje, pero hasta ahora todo es mera suposición. Al respecto, el detective inspector José Venancio Bittencourt dijo: "el caso de los enmascarados es el misterio más grande en mis 23 años de policía".

HORA DEL CIERRE:

U. Católica derrotó a Universidad Técnica en básquetbol 71-63

Un triunfo claro y merecido consiguió anoche en el Gimnasio FAMAE, el quinteto de Universidad Católica sobre Universidad Técnica, match que abrió la séptima fecha del Campeonato Oficial de la Asociación Santiago. Con esta nueva victoria el cuadro cruzado sigue su invicta campaña y sigue manteniendo el primer lugar en la tabla de posiciones.

Universidad Técnica fue un rival difícil para la U.C. en un momento, al entrar a los 5 minutos finales estrechó las cifras hasta colocarse 61-58. La salida de Celis y Montilla, fue determinante para la derrota de los técnicos. De todas maneras los estudiantes cruzados merecieron el triunfo, ya que casi siempre mantuvieron un claro mayor a los 10 puntos en la cuenta.

Un arbitraje deficiente de Manuel Morales y Manuel Hidalgo, empañó un match que pudo haber sido muy bueno. Una lástima.

In Memoriam.-

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida hijita

ANITA GLORIA VELOSO MENDEZ

(Q. E. P. D.)

Se le oficiará una misa a las 10.30 horas, el próximo domingo 28 del presente, en la Capilla de las Animas, de calle Teatinos pasado Rosas.

Sus padres.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

SINFOROSA ESPINOZA ESPINOZA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, Seis Oriente 6465, Población Joao Goulart (Paradero 16, Santa Rosa, hacia la izquierda). Dirigiéndose el cortejo hacia el Cementerio General por puerta Recoleta.

La familia.

ASOC. NACIONAL DE JUBILADOS DE LA PRENSA Y LA OBRA

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

LUIS GUILLERMO CONCHA NOVOA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio.

El Directorio.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

JUAN VALDES MENDOZA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Francisco, después de una misa que se oficiará a las 9 horas.

La familia.

Ha dejado de existir mi querida madre, doña

LEONOR PARRA REYES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle Jotabeche N.o 793, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL REYES URBINA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Miguel, a las 15 horas. Se oficiará una misa a las 9.15 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito señor

JUAN LEAL NAVARRO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 12 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio antes mencionado.

La familia.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, hermano y tío, señor

GUILLERMO NIBALDO PEÑA FIGUEROA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta), a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Altamirano 1470, Renca, a la Iglesia, donde se oficiará una misa a las 15.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

RITA DEL CARMEN RIQUELME DE ORMEÑO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia San Andrés (Avenida Matta N.o 230), después de una misa que se oficiará a las 14.45 horas, por el eterno descanso de su alma.

Ruperto Ormeño Fuentes y familia.

Ha fallecido nuestra querida hermana y tía, doña

EMETERIA ELGUIN MORALES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Parroquia Santa Bernardita, El Aguilucho 3369, a las 11.15 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido padre, abuelito y tío don

ZACARIAS MADRID URZUA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su domicilio, calle Ñuble 553, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora

JULIA SALAZAR VDA. DE ARELLANO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora

ADELA SOTO RODRIGUEZ VDA. SOTO

Sus funerales tendrán lugar hoy, después de una misa a su nombre, que se oficiará en la Parroquia Santa Filomena (sector Bellavista), a las 11 horas, saliendo hacia el Cementerio General, entrada por Recoleta.

Sus hijos Serafín, Corina y Héctor Soto Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACION

Necesita arrendar casa con 15 habitaciones como mínimo, con servicios higiénicos, para funcionamiento de Liceo de Niñas N.o 16.

Ubicación: Comuna de Conchalí.

Tratar: Alameda 1390 - Oficina 211.

PARO UNIVERSITARIO ARGENT

BUENOS AIRES, 25 (UPI). Efectivos policiales adoptaron hoy medidas de vigilancia en torno a las Facultades de la Universidad de Buenos Aires para impedir incidentes ante la huelga dispuesta por la disuelta Federación Universitaria Argentina (FUA).

El rector, Luis Botet, anticipó que "se han adoptado todos los recaudos para asegurar el libre acceso a las aulas".

HUELGA EN CORDOBA

Mientras tanto, en Córdoba, iniciaron el séptimo día de su huelga de hambre 72 estudiantes refugiados en el Templo de Cristo Obrero, en protesta por la política del Gobierno hacia las universidades.

La actividad en las Facultades de la Universidad de Córdoba sigue siendo muy restringida, debido a la huelga estudiantil, decretada la semana pasada y que, según prevén sus organizaciones, finalizará mañana.

Hoy no se registraron incidentes en esa ciudad mediterránea, situada a 715 kilómetros de Buenos Aires.

Además, la policía cordobesa recibió órdenes del gobierno provincial de actuar sin armas de fuego para controlar cualquier brote de violencia.

MEDIDAS ECONOMICAS

BUENOS AIRES, 25 (ANSA).— Un consejo coordinador de abastecimiento integrado por funcionarios de la secretaría de comercio, la municipalidad y la provincia de Bs. Aires será creado por el gobierno para controlar la evolución de precios y el cumplimiento de normas y procesos de con el fin de dete del costo de la vi conglomerado urba rense. Así lo anunció secretario del ram J. Crespo, quien "el nuevo organism drá las medidas para solucionar los nes de precios en los de primera nece

AUMENTO DE

BUENOS AIRE SA).— "El gobier aumentar en un sueldos del perso tado". Así lo an mediodía al salir d trevista con el Pre ganía el dirigente del Personal Civil ción, Heraclio So do que la medida gencia a partir de lio pasado.

GUARDIA ROJA CHINA ARRASA C TODO VESTIGIO OCCIDENTALISTA

TOKIO, 25 (UPI).— Estudiantes chinos que protestaban contra las influencias occidentales en el país recorrieron hoy las calles de Cantón y Pekín, según noticias llegadas aquí, amenazando a los extranjeros bien vestidos que encontraban a su paso y clausurando la Misión Católica del Sagrado Corazón en pleno centro de la capital de China Comunista.

CONDENAN CRISTIANISMO

Enardecidas bandas de jóvenes de la "Guardia Roja" empapelaron la Misión con carteles denunciando al cristianismo como un instrumento del imperialismo occidental, además de colgar retratos de Mao Tse-Tung y banderas rojas a la entrada de la Escuela, concurrida principalmente por los hijos de los diplomáticos extranjeros acreditados en Pekín.

CLUB INTERNACIONAL

El corresponsal de una cadena de radiofusión japonesa informó que los estudiantes atacaron también el edificio del "Club Internacional", donde habitualmente se reúnen los diplomáticos del exterior, arrancando las placas de su puerta y reemplazándolas con carteles donde se leía "Viva Mao Tse-Tung".

Posteriormente, según el corresponsal, las bandas se dirigieron hacia un gran edificio de apartamientos asignados a los residentes extranjeros, pero la policía los interceptó en el camino y bloqueó su acceso al lugar, cuando la situación amenazaba ya con escapar a su control.

REVOLUCION CULTURAL

La acción juvenil es consecuencia de la actual "Revolución cultural" precipitada por el Gobierno para depurar a los intelectuales y a los funcionarios que no adhirieron a la línea dura del socialismo militante preconizada por Mao.

Hasta ahora los estudiantes gozaron del respaldo gubernamental en todas sus incursiones contra los distritos comerciales donde se venden productos occidentales. La interferencia policial manifestada hoy constituye, aparentemente, el primer obstáculo interpuesto a la agitación estudiantil.

GUARDIAS ROJOS

Unos 50 turistas japoneses que llegaron a Hong Kong, procedentes de Cantón la principal ciudad del sur de la China, informaron que los "guardias rojos" arrancaron allí los letreros de comercios, fábricas y teatros, reemplazándolos con otros nombres más conformes con el espíritu revolucionario.

Varios de los turistas señalaron que los jóvenes se mofaron de ellos por llevar "ropas burguesas" y ron que no debían tiéndose así.

LAS BARRANCAS, 25 Ago

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley zación y Atribuciones de las Municipalidades,

DECRETO Nº 256

Ordénase el embanderam edificios particulares, los y 19 de septiembre próxim do ser colocada la Bander en asta.

También se ordena que de la Comuna sean pi queados, en ningun caso lor negro, debiendo quedar este aseo el 16 de septiem

El no cumplimiento de estas disposiciones, serán el Juzgado de Policía Loca multa de Eº 20,00.

COMUNIQUESE, TRANS Y ARCHIVESE.

BENEDICTO FLORES
ALCALDE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Obras Portuarias

Postérgase, a petición de los interesados, para las 15 horas del día viernes 23 de septiembre de 1966, las propuestas públicas para el proyecto y ejecución de las "INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EL PUERTO COMERCIAL DE ARICA", y que estaban fijadas para el día viernes 9 del mismo mes.

Dirección de Arquitectura

Solicítanse Propuestas Públicas

para la construcción de las Graderías del Estadio Fiscal de TALCA. (A suma alzada).

Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad II (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Talca y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Coordinación de esta Dirección, el día 15 de septiembre, a las 15 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

SUB-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DIRECCION DE AEROPUERTOS

AVISO

Se avisa a los señores proponentes que han retirado Bases Administrativas para la importación de **EQUIPOS** contra Incendio y maquinarias para el Aeropuerto de Pudahuel, que la apertura de la propuesta se posterga para el 14 de septiembre del año en curso, a las 15.30 horas.

Además, se comunica se sirvan pasar a retirar Nota Aclaratoria a las Bases Administrativas a contar desde el 25 del presente en el Sub-Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3º piso, Of. Nº 5, de 14 a 16 horas.

Dirección de Obras Sanitarias

Departamento de Construcción

ALCANTARILLADO DE LA SERENA.—

Llámase a Propuestas Públicas

Para la ejecución de las obras de Alcantarillado de La Serena Ampliación Red desde Avenida Cisterna de calle Huanhualí al Sur.

PROYECTO Nº 4887.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 57.155,20.
APERTURA DE PROPUESTAS: el día 23 de septiembre a las 15 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: 5ª.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas 3er. piso Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción a contar desde el 1º de septiembre.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina Nº 5 hasta el día 16 de septiembre.
FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a Propuesta Pública

Para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Santiago Comuna La Cisterna y San Miguel.

PROYECTO Nº 6390.— La Cisterna Población Cooperativa Yolanda Díaz.
" " 6226.— La Cisterna Población Desagüe Matadero Municipal y Pasaje en calle Carvajal.
" " 6344.— San Miguel Ampliación Población Marta Inés.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 137.628,80.
APERTURA DE PROPUESTAS: el día 15 de septiembre a las 15 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: 4ª.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas 3er. piso Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción a contar desde el 1º de septiembre de 1966.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: se recibirán en esta misma Oficina Nº 5 hasta el día 9 de septiembre.
FINANCIAMIENTO: Fondos de Erogaciones.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a Propuestas Públicas

Para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Sa Comuna de Las Barrancas Población Memch.

PROYECTO Nº 6409.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 105.726,50.
APERTURA DE PROPUESTAS: el día 15 de septiembre de 1966 a las en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcci Dirección.
CATEGORIA: 5ª.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas 3er. piso Ofi del Departamento de Construcción a contar desde el 1º tiembre.
DOCUMENTO ART. 19 DEL REGLAMENTO: se recibirán en esta misma Ofic hasta el día 9 de septiembre.
FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares y Presupuestos Capital.

AGUA POTABLE DE SOTAQUI

Llámase a Propuesta Pública

para la ejecución de las obras de Agua Potable de Sotaquí. Extensión red P ción CORVI, Provincia de Coquimbo.

PROYECTO Nº 6375.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 5.946,70.
APERTURA DE PROPUESTAS: el día 23 de septiembre, a las 15.30 horas, Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta rección.
CATEGORIA: 5ª o Registro Obras Menores.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas 3er. piso, O Nº 5 del Departamento de Construcción a contar desde el 26 de agosto.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: se recibirán en esta misma O na Nº 5 hasta el día 16 de septiembre.
FINANCIAMIENTO: Fondos de Erogaciones.

AGUA POTABLE DE PEUMO

Llámase a Propuesta Pública

para la ejecución de las obras de Agua Potable de Peumo, Provincia de O'H Extensión Sector Aguas Claras.

PROYECTO Nº 6164.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 13.408, 73.
APERTURA DE PROPUESTAS: el día 8 de septiembre, a las 15 horas, en la cina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dire
CATEGORIA: 5ª o Registro Obras Menores.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas 3er. piso, O Nº 5 del Departamento de Construcción a contar desde el 26 de agosto.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: se recibirán en esta misma O na Nº 5 hasta el día 2 de septiembre.
FINANCIAMIENTO: Fondos Presupuesto 1966.

SUB-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DIRECCION DE VIALIDAD

AVISO

Se avisa a los señores proponentes que han retirado Bases Administr Técnicas para la importación directa de **MAQUINAS** y Herramientas, se sirv sar a retirar Nota Aclaratoria a las Bases Administrativas.

Los antecedentes se entregarán desde el 24 de agosto de 1966 en el Su partamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, M Nº 59, 3º piso, Of. Nº 5 de 14 a 16 horas.

AVISO

Llámase a Propuestas Públicas

para adquirir de importación para la Dirección de Vialidad las siguientes m narias:

6 CAMIONES regadores de asfalto
24 CHASSIS cabina de 6 a 7 Tons.
20 CAMIONES volteo de 6 a 7 Tons.
56 RODILLOS neumáticos auto-propulsados.

Los antecedentes se comenzarán a entregar desde el 25 de agosto en el Sub partamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Mor Nº 59, 3º piso, Of. Nº 5, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en las fechas que más abajo se indican en las cinas del Director General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3º piso:

4 DE OCTUBRE DE 1966:
14.30 Hrs.: 6 CAMIONES regadores de asfalto
15.20 Hrs.: 20 CHASSIS cabina de 6 a 7 Tons.
16.15 Hrs.: 20 CAMIONES volteo de 6 a 7 Tons.
5 DE OCTUBRE DE 1966:
15.30 Hrs.: 56 RODILLOS neumáticos autopropulsados.

EL DIRECTOR GENERAL

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

peon Prólogo y su jinete Carlos Astorga. El primero mira la cámara con orgullo. El jinete lo observa. Habían cumplido brillante jornada.

UNA POLLA MUY INCIERTA

Muy "tentadora" estuvo la Polla de Potrancas.

Una inscripción inesperada y demasiada abundante para lo que se ha visto tenemos en la prueba central del domingo en el césped.

Es otro paso en "serio" de las hembras de la nueva generación que esperan llegar a un enfrentamiento con los machos, demostrando que tienen calidad. Que poseen condiciones.

Las anotadas y lo realizado por ellas es:

AGAVE, 53 (Carlos Astorga).— Solo una presentación en 1.000 metros y una victoria impresionante. Triunfo por medio cuerpo, sobre Dayana. Muy bueno su cotejo del lunes.

BABY JANE, 53 (Gustavo Farfán).— Ocho actuaciones. Tres victorias en los trayectos de 950, 1.200 y 1.500 metros en pista de arena. Buenos son, también, dos segundos lugares y un tercer puesto Es la primera oportunidad que se ve en esta cancha.

BANDA AZUL, 53 (Marcelo Ramírez).— En nueve oportunidades se le ha visto en la cancha. Sólo una victoria en 1.000 metros. Buena su última presentación donde fue segunda de Polinésica en el "Lyon Peña", con problemas. Antes, tiene un segundo, en la arena, en el clásico "Tanteo".

GALLINETA, 53 (Carlos Sepúlveda).— Seis presentaciones. Dos de ellas triunfos (…ambos en 1.100 metros…) y un segundo puesto en 1.500 metros y dos cuartos lugares lo mejor. Por primera vez lo corre este jinete.

HUICANA, 53 (Eduardo Suárez).— Siete presentaciones. Una sola victoria y es su última actuación en 1.600 metros. Tiene dos segundos puestos en 1.200 y milla. Con este jinete alcanzó su primer triunfo.

JANETTE, 53 (José Sepúlveda).— Cuatro actuaciones. Lo mejor un triunfo en 1.400 metros y un cuarto lugar en 1600 metros con 49 kilos.

JARANDILLA, 53 (Juan Amestelly).— Cinco presentaciones y nunca fuera del marcador Ganó en 1.600 metros. Tiene dos segundos puestos en 1.200 y 1.300 metros. Un tercero en 1.300 y un cuarto, con demasiados contratiempos, en el "Arturo Lyon".

LA BARRIENTOS, 53 (Jorge Pacheco).— Seis presentaciones componen su campaña. Anota tres victorias en los recorridos de 950, 1.100 y 1.200 metros. Es ganadora en las dos canchas. En su victoria del Club Hípico cargaba 56 kilos y dejó muy buena impresión.

MANDORLA, 53 (Ernesto Guajardo).— Diez presentaciones. Dos victorias. Ninguna en esta pista. Es ganadora en Viña del Mar, en 1.000 metros y en el Hipódromo Chile en 1.200 metros del clásico "Panamá". Ha corrido en dos oportunidades en esta pista y lo mejor es un cuarto puesto.

MAREADORA, 53 (Juan Martínez).— Cinco actuaciones. Dos de ellas victorias en 1.000 metros y 1.300 metros en Viña del Mar. Una vez ha corrido en esta cancha y fue cuarta. Vino en el vientre desde Argentina.

MIRABELLA, 53 (A González).— Cinco carreras. Un triunfo en su debut en 1.300 metros Buenos es un segundo puesto en 1.600 metros y un tercer lugar en la misma distancia.

NIGHT LIFE, 53 (José Miguel Aravena).— Ocho presentaciones. Una sola victoria en 1.200 metros en cancha pesada En el clásico "Arturo Lyon" fue tercera luchando con mucha guapeza.

NOVA STELLA, 53 (Fernando Toro).— Tres actuaciones, dos de ellas victorias en los trayectos de 1.300 y 1.600 metros. La otra colocación un cuarto lugar en 1.100 metros.

POLINESICA, 53 (Juan Toro).— Ocho carreras corridas Tiene dos victorias a su favor en los trayectos de 1.200 metros y 1.600 metros. Es la vencedora del premio "Arturo Lyon Peña".

PANFILIA, 53 (Carlos Pezoa).— Invicta en tres actuaciones. Ganó en los trayectos de 1.200 metros y 1.500 metros, en dos oprtunidades, en esta pista Dos victorias conseguidas con este jinete.

POMME D'API, 53 (Galvarino Jorquera).— Seis carreras. Una victoria en 1.100 metros Dos segundos en 1.200 metros. La vez anterior, en el "Lyon Peña", tuvo muchos contratiempos.

PRETTY BAY, 53 (Enrique Araya).— Siete actuaciones. Difícil que corra con ese peso (…su jinete se recargará…). Su única victoria en 1.100 metros con este mismo látigo. En 1.600 metros terminó en segundo lugar detrás de Novoa Stella.

RAYITA, 53 (Aurelio Núñez).— Cinco carreras. Tres de ellas victorias en Viña del Mar (dos) y en el Hipódromo Chile. Es ganadora del clásico "El Estreno" y del "Eduardo Castillo".

SALTEADORA, 53 (Juan Aliaga).— Cinco actuaciones. Dos victorias en los trayectos de 1.000 metros y 1.100 metros. En esta cancha ganó el clásico "Cotejo de Potrancas".

SINDARELLA, 53 (Carlos Ocampo).— Seis actuaciones una victoria. El triunfo, en 1.100 metros sobre Debis. Anota también dos segundos puestos en 1.000 metros y 1.200 metros.

Una lotería… Una lotería donde habrá que "estudiar", para sacarse el premiado.

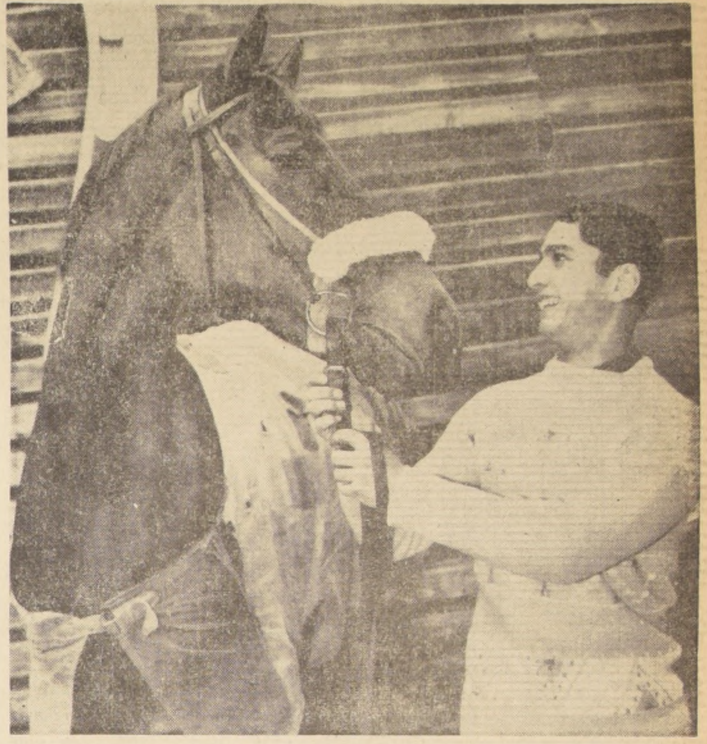

Sonriente, Ernesto Guajardo mira a Mandorla, su dirigida en el premio "Polla de Potrancas". La nieta de Diado que ha ganado en dos oportunidades.

Premio a la Constancia

"Siempre soñé con ser jinete."

Así contestó a nuestra primera pregunta Jorge Salinas, un jinete que sin bulla ha ido escalando posiciones hasta ocupar, en la actualidad, uno de los lugares de privilegio.

Más adelante, y señalando otros aspectos de sus comienzos, Salinas agrega:

"Requínoa fue mi primera cancha. En sus fundos montaba, galopaba y corría "a la chilena". Algo que me apasionaba era escuchar los desarrollos y resultados de las carreras. Me sentía actor en cada carrera, y soñaba con ser jinete. Ni mis estudios en Renca ni mis familiares lograron sacarme de la cabeza mi idea. Tanto insistí, que un día mi padre me llevó a la pista palmeña y me presentó un tractorista. Aquel amigo de mi padre, a su vez, me presentó a Sixto, el portero de la cancha de carreras, quien me puso en contacto con algunos preparadores. Artagnan Ramírez fue quien me dio la oportunidad de ingresar, como cuidador, a su corral, para cumplir con el requisito indispensable que exigía el reglamento. Estaba dispuesto a cumplir con todo, con el fin de llegar a cumplir mi sueño. Tenía otra idea sobre los comienzos de un jinete. Tanto me habían hablado de la Escuela de Jinetes, que pensé que había que estudiar cuidando caballos; me dí cuenta que con perseverancia y dedicación lograría mi objetivo. Con Taboleo, Abd el Karim y Galaxia tuve mis primeros contactos con caballos de carreras."

—¿Su debut?

—Debuté ganando a uno. Sólo corría a exigencias del preparador para que tuviera nociones de tren de carrera, para familiarizarme con el partidor y para que supiera lo que era correr en grupo. Llegué ganando a uno y no me desanimé. Al domingo siguiente salí de perdedor con Galaxia. Fue la primera de las 58 carreras que llevo ganadas hasta el momento.

—¿Los triunfos más importantes?

—He tenido suerte de correr caballos buenos. Hatarí, Voldano, en el Club Hípico; Amigo Mío, en dos oportunidades, y Babá, han sido los mejores ejemplares que en suerte me ha tocado conducir.

—¿Cómo le agrada correr?

—Entre los punteros. Salvo indicaciones especiales de preparadores, me siento muy cómodo en los lugares de vanguardia. Se tiene menos tropiezos. Me aferro mucho al dicho aquel que dice: "Habiendo caballo, hay jinete."

—¿Por qué corre de preferencia en el Hipódromo Chile?

—Porque estoy muy ambientado a la pista. Para ir al Club Hípico, se necesita ir continuamente a trabajar y formarse un ambiente. Mis múltiples obligaciones con preparadores palmeños no me permiten, por el momento, cambiar de pista. Sé que es un factor en contra, pero no tardará el día en que me decida a cambiar.

—¿Satisfecho con la hípica?

—Bastante. Tuve mucha fortuna para ser jinete. Lo que muchos no consiguen con años de trabajo, yo lo obtuve en un corto período. Creo, sin temor a equivocarse, que fue un premio a la constancia. Amansando potrillos, galopando en pelo o en silla y llegando temprano, todos los días, fueron factores que influyeron enormemente para mi rápido ascenso.

—¿Rodadas?

—Tuve una caída anecdótica. El 20 de noviembre, y con ocasión de mi cumpleaños, tuve que ir a correr un solo animal al Club Hípico. Tenía a mis amigos y familiares invitados a unas once. En la recta caí con Lamballe. Fractura de la clavícula y cerca de dos meses de inactividad me costó esa única presentación en el césped. Trabajando, también tuve una caída de consideración al chocar con otro ejemplar. Lesión a la rodilla y nuevamente dos meses de inactividad.

—¿Qué piensa de su persona?

—Siempre he sido igual. Los que no me conocen o no tratan dicen que soy creído. Mi carácter es así, tranquilo, y en la hípica por entero dedicado a mi profesión. Lo que digan los demás no me interesa.

Jorge Salinas, 19 años, 47 kilos, gran admirador de Fernando Toro, por su estilo, y de Pedro Ulloa, por sus energías en los finales. Agradecido de Artagnan Ramírez y Jorge Vial, que le allanaron el camino en un comienzo incierto y duro. Gran aficionado al fútbol y eximio motorista.

Un solo amigo de corazón: Juan Toro, colega que siempre lo ha llevado por la mejor senda y quien lo está guiando y corrigiendo, con su experiencia, para que pronto obtenga lo más anhelado por un látigo: ser jinete de primera. Jorge Salinas está en el umbral. Este domingo puede cumplir su sueño de niño. Dos victorias y la consagración definitiva para un látigo que se hizo a fuerza de trabajo y amor propio.

Jorge Salinas ha venido destacando en el ambiente palmeño. Es un jinete de condiciones.

El Record de un "Triple Coronado"

para la Historia la Historia, porpo así lo indica. Prólogo, el camvolvió en gloria y ubicándose de inen el sillón asignado Rey.

ganó la milla en 1 34 segundos 4/5. tiempo que Voipir el 23 de enero de ando se impusiera, kilos, en el premio CURIO", disputado del Mar.

en esa oportunidad. 15 la marca que la distancia, Ta1942, y que también alado en esa cancha. antes, en el Club ojos de los afivieron correr la mitiempo que lo himingo Prólogo. Pudo si agregamos a esa palizada que tenía que obliga a "correr más". Ello no fue para que el "triple" impusiera su mu

Fuentes, entrenadurante muchos años Viña del Mar, cocho esa pista. En ción con nuestros expresó, que este ra esperado dada la de los ejemplares que y el estado de la pisterreno estaba muy dijo— lo que asegumarca de valor. ndo ambas marcas que la del dominmejor pues, la en algo debe haberle do…"

rencia que hubo enador y sus escolcuando se anotaron cis, fue muy clara. Voipri se impuso por tres cuerpos. Prólogo lo hizo por 2 1/2. Hecho curioso es en 1954 el segundo (Abalharo), y el tercero (Fez), estuvieron separados por ventaja mínima. Esta vez, entre Sacramento y Trenzado, sucedió lo mismo.

¿Prólogo pudo rebajar la marca…? una pregunta que todos se hacen. La opinión es que sí. Aquella baranda suplementaria fue una contra.

Voipir en la tabla de record tiene, desde el domingo, un compañero que comparte su lugar. El nombre de Prólogo dá mayor categoría a una distancia que siempre apasiona en nuestro medio.

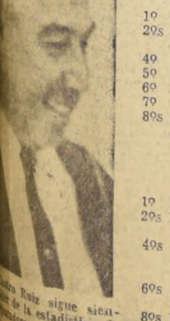

tro Ruiz sigue siendo der de la estadística de dores palmeños.

Coincidencia Estadística: J. Amestelly y C. Pezoa, 52; Oscar Silva y J. Castro, 33

SON LOS LIDERES DEL HIPODROMO CHILE Y CLUB HIPICO

Juan Amestelly y Carlos Pezoa, tienen igual número de triunfos en el Hipódromo Chile y Club Hípico, respectivamente. Mientras el primero ha logrado 52 victorias, el segundo logró igualar esa cifra. Además Amestelly dobla a Adolfo González en el número de victorias conseguidas en La Palma. Pero si esto fuera una casualidad única no sorprendería. Lo que llama la atención es que también se registra entre los preparadores. Oscar Silva, líder en el Club Hípico, lleva 33 victorias e igual número registra el puntero palmeño Julio Castro.

Estadísticas en las tres pistas:

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1º	JULIO CASTRO R.	33
2º	Daniel Torres . . .	25
3º	Pedro Briones . . .	19
4º	Juan Melero	17
5º	Luis E. Toledo . . .	15
6º	Miguel Norambuena	14
7º	Hernán Miranda . .	13
8º	Enrique Beuzenberg	12
9ºs	Fernando Castro . .	11
	Antonio Vodanovic .	11

CLUB HIPICO

1º	OSCAR SILVA . .	33
2ºs	José M. Baeza . . .	25
	Jorge Inda G. . . .	25
4º	Juan Melero . . .	20
5º	Alvaro Abarca . . .	18
6º	Fernando León . .	16
7º	Carlos Tapia . . .	15
8ºs	Juan B. Argagnon .	14
	Augusto Breque V. .	14
	Juan Cavieres A. .	14

SPORTING CLUB

1º	HUGO JARA . . .	30
2ºs	David Alvarez . . .	19
	Enrique Vidal . . .	19
4ºs	Alejandro Martínez.	18
	Guillermo Sarmiento	18
6ºs	Jorge Inda G. . . .	17
	Roberto Saavedra .	17
8ºs	Delfín Bernal . . .	12
	Alvaro Breque . .	12
	Hernán Navarro . .	12

JINETES

HIPODROMO CHILE

1º	JUAN AMESTELLY	52
2º	Adolfo González . .	26
3º	Carlos Sepúlveda . .	25
4ºs	David Cerda . . .	24
	Gabriel Meneses . .	24
6º	Eduardo Soto . . .	23
7ºs	Jorge Pacheco . . .	22
	Albino Salas	22
	Fernando Toro. . .	22
10º	Jorge Salinas . . .	21

CLUB HIPICO

1º	CARLOS PEZOA .	52
2º	Pedro Ulloa	37
3º	Aurelio Núñez . . .	33
4º	Carlos Astorga . . .	28
5ºs	Enrique Araya . . .	23
	José Sepúlveda . .	23
7ºs	Juan Aliaga	22
	José M. Aravena . .	22
9º	Juan Toro	21
10º	Ernesto Guajardo .	20

SPORTING CLUB

1º	SERGIO AZOCAR .	44
2º	Juan Monardes . .	30
3º	Carlos Astorga . .	24
4ºs	Juan Aliaga	17
	Rigoberto Clavería .	17
6ºs	Isidoro Saavedra . .	16
	Oscar Saavedra. .	16
8º	Jorge Bórquez . . .	14
9º	Juan Parra	13
10º	Gustavo Farfán . .	10

"UNA BARBA-RIDAD"

La barba tiene muchos significados en nuestra épocas. Los intelectuales la han incorporado como su tarjeta de presentación. Pero la barba fue a otros sectores y ello pasó a transforme en una rebelión ante castigos, lesiones u otras expresiones que entrega la vida diaria. Había artistas barbudos, futbolistas barbudos, pero no había (…tiempo pasado…) un jinete barbudo hasta que apareció Héctor Salas. (…suspendido por un mes…) quien asiste a la cancha como él grabado lo muestra. Muchos son los que comentan que el castigo de Salas puede haber sido "una barbaridad…"

El domingo correrá sin barba a Polinésica.

ESTADISTICAS DE ARICA

¿Recuerdan a Carlos Sepúlveda H.? El entrenador penquista que un día viajó al nuevo Hipódromo de Arica, es el líder absoluto, hasta la última reunión, en la lista de profesionales que laboran en el hipódromo nortino. C. Sepúlveda, al mismo tiempo, es el entrenador que más efectivos tiene a su cuidado; cerca de 30 ejemplares corren bajo sus órdenes. De ahí el alto número de triunfos conseguidos y las continuas doblonas y tripletas que semanalmente consigue.

De los jinetes que fueron a tentar fortuna, Enrique Rodríguez es el líder en emotiva lucha con Francisco Avaria, hijo del entrenador Pedro Avaria, que en la última reunión consiguió una productiva tripleta.

Así marchan las estadísticas en el progresista hipódromo nortino.

PREPARADORES

1º	C. SEPULVEDA H. .	54
2º	Juan L. Herrera . . .	28
3º	M. Rojas	26
4º	Gastón Sepúlveda . .	23
5ºs	Pedro Avaria	21
	Enrique González . .	21
7º	Juan Galleguillos . .	20
8ºs	Eduardo Hormazábal	18
	Alejandro Villablanca	18
	Octavio Valenzuela .	18
11º	Manuel Muñoz . . .	15
12º	Hernán Butt	10
13º	Manuel Jara	9

JINETES

1º	ENRIQUE RODRIGUEZ	28
2º	Francisco Avaria . .	27
3º	Vicente Romero . . .	24
4º	Luis Gutiérrez	22
5º	Avelino Mora	21
6ºs	Benedicto Campos . .	20
	Carlos del Campo . .	20
8º	Luis Albornoz	19
9º	Carlos Benavides . .	15
10º	Jaime Muñoz	12
11ºs	Hernán Butt	10
	Mario Moreno	10
13ºs	Carlos Zúñiga	9
	Julio Chamorro . . .	9
14ºs	Mario Escudero . . .	7
	Ramón Morla	7
	José Adasme	7

★HIPODROMO CHILE★

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11ª serie B a las 7.45 horas.

15—9	1 Florena	53	7	L. García	N. Peralta	1440	(1)	9ª de Librlun en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 2/5; 11a.
8—3	2 Amaspi	52	3	J. Amestelly	R. Quiroz	1433	(2)	3º de Queloco en 1.200 m. con 51 k. T. 1.15 2/5; 11aª
12—4—v—5	3 Marienelle *	52	8	M. Ramírez	J. Melero	1455	(3)	5ª de Inciso en 1.400 m. con 50 k. T. 1.28 3/5; 11ª S.
14—8—11	4 Saltco	52	13	J. Pacheco	K. Bécar	1410	(4)	11º de Librlun en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 2/5; 11ª
18	5 Trueno*	52	5	C. Ojeda	E. Barticevic	1352	(5)	15º de Pensador en 1.400 m. con 53 k. T. 1.28 3/5; 10ª
8c—8c—10—9	6 Bonachona	51	12	N. González	S. Olivares	1463	(6)	9ª de Gugliano en 1.400 m. con 53 k. T. 1.29; 11ª S.
8—13	7 Bulgaria	51	10	O. Castillo	A. Donati	1438	(7)	13ª de Queloco en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 3/5; 11ª
6—4	8 Chipriota	51	14	J. Salinas	L. Castro	1433	(8)	4º de Queloco en 1.200 m. con 50 k. T. 1.15 2/5; 11ª
6—14	9 Creso	51	9	E. Guzmán	H. Gazmuri	1465	(9)	14º de Inciso en 1.400 m. con 50 k. T. 1.28 3/5; 11ª
16c—6	10 Niguinco	51	16	L. Hevia	E. Scala	1438	(10)	6º de Queloco en 1.400 m. con 53 k. T. 1.15 2/5; 11ª
14—14—10	11 Salustio	51	4	A. Parra	P. Briones	1465	(11)	10º de Inciso en 1.400 m. con 51 k. T. 1.28 3/5; 11ª
12	12 Starlion	51	11	R. Lizama	F. Castro	1440	(12)	12º de Librlun en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 2/5; 11ª
15—14	13 Ubaldino	50	15	A. Herrera	H. Yáñez	1438	(13)	14º de Queloco en 1.200 m. con 51 k. T. 1.15 2/5; 11ª
7—5—7	14 Toyopet*	49	6	J. Marín	R. Cassio	1463	(14)	7º de Gugliano en 1.400 m. con 51 k. T. 1.29; 11ª S.
9—9—11	15 John Hunt	47	1	S. Alcaide	A. Valenzuela	1404	(15)	11º de Ñancul en 1.500 m. con 48 k. T. 1.35 3/5; 11ª
Reaparece	16 Lady Sulime	47	2	O. López	D. Torres	1041	(16)	7ª de Saullo en 1.500 m. con 4U k. T. 1.34; 11ª S

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. A las 8.15 horas.

Debutante	1 Aguaidilla	54	2	R. Lizama	F. Castro	——	(1)	DEBUTANTE, hija de Aguacero y Ardentea por Dichato.
11	2 Argentina	54	10	M. Flores	C. Santos	1301	(2)	11ª de Nicea en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14; Condicional
9	3 Birikina	54	5	E. Naranjo	H. Gazmuri	1371	(3)	9ª de Manetta en 1.200 m. con 50 k. T. 1.14 1/5; Cond.
13	4 Dragonera	54	[illegible]	J. Marín	J. Castro	1290	(4)	3ª de Malpensá en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14; Cond.
11	5 Encantada	54	7	G. Fernández	E. Becar	1253	(5)	11ª de Mora Linda en 1.200 m. con 54 k. T. 1.14; C.
20c—4	6 Gitanería	54	9	L. Camus	R. Gainz	1439	(6)	4Ñ de Migolette en 1.400 m. con 54 k. T. 1.28; Cond.
4—3	7 G. Victoria*	54	12	G. Farfán	R. Bernal	1441	(7)	3ª de Visagled en 1.400 m. con 54 k. T. 1.27 2/5; Cond.
Debutante	8 Kea	54	14	J. Pacheco	R. López	——	(8)	DEBUTANTE hija de Taitao y Ksarema por Refucilo
2—3	9 M. Elegante *	54	1	M. Ramírez	J. Melero	1441	(9)	2ª de Visagled en 1.400 m. con 54 k. T. 1.27 2/5; Cond
Reaparece	10 Newsy	54	11	L. Hevia	[illegible]	1149	(10)	Rodó en 1 ganada por Trasa el 29 de junio; 53 kilos
7—3	11 Orisanta *	54	5	J. Amestelly	A. Muñoz	1439	(11)	3ª de Migolette en 1.400 m. con 54 k. T. 1.28; Cond.
Reaparece	12 Redoblona	54	8	D. Cerda	A. Petit	889	(12)	10ª de Curare en 1.200 m. con 51 k. T. 1.15 2/5; Cond.
6	13 Swank*	54	13	A. Salas	A. Vodanovic	1441	(13)	6ª de Visagled en 1.400 m. con 54 k. T. 1.27 2/5; Cond
13	14 Toscana	54	15	E. González	A. Luna	1288	(14)	13ª de Mora Linda en 1.200 m. con 50 k. T. 1.14; C
Reaparece	15 Wild Maid	54	16	J. Aravena	Castro	1147	(15)	15ª de Smolenska en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14 2/5
4	16 Zaragoza	54	6	C. Sepúlveda	O. Urbina	1441	(16)	4Ñ de Visagled en 1.400 m. con 54 k. T. 1.27 2/5; Cond.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11ª serie A. A las 8.45 horas. Primera Válida para la Triple Inicial.

2—8—R	1 Aplicación *	53	3	S. Pradenas	H. González	1442	(1)	Rodó en la ganada por Puerto Octay en 1.200 m. 52 k.
1—13—11	2 Giambattista	53	13	M. Flores	A. Valenzuela	1467	(2)	11º de Califa en 1.400 m. con 53 k. T. 1.27 2/5; 10ª
4—12	3 Azorpada	52	2	L. García	F. Peralta	1142	(3)	12ª de Puerto Octay en 1.200 m. con 50 k. T. 1.15 3/5
4—9—4	4 El Rolo	52	4	J. Pacheco	J. H. Medina	1467	(4)	4º de Califa en 1.400 m. con 51 k. T. 1.27 2/5; 10ª
10	5 Gran Pinta	51	10	P. Bustos	M. Araneda	1254	(5)	11ª de Platán en 1.400 m. con 50 k. T. 1.26 4/5; 11ª
7—2	6 M. Angélica	51	7	G. Farfán	H. Galaz	1438	(6)	2ª de Queloco en 1.200 m. con 54 k. T. 1.15 2/5; 11Ñ
9—10	7 Granata	50	16	N. González	J. Santos	1442	(7)	10ª de Puerto Octay en 1.200 m. con 49 k. T. 1.15 3/5
13—11	8 La Mentirosa	50	5	H. Olguín	A. Muñoz	1442	(8)	11ª de Puerto Octay en 1.200 m. con 50 k. T. 1.15 3/5
Reaparece	9 Musca	50	[illegible]	L. Yáñez	J. Troya	948	(9)	13ª de Giambattista en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 11ª
3—6—3	10 Tanteado	50	12	J. Barrios	J. Troya	1440	(10)	7º de Librlun en 1.200 m. con 50 k. T. 1.14 2/5; 11ª
13—6	11 Muzana	50	11	E. Soto	L. Toledo	1442	(11)	6ª de Puerto Octay en 1.200 m. con 49 k. T. 1.15 3/5
10c—14c	12 Merilupo	49	9	J. Sepúlveda	J. Salas	1452	(12)	14º de Get Happi en 1.200 m. con 52 k. T. 1.16 2/5
Reaparece	13 Suze	49	14	D. Basoalto	H. Jara	1467	(13)	12Ñ de Califa en 1.400 m. con 51 k. T. 1.27 2/5; 10ª
3—7	14 Ancoa	48	1	A. Parra	L. Contreras	1111	(14)	14ª de Edelyoe en 1.200 m. con 50 k. T. 1.14; 11ª S.
3v—15c—12	15 Dorogoy *	48	15	J. Marín	C. Miranda	1440	(15)	7º de Librlun en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14 2/5; 11ª
2—0—8—3	16 Caro Kann*	47	6	C. Paredes	E. Barticevic	1465	(16)	3º de Inciso en 1.400 m. con 49 k. T. 1.28 3/5; 11ª S.

CORRAL: 9 con 10

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.15 horas.— (Segunda válida paro la Triple Inicial.)

13	1 Achitabla	54	6	L. Yáñez	C. Santos	137?	(1)	13ª de Manetta en 1.200 m. con 54 K. en 1.14 2/5. Condic.
9—5	2 Amanegra	54	12	G. Farfán	A. Sepúlveda	143?	(2)	5ª de Migolette en 1.400 m. con 54 K. en 1.18. Condicional.
DEBUTANTE	3 Camarada Chu	54	7	V. Barra	O. Orellana	——	(3)	Debutante hija de Elastic y Olala por Orégano Shangay.
DEBUTANTE	4 Devitza	54	1	R. Rojas	M. Norambuena	——	(4)	Debut. hija de Denikin y Tenvista por Tennysonn. G. Rojas.
8	5 D. Griega	54	8	D. Basoalto	J. Castro	1369	(5)	8ª de Celia en 1.200 m. con 5v K. en 1.14. Condicional.
10—6	6 Ghicarai	54	14	L. García	N. Peralta	1439	(6)	6ª de Migolette en 1.400 m. con 54 K. en 1.28. Condicional.
9	7 Gritería	54	16	R. Lizama	F. Castro	1362	(7)	9ª de Celia en 1.200 m. con 53 K. en 1.14. Condicional.
DEBUTANTE	8 Inventora	54	9	C. Ojeda	E. Castillo	——	(8)	Debutante hija de Al Capone e Invadida. "Alborada".
DEBUTANTE	9 Jovanka	54	4	A. Parra	P. Briones	——	(9)	Debut, hija de F. Veredict y Gunga Din por Knout. Rebolledo
REAPARECE	10 Luzmira	54	2	A. Salas	A. Vodanovic	1149	(10)	8ª de Trassa en 1.200 m. con 52 K. en 1.13 4/5. Condic.
REAPARECE	11 Llanera	54	15	E. Guzmán	J. Zúñiga	947	(11)	7ª de Anucha en 1.400 m. con 51 K. en 1.27. Condicional.
14—13c	12 Pulida	54	10	E. Soto	O. Jara	1383	(12)	13ª de Agave en 1.000 m. con 53 K. en 1.06 3/5. Club.
REAPARECE	13 Temeridad	54	13	D. Cerda	A. Muñoz	1149	(13)	Rodó en la ganada por Trassa en 1.200 m. con 53 K. Jun. 29
8	14 Torrelavega	54	3	M. Flores	A. Henríquez	1288	(14)	8ª de Mora Linda en 1.200 m. con 50 K. en 1.14. Condic.
REAPARECE	15 Trappa	54	5	J. Pacheco	D. Miranda	1212	(15)	13ª de Janette en 1.400 m. con 54 K. en 1.26 1/5. Condic.
6c	16 Venekora	54	11	S. Pradenas	V. Contreras	1454	(16)	6ª de S. Limpia en 1.000 m. con 50 K. en 1.02 3/5. Cond. Cl.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "B".— A las 9.45 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

8—10	1 Aquantao	53	13	J. Barrios	R. Villa	1443	(1)	10º de Rayero en 1.200 m. con 52 K. en 1.14 3/5. 10a. S.
2	2 Alcino	53	10	G. Farfán	R. Bernal	1370	(2)	2º de Balarina en 1.200 m. con 52 K. en 1.15. 11a. S.
13—15—17	3 Oportuno	53	5	N. González	A. Donati	1443	(3)	7.o de Rayero en 1.200 m. con 52 K. en 1.14 3/5. 10a. S.
5	4 Quiiotesco	53	2	D. Cerda	A. Luna	1443	(4)	5.o de Rayero en 1.200 m. con 52 K. en 1.14 3/5. 10a. S.
14—16c—15	5 Sauternes	53	6	H. Obregón	E. Bécar	1443	(5)	15.o de Rayero en 1.200 m. con 52 K. en 1.14 3/5. 10a. S.
9	6 Tereshkowa	53	15	A. Díaz	J. B. Castro	1443	(6)	9º de Rayero en 1.200 m. con 52 K. en 1.14 3/5. 10a. S.
5—9—5	7 L. Smog	52	11	S. Pradenas	V. Contreras	1468	(7)	5.o de Barón en 1.400 m. con 50 K. en 1.27 1/5. 9a. S.
6—15—3	8 Miss Mora	52	4	D. Basoalto	O. Jara	1442	(8)	3º de Puerto Octay en 1.200 m. con 52 K. en 1.15 3/5. 10a. S.
12	9 Petaco	52	1	L. Yáñez	H. Miranda	1291	(9)	12.o de El Sarao en 1.200 m. con 53 K. en 1.14 2/5. 10a. S.
2c—4c—8c	10 Unión	52	9	R. Jaque	P. Fuentes	1388	(10)	8.o de Gustador en 1.500 m. con 53 K. en 1.42 3/5. 6a. S. C.
REAPARECE	11 Zas	52	8	A. Parra	P. Briones	1115	(11)	4ª de Saturday en 1.400 m. con 53 K. en 1.26 2/5. 10a. S.
5	12 El Panul	51	16	G. Meneses	E. Beuzenberg	1442	(12)	5.o de Puerto Octay en 1.200 m. con 53 K. en 1.15 3/5. 10a. S.
NO CORRE	13 Entrerriano	51	12	NO CORRE	H. Cisternas	1443	(13)	14.o de Rayero en 1.200 m. con 53 K. en 1.14 3/5. 10a. S.
10	14 Liberada	51	3	L. Caroca	O. Lizama	1337	(14)	10ª de Kaiser en 1.400 m. con 52 K. en 1.27. 10a. S.
REAPARECE	15 Millacura	51	7	R. Rojas	M. Norambuena	832	(15)	15ª de Aguantao en 1.200 m. con 52 K. en 1.13 3/5. 9a. S.
8—2	16 Reloca	51	14	E. Guzmán	P. Valderrama	1442	(16)	2ª de Puerto Octay en 1.200 m. con 50 K. en 1.15 3/5. 10a. S.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "A".— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Triple central.)

15c—5c	1 Glenda	53	6	J. Martínez	L. Gajardo	1477	(1)	5ª de Cucaracha en 1.200 m. con 54 K. en 1.12 3/5. 7a. S.
3	2 Madoc	53	8	L. Hevia	J. Muñoz	1446	(2)	3.o de Sun Ren en 1.200 m. con 51 K. en 1.14 4/5. 9a. S.
1	3 P. Octay	53	1	L. Caroca	O. Lizama	1442	(3)	Ganó a Reloca en 1.200 m. con 53 K. en 1.15 3/5.
10—8—7	4 Sun Lord	53	15	J. Barrios	O. Jara	1476	(4)	7.o de Rastacuero en 1.400 m. con 50 K. en 1.27 2/5. 8a. S.
REAPARECE	5 Transado	53	16	N. González	O. Orellana	1211	(5)	13.o de Pozo Almonte en 1.200 m. con 51 K. en 1.14. 9a. S.
NO CORRE	6 La Milonga	52	14	NO CORRE	H. Cisternas	1446	(6)	12ª de Sun Ren en 1.200 m. con 52 K. en 1.14 4/5. 9a. S.
7	7 Monegasca	52	3	L. Camus	R. López	1293	(7)	7ª de Boticaria en 1.200 m. con 52 K. en 1.14. 9a. S.
1—16c—14	8 Pensador	52	13	A. Salas	E. Castillo	1477	(8)	13.o de Rastacuero en 1.400 m. con 50 K. en 1.27 2/5 8a. S.
14—1	9 Queloco	52	5	J. Amestelly	H. Miranda	1438	(9)	Ganó a María Angélica en 1.200 m. con 50 K. en 1.15 2/5 11a.
16—16—6—9	10 Rabioso	52	9	M. Alquinta	E. Barticevic	1476	(10)	9.o de Rastacuero en 1.200 m. con 50 K. en 1.27 2/5. 8a. S.
10c—7	11 Rugendas	52	12	A. González	J. B. Castro	1446	(11)	7.o de Sun Ren en 1.200 m. con 52 K. en 1.14 4/5. 9a. S.
4—1—9	12 Balarina	51	2	L. Yáñez	H. González	1372	(13)	3ª de Moderato en 1.200 m. con 53 K. en 1.14 3/5.
5—3	13 Guacha	51	4	M. Flores	A. Valenzuela	1446	(14)	5ª de Sun Ren en 1.200 m. con 51 K. en 1.14 4/5. 9a. S.
10—8—5	14 Lagarterana	51	11	G. Meneses	C. Santos	1443	(15)	3.o de Rayero en 1.200 m. con 51 K. en 1.14 4/5. 9a. S.
1—3	15 Melodist	51	10	E. Soto	L. Toledo	1468	(15)	3.o de Rayero en 1.200 m. con 51 K. en 1.14 3/5. 10a. S.
2—4—5—10	16 Skybolt	51	7	E. González	M. Norambuena	1469	(16)	10.o de Brón en 1.400 m. con 54 K. en 1.27 1/5. 9a. S

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Central.)

2—12	1 Minuendo	54	7	D. Cerda	H. Miranda	1450	(1)	12.o de Shimaneku en 1.200 con 53; en 1.14 3/5
12—8	2 Belle Chanson*	53	5	V. Bravo	M. Valenzuela	1381	(2)	8a. de Malva en 1.200 con 51; en 1.14; 8a. serie
12—17—11	3 Descontenta	53	12	G. Fernández	E. Bécar	1450	(3)	11a. de Shimaneku en 1.200 con 51; en 1.14 3/5
8—14	4 Molda *	53	6	J. Barrios	J. Quinteros	1381	(4)	14a. de Malva en 1.200 con 53; en 1.14; 8a. serie
9—2	5 Morelia	53	9	E. Soto	O. Lizama	1446	(5)	2a. de Sun Ren en 1.200 con 52; en 1.14 4/5; 9a. serie
7—9—9c	6 Smolenska	53	8	M. Ramírez	Juan Melero	1428	(6)	9a. de Lama en 1.100 con 52; en 1.08 1/5; 5a. serie. CLUB
13—1	7 Sun Ren	53	16	C. Sepúlveda	R. Rabello	1446	(7)	Ganó a Morelia en 1.200 con 51; en 1.14 2/5; 9a. serie
12c—3c—12—3	8 Beldad	52	4	J. Martínez	L. G. Alvarez	1451	(8)	3a. de Cidra en 1.200 con 50; en 1.14; 8a. serie
7—13	9 Curazao *	52	10	E. Naranjo	G. Avila	1476	(9)	14.o de Rastacuero en 1.400 con 53; en 1.27 2/5; 8a. serie
11c—1—11	10 Nathalie *	52	2	E. Romero	M. Velarde	1451	(10)	11a. de Cidra en 1.200 con 52; en 1.14; 8a. serie
9—4	11 Afquintué	51	14	C. Paredes	A. Vodanovic	1446	(11)	4.o de Sun Ren en 1.200 con 53; en 1.14 4/5; 9a. serie
10—2	12 Black Night	51	1	A. Salas	L. Contreras A.	1443	(12)	2a. de Rayero en 1.200 con 52; en 1.14 3/5
14c—13c—12	13 Montpellier	50	3	R. Jaque	L. Contreras A.	1451	(13)	12.o de Cidra en 1.200 con 50; en 1.14; 8a. serie
12	14 María Clara	50	3	L. Camus	R. López	1300	(14)	12a. de Raspadura en 1.200 con 53; en 1.14; 8a. serie
REAPARECE	15 Murton	51	15	J. Pacheco	J. Zúñiga	1214	(15)	10.o de Pozo Almonte en 1.200 con 52; en 1.14; 9a. serie
11c—5—10	16 Blagueur	50	11	L. Caroca	D. Torres	1451	(16)	10.o de Cidra en 1.200 con 50; en 1.14; 8a. serie

CORRAL: 12 con 13.

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— Premio JAPON.— A las 11.15 horas.— (Tercera válida para la Triple Central.)

REAPARECE	1 Tubib	60	10	P. Ulloa	J. Castro R.	1153	(1)	Ganó a Trenzado en 1.900 con 58; en 1.57 2/5; Clásico
REAPARECE	2 Incendio	59	7	C. Pezoa	A. Valdés	213	(2)	2.o de Probidad en 2.600 con 60; en 2.47; SPORTING CLUB
4c—10c	3 Silvinho	53	8	J. Amestelly	J. M. Baeza	1354	(3)	10.o de Gengis Khan en 1.900 con 61; en 2.02 3/5; CLUB
3c—7c	4 Baurú	48	6	A. Salas	A. Lab	1354	(4)	7.o de Gengis Khan en 1.900 con 55; en 2.02 3/5; CLUB
3	5 Pistacho	48	2	L. Caroca	O. Aliaga	1375	(5)	3.o de Babá en 2.000 con 53; en 2.06. Carrera Especial
1	6 Babá	47	1	J. Salinas	P. Gazmuri	1375	(6)	Ganó a Siempre Listo en 2.000 con 48; en 2.06; Carrera Especial
9c—2	7 Hato Rey	47	3	A. González	P. Briones	1444	(7)	2.o de Huachipato en 1.500 con 48; en 1.31 3/5
REAPARECE	8 Polita	47	5	J. Duarte	A. Breque E.	1195	(8)	2a. de Silvinho en 1.800 con 55; en 1.58 3/5; CLUB
1—1	9 Epi D'Or	46	4	O. P. Castillo	S. Miceli	1412	(9)	Ganó a Asturias en 1.900 con 48; en 2.01; Handicap
7c	10 Twist	46	9	R. Gatica	J. B. Argagnon	1273	(10)	7.o de Quilmén en 2.600 con 48; en 2.51. CLUB

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 11.50 horas.— (Primera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o)

4—13—6	1 Cuentapasos	56	9	V. Barra	A. Ramírez	1445	(1)	6.o de Lusitano en 1.200 con 55; en 1.13; 2a. serie
6c—6c	2 Milord	56	5	L. Yáñez	P. Bagú	1351	(2)	6.o de Luzeiro en 1.200 con 56; en 1.17 2/5; 3a. serie
NO CORRE	3 Lusitano	55	1	NO CORRE	Juan Melero	1471	(3)	5.o de Bel Boy en 1.400 con 56; en 1.25 2/5; 2a. serie
6v—4v	4 Tabarín	55	6	F. Toro	J. Bernal	1400	(4)	4.o de Tunecino en 1.300 con 52; en 1.18 4/5; SPORTING
2c—1c—5c—5c	5 Grand Prince	54	2	E. Peña	Oscar Silva	1422	(5)	5.o de Academista en 1.600 con 53; en 1.42; 2a. serie. CLUB
REAPARECE	6 Cuchuflí	53	4	G. Farfán	F. Castro	1154	(6)	Ganó a La Más Linda en 1.200 con 57; en 1.11 4/5; 3a. serie
REAPARECE	7 Ghima	50	13	P. Olguín	F. Castro	585	(7)	9a. de Puerto Príncipe en 1.400 con 48; en 1.25; 2a. serie
8	8 Don Ciro	53	11	J. García	M. Araneda	1260	(8)	8.o de Mandioca en 1.400 con 52; en 1.24 1/5; 2a. serie
8—5—5	9 Francisca	52	14	J. Martínez	M. Quezada	1445	(9)	5a. de Lusitano en 1.200 con 51; en 1.13; 2a. serie
15	10 Murmurio	51	8	L. Chávez	J. Zúñiga	1295	(10)	15.o de Loredana en 1.200 con 53; en 1.12; 2a. serie
2—6—2	11 Barítono	48	3	J. Salinas	H. Miranda	1447	(11)	2.o de Sardina en 1.200 con 54; en 1.13 2/5; 3a. serie
7—8—12	12 Ben Casey *	48	10	L. Caroca	J. Castro R.	1445	(12)	12.o de Lusitano en 1.200 con 52; en 1.13; 2a. serie
5	13 Ever Dandy	48	12	R. Jaque	J. Muñoz R.	1295	(13)	5.o de Loredana en 1.200 con 50; en 1.12; 2a. serie
13—15	14 Mocambo *	47	7	F. Meneses	G. Avila	1374	(14)	15.o de Homérico en 1.200 con 46; en 1.12 2/5; 2a. serie

CORRAL: 6 con 7.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie.— A las 12.25 horas.

10c	1 Sullivan	54	7	J. Amestelly	F. Jacial	1329	(1)	10º de Pagamás en 1.000 metros con 50 k. T.: 1.03 2/5. Club
9—6—4	2 Cariñoso	53	9	J. Sepúlveda	A. Prochle	1472	(2)	4º de Cochero en 1.400 metros con 51 k. T.: 1.25 1/5 3a. serie
12	3 Corzana *	53	14	D. Cerda	O. Orellana	1447	(3)	12a. de Sardina en 1.200 metros con 52 k. T.: 1.13 2/5. 3a. serie
2	4 Ganímedes	53	8	C. Sepúlveda	F. Vidal	1472	(4)	2º de Cochero en 1.400 metros con 48.3 k. T.: 1.25 1/5. 3a. serie
5c—2c—5	5 Osado	53	2	I. Sandoval	L. Toledo	1472	(5)	5º de Cochero en 1.400 metros con 52 k. T.: 1.25 1/5. 3a. serie
4c—1—1	6 Bona Sorte	52	5	F. Toro	L. Toledo	1413	(6)	Ganó a Moody Boy en 1.200 metros con 50 . T.: 1.13 2/5. 4a. s.
4—1	7 Boricua *	51	3	H. Olguín	F. Olave	1377	(7)	Ganó a Flaminia en 1.200 metros con 51 k. T.: 1.13 3/5. 4a. s.
8—11	8 Donada *	51	13	S. Alcaide	E. Valenzuela	1376	(8)	11a. de Doña Pepa en 1.200 metros con 50 k. T.: 1.13 1/5. 3a. s.
1—7c—4	9 Mauloso	51	16	J. Barrios	O. Jara	1412	(6)	4º de Epi d'Or en 1.900 metros con 54 k. T.: 2.01. Handicap.
REAPARECE	10 Okhrana	51	11	R. Rojas	M. Noramb.	1084	(10)	15a. de Ever Dandy en 1.200 metros con 52 k. T.: 1.13. 4a. serie
11	11 T. Branchette	51	1	J. Pacheco	A. Henríquez	1261	(11)	11a. de Vaticinio en 1.400 metros con 53 k. T.: 1.24 3/5
7—7—3	12 La Más Linda	50	10	J. Salinas	R. Villa	1447	(12)	3a. de Sardina en 1.200 metros con 47 k. T.: 1.13 2/5. 3a. serie
REAPARECE	13 Maltrato	49	4	F. Meneses	H. Parra	1119	(13)	13º de Secador en 1.400 metros con 50 k. T.: 1.24 3/5. 4a. serie
4—12—8	14 Melitón	49	15	A. Parra	R. Luna	1447	14)	9º de Sardina en 1.200 metros con 48 k. T.: 1.13 2/5. 3a. serie
6—10—11	15 Murex *	48	12	C. Paredes	A. Vodanovic	1447	(15)	11º de Sardina en 1.200 metros con 47 k. T.: 1.13 2/5. 3a. s.
REAPARECE	16 Esponja	47	6	J. Duarte	J. Salas	1217	(16)	9a. de Homérico en 1.200 metros con 49 k. T.: 1.12 4/5. 3a. serie

CORRAL: 5 con 6

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie.— A las 13 horas.— (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1º y 2º.)

7	1 B. de Luna *	55	5	M. Ramírez	Juan Melero	1413	(1)	7a. de Bona Sorte en 1.200 metros con 54 k. T.: 1.13 2/5. 4a. s.
REAPARECE	2 G. Puyehue	55	15	L. Hevia	A. Amaro	895	(2)	6º de Maverick en 1.200 metros con 48 k. T.: 1.12 3/5. 3a. serie
16c	3 Feliz Año	54	9	E. Peña	Oscar Silva	1276	(3)	16º de Pagamás en 1.000 metros con 57 k. T.: 1.03 3/5. 5a. Club.
REAPARECE	4 Somebody	54	7	C. Moreno	M. Noramb.	1004	(4)	10º de Capitano en 1.300 mts., con 56 k. T.: 1.16 1/5. 5a. s. Club
2—8—9	5 Irex	53	10	D. Basoalto	J. Bta. Castro	1413	(5)	9º de Bona Sorte en 1.200 metros con 52 k. T.: 1.13 2/5. 4a. serie
1—8—9—6	6 Manolo G.	53	6	S. Pradenas	V. Contreras	1473	(6)	6º de Tigrito en 1.400 metros con 52 k. T.: 1.25 4/5. 3a. serie
6c—1c—1	7 Sasson	53	11	E. González	A. Valdés	1448	(7)	Ganó a Cipayo en 1.200 metros con 51 k. T.: 1.13 3/5 5a. serie
9	8 Shangay Fu	53	4	J. Pacheco	O. Orellana	1377	(8)	9a. de Boricua en 1.200 metros con 53 k. T.: 1.13 3/5. 4a. serie
REAPARECE	9 Dreyfus	51	2	D. Cerda	O. Orellana	863	(9)	5º de Tepual en 1.200 metros con 54 k. T.: no se tomó. Cond.
13—4	10 Surazo	53	10	I. Sandoval	C. Santos	1413	(10)	4º de Bona Sorte en 1.200 metros con 51 k. T.: 1.13 2/5. 4a. s.
1	11 Migolette *	52	14	R. Jaque	A. Petit	1439	(11)	Ganó a Barge en 1.400 metros con 53 k. T.: 1.28. Condicional
[illegible]—3	12 Victorioso	52	13	F. Toro	J. Inda	1413	(12)	3º de Bona Sorte en 1.200 metros con 49 k. T.: 1.13 2/5. 4a. s.
[illegible]—3—4	13 Damisela	50	3	I. Salinas	H. Gazmuri	1413	(13)	5a. de Bona Sorte en 1.200 metros con 49 k. T.: 1.13 2/5. 4a. s.
2—1—4	14 Celia	49	12	C. Sepúlveda	H. Cisternas	1448	(14)	4a. de Sasson en 1.200 metros con k. T.: 1.13 3/5 5a serie
3—5—15	15 Heliodora *	49	8	H. Olguín	A. Muñoz	1448	(15)	15a. de Sasson en 1.200 metros con 52 k. T.: 1.13 3/5 5a. serie
REAPARECE	16 Q. Fontane	49	1	L. Caroca	J. Castro R.	794	(16)	7a. de Nómina en 1.200 metros con 53 k. T.: 1.13. Condicional

CORRAL: 8 con 9

(PASA A LA PAGINA 16)

★CLUB HIPICO★

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.300 metros.— Condicional.—

4—6—7—14	1 Gran Bufo	59	7	E. Baeza	P. Inda	1427	(1)	14º de Mutifaz en 1.100 m. con 53 k. T.
7—6—7—13	2 Janvier	59	5	P. Ulloa	L. A. García	1260	(2)	13º de Mandioca en 1.400 m. con 53 k.
2—8—10—1	3 Pay Roll	59	14	E. Naranjo	D. Miranda	1322	(3)	GANO a Audina en 1.200 m. con 58 k. T.
10—2—1—6	4 Pirifu	59	4	A. Núñez	A. Bullezú	1461	(4)	6º de Nisuka en 1.300 m. con 51 k. T.
6—11—15—8	5 Bonhomme	56	11	E. Muñoz	C. Tapia	1452	(5)	8º de Get Happy en 1.200 m. con 54 k. T.
11—4—1—5	6 Kaiser	56	3	C. Astorga	C. Covarrubias	1416	(6)	5º de Paridel en 1.500 m. con 51 k. T.
8—3—1—9—9	7 Nicebar	56	8	E. Guajardo	A. Abarca	1420	(7)	9º de Juguetón en 1.500 m. con 50 k. T.
13—11—5—11	8 Edicto	50	2	F. Venegas	D. Torres	1240	(8)	11º de Bacari en 1.300 m. con 51 k. T.
0—10—3—7	9 Erly	50	12	L. Toro	V. A. Polanco	1452	(9)	7º de Get Happy en 1.200 m. con 51 k. T.
11—6—2—5	10 Horóscopo	50	1	J. M. Aravena	L. Herrera	1420	(10)	5º de Juguetón en 1.500 m. con 51 k. T.
15—15—8—11	11 Luristán	50	15	P. Muñoz	L. Gajardo	1452	(11)	11 de Get Happy en 1.200 m. con 52 k. T.
REAPARECE	12 Padovano	50	9	N. N.	A. Breque V.	——	(12)	Reap. 5º de Contrario en 1.500 m. con 54 k. T.
DEBUTA	13 Pitigrilli	50	13	J. Latorre	A. Valenzuela	——	(13)	Debut. Hijo de Hardendale y La Borelli, por
8—9—9—3—2	14 Reitré	50	16	M. Ramírez	J. Bernal	1452	(14)	2º de Get Happy en 1.200 m. con 52 k. T.
12	15 Valedor	50	10	A. González	A. Castro	1452	(15)	12º de Get Happy en 1.200 m. con 51 k. T.
REAPARECE	16 York	50	6	R. Romero	J. B. Argagnon	——	(16)	16º de Bonaparte en 1.200 m. con 55 k. T.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.25 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

9—11—4—7	1 Aclamada	53	5	F. Toro	G. Urquidi	1455	(1)	7º de Ególatra en 1.000 m. con 52 k. T.
13—13—9—9	2 Bridgestone	53	12	E. Muñoz	L. Herrera	1454	(2)	9º de S. Limpia en 1.000 m. con 52 k. T.
13	3 Cesarino	53	8	C. Ocampo	O. Silva	1453	(3)	13º de Huicana en 1.600 m. con 52 k. T.
13	4 Conquete	53	4	R. Romero	C. Covarrubias	1226	(4)	13º de Pomme d'Api en 1.100 m. con 53 k. T.
10	5 Tati	53	10	C. Astorga	C. Covarrubias	1454	(5)	10º de S. Limpia en 1.000 m. con 51 k. T.
2—3—10	6 Debis	53	11	O. P. Castillo	J. Cavieres A.	1389	(6)	10W de Polinésica en 1.600 m. con 53 k. T.
11—7	7 Desinteresada	53	3	M. Yánez	J. Zúñiga	1385	(7)	7º de Agave en 1.000 m. con 53 k. T.
10—7—3—3	8 Green Light	53	14	J. Martínez	A. Carreño	1455	(8)	3º de Ególatra en 1.000 m. con 53 k. T.
6—4	9 Labda	53	7	J. Aliaga	F. Jacial	1455	(9)	4º de Ególatra en 1.000 m. con 53 k. T.
11	10 María	53	2	E. Suárez	L. A. García	1387	(10)	11º de Compasión en 1.000 m. con 52 k. T.
16	11 Parcelita	53	9	R. Montoya	T. Herrera	1385	(11)	16º de Agave en 1.000 m. con 53 k. T.
7—6—4—9—8	12 Sea Queen	53	1	J. M. Aravena	J. Fuentes	1453	(12)	8º de Huicana en 1.600 m. con 49 k. T.
9—13—15	13 Vertiginosa	53	13	L. Toro	F. León	1325	(13)	15º de Nova Stella en 1.300 m. con 53 k. T.
8—11	14 Zurka	53	6	J. Torres	C. Muñoz G.	1453	(14)	11º de Hulcana en 1.600 m. con 53 k. T.

TERCERA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional. (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

17—14—12	1 Anadina	53	5	E. Muñoz	S. Fuentes	1454	(1)	12º de S. Limpia en 1.000 m. con 50 k. T.
11—15—13—10	2 Baradora	53	10	P. Montoya	H. Medina	1453	(2)	16 de Huicana en 1.600 m. con 50 k. T.
DEBUTA	3 Belisecret	53	4	O. P. Castillo	L. Gajardo	——	(3)	DEBUT. Hija de Big Burn y Esbelta, por
4—2—5—17	4 Contratista	53	15	G. Jorquera	J. B. Argagnon	1454	(4)	17º de S. Limpia en 1.000 m. con 52 k.
8—11	5 La Pallice	53	11	L. Toro	J. Maldonado	471	(5)	11º de Chiripera en 1.000 m. con 53 k.
12—12—10—7	6 Marcona	53	3	E. Suárez	L. A. García	1439	(6)	7º de Migolette en 1.400 m. con 50 k. T.
6—3—16—8	7 Mary Poppins	53	9	C. Pezoa	J. M. Baeza	1385	(7)	8º de Agave en 1.000 m. con 53 k. T.
5—5—3—4	8 Nube Gris	53	16	A. Núñez	D. Sandoval	1454	(8)	4º de S. Limpia en 1.000 m. con 53 k. T.
17—5—15—9	9 Osarina	53	14	J. Duarte	J. Chamorro	1325	(9)	9º de Nova Sstella en 1.300 m. con 48 k. T.
18—10	10 Palquita	53	2	R. Romero	Alv. Breque V.	1385	(10)	10º de Agave en 1.000 m. con 51 k. T.
11—7—5—5	11 Parejada	53	12	F. Toro	G. Urquidi	1441	(11)	5º de Visagled en 1.400 m. con 54 k. T.
DEBUTA	12 Quilamuta	53	7	C. Astorga	C. Covarrubias	——	(12)	DEBUT. Hija de Bristol en Querendona, por
5—4—7—7	13 Serenera	53	1	J. Amestelly	A. Vodanovic	1387	(13)	7º de Compasión en 1.000 m. con 53 k. T.
8—9—15	14 Superfina	53	13	M. Ramírez	O. Silva	1228	(14)	15W de Sindarella en 1.100 m. con 51 k. T.
15—15	15 Temporada	53	8	N. N.	P. Bagú	1164	(15)	15º de Night Life en 1.200 m. con 53 k. T.
DEBUTA	16 Trenzada	53	17	E. Peña	S. Alamos	——	(16	DEBUT. Hija de Denikin en Tensa, por
12—13—16—14	17 Vincennes	53	6	J Torres	E. Pinochet	1301	(17)	14º de Nicea en 1.200 m. con 53 k. T.

CUARTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Trpile Inicial.)

2—3—14—16	1 Proteo	56	7	J. Baeza	P. Inda	1486	(1)	16º de Gregory en 1.200 m. con 53 k. T.
4—11—8—1	2 Negelia	55	10	C. Astorga	A. Valdés	1462	(2)	GANO a Tunis en 1.300 m. con 52 k. T.
17—10—8—9	3 P. Azul	55	4	P. Ulloa	Juan Melero	1415	(3)	9º de Ven Ya en 1.500 m. con 50 k. T.
4—10—13—1	4 Kalisa	54	8	F. Toro	Alv. Breque V.	1423	(4)	GANO a P. León en 1.100 m. con 53 k. T.
7—12—2—15	5 Mozambique	54	5	C. Pezoa	G. Sarmiento	1486	(5)	15º de Gregory en 1.200 m. con 50 k. T.
5—13—16—7	6 Good By	52	3	F. Venegas	A. Castro	1428	(6)	7º de Lama en 1.100 m. con 55 k. T.
2—8—6—8	7 Miss Lucy	50	2	F. Meneses	M. Rodríguez	994	(7)	8º de Justo en 1.700 m. con 51 k. T.
4—4—5—2—3	8 C. Secret	48	6	C. Ocampo	J. Salas	1462	(8)	3º de Negelia en 1.300 m. con 52 k. T.
13—1—2—10	9 Alza	47	9	O. P. Castillo	T. Herrera	1358	(9)	10º de Sasson en 1.200 m. con 52 k. T.
8—6—2—2	10 Tratado	46	1	A. González	D. Sandoval	1482	(10)	2W de Tunis en 1.200 m. con 50 k. T.

QUINTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.800 metros.— 4a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

4—6—4—1—5	1 Enoschima	58	6	P. Muñoz	J. Fuentes	1459	(1)	8º de Montbazon en 2.200 m. con 53k. T. 2.1
4—6—10—8	2 Candor	55	7	P. Ulloa	J. Castro R.	1459	(2)	5º de Montbazon en 2.200 m. con 48 k. T.
7—9—11—3	3 Caucasiano	54	5	F. Toro	F. León	1489	(3)	de Parids en 1.500 m. con 57 k. T. 1.31
5—10—1—5	4 Alex	53	8	G. Farfán	F. León	1419	(4)	5º de Vaticinio en 1.900 m. con 56 k. T. 2.0
5—5—4—2	5 Chavalillo	54	4	E. Araya	S. Fuentes	1419	(5)	2º de Vaticinio en 1.900 m. con 54 k. T.
16—8—7	6 Diálogo	54	10	E. Guajardo	A. Abarca	1459	(6)	7º de Montbazon en 2.200 m. con 46 k. T.
11—3—8—5	7 Monokini	48	3	C. Ocampo	Crist. Muñoz	1330	(7)	5º de Alex en 2.000 m. con 57 k. T. 2.14
2—1—4—11	8 Amiel	46	2	A. González	D. Torres	1424	(8)	11º de Naguilan en 1.600 m. con 53 k. T.
8—15—13—17	9 Don Juan	46	9	R. Romero	J. Zúñiga	1473	(9)	17º de Tigrito en 1.400 m. con 51 k. T.
11—9—0—11	10 Cuete	45	1	N. N.	M. Valenzuela	1391	(10)	11º de Puntal en 1.500 m. con 54 k. T.

SEXTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional,— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

DEBUTA	1 B. Fallada	53	9	E. Suárez	S. Fuentes	——	(1)	Debutante. Hija de Espace Vital en Big Star
7—5—4—9	2 Catamarán	53	13	L. Fuentes	L. Herrera	1455	(2)	9º de Ególatra en 1.000 m. con 52 k.
7—2	3 Dayana	53	5	J. Amestelly	A. Breque	1385	(3)	2º de Agave en 1.000 metros con 53 k. T.
6—2	4 Elida	53	4	C. Astorga	C. Covarrubia	1162	(4)	2º de Codegua en 1.200 m. con 53 k. T.
4—2—2—9	5 Fancy Opal	53	10	N. N.	A. Abarca	1453	(5)	9º de Huicena en 1.600 m. con 53 k. T.
DEBUTA	6 Frutilla	53	14	C. Ocampo	O. Silva	——	(6)	Debutante. Hija de My Chum en Fineza por
14—15	7 Grand Prix	53	6	L. Chávez	F. León	1454	(7)	15º de S. Limpia en 1.000 m. con 53 k. T.
7—3—7—6	8 Guayas	53	3	O. P. Castillo	J. Zúñiga	1228	(8)	de Sindarella en 1.100 m. con 52 k. T.
12—8—5—6	9 Guillermina	53	11	E. Guajardo	V. Ramírez	1455	(9)	6º de Ególatra en 1.000 m. con 53 k. T.
6—13—6—10	10 Keeler	53	15	M. Yáñez	A. Carreño	1163	(10)	10º de Polinésica en 1.200 m. con 53 k. T.
5—7—12—12	11 Nicoya	53	7	J. Torres	E. Pinochet	1226	(11)	12º de Pomme d'Api en 1.100 m. con 49 k. T.
15—5	12 Novia	53	2	L. Toro	G. Urquidi	1454	(12)	5º de S. Limpia en 1.000 m. con 51 k. T.
16—14—16	13 Taba	53	12	F. Venegas	J. Fuentes	1439	(13)	16º de Migolette en 1.400 m. con 53 k. T.
9—2—2	14 Tarika	53	16	G. Jorquera	C. Tapia	1455	(14)	2º de Ególatra en 1.000 m. con 53 k. T.
11	15 Therese	53	8	J. Baeza	P. Inda	1385	(15)	11º de Agave en 1.000 m. con 52 k. T.
6—2	16 Zagarella	53	1	C. Pezoa	J. M. Baeza	1454	(16)	2º de S. Limpia en 1.000 m. con 53 k. T.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.700 metros.— Clásico.— Premio POLLA DE POTRANCAS.

1—	1 Agave	53	7	C. Astorga	C. Covarrubias	1385	(1)	Ganó a Davana en 1.000 m. con 53 k. T.
1—1—6—2—1	2 Baby Jane	53	17	G. Farfán	J. Castro R.	1082	(2)	Ganó a Ampulosa en 1.500 m. con 52 k. T.
3—3—7—2—2	3 Banda Azul	53	13	M. Ramírez	Juan Melero	1389	(3)	2º de Polinésica en 1.600 m. con 53 k. T.
1—1—2—4—8	4 Gallineta	53	8	C. Sepúlveda	J. Inda	1389	(4)	8º de Polinésica en 1.600 m. con 55 k. T.
10—2—6—1	5 Huicana	53	1	E. Suárez	L. A. García	1453	(5)	Ganó a Arizona en 1.600 m. con 52 k. T.
6—1—9—4	6 Janette	53	18	J. Sepúlveda	L. A. García	1456	(6)	4º de Nova Stella en 1.600 m. con 49 k. T.
2—3—2—1—4	7 Jarandilla	53	7	J. Amestelly	A. Breque	1389	(7)	4º de Polinésica en 1.600 m. con 53 k. T.
1—11—1—10	8 La Barrientos	53	2	J. Pacheco	J. Castro R.	1231	(8)	10º de Bernis en 1.600 m. con 50 k. T.
2—4—1—5—1	8a) Polinésica	53	16	J. Toro	J. M. Baeza	1309	(8a)	Ganó a Banda Azul en 1.600 m. con 53 k. T.
1—8—5—3	9 Mandorla	53	9	E. Guajardo	Juan Melero	1294	(9)	3º de Adanista en 1.500 m. con 54 k. T.
4—1—1	9a) Nova Stella	53	10	F. Toro	Alv. Breque V.	1456	(9a)	Ganó a Pretty Bay en 1.600 m. con 50 k. T.
5—11—1—3	10 Mareadora	53	19	J. Martínez	A. Martínez	1311	(10)	3º de Panfilia en 1.500 m. con 51 k. T.
7—2—5—3	11 Mirabella	53	15	A. González	A. Breque	1456	(11)	3º de Nova Stella en 1.600 m. con 51 k. T.
2—1—6—3	12 Night Life	53	3	J. M. Aravena	J. Salas	1389	(12)	3º de Polinésica en 1.600 m. con 51 k. T.
1—1—1	13 Panfilia	53	4	C. Pezoa	J. M. Baeza	1311	(13)	Ganó a Pomme d'Api en 1.500 m. con 52 k. T.
3—2—1—2—6	14 Pomme D'Api	53	11	G. Jorquera	O. Silva	1389	(14)	6º de Polinésica en 1.600 m. con 53 k. T.
12—2—1—2	15 Pretty Bay	53	5	E. Araya	L. Gajardo	1456	(15)	2º de Nova Stella en 1.600 m. con 49 k. T.
3—1—1—1—7	16 Rayita	53	20	A. Núñez	L. Romero	1294	(16)	7º de Adamita en 1.500 m. con 54 k. T.
1—4—1—14	17 Salteadora	53	12	J. Aliaga	A. Breque	1092	(17)	14º de Baby Jane en 1.500 m. con 54 k. T.
2—2—1—9—5	18 Sindarella	53	6	C. Ocampo	A. Abarca	1389	(18)	5º de Polinésica en 1.600 m. con 53 k. T.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.100 metros.— Condicional. (1a. válida de la Apuesta Triple final.)

8—8—8—8—1	1 Alba Pura	52	5	C. Astorga	C. Covarrubias	1386	(1)	Ganó a S. Limpia en 1.000 m. con 53 k. T.
4—2—3—3—1	2 Compasión	52	1	J. Martínez	L. Herrera	1387	(2)	Ganó a Tarika en 1.000 metros con 49 k. T.
3—3—2—3—7	3 Chicoquita	52	8	J. Aliaga	F. Jacial	1311	(3)	7º de Panfilia en 1.500 m. con 49 k. T.
1—6—13—13	4 Damietta	52	10	R. Romero	O. Silva	1487	(4)	13º de Rastrojo en 1.200 m. con 52 k. T.
1—8—3—4	5 Doña Peque	52	2	M. Ramírez	T. Herrera	1323	(5)	4º de Eddy en 1.100 m. con 53 k. T.
10—4—15—8	6 Herculina	52	6	O. P. Castillo	T. Herrera	1314	(6)	15º de Kenuta en 1.100 m. con 53 k. T.
8—6—11—15	7 Empecinada	52	3	C. Pezoa	J. Cavieres A.	1323	(7)	8º de Eddy en 1.100 m. con 53 k. T.
2—3—1—3	8 Nicea	52	9	J. Amestelly	A. Vodanovic	1323	(8)	3º de Eddy en 1.100 m. con 49 k. T.
3—11—5—14	9 Prudence	52	4	C. Ocampo	A. Abarca	1294	(9)	14º de Adamita en 1.500 m. con 54 k. T.
2—1—3—4	10 Sister Lily	52	7	A. Núñez	A. Bullezú	1294	(10)	4º de Adamita en 1.500 m. con 54 k. T.

NOVENA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial.)

12—8—10—6	1 Llama Blanca	56	1	P. Ulloa	J. Inda	1483	(1)	6.o de Mutifaz en 1.200 m. con 51 K.
1—13—5—3	2 Embauco	49	10	J. Aliaga	J. Inda	1486	(2)	3.o de Gregory en 1.200 m. con 52 K.
REAPARECE	3 Monte Patria	56	5	L. Chávez	M. Velarde	——	(3)	Reap. 12.o de Rial en 1.300 m. con 52 K.
9—9—11—4	4 Apolista	55	8	C. Pezoa	T. Herrera	146	(4)	4.o de Nisuka en 1.300 m. con 50 K.
3—11—2—4	5 Caco Huacho	53	11	J. Amestelly	O. Silva	1489	(5)	4.o de Pardis en 1.500 m. con 53 K.
16	6 Perugino	51	6	J. Baeza	P. Inda	1475	(6)	16.o de Don Nicolás en 1.400 m. con 51 K.
2—4—2—2—4	7 Boreas	50	2	A. Núñez	D Sandoval	1486	(7)	8.o de Gregory en 1.200 m. con 55 K.
6—7—7—7—9	8 Cantahor	50	9	E. Suárez	S. Fuentes	1427	(8)	4.o de Mutifaz en 1.100 m. con 54 K.
1—13—5—3	9 Carnavalada	49	7	O. P. Castillo	E. Inda S.	1486	(9)	9.o de Gregory en 1.200 m. con 56 K.
6—14—3—11	10 Candelita	48	3	J. Sepúlveda	J. Zúñiga	1393	(10)	11.o de Gregory en 1.200 m. con 56 K.
6—2—9—9—8	11 Aquilonia	46	4	L. Toro	F. León	1427	(11)	8.o de Mutifaz en 1.100 m. con 52 K.

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 5a. serie.— A as 16.55 horas.— (Tercera válida de la Triple Final.)

9—9—2—11	1 Flaminia	54	5	E. Guajardo	J. Zúñiga	1413	(1)	11.o de Bona Sorte en 1.200 m. con 51 K.
5—4—3—4—5	2 Stanford	54	4	L. Chávez	O. Silva	1486	(2)	5.o de Gregory en 1.200 m. con 54 K.
NO CORRE	3 Ninquihue	50	10	NO CORRE	O. Silva	1487	(3)	12.o de Rastrojo en 1.200 m. con 55 K.
REAPARECE	4 Agrevca	52	9	F. Meneses	C. Castro	——	(4)	Reap. 13.o de Noblesse en 1.400 con 48;
3—6—1—4	5 Lama	52	3	G. Jorquera	C. Tapia	1486	(5)	4.o de Gregory en 1.200 metros con 51 K.
4—1—8—6—2	6 Nunca	52	11	C. Pezoa	J. Maldonado	1487	(6)	2.o de Rastrojo en 1.200 m. con 53 K.
10—16—15—17	7 Drácula	51	2	S. Alcaide	M. Norambuer	1343	(7)	17.o de Gaeta en 1.400 m. con 50 K.
7—4—6—7—4	8 Humanista	51	1	A. González	P. Briones	1474	(8)	4.o de Palqui en 1.400 m. con 52 K.
7—15—0—11	9 Malvona	50	7	J. Sepúlveda	A. Gutiérrez	851	(9)	11.o de Chanaz en 1.200 m. con 51 K.
14—8—14—13	10 Pilsener	50	12	J. M. Aravena	F. Jacial	1427	(10)	13.o de Mutifaz en 1.100 m. con 54 K.
8—5—6—14	11 Papá	49	8	E. Suárez	S. Fuentes	1487	(11)	14.o de Rastrojo en 1.200 m. con 53 K.
14—2—1	12 S. Limpia	49	6	J. Aliaga	J. Inda	1464	(12)	Ganó a Zagarella en 1.000 m. con 53 K.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 17.25 horas.

11—7—8—2	1 Sharif	59	4	E. Araya	L. Herrera	1460	(1)	2.o de Gherenuk en 1.300 m. con 57 K.
11—8—8—10	2 Mambrino	58	12	J Escobar	Alv Breque V.	1392	(3)	10.o de Vidarey en 1.200 m. con 57 K.
6—1—1—10	3 Danta	56	3	M. Yáñez	J. B. Argagno	1133	(3)	10.o de Mandy en 1.100 m. con 50 K.
5—2—1—4	4 Vidarey	56	8	P. Ulloa	H. Miranda	1392	(5)	6.o de Vidarey en 1.200 m. con 53 K.
4—6—13—6	5 Juanucho	54	2	F. Toro	F. Jacial	1470	(4)	4.o de Amigo Mío en 1.300 m. con 50 K.
REAPARECE	6 Afectuoso	52	9	M. Ramírez	M. Rodríguez	——	(6)	Reap. 7.o de Doara en 1.000 m. con 58 K.
5—9—11—8	7 Heraldo	51	5	J. M. Aravena	P. Valderrama	1267	(7)	8.o de Amamir en 1.000 m. con 50 K.
4—11—5—11	8 Partitura	51	1	J. Aliaga	G. Urquidi	147?	(8)	11.o de Bell Boy en 1.400 m. con 50 K.
7—3—1—4—1	9 Nisuka	46	11	A. González	Juan Melero	1461	(9)	Ganó a C. Huacho en 1.300 m. con 51 K.
2—1—1—1—8	10 Pagamás	50	10	E. Suárez	S. Fuentes	1460	(10)	8.o de Gherenuk en 1.000 m. con 53 K.
5—3—9—9—6	11 Quemajosa	50	7	J. Amestelly	O. Silva	884	(11)	6.o de Mandy en 1.600 m. con 49 K.
REAPARECE	12 Dulcero	45	6	J. Torres	S. Alamos	840	(12)	5.o de Barajo en 1.600 m. con

DUODECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.— A las 18.05 horas.

10—13—6—0	1 Acreditado	55	1	M. Ramírez	A. Castro	139?	(1)	6.o de Castelar en 1.500 m. con 50 K.
12—7—11—10	2 Dark Rose	55	12	P. Ulloa	J. Zúñiga	1461	(2)	10.o de Nisuka en 1.300 m. con 49 K.
1—10—1—9	3 Paridel	54	2	E. Guajardo	Juan Melero	148?	(3)	9.o de Pardis en 1.500 m. con 51 K.
2—1—2—16	4 Piccolino	54	13	F. Venegas	J. Fuentes	1234	(4)	16.o de Pelayo en 1.600 m. con
7—2—1—2—1	5 Tarará	54	11	J. Amestelly	A. Vodanovic	1423	(5)	Ganó a N. Estrellada en 1.600 m. con 49 K.
16—7—1—6	6 Race Horse	53	5	C. Astorga	O. Silva	1485	(6)	6.o de Mohamed en 1.600 m. con 50 K.
1—3—4—9—8	7 Senilita	52	3	E. Suárez	S. Fuentes	1330	(7)	8.o de Alex en 2.000 m. con
REAPARECE	8 Apuesta	51	9	J. Duarte	E. Inda	1294	(8)	15.o de Adamita en 1.500 m. con 47 K.
12—11—16—13	9 Sahumerio	51	4	E. Guzmán	V. A. Polanco	1489	(9)	13.o de Pardis en 1.500 m. con 53 K.
7—1—4—14	10 Broiler	50	6	C. Ocampo	C. Tapia	1474	(10)	14.o de Palqui en 1.400 m. con 47 K.
2—6—3—4—7	11 Chumbo	50	15	J. Aliaga	L. Herrera	1419	(11)	7.o de Vaticinio en 1.900 m. con 47 K.
6—11—4—7	12 Parvic	50	14	C. Sepúlveda	H. Miranda	1489	(12)	7.o de Pardis en 1.500 m. con 52 K.
2—7—5—4	13 Dindina	47	7	O. P. Castillo	P. Medina	139?	(13)	4.o de Puntal en 1.500 m. con 51 K.
4—14—14—8	14 Más Ratito	47	16	F. Meneses	M. Rodríguez	1312	(14)	8.o de Archias en 1.900 m. con 54 K.
8—8—9—7—14	15 Novilunio	47	17	R. Romero	G. Melej	1469	(15)	14.o de Atle en 1.600 m. con 50 K.
7—8—3—3—3	16 Setter	47	10	A. González	J. Inda	1426	(16)	3.o de Tarará en 1.600 m. con 54 K.
5—11—9—15	17 Rabuco	46	8	J. Torres	J. Cavieres M.	809	(17)	15.o de Vaticinio en 1.500 m. con

UAN TORRES: N REGRESO UE ALEGRA

a grave rodada hizo pensar que no vería a las pistas.— Ya ganó, y su toria fue recibida con mucha satisfacción por sus colegas

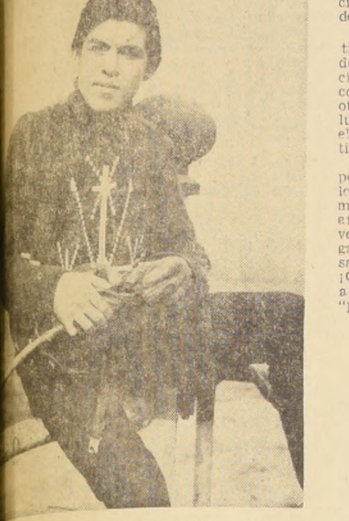
UAN TORRES; un regreso que alegró.

La noticia llegó un día desde Viña del Mar. Muchos se impresionaron. Juan Torres haba rodado y estaba muy mal. Los comentarios de que no correría más, brotaron de inmediato. Se sintió porque Juan Torres es un muchacho muy estimado. Tuvo como escuela un gran corral (al lado de Fernando Jacial) y salió un buen alumno, fuera y dentro de al pista. No tenía enemigos y por ello "los anuncios" de que no correría nunca más causaron desazón.

Pero Juan Torres es un muchacho pequeño (tan sólo 1 metro 50 centímetros y 45 kilos de peso), pero de enorme volutad. El nunca se entregó: "Eligió hasta el final y hoy otra vez está en la pista. Está en actividad y ganando. Lo vimos el domingo en La Palma donde una vez finalizado su faena recibió muchos, pero muchos abrazos y apretones de manos.

Torres, en su rostro aún de niño, demostraba emoción. Manifiesta alegría. Evidenciaba satisfacción.

Lo sucedido hace algún tiempo atrás en los lomos de Neveray, había desaparecido. Había recobrado la confianza. Sabía que otra otra vez podía comenzar a luchar por un lugar entre los elegidos de la fusta, en una tierra de grandes jinetes.

Torres no está "mareado" porque su nombre aparece en los diarios. Torres es el mismo muchacho que hace dos años, cuando por primera vez ingresó a una pista. Ha ganado 14 competencias y sabe "que está comenzando". ¡Qué diferencia con otros que a la primera victoria o al "primer mono" que le publican en un diario, ya son estrellas... ya son astros...! Torres sabe que está comenzando. Sabe que le resta mucho por aprender.

El pequeño jinete de sólo 19 años, en cada colega suyo —sin hacer excepciones— ve a un maestro. "Cada jinete tiene algo bueno, y eso hay que aprenderlo", comentario que hace con frecuencia y en el que tiene sobrada razón. Torres va por buen camino. Va por el camino que suelen recorrer los que triunfan a la buena, no aquellos que se empinan a fuerza de codazos, a imposición de malas artes. Por eso es estimado. Por eso su triunfo del domingo dio motivo a satisfacción entre sus colegas y sus amigos.

—"Nunca perdí la fe —dijo a nuestros reporteros— aquella caída fue un obstáculo en el camino. Había que superarlo y creo que lo logré con el apoyo de todos mis amigos que me supieron imprimir fuerzas para volver y tener la misma confianza de siempre. Ahora, que comprobé que puedo volver a aspirar un lugar entre mis mis buenos y excelentes compañeros, debo volver a observar, a aprender Mi reconocimiento es para todos ellos".

Y la pequeña sonrisa se transformó en un signo de emoción. La impresión del pequeño látigo fue mucha: había vuelto a encontrarse y había comprobado que tenía demasiados amigos. Aquellas lágrimas que asomaron en sus ojos son las de un muchacho que está haciendo las cosas como hombre. Como se tienen que hacer, para triunfar.

ORTING CLUB

MINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

CARRERA.— 1.400 metros.— No Ganadores.—

1 El Indio	58	8	O. Saavedra	R. Saavedra
2 Explorador	57	7	E. Frías	L. E. Vásquez
3 Poblador	57	13	R. Arredondo	D. Araya
4 Quillay	55	2	D. Ahumada	S. Arellano
5 Flouresco	54	6	R. Clavería	O. Urbina
6 Nastia	54	9	L. Vásquez	E. Vidal
7 Tambo	53	14	B. Parra	L. Alvarez
8 Tizona	52	10	S. Azócar	G. Sarmiento
9 Silver Fet	51	4	H. Basay	D. Bernal
10 Totoralillo	51	3	O. E. Leiva	O. Leiva
11 Doblez	50	12	J. Parra	A. Martínez
12 Ñamito	50	11	O. Cerda	U. Bravo
13 R. Kipling	50	5	J. Monardes	H. Navarro
14 Patohouli	49	1	P. Hernández	P. Romero

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 13—22.— (Jinetes Apren-

Floreciente	55	2	D. Ahumada	A. Padovani
inell	55	9	E. Frías	G. Avila
myris	55	7	N. N.	H. Alcántara
opo	53	13	L. Duque	H. Garretón
nticipo	50	6	R. Clavería	A. Martínez
elina	50	4	O. Cerda	J. Bernal
7 On Llanca	50	1	J. Bórquez	O. Urbina
8 Refracción	50	12	L. Vásquez	E. Vidal
9 Congelación	46	11	N. N.	E. Vidal
10 Yorita	50	8	B. Parra	L. Alvarez
11 Paul Tudor	49	3	P. Hernández	D. Alvarez
12 Fedor	47	10	O. E. Leiva	E. González
13 Manifiesto	47	14	S. Valenzuela	I. Saavedra
14 Patate	47	5	J. Santos	G. Pérez

AL: 8 con 9.

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 51—66.— (Primera de la Inicial).

1 La Sympathique	60	2	G. Saavedra	H. Jara
2 Larky	54	5	I. Saavedra	H. Jara
3 Estallido	53	8	R. Clavería	R. Bernal
4 Realejo	56	7	O. Saavedra	L. Bernal
5 Coronada	51	3	S. Azócar	H. Jara
6 Mary Moon	54	10	J. Bórquez	O. Urbina
7 Belep	50	1	O. Cerda	O. Urbina
8 Marignan	52	9	P. Hernández	R. Carvajal
9 Ivonne	47	4	L. Arquero	R. Carvajal
10 M. Vuelta	50	6	B. Parra	L. Alvarez

ALES: 1 con 2, y 3 con 5; 6 con 7, y 8 con 8.

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 71—85.— (Segunda de la Inicial).

1 Rissotto	60	8	S. Azócar	D. Bernal
2 Black	56	5	E. Romero	A. Breque
3 El Sol	53	9	B. Parra	R. Carvajal
4 Nerone	52	6	J. Monardes	E. Vidal
5 Chateau	49	3	O. Cerda	D. Araya
6 Rascanio	48	4	O. E. Leiva	G. Mancilla
7 Corilín	47	2	P. Hernández	L. Alvarez
8 Cirta	46	1	R. Clavería	O. Urbina
9 Miracolo	46	7	J. Parra	R. Saavedra

CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— (Tercera de la Inicial).

1 Armoricano	54	2	R. Arredondo	D. Araya
2 Bochecito	54	10	C. Silva	A. Padovani
3 El Fugitivo	54	8	S. Azócar	G. Sarmiento
4 Jacko	54	5	J. Monardes	E. Vidal
5 Michimalongo	54	12	N. N.	E. Bravo
6 Montecasino	54	3	E. Romero	G. Sarmiento
7 Nijinsky	54	11	J. Bórquez	G. Mancilla
8 Porto	54	6	R. Clavería	H. Jara
9 Roublet	54	9	G. Saavedra	E. Vidal
10 Salidor	54	7	N. Bravo	G. Sarmiento
11 Temporalito	54	1	I. Saavedra	H. Jara
12 Zorro del Mar	54	4	O. Saavedra	R. Saavedra

CARRERA.— 1.400 metros. Indice: 18—28.— (Primera de la Final).

1 Velocidad	56	13	F. Parisi	F. Parisi
2 Mazarino	55	8	E. Romero	A. Breque
3 Queluxy	55	5	O. Saavedra	O. Urbina
4 Abuso	51	12	J. Bórquez	O. Urbina
5 Tucán	53	4	O. Cerda	J. Bernal
6 Corso	52	6	S. Azócar	O. Castillo
7 Jupín D.	52	10	O. E. Leiva	O. Leiva
8 Poca Luz	52	1	N. N.	C. Muñoz
9 Mount Louis	51	3	L. Vásquez	L. Romero
10 Ciba	49	7	P. Hernández	J. Arenas
11 Raulí	49	11	H. Bassay	I. Saavedra
12 Antumilla	48	2	J. Parra	R. Saavedra
13 Antonia	47	13	R. Clavería	H. Jara

AL: 3 con 4.

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 28—37.— (Segunda de la Final).

1 Carmel Queen	56	6	C. Silva	A. Padovani
2 Falcato	55	1	E. Romero	G. Sarmiento
3 Revoltoso	55	14	O. Saavedra	D. Alvarez
4 Flor de Lis	54	9	N. Bravo	U. Bravo
5 Mardito	47	10	O. Cerda	U. Bravo
6 Orituco	47	2	H. Bassay	U. Bravo
7 Maitén	53	4	J. Monardes	E. Vidal
8 Madeleine	52	7	I. Saavedra	H. Jara
9 Vencedor	49	13	R. Clavería	H. Jara
10 Cado Chanel	51	3	J. Parra	H. Alcántara
11 Mare Nostrum	50	5	L. Duque	H. Garretón
12 Vital	50	12	P. Hernández	J. Arenas
13 Casi Gana	47	8	E. Leiva	O. Leiva
14 Mercurio	47	11	B. Parra	L. E. Vásquez

: 4 con 5, y6; 8 con 9.

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 37—57.— (Tercera de la Final).

1 Fortachín	59	12	I. Saavedra	H. Jara
2 Sweet Boy	57	4	R. Arredondo	O. Leiva
3 Mad. Adelo	53	6	B. Parra	G. Sarmiento
4 Neveri	53	8	E. Frías	G. Mancilla
5 Bosquelina	52	1	P. Hernández	R. Carvajal
6 Copetin	51	9	O. Cerda	A. Padovani
7 Borrica	49	7	J. Parra	A. Padovani
8 Racional	50	3	J. Bórquez	D. Alvarez
9 Fibulista	48	2	J. Monárdes	E. Vidal
10 P. Chandía	48	10	S. Azócar	D. Bernal
11 Feliz Lady	47	5	H. Bassay	L. E. Vásquez
12 Bossa Nova	46	11	R. Clavería	H. Navarro

: 6 con 7.

DEBUTANTES

Damos a continuación los antecedentes de las potrancas que debutarán en ambos Hipódromos el próximo domingo:

HIPODROMO CHILE

AGUAIDILLA hembra colorada nacida el 30 de octubre de 1963. Hija de Aguacero y Ardentea, por Dichato. Hermana materna de Ardita (por Teodolito).

KEA, hembra mulata nacida el 2 de noviembre de 1963. Hija de Taitao y Ksarina, por Refucilo. Propia hermana de Tatao (ganador de 5 carresa, incluso el clásico Instituto Nacional de Hipódromos y numerosas figuraciones en clásicos, incluso 2º en la Copa y en La Prueba y Eº 23.495); y de Kelina. Esta es la cuarta cría de la yegua. La segunda murió de un año.

CAMARADA CHU, macho mulato nacido el 9 de septiembre de 1963. Hija de Elastic y Olalá, por Orégano. Hermana materna de Oly por Grand Strategy, con figuraciones). Es la cuarta cría de la yegua. Las otras 2 no corrieron.

DEVITZA, hembra mulata nacida el 27 de septiembre de 1963. Hija de Denikin y Tenvista, por Tennyson. Porpia hermana de Okhrana (ganadora de 6 carreras), de Sineus (5 carreras) y de Vistaca; y materna de Espadista (por Espadín, ganadora).

INVENTORA, hembra mulata nacida el 20 de octubre de 1963. Hija de Al Capone e Invadida, por Boabdil. Primera cría de la yegua.

JOVANKA, hembra colorada nacida el 6 de septiembre de 1963. Hija de Final Verdict y Gunga Din por Knout. Propia hermana de Guin Lac (ganador de 5 carreras en Chile, de 5 carreras en Perú y ganador también en Ecuador); y de Guerrero. Esta es la cuarta cría de la yegua. La segunda no corrió.

CLUB HIPICO

BELISECRET, hembra colorada nacida el 13 de octubre de 1963. Hija de Big Burn y Esbelta, por Espace Vital. Propia hermana de Big Money (ganadora de 6 carreras y figuración clásica); y materna de Curimont (por Monterey, ganador de 6 carreras incluso el clásico Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera y 2 Especiales y Eº 19.895); y de Nitos (Naucide, ganador de 3 carreras) y únicas crías que se han preparado.

QUILAMUTA, hembra colorada nacida el 24 de agosto de 1963. Hija de Bristol y Querendona, por Carnaval. Propia hermana de Quelona, ganadora y materna de Quevedo y Quique (ambos por Welsh Honey).

TRENSADA, hembra alazana nacida el 16 de septiembre de 1963. Hija de Denikin y Tensa, por Tennyson. Propia hermana de Bykova (ganadora de 5 carreras en Antofagasta). Esta es la segunda cría de la yegua.

BIEN FALLADA, hembra mulata nacida el 30 de agosto de 1963. Hija de Espace Vital y Big Star, por Big Burn. Propia hermana de La Vasca, ganadora y de Bennecomb. Esta es la tercera cría de la yegua.

FRUTILLA, hembra colorada nacida el 10 de noviembre de 1963. Hija de My Chum y Fineza, por Tennyson. Tercera cría de la yegua. La primera disputó pocas carreras y la segunda murió de días.

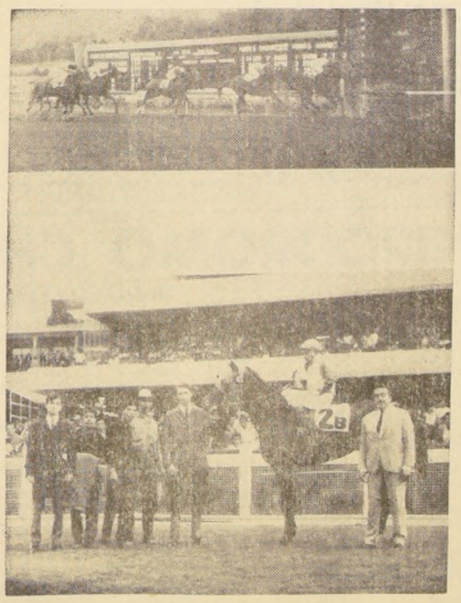

¡BIEN, "JALISCO"!

Hace tiempo recibimos correspondencia de Octavio Becerra. Ayer nos llegó una nueva carta, por intermedio de Eduardo Soto. Nuevas victorias logradas por Octavio Becerra en el Hipódromo de Las Américas. En reciente correspondencia, una foto de la última carrera ganada por un binomio chileno en pistas aztecas. Fogoso, ejemplar chileno, hijo de Sandwood y Finalidad, con la conducción de Eduardo Molina, se impuso en el mejor de los estilos. Octavio Becerra ha conquistado diez victorias y se encuentra ambientado al difícil medio azteca. Todos los domingos los caballos de Octavio Becerra están realizando una notable campaña que ha despertado interés en la hípica mexicana. Es el triunfo al profesional que nunca desmayó en un comienzo difícil y venturoso. Octavio Becerra ha dejado muy en alto a los profesionales chilenos en tierras extranjeras. En el mismo hipódromo cosechan triunfos tras triunfos los jinetes chilenos Eduardo Molina y Mario Plaza, este último un ilustre desconocido que saltó a la fama y popularidad de la noche a la mañana. En estos momentos, Mario Plaza es el jinete más cotizado por las numerosas caballerizas mexicanas.

Banda Azul fue segunda en el "Arturo Lyon Peña". Una muy buena actuación que tratará de mejorar esta vez. La dirige su jockey habitual, Marcelo Ramírez.

Arriba y Abajo

LA POLLA de Potrancas siempre ha sido un clásico de selección. Podríamos decir que es el primero dentro de los que permite elegir a la mejor hembra de una generación. Este año la inscripción ha sido numerosa e inesperada. Parece que a última hora, el entusiasmo primaveral que provocan estos hermosos días de sol, incitó al optimismo, a las esperanzas y a la credulidad que lo que cada potranca no ha mostrado hasta ahora, podrá lograrlo en la Polla. Aceptemos que sea así. Sin embargo, hay algunas que destacan nítidamente: la invicta Panfilia y las cuatro primeras del "Arturo Lyon Peña" que llegaron separadas por diferencias muy pequeñas (Polinésica, Banda Azul, Night Life y Jarandilla). También habrá que considerar a Salteadora, que ganó el Cotejo en el césped, y a Agave, cuyo apronte del lunes resultó excepcional. En fin, la Polla se presenta muy abierta y en una distancia de 1.700 metros y con veinte competidoras, todo puede suceder. ● El record de Prólogo entonó el ambiente. Aún más, podríamos decir que significó romper la rutina que generalmente se apodera de nuestros programas. Un caballo excepcional, bien preparado y bien conducido, con una pista adecuada y sobre todo con fuerte oposición, dieron como resultado un record que alegra a todos. A la Triple Corona —galardón muy difícil— se agrega este record para la milla, que es un empate con aquel excepcional registro de Voipir. ● Sacramento y Trenzado cumplieron actuaciones muy destacadas si se toma en cuenta lo que habían hecho anteriormente. Hay un detalle que conviene recordar: nunca Sacramento estuvo tan cerca de Prólogo, como en el "Príncipe de Gales". Siempre que habían corrido, muchos cuerpos los habia separado. Ahora, no. Sacramento tuvo tropiezos serios y pudo acortar distancias, pero ganar no. No nos confundamos. En cuanto a Trenzado, bien sabemos que venía de un descanso y a pesar de ello se superó. ● Ya vamos dejando atrás el octavo mes del año y entramos a la temporada de los grandes clásicos. ¿Qué nos ha mostrado la nueva generación hasta el momento? Muy poco. También es prematuro emitir un juicio, pero hay ciertos antecedentes que le permiten al cronista formarse un juicio más o menos exacto. Este año, el panorama es confuso y no definido. De todos, hasta el momento, hay un solo nombre que destaca: Naguilán. Veremos qué pasa más adelante. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

"En España, las Carreras Tienen Muchos Adeptos"

El doctor Pedro Llorens es un apasionado por el turf. Recientemente viajó por Europa y América y en cada lugar que estuvo tomo contacto, como espectador, de aquellos hipódromos que también son centros de atraccion turistica.

El doctor Llorens (...de gran simpatía en el gremio hípico...) vió y comparó. Sacó cuentas y considera que "otras hípicas tiene más atractivo para el público......". Comprobación general de quienes han tenido la oportunidad de verlas.

"En general las comodidades que el público encuentra para realizar sus apuestas es un atractivo más en todos los espectáculos que me tocó ver. Allí la molestia de la cola poco existe y todo contribuye a que el público esté atento..."

—¿Cuantos hipódromos visitó...?

—La verdad es que muchos. "La Zarzuela" en España "Longchamps" en Francia. "La Rinconada" en Venezuela y bueno, una serie de hipódromos donde se van comprobando una serie de adelantos que no me explico por que no llegan por estos lados.

— Cual le agradó más...?

—"No sé si en este caso tirará algo de lo latino, pero La Rinconada es maravilloso. Todo mecánico. Una ubicación para el espectador siempre buena y una corrección en las competencias que son ejemplares.

—¿A qué se refiere la corrección?

—"El día en que yo estuve en La Rinconada, hubo un clásico donde participaba una invicta que era ídolo. A los pocos metros corridos (...no más de cien o doscientos metros...) la invicta molestó a un rival que, al final, fue segundo. Había ganado la invicta, pero fue relegada al segundo puesto, pues se consideró que aquel estrellón pudo influir en el resultado final. Allí nadie cruza. Nadie expone la vida de nadie. El criterio de las autoridades encargadas de la carrera es siempre igual..."

—¿Y Longchamps?

Bueno, eso es otra cosa. El día que me correspondió asistir, primero creía estar en un desfile de hermosos vestidos y trajes. Un lujo impresionante. Era una verdadera fiesta de película. En el aspecto hípico, muchas carreras largas..."

—¿Y en España...?

—"Todo una novedad. Muchas carreras también de 2.000 metros hacia arriba y en cada programa mucha intervención de "jinetes caballeros", que tienen títulos de Príncipes Condes y Marqueses. Un buen jinete caballero es el hijo del político argentino Jorge Antonio, quien vive por esos lados. En España, las partidas son muy originales. En el punto de largada los ejemplares comienzan a darse vuelta más preciso, a rotar —de el Nº 1 al último que corra. En cualquier momento se ordena la largada y todos parten como vengan. Hace furor allí la "Triple Doble", una triple como la nuestra, pero donde hay que aceptar primero y segundo..."

—¿Hay interés en España por la hípica...?

—En España, hay interés por todo lo que sea espectáculo. Las carreras tienen muchos partidarios..."

—¿Alguna impresión especial...?

—Mi viaje, en este aspecto, me indicó algo que se sabía por comentarios. Los profesionales hípicos chilenos nada pueden envidiar a los importados. Nuestros caballos, los consideré yo, son muy bien presentados a sus compromisos, los jinetes de gran calidad..."

El doctor Pedro Llorens es un amigo de la hípica, que viajó por el mundo durante cuatro meses, y no se olvidó de ella.

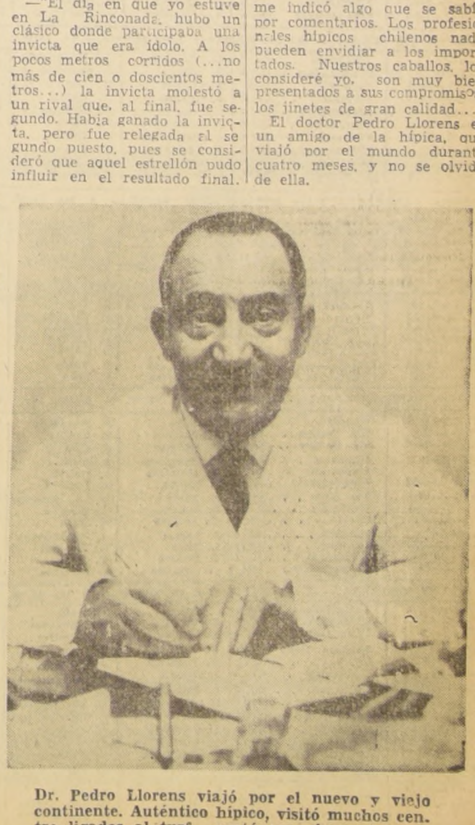
Dr. Pedro Llorens viajó por el nuevo y viejo continente. Auténtico hípico, visitó muchos centro ligados al turf contó sus impresiones a LA NACION.

TRIPLES FINALES

Así vemos las triples finales en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

9ª CARRERA.— BARITONO, por el segundo lugar, detrás de Sardina en 1.200 metros con 54 kilos, es carta brava nuevamente. GRAN PRINCE: si no desconoce la pista, hará buen papel con éstos. FRANCISCA: que se ha visto mejorada, será seria rival de los dos anteriores.

11ª CARRERA.— SASSOON, que viene de ganar con comodidad, quedó en condiciones de repetir. MIGOLETTE, que debutó ganando ampliamente, destaca bastante también. CELIA, cuarta de Sassoon en 1.200 con 52, será un duro escollo.

12ª CARRERA.— MALVA, que en su última presentación aventajara a Primaveral en 1.200 con 53, irá por su segunda victoria consecutiva. CIPAYO, segundo de Sassoon, a un cuerpo en 1.200 con 50. DISCULPA, tercera de Oro Turco en 1.200 con 52, contará con muchos adeptos.

CLUB HIPICO

8ª CARRERA.— COMPASION, en 1.000 metros con 49 superó a Tarika. Rival de muchas posibilidades. NICEA, una corta pero fructífera campaña ha cumplido. Rival de cuidado. CHICOQUITA: regulares desempeños la señalan como un juego atinado.

9ª CARRERA.— CANTAHOR, cuarto de Mutifaz en 1.100 con 55, espera dar desquite a sus seguidores. EMBAUCO: tercero de Gregory en 1.200 con 52, resulta de un candidato de peso. CACO HUACHO: cuarto de Pardis en 1.500 con 53, irá en busca de una amplia rehabilitación.

10ª CARRERA.— SUERTE LIMPIA, que en sus últimas actuaciones ha demostrado mucha calidad, tratará de conseguir otro triunfo. NUNCA, con poca fortuna ha corrido. Aquí buscará una satisfacción para sus parciales. LAMA, que conserva sus estimables condiciones, será una seria enemiga de las anteriores.

★CLUB HIPICO★

MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.100 metros Condicional

2—2—2—3—3	1	Audina	57	11	P. Montoya	F. Jacial	1487	(1)	3º de Rastrojo en 1.200 m. con 48 k. T. 1.12 2/5; 5ª
8—3—12—4	2	Better Not	57	7	E. Muñoz	G. Urquidi	1482	(2)	4º de Tunis en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13; 6ª serie
8—17—11—6	3	Gaucha *	57	1	R. Hermosilla	P. Valderrama	1423	(3)	6º de Kalisa en 1.100 m. con 51 k. T. 1.09 3/5; 6ª serie
6—1	4	G. Happy	57	10	P. Ulloa	G. Sarmiento	1452	(4)	GANO a Reitre en 1.200 m. con 48 k. T. 1.16 2/5; C.
14—14—5—7	5	La Furibon. *	57	6	E. Guzmán	E. Bravo	1477	(5)	7º de La Cucaracha en 1.200 m. con 50 k. T. 1.12 3/5
8—	6	Luz *	57	12	E. Guajardo	O. Silva	1423	(6)	9º de Kalisa en 1.100 m. con 50 k. T .1.09 3/5; 6ª serie
12—7—6—12	7	Venice	51	8	L. Toro	O. Silva	972	(7)	12º de Magarino en 1.300 m. con 45 k. T. 1.2 02/5
12—13—11—13	8	Aqua Tofana	51	2	F. Arredondo	J. B. Argagnon	1452	(8)	13º de Get Happy en 1.200 m. con 49 k. T. 1.16 2/5
0—4—10	9	Safia	51	14	J. Sepúlveda	J. B. Argagno	1452	(9)	10º de Get Happy en 1.200 m. con 49 k. T. 1.16 2/5
REAPARECE	10	Astana	51	9	V. Barra	O. Orellana	——	(10)	Estuvo corriendo en saltos esta hija de Quelus.
4—9—0—9—	11	Blufeadora	51	5	R. Romero	L. A. García	1324	(11)	9º de Emu en 1.200 m. con 45 k. T. 1.17 3/5; Cond.
4—6—7—8	12	Chicalena	51	13	O. P. Castillo	E. Inda S.	1420	(12)	8W de Juguetón en 1.500 m. con 49 k. T. 1.37 1/5
0—3—6—6—9	13	Luana	51	15	F. Toro	E. Rodríguez	1452	(13)	9W de Get Happy en 1.200 m. con 50 k. T. 1.16 2/5
8—10—18—15	14	Q. Princesa	51	3	F. Venegas	R. Méndez	1370	(14)	15º de Blarina en 1.200 m. con 50 k. T. 1.15; 11ª S.
10—3—15—12	15	Suze	51	4	D. Basoalto	H. Jara	1467	(15)	12º de Califa en 1.400 m. con 51 k. T. 1.27 2/5; 10ª

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.100 metros. Condicional — (1a. váida de la Apuesta Triple Inicial).

3—10—1—10	1	Sullivan *	56	6	J. Torres	F. Jacial	1529	(1)	10º de Pagamás en 1.000 m. con 50 k. T. 1.03 2/5; 4ª
5—7—3—6—1	2	Don Federico	52	2	N.N.	P. Bagú	1430	(2)	GANO a Lagarto en 1.200 m. con 53 k. T. 1.12 1/5
5—6—3—1—3	3	Hidalgo *	52	5	C. Ocampo	A. Vodanovic	1384	(3)	3º de Negrucillo en 1.100 m. con 56 k. T. 1.10; Cond.
10—7—10—4	4	Hipocampo	52	3	J. Amestelly	A. Breque	1428	(4)	4º de Lama en 1.100 m. con 56 k. T. 1.09 1/5; 5ª S.
3—9—6—2	5	Quiquico	52	1	C. Pezoa	A. Abarca	1425	(5)	2º de Alone en 1.100 m. con 51 k. T. 1.08 2/5; 4ª S.
1—8	6	Scamp *	52	4	F. Toro	J. Inda	1461	(6)	8º de Nisuka en 1.300 m. con 50 k. T. 1.20 4/5; 4ª S.

TERCERA CARRERA.— A las 14,05 horas.— 1.200 metros.— Condi-cional.— (Carrera postergada del domingo 28).— (2a. válida de la Apuesta Triple Inicia).

11	1	Argentina	53	9	D. Basoalto	C. Santos	1301	(1)	11.o de Nicea en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14; Cond. Ch.
11—15	2	Barbarella	53	4	J. Sepúlveda	G. Urquidi	1387	(2)	15º de Compasión en 1.000 m. con 52 k. T. 1.05 2/5
4—4—3—4	3	Toscania	53	16	P. Toro	G. Urquidi	1164	(3)	4W de Night Life en 1.200 m. con 53 k. T. 1.18 1/5
5—5—14—3	4	Buenona	53	10	E. Suárez	L. A. García	1454	(4)	3W de S. Limpia en 1.000 m. con 53 k. T. 1.02 3/5
7—6—3—7	5	Campiña *	53	14	C. Ocampo	A. Vodanovic	1288	(5)	7º de Mora Linda en 1.200 m. con 54 k. T. 1.14; C.
DEBUTA	6	Clarabella	53	17	J. Duarte	M. Rodríguez	——	(6)	DEBUT. Hija de R. Claro en Sorella II, por Scratch
6—7	7	Clear Hill *	53	5	J. Marín	T. Herrera	1454	(7)	7º de S. Limpia en 1.000 m. con 49 k. T. 1.02 3/5; C.
6—5—11—7	8	Faifa	53	1	J. Amestelly	O. Silva	1305	(8)	7º de Malona en 1.500 m. con 49 k. T. 1.42; Cond.
4—21—6—5	9	F. Parisién	53	11	P. Montoya	S. Fuentes	1455	(9)	5º de Ególatra en 1.000 m. con 50 k. T. 1.02 4/5; C.
5—13	10	Floria *	53	3	J. Aliaga	J. Inda	1455	(10)	13º de Ególatra en 1.000 m. con 53 k. T. 1.02 4/5; C.
DEBUTA	11	Llollo	53	15	N.N.	P. Bagú	——	(11)	DEBUT. Hija de Comodor en Monnette, por Hamlet
14	12	Maquehua	53	6	J. M. Aravena	R. S. Martín	1369	(12)	14º de Celia en 1.200 m. con 54 k. T. 1.14; Cond. Ch.
5—5	13	N. Buena	53	2	C. Astorga	C. Covarrubias	995	(13)	5º de C. Liz en 1.100 m. con 53 k. T. 1.06; Condicional
DEBUTA	14	Talia	53	12	J. Torres	J. Zúñiga	——	(14)	DEBUT. Hija de Tarrerito en Eminencia, por F. Row
10—7—4—8	15	Trapalacuch.	53	7	L. Fuentes	J. B. Argagnon	1455	(15)	8º de Ególatra en 1.000 m. con 52 k. T. 1.02 4/5; C.
19—16—13	16	Verita	53	13	L. Toro	J. Maldonado	1387	(16)	13º de Compasión en 1.000 m. con 49 k. T. 1.05 2/5
10—13—6—14	17	Zolmera	53	8	J. Martínez	F. Jacial	1290	(17)	14W de Malpensá en 1.200 m. con 54 k. T. 1.14; Cond

CUARTA CARRERA.— 1 700 METROS.— CONDICIONAL.— A las 14.30 horas.— Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial

18—5—11	1	Baalbek	56	6	O. Hermosilla	G. Melej	1421	(1)	11.o de Laguan en 1.600 m. con 55 k. T. 1.43 2/5; C.
16—16—11—6	2	Bimestral	56	13	E. Araya	S. Gajardo	1479	(2)	6º de Michimalongo en 1.200 m. con 53 k. T. 1.12 4/5
10—13	3	Boucheron	56	17	N. N.	J. M. Baeza	1430	(3)	13º de Don Federico en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12 1/5
14—16	4	Chamullo	56	5	F. Toro	A. Breque V.	1326	(4)	16º de R. Horse en 1.300 m. con 56 k. T. 1.24; Con.
16—8—9	5	Chivateado	56	16	G. Farfán	F. Castro	1464	(5)	9º de Tagalo en 1.400 m. con 56 k. T. 1.27 2/5; Cond.
6—16—4—3	6	El Tigre ♀	56	7	P. Ulloa	J. Melero	1479	(6)	3º de Don Federico en 1.200 m. con 55 k. T. 1.12 4/5
3—2—7	7	Emior	56	3	A. Nuñez	A. Bullezú	1421	(7)	7º de Laguán en 1.600 m. con 56 k. T. 1.43 2/5; Cond.
6—10—3—2	8	Ki Ku ♀	56	2	N. N.	P. Bagú	1421	(8)	2º de Laguan en 1.600 m. con 53 k. T. 1.43 2/5; Cond.
11—10	9	M. a Mano	56	12	N. N.	L. Contreras	1408	(9)	10º de Tip Top en 1.200 m. con 54 k. T. 1.14 3/5; Cond.
9—4	10	Miralgo ♀	56	8	J. Amestelly	A. Breque	1421	(10)	4º de Laguan en 1.600 m. con 55 k. T. 1.43 2/5; Cond.
11—11	11	Presidente	56	1	N. N.	V. Ramírez	842	(11)	11W de Bostonian en 1.500 m. con 56 k. T. 1.31; Cond.
12—5—13	12	S. Quality	56	14	V. Bravo	A. Sepúlveda	1464	(12)	13W de Tagalo en 1.400 m. con 56 k. T. 1.27 2/5; Cond
6—10—19—21	13	Arizona	53	9	E. Guajardo	E. Inda	1453	(13)	2º de Huicana en 1.600 m. con 53 k. T. 1.43 1/5; Cond.
12—4—7—3	14	Copihualera	53	4	J. Aliaga	T. Herrera	1453	(1)	3º de Huicana en 1.600 m. con 53 k. T. 1.43 1/5; Cond.
13—4—4	15	Gombaruiña	53	15	N. N.	P. Inda	1453	(15)	4º de Huicana en 1.600 m. con 52 k. T. 1.43 1/5; Cond.
6—9—8—5—7	16	Liesesiled	53	10	M. Yáñez	E. Rodríguez	1453	(16)	7º de Huicana en 1.600 m. con 53 k. T. 1.43 1/5; Cond.
16—14—17	17	Valtelina	53	11	C. Ibarra	V. Cepeda	1439	(17)	17º de Migolette en 1.400 m. con 53 k. T. 1.28; Cond.

QUINTA CARRERA.— 1.100 METROS.— 7ª SERIE.— A las 15 horas Primera válida de la Apuesta Doble.

12—10—10—1	1	Inciso	55	8	P. Ulloa	J. Melero	1465	(1)	Ganó a Natty en 1.400 con 49; en 1.28 3/5; 11a. CHILE
7—1—3—17	2	Humildad	54	16	O. Hermosilla	A. Carreño	1476	(2)	17.o de Rastacuero en 1.400 con 50; en 1.27 3/5; 8a. CHILE
18—16—Z—11	3	Naranjada	54	9	B. Jorquera	C. Tapia	1482	(3)	11.o de Tunis en 1.200 con 50; en 1.13; 6a. serie
10—7—10	3a	Lipita	53	6	R. Romero	C. Tapia	1331	(3a)	10.o de Colegual en 1.000 con 50; en 1.04; 6a. serie
6—16—16—12	4	Camilo	53	7	E. Peña	A. Abarca	1382	(4)	12.o de Muñeco Negro en 1.200 con 50; en 1.19 1/5; 6a. serie
17—17—14—4	5	Fantasía	53	15	N. N.	P. Inda	1477	(5)	4.o de Cucaracha en 1.200 con 53; en 1.12 3/5; 7a. serie
17—14—8—11	6	Lumaco	53	17	A. Núñez	L. Gajardo	1417	(6)	11.o de Pituquita en 1.500 con 50; en 1.34 3/5; 8a. CHILE
13—8—7—6	7	Repaso	53	5	J. Amestelly	O. Silva	1418	(7)	6.o de Charada en 1.100 con 54; en 1.09 2/5; 7a. serie
4—3—3—4—3	8	Símbolo	53	18	E. Guajardo	D. Sandoval	1418	(8)	3.o de Charada en 1.100 con 52; en 1.09 2/5; 7a. serie
9—4—14—11	9	La Estrambito	52	4	H.Salas	E. Núñez	1144	(9)	11.o de Juvenilia en 1.300 con 51; en 1.27 3/5; SPORTING
15—17—9—10	10	Ocelote	52	10	L. Toro	V. Ramírez	1462	(10)	10.o de Negelia en 1.300 con 46; en 1.21 2/5; 6a. serie
7—6—15—11	11	Big Crisalys	51	13	O. P. Castillo	E. Inda	1382	(11)	11.o de Muñeco Negro en 1.200 con 48; en 1.19 1/5; 6a. serie
11—8—11—14	12	Chan Chan	51	1	M. Ramírez	T. Herrera	1482	(12)	14.o de Tunis en 1.200 con 47; en 1.13; 6a. serie
11—9—19—16	13	Engañoso	51	11	M. Flores	A. Valenzuela	1443	(13)	16.o de Rayero en 1.200 con 52; en 1.14 3/5; 10a. CHILE
14—8—4—3	14	Llancanao	49	2	E. Suárez	P. Valderrama	1477	(14)	3.o de Cucaracha en 1.200 con 47; en 1.12 3/5; 7a. serie
15—14—18—4	15	Riachita	48	19	J. Torres	C. Pfau	1418	(15)	4.o de Charada en 1.100 con 48; en 1.09 2/5; 7a. serie
16—9—7—7—5	15a	Wedding	48	12	N. N.	P. Bagú	1452	(15a)	5.o de Get Happy en 1.200 con 51; en 1.16 2/5. Condicional
16—5—7—8	16	Petulancia	47	14	O. López	R. Quiroz	769	(16)	8.o de Pescadito en 1.100 con 51; en 1.06 3/5. Condicional
4—2—10—15	17	Trueno	47	20	S. Aalcaide	E. Barticevic	1333	(17)	15.o de Pensador en 1.400 con 53; en 1.28 3/5; 11a. CHILE
6—10—6—10	18	Ava Gardner	46	1	A. González	O. Jara	1418	(18)	10.o de Charada en 1.100 con 48; en 1.09 2/5; 7a. serie

SEXTA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— (2a. válida de la Apuesta Doble).

3—4—1—13	1	Coneja *	56	11	L. Chávez	A. Carreño	1428	(1)	13.o de Lema en 1.100 con 53; en 1.09 1/5; 5a. serie
1—5—3—6	2	Expresso	55	4	G. Farfán	P. Castro	1469	(2)	6.o de Atle en 1.900 con 55; en 2.02; Handicap. CHILE
12—11—4—1	3	Cucaracha	53	8	C. Pezoa	C. Tapia	1477	(3)	Ganó a Turelina en 1.200 con 53; en 1.12 3/5; 7a. serie
1—1—11—9	4	M. Negro *	53	14	N.N.	D. Bernal	1462	(4)	9.o de Negelia en 1.300 con 55; en 1.21 2/5; 6a. serie
15—5—7—9	5	Néctar	52	3	J. Sepúlveda	J. Zúñiga	1322	(5)	9.o de Pay Roll en 1.200 con 54; en 1.18 2/5; Condicional
13—4—3—10	6	Rifeño *	52	5	F. Toro	S. Miceli	1428	(6)	10.o de Lama en 1.100 con 50; en 1.09 1/5; 5a. serie
12—9—7—6	7	Gorrioncillo	51	9	A. Núñez	O. Jara	1462	(7)	6.o de Negelia en 1.300 con 53; en 1.21 2/5; 6a. serie
10—11—0—1	8	Libriun	50	2	C. Ocampo	M. Quezada	1440	(8)	Ganó a Califa en 1.200 con 51; en 1.14 2/5; 11a. CHILE
9—6—2—1—3	9	Tirano	50	12	J. Amestelly	J. Muñoz	1157	(9)	3.o de Manolo G. en 1.200 con 52; en 1.12; 6a. CHILE
7—5—3—9	10	Tesoro *	49	15	C. Sepúlveda	S. Olivares	1482	(10)	9.o de Tunis en 1.200 con 52; en 1.13; 6a. serie
15—13—8—13	11	Araucana	48	6	J. M. Aravena	O. Silva	1482	(11)	13.o de Tunis en 1.200 con 51; en 1.13; 6a. serie
2—14—14—10	12	Fulgurante	48	7	A. González	D. Sandoval	1423	(12)	10.o de Kalisa en 1.100 con 51; en 1.09 3/5; 6a. serie
11—10—5—11	13	La Pasiega	48	10	S. Alcaide	M. Norambuen	1449	(13)	11.o de Oro Turco en 1.200 con 53; en 1.14 2/5; 6a. CHILE
14—16—14—9	14	Sunakuny	48	13	L. Toro	L. G. Alvarez	1423	(14)	9.o de Kalisa en 1.100 con 51; en 1.09 3/5; 6a. serie
9—5—7—5—5	15	Enfermera *	47	1	F. Meneses	D. Araya	1423	(15)	5.o de Kalisa en 1.100 con 50 kilos; en 1.09 3/5; 6a. serie

SEPTIMA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.800 metros.— Carrera Especial.

1—6—4—2—1	1	Academista	60	1	P. Ulloa	J. Inda	1422	(1)	Ganó a Mon Cheri en 1.600 con 56; en 1.42; 2a. serie
5—8—11—3	2	Ansiado	53	2	C. Pezoa	F. León	1422	(2)	3.o de Academista en 1.600 con 53; en 1.42; 2a. serie
4—6—2—7—2	3	Lontananza	51	9	C. Astorga	H. Alcántara	1400	(3)	2.o de Tunecino en 1.300 con 54; en 1.18 4/5; VIÑA
8—6—11—4	4	Rico Milla	51	6	E. Peña	S. Alamos	1422	(4)	4.o de Academista en 1.600 con 52; en 1.42; 2a. serie
5—1—2—1—5	5	Thunderbird	50	3	J. Aliaga	F. León	1272	(5)	5.o de Milanés en 1.800 con 51; en 1.58. Handicap
3—1—7—3—1	6	Vaticinio	49	8	O. P. Castillo	J. Cavieres A.	1419	(6)	Ganó a Chavalillo en 1.900 con 55; en 2.03; 4a. serie
1—6—8—4—5	7	Bernis *	48	5	R. Jaque	T. Bustos	1481	(7)	5.o de Pomposo en 1.500 con 51; en 1.29 3/5; 2a. serie
3—8—1—2—2	8	Timbero	47	7	E. Suárez	F. León	1459	(8)	2.o de Montbazón en 2.200 con 52; en 2.21; 1a. serie
3—3—7—7—5	9	Vancouver	45	4	R. Gatica	J. Salas	1484	(9)	5.o de Heliogábalo en 2.600 con 46; en 2.44 3/5. Handicap

OCTAVA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.. — (1a. válida de la Apuesta Triple Final).

2—4—6—11	1	Nibaldo	57	4	O. Muñoz	A. Vodanovic	1411	(1)	11.o de Yacal en 1.500 con 54; en 1.33; 3a. CHILE
6—6—10—0	2	Sorprendido	57	8	E. Araya	J. Cavieres A.	1392	(2)	No figuró en la de Vidarey en 1.200 con 48; en 1.18; 1a. serie
1—5—2—2—3	3	Anfibio	55	3	P. Ulloa	E. Inda	1481	(3)	3.o de Pomposo en 1.500 con 49; en 1.29 3/5; 2a. serie
7—2—3—3—8	4	Faimito	54	2	J. Aliaga	F. Jacial	1481	(4)	8.o de Pomposo en 1.500 con 50; en 1.29 3/5; 2a. serie
3—4—4—5—9	5	Sencillita	54	7	C. Astorga	A. Breque V	1422	(5)	9.o de Academista en 1.600 con 47; en 1.42; 2a. serie
0—1—5—2—9	6	Invierno	53	9	J. Amestelly	O. Silva	1471	(6)	9.o de Bell Boy en 1.400 con 53; en 1.25 2/5; 2a. CHILE
4—1—1—7—6	7	Pelayo	48	6	A. González	J. Inda	1459	(7)	6.o de Montbazón en 2.200 con 49; en 2.21; 1a. serie
7—9—11—3	8	Caucasiano	46	1	E. Suárez	F. León	1489	(8)	3.o de Pardis en 1.500 con 57; en 1.31 1/5; 4a. serie
16—2—8—7	9	Diálogo	46	10	C. Ocampo	A. Abarca	1459	(9)	7.o de Montbazón en 2.200 con 46; en 2.21; 1a. serie
1—6—2—1—7	10	Litigante	45	5	O. P. Castillo	R. Maggi	1412	(10)	7.o de Epi d'Or en 1.900 con 51; en 2.01. Handicap

NOVENA CARRERA.— 1.100 METROS.— 5ª SERIE.— A las 17.10 horas.— Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

6—5—9—6—6	1	Aky	55	1	D. Araya	E. Araya	1486	(1)	6.o de Gregory en 1.200 con 49; en 1.11 4/5; 5a. serie
16—15—10—10	2	El Parásito	55	8	A. Carreño	J. Martínez	1486	(2)	10.o de Gregory en 1.200 con 49; en 1.11 4/5; 5a. serie
3—5—7—3—8	3	Veril	54	5	P. Inda	E. Guajardo	1487	(3)	8.o de Rastrojo en 1.200 con 53; en 1.12 2/5; 5a. serie
14—13—10—8	4	Fortacho	53	11	A. Gutiérrez	I. Sandoval	1428	(4)	8.o de Lama en 1.100 con 54; en 1.09 1/5; 5a. serie
7—6—1—13	5	Blue Eyes	52	14	L. A. García	E. Suárez	1233	(5)	13.o de Embauco en 1.200 con 48; en 1.16; 4a. serie
15—14—11—15	6	Cantante	52	9	A. Valdés	A. Núñez	851	(6)	15.o de Chanaz en 1.200 con 49; en 1.12; 5a. serie
1—5—12—16	7	Gouda	52	2	J. Chamorro	H. Salas	1393	(7)	16.o de Gregory en 1.200 con 50; en 1.19; 5a. serie
4—1—14—14	8	Indeed	52	6	M. Norambuena	E. Nadanjo	1428	(8)	14.o de Lama en 1.100 con 53; en 1.19 1/5; 5a. serie
12—12—4—12	9	Jora	52	12	G. Urquidi	C. Astorga	1427	(9)	12.o de Mutifaz en 1.100 con 47; en 1.08 2/5; 5a. serie
6—6—4—5—5	10	Verde Mar	52	10	P. Valderrama	J. Aliaga	1487	(10)	5.o de Rastrojo en 1.200 con 51; en 1.12 2/5; 5a. serie
10—13—16—16	11	La Boheme ♀	51	3	E. Inda	L. Chávez	1428	(11)	16.o de Lama en 1.100 con 52; en 1.19 1/5; 5a. serie
6—13—5—9	12	P.Dauphine ♀	51	7	O. Aliaga	L. Caroca	1487	(12)	9.o de Rastrojo en 1.200 con 50; en 1.12 2/5; 5a. serie
13—10—10—5	13	Raspadura	51	13	O. Orellana	V. Parra	1475	(13)	14.o de Don Nicolás en 1.400 con 51; en 1.27; 6a. CHILE
8—1—10—14	14	Borinque ♀	50	4	V. Ramírez	E. Peña	1428	(14)	5.o de Lama en 1.100 con 50; en 1.19 1/5; 5a. serie

DECIMA CARRERA.— 1.100 METROS.— 4ª SERIE.— A las 17.40 horas.— Tercera válida de la Apuesta Triple Final.

6—2—10—1	1	Alone	57	9	P. Clloa	D. Sandoval	1425	(1)	Ganó a Quiquico en 1.100 con 52; en 1.08 2/5; 4a. serie
1—14—1—3	2	C. Nostra	56	4	C. Astorga	E. Breque	1488	(2)	3.o de Mutifaz en 1.200 con 56; en 1.10 3/5; 4a. serie
1—5—9—7—6	3	N. de Oro	53	2	L. Chávez	J. Inda	1329	(3)	6.o de Pagamás en 1.000 con 55; en 1.03 2/5; 4a. serie
12—9—7—4	4	Dorotea	52	3	C. Pezoa	J. Inda	1488	(4)	4.o de Mutifaz en 1.200con 51; en 1.10 3/5; 4a. serie
6—2—3—11	5	Pescadito ♀	53	12	M. Ramírez	J. Melero	1488	(5)	11.o de Mutifaz en 1.200 con 54; en 1.10 3/5; 4a. serie
9—10—11—12	6	Lindofuerte	52	5	P. Muñoz	J. Fuentes	1461	(6)	12.o de Nisuka en 1.300 con 55; en 1.20 4/5; 4a. serie
1—10—2—7	7	O .Rojo	51	13	H. Salas	V. A. Polanco	1425	(7)	7.o de Alone en 1.100 con 55; en 1.08 2/5; 4a. serie
6—1—7—1—1	8	Gregory	50	10	E. Suárez	A. Bueque	1486	(8)	Ganó a Gary en 1.200 con 50; en 1.11 4/5; 5a. serie
6—2—11—10	9	Itata × ×	50	2	C. Alcaide	H. Jara	1488	(9)	10.o de Mutifaz en 1.200 con 51; en 1.10 3/5; 4a. serie
6—15—15	10	Sineus × ×	40	6	J. Torres	J. Maldonado	1488	(10)	15.o de Mutifaz en 1.200 con 50; en 1.10 3/5; 4a. serie
7—8—10—13	11	Dafné	48	11	L. Toro	G. Urquidi	1218	(11)	3.o de Doña Pepa en 1.200 con 54; en 1.12 2/5; 4a. CHILE
6—14—10	12	Equívoco ♀	46	7	J. Duarte	E. Inda	1425	(12)	10.o de Alone en 1.100 con 49; en 1.08 2/5; 4a. serie
6—5—3—13	13	Mesopotamia	45	1	R. Gatica	A. Proschle	1488	(13)	13.o de Mutifaz en 1.200 con 46; en 1.10 3/5; 4a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.600 METROS.— 6ª SERIE.— A las 18.20 horas.

3—12—5—9	1	Capitalista	56	10	A. Núñez	O. Jara	1469	(1)	9.o de Atle en 1.900 con 54; en 2.02. Handicap. CHILE
10—6—9—5	2	Citroneta *	54	6	C. Pezoa	D. Sandoval	1391	(2)	5.o de Puntal en 1.500 con 50; en 1.40 4/5; 5a. serie
6—6—5—6—8	3	Lagartijo	54	15	G. Farfán	V. Ramírez	1426	(3)	8.o de Tarará en 1.600 con 48; en 43; 5a. serie
10—7—1—4	3a)	Mar Bello	51	21	G. Jorquera	E. Inda S.	1420	(3a)	4.o de Juguetón en 1.500 con 54; en 1.37 1/5; Condicional
7—9—13—16	4	Pitón	54	11	M. Ramírez	José Melero B.	1476	(4)	16.o de Rastacuero en 1.400 con 54 en 1.27 3/5; 8a. CHILE
1—7—13—2	5	Saturday	54	18	J. García	J. Muñoz	1417	(5)	2.o de Pituquita en 1.500 con 52; en 1.34 3/5; 8a. CHILE
3—10—14—11	6	Urania	54	1	L. Chávez	E. Inda	1426	(6)	11.o de Tarará en 1.600 con 48; en 1.43; 5a. serie
10—4—4—7	7	Vivaracho	54	19	I. Sandoval	D. Torres	1121	(7)	7.o de Las Rosas en 1.400 con 50; en 1.25 3/5; 6a. CHILE
8—11—1—7	8	Gustador	51	7	O. P. Castillo	J. Cavieres A.	1482	(8)	7.o de Tunis en 1.200 con 52; en 1.13; 6a. serie
8—3—1—9—9	9	Nicobar	51	12	A. González	A. Abarca	1420	(9)	9.o de Juguetón en 1.500 con 58; en 1.37 1/5; Condicional
6—9—8—3—6	10	Kala	50	2	E. Suárez	L. A. García	1477	(10)	6.o de Cucaracha en 1.200 con 55; en 1.12 3/5; 7a. serie
7—8—11—9	11	Bandoneón	49	16	J. Sepúlveda	T. Herrera	1275	(11)	9.o de Distracción en 1.700 con 50; en 1.52 1/5; 6a. serie
6—4—2—10	12	Charlot *	49	20	J. Aliaga	P. Inda	1355	(12)	10.o de Mar Bello en 1.600 con 51; en 1.46 2/5; 6a. serie
7—9—13—15	13	Delirio *	48	8	N. N.	G. Avila	1477	(13)	15.o de Cucaracha en 1.200 con 53; en 1.12 3/5; 7a. serie
0—13—13—5	14	Evocadora*	46	13	R. Romero	J. Zúñiga	1388	(14)	5.o de Gustador en 1.500 con 51; en 1.42 3/5; 6a. serie
9—5—2—7—2	15	Justice *	46	3	J. Torres	R. San Martín	1420	(15)	2.o de Juguetón en 1.500 con 47; en 1.37 1/5; Clásico
4—12—9—9	15 a)	Dedicate	45	14	L. Toro	R. San Martín	1452	(15a)	4.o de Get Happy en 1.200 con 47; en 1.16 2/5. Condicional
6—10—12—12	16	Atocongo *	45	4	A. Morales	J. Fuentes	1477	(16)	11.o de Cucaracha en 1.200 con 50; en 1.12 3/5; 7a. serie
13—8—7—4	17	Chaucha	45	9	L. Marchant	V. A. Polanco	1477	(17)	9.o de Cucaracha en 1.200 con 50; en 1.12 3/5; 7a. serie
8—5—6—11	18	Inapreco	45	17	J. Marín	R. Rabello	1465	(18)	12.o de Inciso en 1.400 con 52; en 1.28 3/5; 11a. CHILE
[illegible]—2—6—10	18 a)	Prensada	45	5	D. Basoalto	J. Santos	1463	(18a)	10.o de Gugliano en 1.400 con 53; en 1.29; 11a. CHILE

Huicana y Jannete, pupilas de Luis Alberto García, trabajaron juntas probando su estado para la "Polla de Potrancas". Dos golpes de la carrera.

Salteadora en el Cotejo

Buena la marca de Salteadora en su ejercicio de ayer. La propia hermana de Yumbel hizo un registro de 49 segundos 3/5 para 800 metros. Los primeros 600 metros los recorrió en 36 segundos, mientras finalizaba sus últimos 200 metros en 13 segundos 3/5.

Otros cotejos controlados en la arena del Club Hípico fueron:

600 metros:

SATRAP (C. Astorga), en 37 3/5, últimos 200 en 13.
NICOBAR (E. Guajardo), en 37 1/5.
FAIMITO (J. M. Aravena), en 3 73/5.
CAO HUAHO (J. Amestelly), en 38 1/5.
LURISTAN (P. Muñoz), y SIETE TRIUNFOS (Aprendíz), en 37 4/5, iguales.
OSARINA (H. Salas), en 38 2/5.
TOSANIA (F. Toro), en 39.
SUERTE LIMPIA (J. Aliaga), en 37 3/5.
ALBA PURA (C. Astorga), en 37 2/5.
AQUILONIA (Aprendíz), en 38.
TATI (C. Astorga) y CONQUETTE (R. Romero), en 37 3/5, iguales.
CARIÑOSA (R. Jaque), en 38.
HERCULINA (C. Pezoa), en 37 2/5.
GRAN BUFO (E. Baeza), en 37.

700 metros:

SIMBOLO (E. Guajardo), en 45.
DEBIS (O. 2.o Castillo), en 44.
PAGAMAS (C. Pezoa), en 43 3/5.
ALBERT (J. Amestelly), en 45 1/5.
ALONE (P. Ulloa), en 44 1/5.
SINDARELLA (C. Ocampo), en 43 2/5, últimos 200, en 12 2/5.
PIRITU (A. Núñez), en 44 2/5.
PARADILLA (R. Jaque), en 44 2/5.
BUENONA (Aprendiz), en45.
AUDINA (P. Montoya), en 44 2/5.
QUEMAJOSA (J. Amestelly), en 44 1/5.
ONE DOLLAR (A. González) y PERICOLO (R. Guzmán) en 44, iguales.
EXTREMEÑO (C. Astorga) y NOTA BUENA (P. Toro), en 43 3/5, iguales; últimos 200 en 12 3/5.
ELIDA (C. Astorga) y RAINER (F. Toro), en 43, iguales.
JARANDILLA (J. Amestelly) en 42 4/5, últimos 200, en 13 1/5.

800 metros:

NIGHT LIFE (J. M. Aravena), en 51 4/5, últimos 200 en 12 4/5.
PARIDEL (E. Guajardo), en 51 4/5.
PRETTY DAY (E. Araya), en 51, últimos 200, en 12 4/5.
CITRONETA (C. Pezoa), en 52.
PAGANO (J. Ametelly), en 51 4/5.
CHOLITO (E. Baeza), en 51 2/5.
SENCILLITA (F. Toro), en 51.
POLINESICA (R. Salas), en 51 1/5, últimos 200, en 12 1/5.
SALTEADORA (A. González), en 49 3/5, últimos 200 en 13 3/5.
BIG CRYSAL (R. Salas), en 52 1/5.

CAUCASIANO (F. Toro), en 52.
ANSIADO (C. Pezoa), en 51 3/5.
AGAVE (C. Astorga), en 51 2/5.
POMME D'API (G. Jorquera), en 51.
RACE HORSE (J. Amestelly), en 51.
KASARINO (J. Baeza) en 51.
BANDONEON (J. Sepúlveda), en 52 2/5.

1.000 metros:

BANDA AZUL (M. Ramírez), en 1.4 2/5, últimos 200 en 13 1/5.
MANDORLO (E. Guajardo), en 1.5, últimos 200, en 13.
BEN GURION (E. Guajardo), en 1.4 4/5, últimos 200, en 13 4/5.
CORCEL (C. Pezoa), en 1.4.
TIMBERO (R. Suárez), en
QUIQUFO (R. Montoya), en 1.5 4/5.
THUNDERBIRD (R. Montoya), en 1.5 2/5.

1.400 metros:

CARILLON (P. Ulloa), en 1.32, últimos 200 en 14.

JUAN ALIAGA CONTINUARA COMO JINETE DE TRENZADO

"LA NACION" conversó en la mañana de ayer con el entrenador Guillermo Urquidi. Preguntamos por el futuro de Trenzado y su adiestrador nos dijo:

—Correrá el premio clásico "Club Hípico". La carrera no le afectó y ello nos permitirá continuar con un training normal...

—¿Sigue Juan Aliaga como jinete...?

—Efectivamente. Demostró acomodarse a él y por lo tanto mantiene la dirección de mi pupilo..

APRONT
PALME

La Barrientos y
las únicas palme
marán la "Polla
cas", finalizaron
para dicha carre
La Barrientos,
Pacheco, y Baby
Gustavo Parfán
distancia de 1.0
1.02, a la mano
Hípico. Llegaro
ambos cotejos de
mente satisfecho
nador Julio Ca
que estimó que
biese exigido, ha
do dicha marca.
Otro buen cote
por nuestro
fue el de Migole
sionista de Aqui
debutó ganando
punta 1.400 me
con Julio Eguren
en 30 1/5.
Otros trabajos
por LA NACION
siguientes.
400 ME
CELIA, H. Ol
LONGA, E. B
TIO LEON, M.
2/5.
DOCTRINA, G.
25 3/5.
GRAN PUYEH
en 24 2/5.
AZOPARDA, L.
25 3/5.
PINTO, L. Ca
BEN CASEY, J
25 1/5.
400 MET
(Desde el
TROIS BRAN
Salinas en 2
BONA SORTE,
1/5.
PULIDO, E. S
LAGARTERAN
en 23 4/5.
TEMERARIO, D
23.
EL CUATRERO,
22 3/5.
AUDITORA, G.
22 4/5.
CUMPLIDO, M.
22 3/5.
MALVA, E. G
2/5.
CARO KAHN, C.
23 1/5.
MELODIST, L. C
1/5.
500 ME
GUARIPOLA,
32 3/5.
MINUENDO, D.
4/5.
PARAMO, E.
NATTY, E. S
MIGOLETTE,
30 1/5.
600 M
TUBIB, J. P
PLARIO, G.
iguales. Re
tos más
en 50, lle
Templario h
repetición
DON CIRO,
3/5, de
GRAN PINT
35 3/5, d
REDOBLON
38 2/5.
CARAVAG
38.
TRUENO
de baja
BARITON
4/5.
GAETA, G.

H. SALAS, JINETE DE POLINES

Definitivamente, Jasón no corre la "Polla de Potrillos". El pupilo de Jorge Inda, que no estaba bien de una cañera, fue tratado en forma fuerte por su entrenador, quien lo mantendrá en descanso durante algún tiempo.

"VARIAS MONTAS"

"Se me ha ofrecido, Murciélago, Carillón y Polymero, para que los dirija en la "Polla de Potrillos", aun no he decidido nada..."

Enrique Araya, en declaración a un reportero de LA NACION.

RETIROS

Para las reuniones del domingo se anuncian dos retiros: en la 9a. carrera del Hipódromo Chile no participará el N.o 3, Lusitano. En la 10a. carrera del Club Hípico no participará el N.o 3, Ninquihue

TRATAMIENTOS

Jaque, tratamiento cañeras.
Escorpión: cáustico rodillas.
Intimate: yodo cáustico tendón mano izquierda.
Siarkot: cáusticos en los nudos.
Yaila: cáustico nudos.

NUEVOS PUPILOS

El entrenador Ernesto Pinochet recibió a los ejemplares Joe Bananas y Marietta.

LISTO VIAJE DE F. TORO

El jinete Fernando Toro ya tiene su documentación en perfecto orden para viajar a los Estados Unidos. Interrogado sobre cuándo sería su partida, expresó:

"Esperaré algún tiempo. Ya está todo solucionado."

Toro, seguramente, fijará su fecha de acuerdo a lo que vaya rindiendo Naguilán, elemento para el cual fue contratado como primera monta y que se ve un valor de mucho porvenir.

H. SALAS CORRE A POLINESICA

Héctor Salas —rasurado—, dirigirá a Polinésica en el premio "Polla de Potrancas". Salas reemplaza a Juan Toro, que se encuentra enyesado.

G. JORQUERA EN AZOGUES

Galvarino Jorquera será el jinete de Azogues, en el premio "Polla de Potrillos".

DE DUELO

Por duelo de su propietario, no participarán en el programa del domingo en el Hipódromo Chile, los efectivos del Stud "Lealtad". Los caballos que estaban inscritos son: 5ª carrera, Nº 13 Entrerriano, 6ª carrera, Nº 6 La Milonga. 11ª carrera, Nº 14 Celia. 12ª carrera, Nº 5 Fornido y 14ª carrera, Nº 9 Marfilino.

SE CLAVO

Dark Princess, pupila de Hernán Gazmuri, anotada en la 12ª carrera del Hipódromo Chile, sufrió una herida punzante en el casco anterior izquierdo. Na participará en dicha carrera.

AL SPORTING CLUB

Roberto Pérez, entrenador santiaguino viajará a fin de mes al Sporting Club. Pérez viaja con once efectivos y se le asignó, momentáneamente, el corral Nº 38. El resto de los caballos a su cargo ingresarán, posiblemente, al corral de José Humberto Medina.

RODADAS SIN CONSECUENCIAS

Tres jinetes palmeños, rodaron, sin consecuencias, en

la jornada
turo Herren
shim al cor
da. Alej
bién cayó
la yegua Qu
timo en
Basoalto que
trillo Tres P
ejemplar botó
timo al jine
HERMANO DE
Dulzazo, un
gan y Darlen
criado en el
Cruz", fue ad
Stud "Temple"
de año y medi
rral de Julio
es hermano
guillin.
ELIMIN
Para el Club
ñuelas fueron
Ranita, por
chicería, Calla
zo y Fallada,
Sertorius y La
cuamicina.
NUEVOS
Frisolera
de Rafael Ca
ejemplar de
contraba en
al corral de C

HIPODROMO CHILE... (De la Pági

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie.— A las 13.30 horas. — (Tercera válida para la Triple final, con divid

8—10	1	Bulliciosa	54	1	D. Cerda	D. Torres	1377	(1)	10a. de Boricua en 1.200 metros con 49 k. T.
15—2	2	Cipayo	54	10	J. Barrios	A. Sepulveda	1448	(2)	2º le Sasson en 1.200 metros con 50 k. T.
7—7—8	3	Mar Soleada	54	15	E. González	E. Rodríguez	1448	(3)	8a. de Sasson en 1.200 metros con 53 k. T.
5—10	4	Cuarteada	53	7	L. Hevia	A. Muñoz	1448	(4)	10a. de Sasson en 1.200 metros con 52 k. T.
NO CORRE	5	Fornido *	53	6	NO CORRE	H. Cisternas	1448	(5)	6º de Sasson en 1.200 metros con 53 k.
REAPARECE	6	La Lampina	53	12	A. Gonzalez	A. Vodanovic	1158	(6)	Ganó a acquelino en 1.200 metros con 52 k.
NO CORRE	7	D. Princess	52	9	NO CORRE	F. Gazmuri	1378	(7)	5a. de Bona Sorte en 1.200 metros con
REAPARECE	8	Pinto	52	4	L. Caroca	J. Castro R.	1219	(8)	12º de Scorpius en 1.200 metros con 52 k. T.
7—11	9	Temerario *	52	14	S. Alcaide	E. Valenzuela	1378	(9)	11º de Bona Sorte en 1.200 metros con 52 k. T.
14	10	Antolín	51	11	L. Camus	L. Toledo	1448	(10)	14º de Sasson en 1.200 metros con 51 k. T.
4c—1c—2c—5c	11	Colegual	51	2	R. Jaque	P. Fuentes	1427	(11)	5º de Mutifaz en 1.100 metros con 52 kilos.
3—3	12	Disculpa	51	8	J. Salinas	A. Ramírez	1449	(12)	3a. de Oro Turco en 1.200 metros con 53 k.
REAPARECE	13	Excelsa	51	5	L. Yañez	G. Avila	1220	(13)	11a. de Mar Soleada en 1.200 m., con 53 k.
3—4	14	Factura *	51	13	G. Meneses	E. Beuzenberg	1449	(14)	4a. de Oro Turco en 1.200 metros con 50 k. T.
7—7—11	15	Los Olmos *	51	16	G. Farfán	F. Castro	1448	(15)	11º de Sasson en 1.200 metros con 53 k.
4—1	16	Malva	51	3	A. Salas	J. Bernal G.	1381	(16)	Ganó a Primaveral en 1.200 metros con

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14 horas.— 7a. Serie.

12—13	1	Alberto R. *	53	11	I. Sandoval	E. Valenzuela	1379	(1)	13º de Moody Boy en 1.200 m. con 53 k. T.
16	2	Auditora *	53	16	G. Meneses	J. Posadas	1263	(2)	16ª de Gingris en 1.400 m. con 50 k. T.
8—9	3	I. Pascual *	53	1	D. Basoalto	A. Donati	1449	(3)	9º de Oro Turco en 1.200 m. con 53 k. T.
Reaparece	4	Que Sabrosa	53	12	H. Obregón	M. Martínez	1157	(4)	5ª de Manolo G. en 1.200 m. con 52 k. T.
6—6c—6—1	5	Shimaneku	53	15	G. Farfán	H. Galaz	1450	(5)	Ganó a Salvina en 1.200 m. con 51 k. T.
13	6	Despreciado*	52	3	L. Caroca	L. Toledo	1299	(6)	13º de Pozo Almonte 1.200 m. con 53 k. T.
Reaparece	7	Santoña	52	6	E. González	M. Norambue.	286	(7)	6ª de La Centella en 1.200 m. con 53 k. T.
8—8	8	Adour	51	5	A. Parra	P. Briones	1416	(8)	8º de Paridel en 1.500 m. con 53 k. T.
11c—3—1	9	Cidra	51	10	C. Sepúlveda	Fco. Castro	1451	(9)	Ganó a El Sarao en 1.200 m. con 51 k. T.
2	10	Salvina	51	7	L. Camus	J. Vial	1450	(10)	2ª de Shimanekú en 1.200 m. con 52 k. T.
4—13c	11	Tanaka *	51	4	E. Soto	R. Maggi	1393	(11)	13ª de Gregory en 1.200 m. con 46 k. T.
13c—9c—15	12	Curare	50	13	A. Salas	L. Contreras A	1449	(12)	15ª de Oro Turco en 1.200 m. con 52 k.
Reaparece	13	Diablaza	50	9	R. Jaque	O. Jara	719	(13)	Rodó en la ganada por Bosquelina con 53 k. T.
Reaparece	14	Gran Fe	50	2	H. Olguín	A. Amaro	898	(14)	11ª de Despreciado en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14
1—4	15	La Nena	50	8	J. Barrios	B. Beuzenberg	1380	(15)	4ª de Fornido en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12
8c	16	La Porra	50	14	L. Yáñez	E. Scala	1306	(16)	8ª de Norilla en 1.100 m. con 53 k. T.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.30 horas.— 8a. Serie.

2—4c—5—3	1	Boticaria	53	12	C. Sepúlveda	R. Castillo J.	1450	(1)	3ª de Sglameneku en 1.200 m. con
1—12c—3—2	2	El Sarao	53	6	L. Caroca	D. Torres	1451	(2)	2º de Cidra en 1.200 m. con
3—11—9—10	3	Ponchito	52	1	C. Moreno	D. Torres	1475	(3)	10º de Don Nicolás en 1.400 m. con
10—8—4	4	Parlante	53	5	J. Pacheco	M. Norambue.	1450	(4)	4º de Shimaneku en 1.200 m. con
8—11—8	5	Argelia	51	8	E. González	M. Norambue.	1476	(5)	8ª de Rastacuero en 1.400 m. con
13	6	Trassa	53	9	L. Yáñez	C. Santos	1264	(6)	13ª de Lady York en 1.200 m. con
11	7	Colegiala	52	7	A. Díaz	J. Castro D.	1379	(7)	11ª de Moody Boy en 1.200 m. con
10	8	El Cuatrero *	52	4	A. Salas	I. Duque	1450	(8)	10º de Shimaneku en 1.200 m. con
NO CORRE	9	Marfilino	52	11	NO CORRE	H. Cisternas	1450	(9)	5º de Shimaneku en 1.200 m. con
5—4—7	10	Albanella	51	10	M. Flores	A. Henríquez	1450	(10)	7ª de Shimaneku en 1.200 m. con
11—12—4	11	Amati*	51	14	L. Hevia	E. Beuzenberg	1476	(11)	4ª de Rastacuero en 1.200 m. con
9—4	12	Capacitada	51	13	D. Cerda	L. Lpez	1451	(12)	4ª de Cidra en 1.200 m. con
10c—13	13	Caravaggio *	51	2	J. Salinas	H. Miranda	1381	(13)	13º de Malva en 1.200 m. con
11—8	14	Doctrina	51	16	H. Olguín	R. López	1450	(14)	8º de Shimaneku en 1.200 m. con
13	15	Marco	51	15	N. González	F. Castro	1449	(15)	13º de Oro Turco en 1.200 m. con
14c—1	16	Rayero	51	3	G. Meneses	G. Avila	1443	(16)	Ganó a Black Night en 1.200 m. con

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5.

Se Agravan Problemas en Básquet Femenino

… clima de extrema … se siguen des… los hechos en la … Femenina "Sara … de la Federación de …bol de Chile que … hasta hace algunos … dirigenta Clementi… Pastén y que en …lidad fue suspendi… su cargo conjunta… con todo el directo… la sección mencio…

…blema se inició con …ncia que, ante la …ción de Básquetbol de … que tutela la sec…menina— presentó el … Directorio que pre…mentina Uribe, y … basó en una serie de …ridades que se atri… la dirigente máxi… que estarían aca… una pugna difícil …cionar.

… ha especificado aún … son los cargos que … a la señora Clementina Uribe, pero el resto de la directiva está empeñada en despojar de su cargo a la presidenta, ya que estiman que se han cometido muchas irregularidades y atentados contra los propios reglamentos de la institución.

Para intervenir el organismo femenino, la Federación Chilena designó una comisión de tres miembros que está presidido por el dirigente Miguel Betinyani y que en los últimos días ha citado a declarar tanto a las acusadoras, como a la acusada, para que haga sus descargos respectivos.

Mientras tanto, la totalidad de la directiva, en la que forman parte tanto la acusada y las acusadoras, fue separada de sus cargos por la Federación, la que designó un directorio provisorio integrado por tres personas que son la conocida dirigenta Amelia Reyes Pinto, la señora Georgina Oyarzún y la Sra. Mary de Muñoz, hasta que se dilucide de definitivamente la actual incógnita que pesa sobre la sección "Sara López".

Al margen de los cargos e investigaciones que están haciendo hasta el momento, y que no han querido ser comunicados a la prensa por la Federación, un miembro de la comisión investigadora manifestó que: "Hasta el momento no hay cargos graves, pero todo está en un clima de gran beligerancia, producto al parecer de ingenuidades de las dirigentas femeninas y de roces habituales entre ellas, que han sido extremados esta vez".

Por otra parte, y prescindiendo de lo estrictamente oficial del problema, estamos en condiciones de informar que desde hace un tiempo hasta esta parte, hay una lucha sorda en la Sección Femenina entre dos grupos perfectamente identificables, uno de los cuales estaría formado por la presidenta Clementina Uribe, —dirigenta dinámica y ejecutiva, pero un tanto autoritaria— y otro por delegadas que fueron postergadas en la última elección y que pugnan por eliminar a la presidenta citada.

Pese a ello, el problema fundamental se basa en la poca calidad de las dirigentas que representan a las respectivas asociaciones como delegadas y que no prestan el debido apoyo a las ejecutivas, remitiéndose más que nada a tomar partido en luchas intestinas y no aportando ideas ni realizaciones positivas en pro del alicaído baloncesto femenino nacional.

En el Hotel Crillon se llevó a efecto la conferencia de prensa ofrecida por el Delegado-Técnico de la Federación Internacional de Ski (FIS), señor Stanislaw Ziobrzynski, para agradecer, en primer término, la cordial acogida que se dispensó a las delegaciones extranjeras que intervinieron en el XXVIº Campeonato Mundial de Ski de Portillo; luego, elogiar la magnífica organización del torneo y, finalmente, reconocer públicamente, en nombre de la entidad mundial que representaba, que sin la ayuda del Gobierno de Chile, especialmente del Presidente Eduardo Frei, y la notable labor del Ejército, dicho certamen no habría podido realizarse ni lograr el éxito notable que alcanzó. En forma especial, el señor Ziobrzynski exaltó la intervención del Coronel Alfonso Canut de Bon, miembro del Comité Ejecutivo del Mundial de Ski, en representación del Ejército. Expresó textualmente:

"Si no hubiera existido la ayuda del Ejército chileno, la realización del Mundial de Ski habría sido imposible. Su labor fue decisiva para el mayor brillo y éxito que alcanzó el torneo, hecho que tendrá repercuciones en la mayor difusión que alcanzará el esquí en Chile".

Señaló que, en este sentido dicha iniciativa contará con el más decidido apoyo de la Federación Internacional de Ski, ya que Chile es un país de condiciones naturales realmente privilegiadas para la práctica de este deporte. **En la nota gráfica**, el señor Ziobrzynski haciendo uso de la palabra, teniendo a su lado al Director de la Federación Chilena de Ski, **Max Kayser**, que ofició de intérprete.

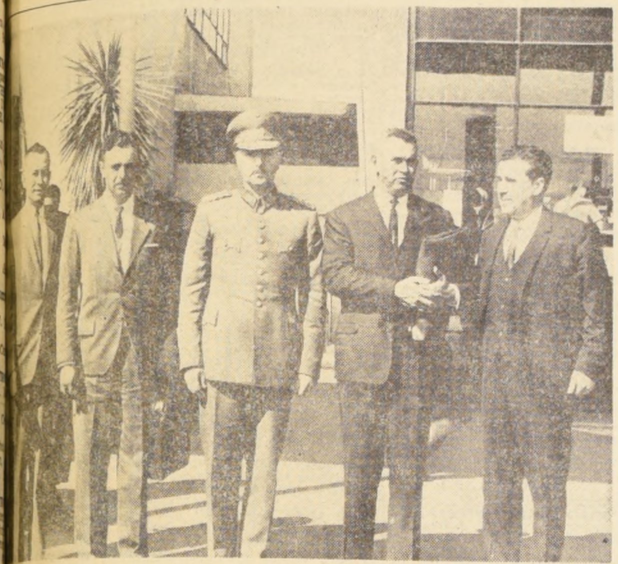

…mera delegación en llegar a Santiago para intervenir en el Primer Congreso …onal Ecuestre fue la de Paraguay, que integran el coronel Amado H. Solís y …el Orlando Machuca Vargas. En Los Cerrillos fueron esperados por el Excmo. Embajador de Paraguay, don Alberto Nogués, el Agregado Militar y Aéreo, coro… Machuca y el coronel del Estado Mayor del Ejército, Aldo Stagno. EN LA NOTA GRAFICA, todos los personeros nombrados.

…RTE EL PRIMER CONGRESO …UESTRE INTERNACIONAL

…tes de siete países concurrirán … Congreso Ecuestre Internacional …rá en Santiago del 29 de agos… …tiembre. Entre los países que … delegados están Bolivia, Brasil, … Estados Unidos de Norteamérica, … Perú y Venezuela, además lógica… Chile, que será el anfitrión.

En este encuentro se tratará de establecer una homogeneidad en el área americana de las exigencias en las pruebas de adiestramiento y salto y significará un paso más en el mayor y mejor intercambio de estas disciplinas en la equitación como deporte.

…UGURACION

…ia de inaugura… …rá el lunes 29 … de Polo y Equita… Cristóbal, con una … del equipo ecues… … que intervendrá … Campeonato Mundial … Aires y el sudame… Montevideo y los que … concursos interna… … Estados Unidos y … exhibición se … las 10.

… actividad oficial … Congreso, será la … de la mesa direc… …greso para proce… …mediato a designar … de trabajo.

… un almuerzo de … que será servido … Club de Polo y … San Cristóbal, los … asistirán a una con… … ofrecerá el pro… …tario Arturo Al… …llips y que versará …cación entre caba…

TEMARIO

… que tendrán que … comisiones de trabajo serán los siguientes: Estudio de las exigencias de las pruebas de adiestramiento de los diferentes países concurrentes y proposiciones tendientes a establecer homogeneidad en el área americana; Estudio de las exigencias de las pruebas de Salto y Estudio de una fórmula que permita mayor y mejor intercambio de competencias de estas disciplinas en América. Las Comisiones de Trabajo sesionarán en jornadas de mañana y tarde, durante todos los días que dure el señalado Congreso.

DELEGADOS EXTRANJEROS

Las delegaciones que concurren al Primer Congreso Ecuestre Internacional están formadas por los siguientes personeros: Bolivia, Luis Rocha, Jorge Navarro; Brasil, Mario Osvaldo de Silveira Magalhaes y Marino de Myron Cardoso; Colombia, Fernando Gómez Barros y Thilo Kceppel; Estados Unidos, Paul M. Wimert Jr.; Paraguay, Amado Hernando Solís Duarte y Orlando Machuca Vargas. Perú, Juan Sánchez González, Ernesto Leo Olivares y Juan Succar Wequin y Venezuela: Venezuela, Jorge Araque y Julio Fernández.

… al país, vía Air France, los representantes de la Federación Chilena de … intervinieron en la competencia sudamericana efectuada en Bogotá donde … tercer lugar conjuntamente con Brasil y Venezuela. El título fue para los dueños de casa a los que escoltaron los argentinos.

S. Rous desmiente acusaciones brasileñas

LONDRES, 25 (UPI).— Sir Stanley Rous, presidente de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), desmintió hoy, calificándolas de "completamente inciertas", las declaraciones hechas en Río de Janeiro de que él y los demás organizadores ingleses de los finales de la Copa Mundial, pusieron supuestos obstáculos a que Brasil ganase por 3ª vez consecutiva el campeonato.

Anoche se informó que Joao Havelange, presidente de la Confederación Brasileña de Deportes (CBD), quien ha redactado un informe en que examina el fracaso del Brasil en la Copa Mundial, achaca en parte a los organizadores ingleses el revés que sufrió su país.

También se criticó a la Comisión Técnica de Brasil. Su mayor falta, se dijo, fue que no tuvo en cuenta la evolución registrada en el fútbol europeo.

Al atribuir la culpa a Sir Stanley y demás organizadores ingleses, el referido informe señala que de los nueve árbitros ingleses nombrados para las finales de la Copa, siete fueron asignados al grupo en que Brasil jugó con Bulgaria, Hungría y Portugal.

El informe también agrega que Sir Stanley eludió ver a Havelange cuando éste solicitó entrevistarse con él para quejarse del arbitraje.

Sir Stanley declaró hoy que las acusaciones son completamente falsas. "Espero recibir una copia de ese informe —añadió el presidente de la FIFA—. Entonces sabré cómo responder a estos cargos".

ESTADIO ITALIANO LIDER ABSOLUTO DEL TORNEO DE HOCKEY "UNIVERSITARIO"

Sin grandes cambios en la tabla de posiciones se mantuvo el Campeonato Universitario-Las Condes de Hockey, que en su sexta fecha de la rueda inicial registró los siguientes resultados:

REVELACIONES: Estadio Italiano 12, Estadio Español 1; Roma 12, Red Star 2, y Cruzados 4, Estrella de Sevilla 0.

ADULTOS: Estadio Italiano 15, Estadio Español 3; Las Condes 10, Red Star 2, y Cruzados 6, Chunchitos 3.

En la serie de revelaciones Estadio Italiano pasó a encabezar la tabla con 10 puntos, ya que Maristas, su otro acompañante, quedó libre esta fecha. En el segundo lugar se ubicó Maristas con 8; Cruzados y Roma con 6, Ceatolei con 4; Estadio Español, Estrella de Sevilla y Red Star con 2.

Por la competencia de adultos, mantienen su interesante duelo en la ubicación de privilegio, Las Condes y Estadio Italiano con 10 puntos. Lo siguen Cruzados y Chunchitos con 7; Ceatolei con 6; Red Star con 3; Estudiantil con 2; Secundarios con 1, Estadio Español con cero.

Entre los goleadores la cosa se aclaró considerablemente. Eugenio Silva, de Estadio Italiano alargó su ventaja sobre Humberto Fuenzalida, que es su más cercano perseguidor. Silva lleva 31 goles. Fuenzalida 18 y Mac Namara y Travisani con 13.

En Revelaciones Rubén López, de Maristas, a pesar de no jugar la última jornada mantiene el primer lugar con 23 goles, seguido de Reto Haller con 13.

Directiva de rama atlética de Colo Colo

La rama de atletismo del Club Deportivo Colo Colo, procedió a la elección de la directiva encargada de administrar por el período 1966-67, sus actividades la que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Carlos Gamboa; Vicepresidente Omar Malschafzky; Secretaria General: Lavinia Prado; Tesorero: Gerardo Colina; Secretarios de Estadísticas: Adela Ruiz y Cornelio Ulloa; Actas: Bernabé Castañeda; Delegado titular ante la Asociación: Jorge Gutiérrez; Suplente Bernabé Castañeda; Directora Damas: María B. de Malschafzky; Directores: Andrés Liguetti, José Palominos, Oscar Mora, Javier Navarrete, Julia Santana y Elda Mandiola. Director Honorario: Jorge Yuraldini. Capitanes: César Borquez, Oscar Mora, Sady Urrutia, Patricia Mora y Adela Ruiz.

PSIQUIATRA ORDENO REPOSO TOTAL A DANIEL ESCUDERO

VALPARAISO.— (Por **Armando Jorquera Márquez**, corresponsal).— Con una orden perentoria de "dejar el fútbol por varios días" emanada del Médico Psiquiatra Dr. Israel Roisblatt culminó la crisis nerviosa que ha venido afectando al centrodelantero de Everton, Daniel Escudero, el que tendrá descanso obligado de dos a tres semanas, por lo menos.

Ayer fue examinado por el referido facultativo, el que confirmó la neurosis que aqueja al delantero evertoniano y que el domingo hizo crisis cuando sostuvo un pugilato con su propio compañero de club Pedro Arancibia y una vez terminado el encuentro sufrió una crisis nerviosa total.

Estos hechos, más otros observados en la actividad de Escudero en sus responsabilidades con Everton, movieron a los dirigentes a sugerirle se entrevistara con un psiquiatra que lo examinara, a lo que el jugador accedió, con los resultados que ya anotamos.

Conocido el diagnóstico del Dr. Roisblatt, se determinó concederle a Escudero descanso por dos semanas, para que luego de un retiro total alejado del fútbol, se someta a un nuevo examen y si el médico lo autoriza reincorporarse a sus obligaciones en el equipo de honor de Everton.

DANIEL ESCUDERO deberá estar alejado por más de dos semanas de todo lo que sea fútbol. Así lo ordenó el médico psiquiatra que el jugador consultó luego de su crisis nerviosa.

DEPORTIVO CENTRAL DE MOVILIZACION TALLER Nº 1 ELIGIO DIRECTIVA

Eligió directiva para el período 1966—1967, en reciente asamblea general de socios, el Club Deportivo Central de Movilización Taller Nº 1 del Ministerio de Obras Públicas.

Regirá esta temporada los destinos de esta entusiasta y bien organizada institución deportiva fiscal, la siguiente mesa:

Presidente, don Rodolfo Pérez N.; vicepresidente, don Emilio Toro G.; tesorero, don Armando Mellado C.; protesorero, don René Cárdenas; secretario, don Iván González B.; prosecretario, don Simón López R.; directores: señores Eduardo Troncoso T., Enrique Madrid y Francisco Ramírez R.

DINAMARCA SE CLASIFICO CAMPEON MUNDIAL EN 100 KILOMETROS CICLISTAS

COLONIA (Alemania), 25 (UPI).— **Por Harmut Scherzer.**— Dinamarca, con un sostenido ataque en el segundo circuito, se adjudicó hoy la prueba de 100 kilómetros para equipos de aficionados, con que se inició el Campeonato Mundial de Ciclismo.

Holanda, ganadora de la medalla olímpica de la especialidad, debió conformarse con el segundo lugar, e Italia, vencedora en esta prueba en el campeonato anterior y gran favorita hoy, quedó tercera. El único participante americano, Uruguay, sólo pudo ocupar el 16.o y penúltimo puesto.

El cuarteto danés de Varner Baudzun, Joergen Emil Hansen, Ole Hojdlund y Fleming Wisborg, cubrió la distancia en 2 horas, 9 minutos y 3 segundos, a un promedio de 46,430 kilómetros por hora, superando a Holanda por sólo 24 segundos.

Dinamarca inició la prueba en el cuarto lugar, entre los 17 equipos participantes. Al cumplirse el primer circuito 50 kilómetros— los dos conjuntos alemanes —el de Alemania Occidental y el Oriental—, ocupaban los primeros lugares, pero los daneses ya habían avanzado un puesto, escalando al tercero.

Los vencedores, sin embargo, rechazaron todas las felicitaciones a espera de que Italia completara el recorrido, pero cuando el prestigioso equipo azul, formado por cuatro estrellas —Attilio Benfatto, Luciano Dallabona, Mino Denti y Pietro Guerra—, no pudo mejorar su registro, aceptaron alborozados los plácemenes de sus partidarios.

La carrera se disputó en un circuito muy resbaladizo, como consecuencia de la intensa lluvia que cayó minutos antes de comenzar la prueba, y ello impuso numerosos abandonos.

Entre las víctimas del estado de la pista figuró el sueco Sture Petterson, quién cayó pesadamente en el circuito inicial y sufrió una seria lesión en la rodilla derecha. Pese a su retiro, sus tres hermanos, Erik, Doesta y Tomás, lucharon denonadamente y lograron un asombroso sexto puesto en la clasificación general. La representación sueca había ocupado el tercer lugar en los Juegos Olímpicos de Tokio, pero su actuación de hoy, reducida a sólo tres ciclistas, fue calificada como sensacional por todos los comentaristas.

Deptvo. La Nación acepta jugar fútbol

Encuentros amistosos de fútbol para jugar los días sábados por la tarde con 3 equipos adultos, acepta el Deportivo LA NACION, que tiene cancha en calle Principal Nº 1207, de La Palmilla.

Los clubes interesados en jugar, pueden dirigirse al señor Gustavo Guajardo al fono 82222, o a la casilla 81-D. Santiago.

Fotográfica
ROLLEI FLEX
1965 — 3,5 F
Con Fotómetro y telémetro automáticos. Lente Planar.
Eº 2.000,00 - Contado
GENERAL DEL CANTO
Nº 27 — 497915

Termo Lana
COMUNICA:
STOP 60
FIAT 600 al 28 de Agosto
Y PUEDE SER SUYO...
No olvide pagar su primera cuota hasta las 13 horas del día 27 de agosto.
Sólo carnets al día, compiten a los premios Termo—Lana
Si no tiene su Carnet Termo-Lana, que le da derecho a la famosa FRAZADA, y a millares de premios, cómprelo hoy mismo o pídanos un vendedor en su casa.
PAGUE EN
AGUSTINAS 1022
OF.: 324-A • 3er PISO.
SANRITA
SOC. DE PROMOCIONES LTDA.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. GC. 13-VII-66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES fines, sastrería, camisería. Alameda 2880. GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OÑATE", FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas, Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALtado. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713. GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS, Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 20-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454 GC. 17-IX-66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC. 24-X-66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 36712. GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FREnos, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, Industrias, Avenida B. O'Higigns 1395. GC 13-VIII-65

BICICLETAS

"EGAÑA". TALLER CICLISTA. PINTUras ,cromados, repuestos, reparaciones, Avenida Ossa 146. 1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS, Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES, Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor, Meiggs 66. GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22-VIII-66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698. GC. 22-VIII-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales, Tenoirini 20, Santiago. GC 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424. RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280. GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287 GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784 GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 19|V|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS Eº 69, todas marcas. Irarrázabal 2400-251066. GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956. GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas, Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor, San Alfonso 54 — 95183. GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30|X|66 GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CAballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384. GC. 27|V|66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936. GC. 15|IX|66

RAMONA

POR LINO PALACIO

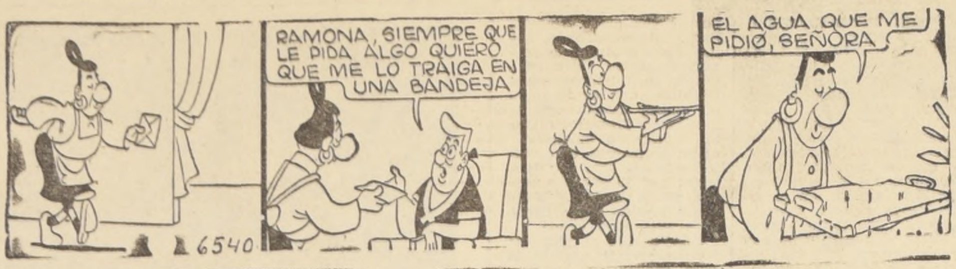
RAMONA, SIEMPRE QUE LE PIDA ALGO QUIERO QUE ME LO TRAIGA EN UNA BANDEJA
EL AGUA QUE ME PIDIO, SEÑORA
6540

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES. Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30. IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102. GC. 22-VIII-66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1622, local 14. — 255577. GC 13-VIII-6

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483. GC 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA". BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC 30-X-66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. CG 14-V-66

"MUNDUS". ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494086 GC. 14-V-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19. GC. 10-I-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941. GC. 30-IX-66

TIMRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14-XI-66

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172. GC 10|I|67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330. GC 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones, Arturo Prat 910. GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA". TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784 GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales Poleras hilo, 1-2 años, 2.500. Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500· Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e H'os.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551. GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o-VIII-66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen, Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1 o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 teléfono 54131. GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887 esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez, Economía. ¡No olvide Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123. TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas. GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659. GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont, Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42. GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907. GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, AVEnida Matta 103. GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general. GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. GC. 25|IX|66

"VALMOY", DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. GC. 30|XI|66

"FABRICA UNIVERSAL". SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladoras, mesas centro. GC. 31|V|66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558. GC. 15|X|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz, Ñuble 1424 - 569617. GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901. GC. 14|V|66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos. **FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA.** Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636. **Eº148.— LIVING, COMPRELOS AL FA**bricante. La Frontera, San Pablo 1517. GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC. 18|XII|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748. GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134 GC. 31|XII|66

"FAMEX". CARMEN 127 EXCLUSIVAmente, comedores, enchapados mañío, buffet 6 sillas, chenille lana Eº 600. Créditos. Carmen 127, exclusivamente living anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil Eº 280. Créditos. Carmen 127, exclusivamente. Dormitorio mañío, cómoda-toilette, 2 veladores, 2 marquesas Eº 780. Créditos. GC.-25-XI-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684. GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905. GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295. GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil, San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345 GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY", LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones, Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33. Santiago Estación Central. GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367. GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228. GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval Nº 2310 — 460559. GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas. A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA. MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847. GC.-2-II-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. GC. 11|IX|66

ALMANAQUE PROVINCIAL
-- RANCAGUA --

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Correción, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos accesorios. Alameda 2781, Santiago. G.C.-6-IX-66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER A palillo. Guanaco, Rubio 393. **CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA** San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

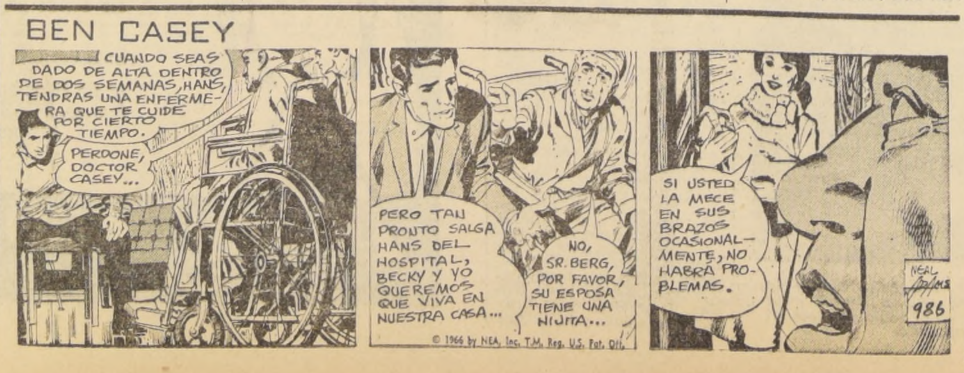
CUANDO SEAS DADO DE ALTA DENTRO DE DOS SEMANAS, HANS, TENDRAS UNA ENFERMERA QUE TE CUIDE POR CIERTO TIEMPO.
PERDONE, DOCTOR CASEY...
PERO TAN PRONTO SALGA HANS DEL HOSPITAL, BECKY Y YO QUEREMOS QUE VIVA EN NUESTRA CASA...
NO, SR. BERG, POR FAVOR, SU ESPOSA TIENE UNA NIÑITA...
SI USTED LA MECE EN SUS BRAZOS OCASIONALMENTE, NO HABRA PROBLEMAS.
NEAL ADAMS
986

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES. PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15. G.C. 22-VIII-66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577 G. C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles Repuestos, San Diego 624 teléfono 85101. G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46. GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632. G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina. GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION, REPARACIONES. Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833. G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—283' Fonos 712695—734848. G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919. G.C. 14-XII-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general, Irarrázaval 2062-253898. GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica, Rápidez, economía. Teléfono 34632. GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400. GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703. GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC.-6-II-67

. RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA". COMPOSTURAS RAPIDAS garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC.-24-XII-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. G.C. 27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258. GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479. G.C. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296. G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO". REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 98350. G.C. 27-VII-66

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066. GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA". CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.—, y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros niños. Chacabuco 41, teléfono 90501. C.G. 27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos, Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418. G.C. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908. C.G. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. C.G. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

Difícil compromiso tendrá el sexteto de Unión Española en la tercera fecha del Campeonato Oficial de Vóleibol de la Asociación Santiago. Las hispanas juegan el domingo con Universidad de Chile, en el Gimnasio de Universidad Técnica.

Remaches y Bloqueos

por JAIME PIZARRO

Un Campeonato Nacional octubre próximo. y un neo de Campeones Sud- americanos damas y varo- en noviembre, piensa anizar la Federación de ibol de Chile. Estas novedades salieron de reunión conjunta que tu- antenoche el Directorio la Federación con el Di- torio de la Asociación ntiago, y los presidentes clubes.

Las invitaciones. tanto el Campeonato Nacio- como para el Cam- ato de Campeones, los entes de la Federación raron haberlas envia- y que estaban a la es- de las respuestas. En rrespondiente al nacio- que no se realiza des- 1963 —en Iquique—, par- rían todas las Asocia- afiliadas. y en cuan- Torneo de Campeones, ría contarse con la asig- de los titulares de ntina, Uruguay, Brasil o Sao Paulo— y Pe-

Para poder cumplir con os certámenes, la Fede- n pidió a los dirigentes Santiago y a los pre- tes de clubes que apu- los partidos de pri- división de damas y es para poder tener inadas las dos compe- s en los últimos días tiembre próximo. sta de estos antece- los presidentes de dad Católica, Uni- Técnica y Univer- Chile pusieron a n de la Asociación sus gimnasios uno s más que lo usual, YMCA, que no fa- su magnífico gim- or falta de horario, a disposición de la metropolitana, pa- sea usado por sus pero solamente los por la tarde.

BAJAS EN LA "U"

equipo femenino de rsidad de Chile la- rá en los partidos que de la competencia de dos ausencias im- ntes. Karin de Cordal a su tierra natal. y se quedará hasta año, y Elena de Ló- sufre de un desgarro le impedirá retornar al laico, por lo menos meses más. Como es- jugadoras son re- s conseguidos por los sitarios a principios la formación titular rá debilitada, espe- te tratándose de dos remachadoras. Estas cias obligarán al en- dor Antonio Corral a mano de algunas de- ras que habían sido das, y que por esta habían desapareci- no concurriendo a los namientos en forma ar.

TORNEO OFICIAL

Directorio de la Aso- n Santiago programó partidos de este fin de na, programación que iciará el sábado. con confrontación de los os de damas de Uni- dad Técnica con Uni- dad de Chile. Pleito ado de la jornada. el que animarán los os de varones de Uni- dad Católica y Vida Los cruzados se man- invictos desde ha- es temporadas. las en que han obteni- título. Vida Sana. por arte, que un tiempo fue el campeón indis- y que varias tempo- fue sólo comparsa, ha logrado formar un equipo de primera calidad, reforzado por algunos jugadores de fútbol retirados. dos paraguayos y uno chileno, que. según, por los entrenamientos previos, pueden dar una sorpresa a los actuales poseedores del título.

PROGRAMACION

La programación completa de este fin de semana es la siguiente: sábado. Gimnasio Universidad Técnica, 18. 18.30 y 19.15 horas: cuarta, segunda y primera division damas, de Universidad Técnica y Universidad de Chile; sábado. Gimnasio de Universidad Católica. 20, 20.30 y 21.15 horas, cuarta, segunda y primera división varones. de Universidad Católica y Vida Sana. Domingo, Gimnasio Recoleta. 10 y 10.45 horas, cuarta y primera división de varones, Universidad de Chile - Universidad Técnica; Gimnasio de Universidad Técnica. 10 y 10.30 horas. segunda y primera división de Universidad Católica con Unión Española, damas.

TORNEO ESCOLAR

Toma cuerpo la idea de realizar un torneo intercolegial femenino de vóleibol de invitación, certamen que controlaría la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica, y en el que intervendrían todos los colegios que participaron en el reciente torneo, que dio por vencedores a Universitario Salvador y Colegio Santa Elena. Este evento. de concretarse, se realizaría por doble eliminación y en carácter de invitados jugarían los cuatro primeros equipos del campeonato de establecimientos fiscales, que se adjudicó el Liceo Manuel de Salas, destronando por primera vez en muchos años a Liceo N.º 1 "Javiera Carrera". La rueda final de este evento escolar se jugaría en cancha abierta. posiblemente en el Estadio Santa Rosa, de Las Condes.

Alfonso Muñoz. ex campeón liviano de Chile, será uno de los animadores del Torneo Pesista de Selección.

PESISTAS INICIAN SELECCION PARA EL MATCH CHILE-PERU

Atletas de la Zona Central participan en la primera ronda eliminatoria.

Como se ha venido anunciando, mañana sábado a las 18.00 horas se dará comienzo, en el Gimnasio Fuerza y Salud, calle San Antonio Nº 31, subterráneo, a la Primera Ronda de Selección, organizada por la Federación de Levantamiento de Pesas de Chile, para designar al equipo que representará a nuestro país en este deporte, en los Juegos Deportivos CHIPE (Chile—Perú) de septiembre próximo en Arica.

Tomarán parte en esta primera rueda selectiva, los mejores pesistas de la Zona Central, los que dirimirán superioridades por eliminatorias.

En la 2ª fecha intervendrán exclusivamente atletas del sur y del norte, quienes viajarán expresamente a Santiago para el certamen, previa prueba de suficiencia en sus lugares de origen ordenada por la Federación Chilena que ha exigido marcas mínimas en cada categoría a fin de que solamente compitan en Arica los pesistas más capacitados, ya que Perú cuenta con participantes de clase internacional.

Con esta medida la directiva máxima del Levantamiento de Pesas, espera formar un equipo que deje muy bien puestos los colores nacionales en ese torneo.

Por la Zona Central y después de las eliminaciones privadas, los atletas con mayor opción son: Luis Muraro, Jorge Bassaletti ,Patricio Ramírez, Juan Poblete, Alfonso Muñoz, Zenón Pavez, Jorge Naranjo y Juan Duarte.

Ya han sido enviadas a la Federación las listas de los cultores de las Asociaciones del norte y sur, que serán incluidos en la segunda fecha y sus nombres se darán a conocer próximamente.

Se espera el mayor número de público en esta ocasión dada la calidad de los representantes, y el entusiasmo que reina en torno a los aficionados y participantes.

REDITO" DERROTO 2 x 0 A BANCO PANAMERICANO

plida ya la novena fe- de la primera rueda del onato de Fútbol, de la ación Deportiva Banca- está ubicado de nuevo en- punteros de la serie de el elenco de Crédito e iones, que en su última ación derrotó 2x0 a ericano.

excelente ubicación de jugadores de Crédito que lamente no cuentan el respaldo económico de titución que representan blemente valiosa, va que de lo anotado, se han puesto a otros elencos que superan en ese aspecto resultados en serie de honor fueron los siguientes: Francés 3, Español 2; Nacional 2. Israelita 1; Estado 2, Sud Americano 0; Empart 4. Central 2; Continental 5, Contraloría 3.

ASCENSO: Caja Bancaria 4. O'Higgins 2; Yarur 1, Italiano 0, y Pacífico 1, Londres 0.

RESERVAS: Crédito A 1. Panamericano A 0; Estado A 0, Sud Americano A 0; Español A 2, Francés A 1; Contraloría A 2, Continental A 1: Central A 2. Empart A 2; Central C 2, Osorno B 2; Central B 9, Pacífico 1; Empart 6. Sud Americano B 0; Contraloría 3. Londres 3; Yarur 1. Contraloría 0; Crédito B 1, Industrial 0.

FUTBOLERIAS

JAIME BRAVO, PILOTO DEL ATAQUE DE COLO COLO ANTE SANTIAGO

Las lesiones de Francisco "Chamaco" Valdés y Edson Beirut. dos de los principales forwards de Colo Colo, han obligado al coach Andrés Prieto a modificar la alineación del quinteto, y es casi seguro que en esta fecha reaparecerá Jaime Bravo, piloto goleador que se ha visto muy bien en los partidos de reserva. Bravo reemplazaría a Beiruth. pero sobre el reemplazante de Valdés, el DT aún no se ha pronunciado.

JAIME BRAVO, que de la selección juvenil saltó al primer equipo de Colo Colo, volvería a comandar el ataque de los albos. ante las lesiones de Valdés y el brasileño Beiruth.

REAPARECE J. C. MORENO

El golero de Palestino. Juan Carlos Moreno, que estuvo ausente del pórtico de su Club frente a Unión Española, es casi seguro que volverá esta fecha. ya que está totalmente recuperado de la gripe que lo aquejó hace una semana. justamente en la víspera del cotejo con los hispanos y que le obligó a cederle el puesto. en el camarín mismo. al siempre eficiente José Donoso.

NOVEDADES

Néstor Italo Isella. que ha estado ausente del equipo cruzado durante varias fechas. es posible que vuelva al cuadro cuando los colegiales enfrenten este domingo en el Estadio Sausalito a Everton. El crack de la UC se ha visto totalmente recuperado y es cosa que lo determine el coach Luis Vidal para que recupere su puesto de mediovolante de apoyo. pasando a ocupar el Nº 8 Juan Barrales. saliendo del equipo Esteban Varas. En la punta izquierda seguirá Alberto Jeria, ya que Fernando Ibáñez tiene 10 días más de reposo.

CON INSA ENTRENO FERROBADMINTON

Ferrobadminton, que anda mal y que está ubicado en el último lugar de la tabla de posiciones. entrenó ayer en la tarde en su Estadio de calle Subercaseaux bajo la dirección del coach Julio Varela. El popular "flaco" anda muy preocupado y no quiso adelantar la formación del team tiznado para su próximo compromiso.

AUDAX: UN HOSPITAL

Para Salvador Biondi siguen los problemas en Audax Italiano. Nenem y Villanueva siguen enyesados. Juan Carlos Rodríguez sigue en tratamiento y Antonio Vargas aún no está en estado de reaparecer. Otro de los problemas que tendrá que resolver el DT audacino. es el relacionado con la concentración del cuadro. ya que actualmente los jugadores se hospedan en la hostería de Millahue, que está muy retirada y los astros tienen problemas.

BIEN LA "U"

Uno de los pocos equipos que no tiene problemas en cuanto a formación y donde no hay lesionados. es en Universidad de Chile. Los estudiantes laicos entrenaron ayer en el Estadio Recoleta con todo el plantel de estrellas. Solamente no participó de la práctica Carlos Contreras. Para el entrenador las dificultades son del orden de que, teniendo tantos jugadores de calidad, no haya a quién sacar.

PRIETO Y FOUILLOUX

Ignacio Prieto y Alberto Fouilloux. que se encuentran en Europa haciendo uso de un permiso especial que les concedió el directorio del fútbol de la UC. estarán de regreso en Chile el próximo miércoles 31. fecha en que termina la licencia. Sobre el posible traspaso de Fouilloux al Olimpique de Marsella, nada concreto se sabe aún. ya que el instituto galo no ha contestado las condiciones en que sería cedido por la UC.

LANDA EN SANTIAGO

El popular Nino Landa, gran precio de la actual temporada. sólo pudo jugar un partido por su nuevo club. Green Cross de Temuco, y se lesionó. Mientras dure su recuperación. los directivos sureños lo autorizaron para que permaneciera en Santiago. Para no perder la costumbre, Landa concurre a diario al Estadio Santa Laura para ver entrenar a sus ex compañeros.

PEÑA DE NUEVO D.T.

El recordado zaguero derecho de Colo Colo y las selecciones nacionales, vuelve al fútbol profesional. En estos momentos estudia una proposición que le hicieron los directivos del Club Ñublense de Chillán. Peñita, que ya dirigió a Colo Colo y que luego estuvo en otras actividades, pidió a los chillanejos cinco mil escudos por lo que resta de la actual temporada y un sueldo mensual de 1.300 escudos. Además, solicitó el doble de lo asignado a los jugadores en caso de triunfo o empate.

MOLINA SIN YESO

En Unión Española las cosas comienzan a componerse, esto es, entre los jugadores lesionados. Lo más grato es que el doctor Piriz le retiró el yeso a Freddy Molina, el vigoroso puntero izquierdo, que fuera lesionado en la cuarta fecha ante Colo Colo. Otro de los que están de vuelta es el "Chepo" Sepúlveda. Jugó medio tiempo en la Reserva, frente a Colo Colo, y se vio muy recuperado, siendo muy posible que retorne al primer equipo en ésta o la próxima fecha.

CARAVANA DE IBERIA

Más de trescientos socios y simpatizantes de Iberia, que actualmente representa a Puente Alto, acompañarán al cuadro que el domingo juega en Las Higueras con Huachipato. Los sacrificados puentealtinos saldrán de la vecina localidad a las 15 horas del sábado.

NUÑEZ EN SAN BERNARDO

Eugenio Núñez, ex jugador de la "U" y ex entrenador de San Bernardo Central, volvió a la dirección de los carrilanos sambernardinos, ante la renuncia de Leonardo Bedoya. Núñez ya se hizo cargo de sus labores y espera recuperar terreno con sus muchachos.

HUELGA EN LA UNIV. TECNICA

En estos días están de moda las huelgas en los equipos de fútbol y Universidad Técnica no ha sido la excepción. Los jugadores "técnicos", comandados por Liberona, Méndez y Herrera, emplazaron al directorio para que solucione los problemas económicos que afrontan por no pago de sueldos. La presentación se la hicieron al director Dimitri Basáez, en una reunión que se efectuó en el Gimnasio de la U.T. Esta huelga se mantendrá en forma indefinida, hasta que se solucione, en todas sus partes, el pliego.

JUAN CARLOS MORENO, el golero argentino de Palestino que estuvo ausente del pórtico tricolor, volverá esta fecha, recuperado del estado gripal que lo aquejó.

CURTIS COKES GANO EN GRAN FORMA LA CORONA MUNDIAL DE LOS WELTERS

NUEVA ORLEANS, 25 (UPI). — El nuevo campeón mundial del peso welter, Curtis Cokes inmediatamente después de su victoria anunció anoche que hará la 1ª defensa del título, a fines de octubre próximo, en su ciudad natal de Dallas (Texas) y prometió defender a menudo su corona.

Cokes venció fácilmente por decisión unánime a Manuel González, de Houston, en pelea a 15 rounds en que disputaron el título de la categoría welter que estaba vacante desde que la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) se lo retiró a Emile Griffith, quien se clasificó campeón de la categoría de los pesos medianos.

El encuentro Cokes-González fue el último del torneo eliminatorio concertado por la AMB para determinar la posesión del título.

Con excepción del explosivo round 12º, en el que Cokes puso a González en la lona para la cuenta reglamentaria de ocho, la pelea en su mayor parte se redujo a Cokes atacando y González eludiendo unas veces y otras lanzando golpes al aire.

El duodecimo fue el round sensacional del encuentro. González tiraba jabs inefectivos cuando Cokes le conectó una derecha a la mandíbula, seguida de una lluvia de izquierdas, un uppercut izquierdo y una derecha a dos que lanzaron a González a las cuerdas y luego a la lona.

El árbitro, Pete Giarusso, contó hasta cuatro con González en posición horizontal y luego lo sujetó, apoyándolo en las cuerdas para terminar la cuenta de ocho.

Cokes siguió repartiendo golpes durante el resto del asalto, pero no pudo conseguir el K.O. Más tarde dijo que para terminar la pelea necesitó dar "otro buen golpe", que no materializó.

En los últimos tres actos Cokes logró colocar buenas combinaciones. pero ninguna cuasante de caídas.

EL ENTRENADOR DE LA SEMANA

El fútbol chileno pasa por una crisis. directiva y deportiva. Es lógico que la opinión pública, desconcertada, busque causas, responsables, culpables y para ello embiste contra todo aquello que le parece puede encuadrar entre estas definiciones.

Y casi nadie intenta orientar a la masa aficionada. Incluso la prensa y la radio se confunden. Es por ello que cuando se encuentran con que una de los elencos "grandes" del fútbol de primera no marcha de acuerdo a su gusto, sin detenerse a reflexionar arremeten contra ese equipo, su entrenador y sus dirigentes.

Ahora si se trata de Unión Española, a la que están acostumbrados a verla jugar de una manera y casi siempre con escasa "barra" a favor, la arremetida es doblemente dura y a ratos cruel, cuanto menos fundamental.

Francisco Molina, ex —jugador internacional—, hoy entrenador que ha trabajado con Coquimbo, La Serena y ahora en Unión, buscó superar algunos de los vicios que hacían estériles los esfuerzos de los dirigentes de Unión por tener un buen equipo. Se atrevió a aprobar la venta a Temuco de Honorino Landa que era ya todo un símbolo de los rojos, logró desarmar algunos grupos de "Compadres" contra los que habían caído varios entrenadores y por último anunció que Unión estaba buscando un nuevo estilo de juego.

Por lo menos nuevo, en cuanto a Unión Española. Tratar de ser original en el fútbol es absurdo, ya que el fútbol es uno sólo. Lo que quiso decir es que se impondría un estilo, de la noche a la mañana y que no sería fácil lograrlo, que su equipo estaba trabajando para el futuro. Ahora si venían resultados buenos de inmediato, "miel sobre hojuelas".

Empezó el Torneo. con las alternativas de todos conocidas y el equipo de "Paco" empezó a ganar, a empatar y a perder, pero con su propio "ropaje".

La afición confundida, creyó ver en este equipo otro "antifútbol" y el malestar se evidenció en pifias y gritos. Incluso los socios de Unión no eran numerosos en las Tribunas, como lo acreditan las estadísticas. La prensa se hizo eco de ese malestar y los jugadores. el entrenador y los dirigentes se empezaron a quejar de público y prensa.

Pero Unión Española derrotó el domingo a Palestino. Lo ganó bien y con fútbol convincente. Nosotros dijimos con nuestra firma que lo que había ocurrido es que había mejorado el bloque de ataque que hasta ahora no había caminado bien. Hubo reapariciones, la formación fue más natural y además supo sacar provecho de los errores del rival. ¿Había cambiado Unión? No. lo que ocurrió es que el equipo alcanzó ese día objetivos que en otros encuentros no había logrado.

Ahora hay calma en todos. Veremos que ocurre en las próximas fechas. "Paco" Molina sigue trabajando tranquilo y confiado.

Juan Carlos Franco

EN EL EMBUDO SE HARA EL DOMINGO IV TORNEO INTERESCOLAR DE ESQUI

Ayer a las 19 horas quedaron cerradas en Alameda Nº 340. sede del Club Deportivo de la Universidad Católica, las inscripciones para el Cuarto Campeonato Interescolar de Esquí por equipos que organiza la entidad estudiantil en disputa de la "Copa Air France". La competencia aludida que constituye la de mayor participación escolar de cuántas se efectúan en la capital, reúne a los mejores juveniles e infantiles de los colegios particulares y fiscales en una confrontación que tradicionalmente encierra una estrecha rivalidad entre diversos planteles como los Padres Franceses, Colegio Alemán, St. George, Grange School, etc. Los juveniles como los infantiles se han preparado con esmero para este nuevo torneo y se espera una vez más una estrecha pugna por el título de Campeón Escolar.

La directiva cruzada designó a las autoridades del evento que son las siguientes: árbitros, Hernán Boher; Juez de Partida, Elías Elton; Juez de Llegada, Stéfabo Pirola; Jefe de Cronometraje, Heriberto Hasenberg; Jefe de Materiales, Jorge Palma; Jefe de Pista, Jaime Ruiz Tagle; Trazador, René Beauchamp; Jefe de Controles, Adolfo Drien.

La prueba está fijada para el domingo a las 11 de la mañana, en El Embudo. Los colegios intervienen con equipos integrados por tres juveniles y tres infantiles de los que se computan los dos mejores tiempos de cada categoría. La suma de estos dá el puntaje al equipo. Hay serie de varones y damas pero también se pueden integrar los equipos en forma mixta, especialmente en colegios como la Alliance Francaise y Manuel de Salas que son mixtos. Se estima en un centenar el número de escolares que se inscribirá para la prueba.

ULTIMAS HORAS

LOTERIA de Concepción

¡Hay más posibilidades de ganar porque sólo juegan 45 mil boletos!

VIGESIMO Eº 3 – ENTERO Eº 60

premio mayor
600
millones

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367. C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

PINTURA "DUCO": AUTOS MUEbles. 10 de Julio 825. Taller "Mecánica". Informa: Don Fernando. A. 28—4

8) Arriendos ofrecidos

PENSION CABALLEROS, MATRIMOnio. Cumming 664. A. 29—8

9) Compraventas varias

SE VENDE MAQUINA TEJEDORA DE somieres. Domingo Santa María 2355 A-26-9

10) Construcción y sus materiales

GASFITERIA EN GENERAL. CAÑERIAS, artefactos, eliminación desgrasadores. Techumbres. Fono 87970. A. 30—10

14) Estatutos y legales

SOCIEDADES ANONIMAS.— AUTORIza a la Sociedad Anónima Extranjera denominada "Reuters Limited" para establecer Agencia en el territorio de la República.— Santiago, 19 de julio de 1966.— Hoy se decretó lo que sigue: N.o 1.711.— Vistos estos antecedentes, el oficio Nº 2.489, de 28 de abril de 1966, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 468 del Código de Comercio y artículos 120 y siguientes del D. F. L. Nº 251, de 1931, decreto: 1.o— Autorízase a la sociedad anónima extranjera denominada "Reuters Limited", domiciliada en Londres, Inglaterra, para establecer Agencias en el Territorio de la República. La sociedad girará en Chile bajo el nombre de "Reuters Limited-Agencia en Chile". 2.— El domicilio de la Agencia principal será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sucursales que pueda abrir en otros lugares y su capital será de Eº 25.000, pagadero dentro de los tres meses siguientes a la publicación del decreto que autorice la Agencia. 3.o— La sociedad deberá constituir un fondo especial equivalente al 20 por ciento del capital de la Agencia, para responder a las obligaciones que contraiga en Chile, fondo que deberá formar con el 10 por ciento de las utilidades líquidas de cada balance. 4.o— La sociedad deberá poner en conocimiento del Supremo Gobierno cualquiera modificación que se opere en su organización social y que comunicará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas el cambio de su representación en Chile. 5.o— Autorízase la publicación en extracto de los estatutos de la sociedad, cuyo texto será visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas. 6.o— Dese cumplimiento a las solemnidades establecidas en los artículos 124 del DFL 251, de 1931, y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas Nº 4.705, de 1946. 7.o— La sociedad deberá pagar el impuesto establecido en el artículo 1 Nº 24, inciso final de la Ley de Timbres, Estampillas papel Sellado, fijado por la ley Nº 16.272, de 4 de agosto de 1965. Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Por orden del Presidente, Sergio Molina S.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. —Dios guarde a U.— Andrés Zaldívar Larraín, Subsecretario de Hacienda.— Extracto de los estatutos de la sociedad anónima extranjera denominada "Reuters Limited".— Según consta de los documentos acompañados a esta Superintendencia y que han sido debidamente legalizados, se constituyó en Chile la Agencia de la sociedad anónima extranjera denominada "Reuters Limited". De acuerdo con los estatutos de la Casa Matriz ella tiene su sede en Londres, Inglaterra, y su objeto principal es el de adquirir, obtener y suministrar noticias e informes. El capital social es la cantidad de 200.000 libras esterlinas, dividido en 200.000 acciones de 1 libra esterlina cada una, y ha sido enterado en conformidad al estado que se acompañó a los antecedentes. El número de Administradores de la sociedad, salvo disposición en contrario, determinado por acuerdo ordinario de ella, no será superior a siete.— Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia, para los efectos de los artículos 124 del DFL Nº 251, de 20 de mayo de 1931, y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas Nº 4.705 de 30 de noviembre de 1946.— Santiago, dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y seis.— José F. Guzmán, Superintendente.— Protocolización número 772.— Designación Agente Reuters Limited a Quintana, Fco.— El documento que se protocoliza es del tenor siguiente: En la ciudad de Londres, Inglaterra, a veinte y ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, don Derek Wilfred Julian, notario público, con vecindad y ejercicio en la misma, y los testigos que al final se nombrarán comparecen los señores don John Lavie Burgess y don Nigel Leopold Judah, uno de los Directores y Secretario respectivamente, de la Compañía Limitada por Acciones "Reuters Limited", sociedad inglesa debidamente constituida y registrada con arreglo a la legislación vigente de este Reino de Gran Bretaña, domiciliada en 85 Fleet Street en esta ciudad de Londres, E.C.4.; Que de así serlo y de estar en el actual ejercicio de sus destinos, competentemente autorizados y hábiles para este otorgamiento, mayores de edad, de esta vecindad y de mi conocimiento, doy fe, como asimismo la doy de que obran por sí y en representación del Directorio de dicha Compañía, haciendo uso de las facultades que les confieren los correspondientes artículos de los Estatutos, que traducidos fiel y exactamente en su parte pertinente por mí dicho notario, en mi carácter de traductor oficial y habiéndome cerciorado por examen que personalmente he practicado, de que nada de lo omitido los limita en sentido alguno, dicen: "Estatutos: Facultades y deberes de los directores: 82.— Salvo lo dispuesto en las presentes, los negocios de la sociedad serán dirigidos por el Directorio, el cual puede ejercitar todas aquellas facultades de la sociedad que ni la ley ni los presentes estatutos exigen sean llevado sa cabo por la sociedad reunida en Asamblea General, o por el "Reuters Trust", con sujeción, sin embargo, a cualesquier disposiciones de las presentes y de las leyes y a las normas que dé la sociedad reunida en Asamblea General, que no deberán ser incompatibles con las antedichas disposiciones, pero ninguna norma formulada por la sociedad reunida en Asamblea General invalidará acto alguno anterior del Directorio que hubiese sido válido si no se hubieran dado dichas normas y el Directorio obrará generalmente con arreglo a los principios enunciados en el Convenio de "Trust". Las facultades generales otorgadas por el presente artículo no quedarán limitadas ni restringidas por ninguna facultad o atribución especial conferida al Directorio por cualquier otro artículo.— 84.—— El Directorio puede nombrar oportunamente y en cualquier momento, mediante poder, a cualquier sociedad firma, persona o entidad fluctuante de personas, tanto designadas directa o indirectamente por el Directorio, como apoderado o apoderados de la sociedad, para los fines y con las facultades, atribuciones y poderes discrecionales —que no deberán exceder de los otorgados al Directorio o ejercitables por él conforme a las presentes— por el período y con arreglo a las condiciones que estime conveniente, y cualquier tal poder puede contener cuantas estipulaciones estime el Directorio oportunas para la protección y utilidad de las personas que traten con dicho apoderado, y puede también autorizar a dicho apoderado a subdelegar todas o cualesquiera de las facultades, atribuciones y poderes discrecionales que se le hayan otorgado a él.— El sello.— 95.— El sello no se estampillará en ningún instrumento, a no ser con la autorización de un acuerdo del Directorio, ni se estampillará, a no ser en presencia de un Director, por lo menos, y del Secretario, o aquella otra persona que el Directorio pueda nombrar al efecto, y tal Director y Secretario u otra persona antedicha firmarán todo instrumento en el cual se estampille el sello en su presencia." — Yo, el notario, doy fe de que lo inserto es traducción fiel y exacta de las partes correspondientes de los estatutos vigentes de referencia.— Igualmente la doy de que en sesión del Directorio de la Compañía celebrada el día catorce de junio de 1962, se tomó el acuerdo, hasta la fecha no revocado, que traducido fiel y exactamente por mí dicho notario, dice: "Se convino que en orden a facilitar el negocio de la Compañía se pudiese estampar el sello de Reuters a cualesquier documentos oficiales en presencia de un Director y del Gerente General o Secretario debiendo comunicarse tal estampamiento del sello a la siguiente asamblea del Directorio". A mérito de lo expuesto, los comparecientes, que ejercen en la actualidad los respectivos cargos con que aquí concurren y tienen a mi juicio la capacidad legal necesaria para formalizar esta escritura de poder en representación de la Compañía otorgante, y cuyas circunstancias personales me constan de sus manifestaciones y de su respectiva documentación personal vigente que me exhiben, doy fe.— Dicen: Que, debidamente autorizados y en representación de Reuters Limited antedicha, vienen en designar agente de Reuters Limited en Chile, a don Francisco Quintana, quien podrá actuar en nombre y representación de Reuters Limited con las siguientes facultades, bajo la responsabilidad directa de Reuters Limited, de usar el nombre de Reuters Limited, y especialmente podrá representar a dicha sociedad con las facultades de los párrafos primero y segundo del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil de la República de Chile que se dan por reproducidos expresamente en este documento; celebrar toda clase de contratos relacionados con el giro de la Agencia en Chile y especialmente contratos de arrendamiento de servicios, contratos de arrendamiento de bienes raíces de cualquier clase; adquirir y vender toda clase de bienes muebles y otros contratos similares o conexos ,contratar cuentas corrientes de depósito y de crédito con instituciones bancarias de cualquier clase y girar y sobregirar en ellas; cancelar y endosar cheques; retirar talonarios de cheques, reconocer o rechazar saldos de las cuentas corrientes, hacer depósitos a la vista, a plazo y condicionales; recibir dinero y toda clase de otros bienes y otorgar recibos; contratar operaciones de cambio y realizar todas las actuaciones necesarias para importar cosas o bienes destinados a la Agencia en Chile; tomar dinero a interés en cualquier forma, girar, aceptar y descontar letras de cambio y otros documentos similares; retirar y endosar documentos de embarque; tomar boletas de garantía; depositar valores en garantía o en custodia y retirarlos, intervenir en todos los actos relacionados con la constitución y protección de la propiedad industrial e intelectual; contratar y despedir empleados y obreros: contratar los servicios de profesionales; representar a la agencia ante todas las autoridades fiscales, semifiscales, municipales, tributarias, aduaneras, de Correos y Telégrafos y otros con amplias facultades. El Agente podrá delegar parcialmente este mandato y revocar dicha delegación. No obstante el otorgamiento del presente poder, permanece vigente en todas sus partes el poder conferido por la sociedad mandante en favor de don John Ralph Lawrenson, ante el notario John Vens, de Londres, con fecha 14 de septiembre de 1964, y protocolizado bajo el número 265, con fecha 11 de enero de 1965, ante el notario público de Santiago, don Javier Echeverría Vial.— En su testimonio, así lo dijeron y otorgaron y previa lectura en que se ratificaron, firman ante mí, y los testigos presentes los señores don Arthur John Burrel y don Percy Víctor Brown, de esta vecindad, mayores de edad, hábiles para testificar y a quienes conozco, de que doy fe, dándola igualmente de que el presente poder va refrendado con el Sello Social de la Compañía Otorgante, según dispone la legislación inglesa vigente en materia de compañías de esta clase. — John L. Burgess.— Nigel L. Judah.— Testigos: Arthur J. Burrel.— Percy V. Brown.— D. W. Julian, notario público. — Londres.— Hay sello.— Legalización Nº 663.— El Cónsul de Chile que suscribe certifica que es auténtica la firma del señor Derek Wilfred Julian, notario público de Londres.— Arancel Nº 11'35.— Derechos. $ 9,—%. 0,45: 9,45.—L. 3.7.6.— Londres, 1º de octubre de 1965.— Raúl Schmidt. — N.o 16.734. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma del señor Raúl Schmidt, Cónsul de Chile en Londres.— Firma ilegible.— Jorge Salazar Rojas, Jefe de Legalizaciones.— Santiago, 18 de octubre de 1965.— Hay estampillas inutilizadas."

A-27-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 6275 perteneciente a Sergio Arturo Farías Pavez, queda nula por aviso correspondiente.

A-27-14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Por resolución de 23 de julio de 1966 declaró en interdicción provisoria por causa de demencia a doña María Teresa Poblete Osorio, sin profesión, domiciliada en el fundo El Descanso, Paradero N.o 8, de la Avenida Los Pajaritos, Maipú, designándose curador ad-litem al Procurador del Número de Turno, don Ernesto Rogers Ferrari, para que la represente en este juicio. Autos número 171.728, Piña Manuel con Poblete María. Interdicción provisoria.— El Secretario.

Z-27-14

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y Servicios Habitacionales "Fábrica de Paños Continental" Limitada. Covivienda Continental). Por acuerdo del Consejo de Administración del 20 de agosto de 1966, y conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 33, 34 y 35 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria para el día sábado tres de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, a las dieciséis horas en Avenida Pedro de Valdivia 6428, con la siguiente tabla: 1.o: Balance, Inventario y Memoria 2.o: Cuotas sociales. Si a la hora indicada no hubiera quórum exigido artículo 34, Junta realizaráse con asistentes a las 17 horas mismo día y sitio. Este aviso tiene carácter de primera y segunda citación. — Luis Muñoz Lastra, Presidente.— Ulises Zamora Olivares, Secretario.

A-25-48

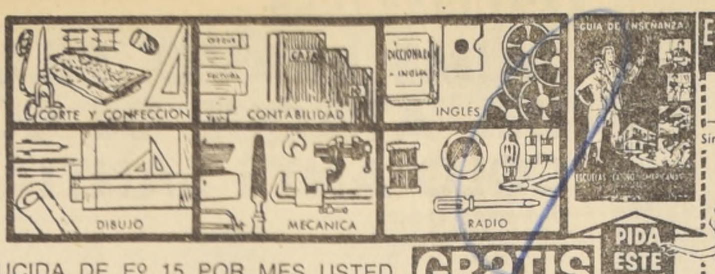

estudie
practicando con estos materiales

ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE Eº 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS PIDA ESTE LIBRO

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
....
CURSO ....

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605, Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451, Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 12—IX

BUSSEL
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP. 8—VIII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina — Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Dpto. 1003 Teléfono 392843.
11 Sept.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP 23—IX—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP. 12—IX—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11, Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Frolmovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP. 6—IX—66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229 Control médico prenatal — Partos Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20
GP. 8—XI—66

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6—VIII—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS.
HUMANIDADES.
'D'OMA'.
Valentín Letelier 20.
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS.
FISICA.
BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

GIMNASIA

GIMNASIA MODELADORA
Hathayoga, alumnas todas edades. Gimnasia ballet niñitas y adolescente. Matrícula diariamente. Estado 42. Depto. 501.
GP. 11 Sept.—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley.
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—65

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828 Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía, Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas, Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

PEDICURO

AVILES
Pedicuro Practicante
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilio. Tratamientos.
GP. A. 2—IX—66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

WALL STREET
WALL
EVA KING

QUIEN USA "EVA KING" SIEMPRE TENDRA VEINTE AÑOS

EMBELLECE SUAVIZA
CUATRO EN UNA
LIMPIA PROTEGE

CREMA DE BELLEZA
EVA KING

POR CADA AVISO ECONOMICO QUE UD. COLOQUE EN "LA NACION", RECIBIRA COMO OBSEQUIO: UNA CREMA DE BELLEZA "EVA KING". GENTILEZA DE:"EVA KING" Y "LA NACION"

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Humberto González Ortega a Elena Angélica González Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Crucificada Muñoz Aranda.— Secretario.

A. 26, 27 y 29—14

INSCRIPCION DE DOMINIO.— ANTE Conservador de Bienes Raíces de Santiago, presentóse Clarisa Sandoval Navarrete, domiciliada en Barrancas, exponiendo que por instrumento público otorgado en la Notaría Eliseo Peña el 28 de agosto de 1964, compró a don Juan Miguel Díaz, propiedad ubicada en comuna de Barrancas, calle Serrano N.o 1229 en Eº 300 contado, con siguientes deslindes: Norte, propiedad compradora; Sur, Irene Wert; Oriente, Ricardo Toledo, y Poniente, calle Serrano. Esta propiedad no está en régimen propiedad inscrita, por lo que de acuerdo Art. 58 Reglamento Conservador Bienes Raíces, solicita su inscripción, para cuyo efecto hácense publicaciones legales.— Conservador Bienes Raíces.

A. 26, 27 y 29—14

EXTRACTO.— COOPERATIVA "PINtanave" en formación, de La Pintana, comuna de La Granja, constituida con fecha 10 de julio de 1966. Está compuesta por 41 socios fundadores, pertenecientes a la localidad de La Pintana, que suscriben 41 acciones de Eº 200,00 cada una y declaran domicilio común en calle Los Cipreses 2664, La Pintana, comuna de La Granja. Objeto: Explotación comercial de los huertos y especialmente la crianza de aves de postura. Domicilio, Los Cipreses 2664, La Pintana. Duración, indefinida. Capital suscrito Eº 8.200. Capital pagado, Eº 1.640. Distribución de remanentes y excedentes: 10% fondo reserva; 5% fondo educación, y 5% fondo devolución de acciones. Directorio provisional: Presidente, Antonio Yuri Izquierdo; secretario, Hugo Rojas Rojas; vicepresidente, René Cabrales Pizarro; directores, Haroldo Carrasco Sanhueza y Luis Fdo. Galarce Pérez; suplentes, Héctor Saint Jean Campos, Bleodoro Manzur Ormeño, Luis Pineda Mery, Maximiliano Margás Muñoz, Carlos Villalobos Arriagada. Junta de Vigilancia: Mario Moya Riquelme, Salvador Galleguillos Vásquez, Juan Emilio Salinas Saa. Suplentes: Anselmo Sanhueza Zenteno, Alonso Pérez Gutiérrez, Dina Letelier Fuenzalida. Comité de Créditos: Miguel Martínez Valdés, Maximiliano González Urquiza, Alfonso Puentes Erices. Gerente Provisional: Carlos Strickler Noack.— Santiago, 10 de julio de 1966.

A. 26—14

14) Estatutos y legales

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados "Siam Di Tella". El día jueves 18 de agosto de 1966, en calle Chopin N.o 3051 de Santiago, se efectuó la renovación de directorio del Sindicato Profesional de EE. "Siam Di Tella", ante el Inspector del Trabajo, señor Eduardo Lawrence, resultaron elegidas las siguientes personas: Presidente, señor Ramón Saavedra V.; secretario, señor Conrado Schiilke A.; tesorero, señor Eduardo Arancibia C.; directores: señor Heriberto Aliaga V. y señor Eduardo Pacheco C. Se hacen las publicaciones de rigor en conformidad a lo establecido en el Art. 378 y 379, del Código del Trabajo.— El secretario.

A. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 28950, perteneciente a Juan Olea Díaz, queda nula por aviso correspondiente.

A. 26—14

LIBRETA CORVI EXTRAVIADA, CTA. 9122, Bco. del Estado, Suc. Bandera, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 26—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Autos Nulidad Matrimonio, Ponce, Luis con Galdames, Otilia, rol 1.529-64. Por resolución dieciocho presente, ordenóse notificar por avisos "La Nación" y "Mercurio", sentencia nulidad matrimonio celebrado entre Luis Alberto Ponce Manríquez y Otilia de las Mercedes Galdames, el 22 de junio 1940, Circunscripción Santiago 2, inscripción 708. Fallo veintisiete abril presente declaró: No ha lugar a la demanda, sin costas, por no haberla solicitado parte contraria. Consecuencia: Notifico a las partes sentencia mencionada, para los fines y apercibimientos legales correspondientes — Avello.— Fernández.

A. 26—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, declaró interdicción definitiva Hernán Buqueño Silva con fecha 28 de julio 1966.

Z. 26—14

EL MARTES 23 DE AGOSTO DE 1966, en presencia de la Inspectora señora Victoria Encina, se efectuó la elección de renovación del directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Industrias Eléctricas y Musicales Odeón S. A., quedando constituido de la siguiente manera: Presidente, Benjamín Iturriaga Iturriaga; secretario, Francisco Espina Sánchez; tesorero, Jorge Rabanal Martínez; directores: Juan Vaughan Gaete y Domingo Gallardo Araya. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

A. 26, 27 y 29—14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUJIca.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 20 de agosto de 1966, se tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito hipotecario, Banco Hipotecario de Chile, Eº 8.471,27.— El secretario.

C. 26—14

NOTIFICACION: TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Juicio Ordinario "Milos y otro con Urzúa, rol 2514-64, ordenó notificar demanda fojas 52 y siguientes avisos Diario Oficial, "La Nación" y Diario Ilustrado, a demandada Cristina Urzúa vda. de Iñiguez, sin profesión, representante legal responsable del menor José Miguel Iñiguez Urzúa, estudiante, último domicilio conocido de ambos Diagonal Oriente 4501, Ñuñoa; actores, Vicente Miles Vednizza, jubilado y Julio Ramos Manso, instalador, domiciliado de Vista Hermosa 6550 y 6554, atropellados por el menor, reclaman indemnización diez y cinco sueldos vitales anuales Santiago. Tribunal proveyó: Por interpuesta demanda, traslado y autos; primer otrosí, como se pide, con citación; segundo, por acompañados documentos fs. 1 a 4,50 y 51; tercero, téngase presente. Papel Eº 0,72. Firmado: Eduardo Avello. Homero Retamal. Consecuencia notifico legalmente demandada Individualizada.— Fernández.— Secretario.

A-26-14

TERCER JUZGADO CIVIL. CONCEDIO con beneficio inventario posesión efectiva herencias. Juana Zamora Díaz, Aníbal e Isolina Baeza Zamora a: Ester, Juana Elisa, Luis Armando, Evaristo Alberto, Corina de las Nieves, Marta Ides, Mercedes Susana de las Nieves y Carmensa Odilia Baeza Zamora.— Secretario.

A-26-14

PRIMER JUZGADO LETRAS MAYOR Cuantía Santiago.— Por autos 16 de agosto de 1966, se concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Honorato Santiago Leiva Peñaloza a sus hermanos legítimos Filomena del Carmen, Eufrocina Mercedes y Angel Custodio Leiva Peñaloza. Ordenóse tramitar conforme Arts. 40 a 44 de la Ley 5.427.— Secretario.

Z-27-14

EN SANTIAGO, CON FECHA 22 DE agosto de 1966, ha quedado constituido el Sindicato Profesional de EE. Choferes y Dueños de taxis de la provincia de Santiago. Asistió a su constitución la Inspectora del Trabajo, doña Blanca Blanco Pizarro, en calle Puente 508. El directorio quedó formado como sigue: Presidente, don Jorge Rojas Piñeiro; secretario, Jorge Lira Ríos; tesorero, Jorge Olea Ibaceta; directores, don Raúl Fizarro Bustillos y don Juan Muñoz Castro. Se hacen estas publicaciones en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo.— El Directorio.

A-27-14

14) Estatutos y legales

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago.— Expediente Nombramiento Arbitro "Henríquez, Francisco-Cisternas, Eduardo", rol 34310, presentóse Francisco Henríquez Ibaceta y Eduardo Cisternas Cortés, presidente y secretario, respectivamente, de Comunidad o Corporación José Miguel Carrera, manifestando que el 31 diciembre 1952, conjuntamente co notros, compraron a Hernán Lyon Vial y a Raúl Lopehandía Monardes, la parcela 15 de ex Chacra La Estrella, comuna La Florida, para construir población; urbanizada y recibida por Municipalidad dicha población no desean continuar en indivisión. Piden citar interesados en la Comunidad ante Tribunal, fin nombrar Arbitro. Otrosíes: Primero, acompañan documentos con citación; segundo, notificación por avisos; tercero, abogado, poder.— Tribunal proveyó: Santiago, agosto primero de mil novecientos sesenta y seis. Proveyendo fojas uno: A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, a las quince horas o a las diez horas, si fuere sábado. Al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación. Al segundo, como se pide y háganse tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". Al tercer otrosí, téngase presente. Rol 34.310 Papel 0,62.— Araya.— Contreras.— Lo que notifico a Juan y Gonzalo Araneda Daza, José Barrientos Vergara, Manuel Aldana, María Ríos González, Indalicia y Filomena Venegas Crisóstomo, Lindor Marchant Marchant, Danor Jara Espíndola, Francisca, Lorenzo y Juan Fuentes González, Rodolfo Salinas Núñez, Yolanda Alcántara Bustamante, Rita Leiva, Adriana y Dionisio Serrano Leiva, Federico Von Hausen Jara, Juana González Sepúlveda, Nolasco Román Malagueño, José Miquío Sandoval, Pedro Carrasco, Germán Parra Raivel, José Moraga, Pilar Cardós Vivas, María Moreno, Luis Soto Cerda, Mario Gutiérrez Espejo, Luis Jiménez Pizarro, Tomás García Coll, Jorge Muñoz Aranda, Francisco Henríquez Ibaceta, Olga Celis, Alejandro Labarca Urzúa, Guillermo Olivares Cuadra, Carmen Latorre Lobos, Manuel Morales Moreno, José Torres José Silva Mella, Miguel Caro Canales, Carmen García Faúndez, Rebeca Guerrero Soto, Juan Díaz Rosas, Marta Pardo, Julio de la Fuente, Custodio Arévalo Fuentes, Domingo Carquillo Cañas, Miguel Soto Benítez, Narciso Cartes Parra, Blanca Cartes Ceballos y Enrique Arenas González — Secretario.

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO QUEDA nulo cheque No 2828964, serie D. L., de la Cuenta Corriente N.o 6597 del Banco del Estado de Chile, Sucursal Baquedano.

Z-27-14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Arturo Thomas Neumann a Olga y Arturo Thomas Novoa, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Hortencia Novoa Villablanca.— Secretario. A-26-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución veintidós agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Braulio Segovia Zamora, a hijos legítimos Luis Eduardo, Teresa Apolinaria, José Oscar y Juana Silvia Segovia Jofré y a hija natural Elena Segovia.— Secretario. A-26-14

TERCER JUZGADO CIVIL. CONCEDIO posesión efectiva herencia Margarita del Carmen Rojas Cornejo a Carlos Heraclio José Rojas Cornejo.— Secretaria. A-26-14

TERCER JUZGADO CIVIL. CONCEDIO posesión efectiva herencia Enrique Jara Marchant a Blanca Rosa, Juan Enrique y Rebeca Amelia Jara Cea, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Cea Gutiérrez.— Secretario. A-26-14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Juanita Eugenia Sciaccaluga Dall'Orso a Eugenia del Valle Sciaccaluga, Arturo Carlos Mujica del Valle y María Eugenia Mujica del Valle. Practicaré inventario solemne veintisiete actual diez horas.— Secretario. A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Giovanetti Balbiani a heredera testamentaria cónyuge Eugenia Porcile Lorca, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Timoleón Barría Triviño a Norma Violeta, Hernán, Orlando, Laura del Carmen, Angel Custodio, María Margarita, Arieta Amada y Manuela de Lourdes Barría Latorre, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Latorres Bórquez. — Secretario.

A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Domitila del Rosario Bustos a Elisa Eliana y Vicente Armando Rodríguez Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge Vicente Armando Rodríguez Cabezas.— Secretario.

A 26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Armando Peveco Piña a Armando, Juan Guillermo y Elena del Carmen Peveco Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Amelia Espinoza Vásquez.— Secretario.

A 26-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— NOTIFIcación. — Presentóse Lucía Adelina Bulanda Gibbs, profesora, Las Bellotas 164, demandando nulidad matrimonio con don José Salvador Moreno Catalán, ignora profesión y domicilio, celebrado 22 diciembre 1945, inscripción 1409, ante Oficial Civil Segunda Circunscripción Santiago, basado en incompetencia Oficial lo celebró, por no tener residencia legal tres meses los contrayentes al celebrarse ésta, solicita notificación avisos acompaña documento y poder. Proveyóse: Santiago, 12 abril 1966. Por interpuesta demanda, traslado; otrosí para resolver practíquense averiguaciones acerca domicilio demandado, oficios y diligencias, primero, tercero y cuarto como se pide, quinto téngase presente. Papel Eº 0.62. Rol N.o 1099-66. Avello. Retamal. Cumplidas diligencias ordenadas decretóse: Santiago, veintidós agosto 1966. Proveyendo escrito fs. 6, vta. en su otrosí 2.o, como se pide, señala publicaciones diario La Nación y Diario Oficial.— Avello. Fernández. — Consecuencia, notifico demandado nulidad citada bajo apercibimientos legales, domicilio y recursos procedan a don José Salvador Moreno Catalán.— Fernández, Secretario.

A. 27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Jorge Covarrubias Sánchez a María Luisa Porta, Jorge Eduardo Arturo y Felipe Carlos Francisco Covarrubias Lyon, sin perjuicio derechos cónyuge María Lyon Edwards. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario.

A-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Marcelino Burgos Gálvez y Ana Luisa Hernández Urzúa a Julio Marcelino y Olga Violeta Burgos Hernández. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario.

A-27-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Dora Farías Campos a Carlos Galleguillos Pizarro. Tramítase artículos 33,35, ley 16.271

A-26-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Leopoldo Roa Avala a María Roa Avendaño. Tramítase artículos 33, 35, ley 16.271.

A-26-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Evangelista Norambuena Jofré a Segundo, Pedro, Manuel, Rosa, Carlos y Roberto Norambuena Jeraldino, y Marta Norambuena Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge Aurelia Rosa Jeraldino. Tramítase artículos 33, 35, ley 16.271

A-26-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Rosa Carolina García Mellado a heredera testamentaria María Eugenia Gatica de Correa. Practicaré inventario solemne, secretaría 29 presente, quince horas.— Secretaria.

A-27-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, resolución 23 agosto 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Julio Díaz Valdés Rocuant, a hijos María Elena, Julio Gerardo y Francisco Javier Díaz Valdés Meza, sin perjuicio derechos cónyuge, Amanda Aranda Pérez. Practicaré inventario solemne 29 agosto 1966, once horas.— Secretario.

A. 26, 27, 29-14

SOC. COOPERATIVA DE VIVIENDAS y Servicios Habitacionales "Dinamarca Ltda."— Cítase a junta general extraordinaria para el martes 30 del presente, en nuestra sede social, Vicuña Mackenna 44, a las 18.30 horas, en 1a. citación y a las 19 horas en 2a. citación, con el número de socios que asistan. Tabla a tratar: 1.— Elegir los 30 primeros socios, o más, que optarán a un préstamo de construcción. 2.— Autorizar al Consejo de Administración para invertir la totalidad de los fondos Capital Social en la construcción de estas primeras viviendas. 3.— Elegir el tipo de vivienda que se construirá. 4.— Ratificar el nombramiento del abogado don Fernando Castillo Ovanedel que se encargará de toda la tramitación legal, otorgándole las facultades necesarias. 5.— Autorizar al Consejo de Administración para contratar con una A. A. P. el préstamo correspondiente. 6.— Designar las personas que firmarán el acta de esta junta general extraordinaria, así como la persona que la reducirá a escritura pública.— Enrique Romero, secretario.

A. 28—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 14204, perteneciente a Bernardo Escobedo Lucero, queda nula por aviso correspondiente.

14) Estatutos y leg

QUIEBRA CARLOS APEY Quinto Juzgado Civil agosto 1966, tuvo por mina créditos reconocidos dito del Fisco chileno por preferente primera clase N.o 6, Código Civil.—

HABIENDOSE EXTRAVIADO CORVI N.o 12368, perte Alberto Espinoza Rumin la por aviso correspondiente.

POSESION EFECTIVA. AUTO cho de agosto de mil sesenta y seis.— Tercer Mayor Cuantía concedió efectiva herencia intestada Ramírez Banda a sus hijos Heriberto, Osvaldo del Miguel Angel, Celinda del Manuel Jesús Ramírez Maira, juicio derechos cónyuge Olga Ester Maira.

Z. 26, 27

POSESION EFECTIVA. AUTO dós de agosto de mil sesenta y seis.— Quinto yor Cuantía concedió tiva herencia intestada rán Romero a sus hijos Guillermo Mario, Julia Miguel, María Soledad, gel, Patricia Elsa Durán perjuicio derechos cónyuge viente María Angélica de cedes Soto Martens.

Z. 26, 27

QUINTO JUZGADO CIVIL cedió posesión Juan Esteban Cruz Esteban, Carmen Gloria, Francisco Javier, Margarita ría Teresa, María Isabel, ría, María Verónica, Gonzalo, Luis Arturo, ría Cruz Lagos, sin cónyuge Carlos Lagos tario solemne practicaré horas.— Secretario.

A. 26, 27

QUINTO JUZGADO CIVIL cedió posesión Jorge Ernesto Herman ge, Luis, Alberto y man Lavín, Benita Silvia Ernesto Luisetti Herman, do María Isabel Herman Angélica, María Luisa, Herman Cavada, doqueo Herman Lavín y Puga. Inventario solemne 29 actual, 15 horas.—

A. 26, 27

QUINTO JUZGADO CIVIL cedió posesión Jorge Covarrubias Luisa Berta, Jorge Eduardo Felipe Carlos Francisco Lyon, sin perjuicio derechos María Lyon Edwards. lemne practicaré 29 actual — Secretario.

A. 26, 27

QUINTO JUZGADO CIVIL cedió posesión Juan Marcelino Burgos Luisa Hernández Urzúa a celino y Olga Violeta nández. Inventario solemne ré 29 actual, 15 horas.—

A. 26, 27

PRIMER JUZGADO CIVIL Cuantía, Santiago.— monio "Salvatierra, rrenchea, Adriana" Notificación.— presentóse Manuel Jofré, chofer, Dávila manda la Nulidad de tra Adriana del Carmen Nanjari, labores casa, lio y paradero, bre 1953 ante Oficial cunscripción Independencia fundado contrayentes micilio ni residencia cunscripción. Otrosíes: cumentos con citación, ficación por avisos; poder.— Juzgado go, quince de junio principal, por Interpuesta da, traslado; al primer se por acompañado, segundo otrosí, a la Dirección ros, Servicio de rreos y Telégrafos; téngase presente.— pel 0,62.— Araya.— fojas diez solicítose domicilio dentro apercibimiento legal avisos.— Con el gencias practicadas, Santiago, agosto Con el mérito de la como se pide. Háganse por avisos por tres los diarios "La Nación" Ilustrado", sin perjuicio pondiente en "El Diario Araya.— Contreras.— Adriana del Carmen jari demanda y providencias — Secretario.

A. 26, 27

NOTIFICACION — TERCER Civil Mayor Cuantía sentóse doña Isabel Bari White, empleada 344, Santiago, demandando cipal, nulidad matrimonio nio Francisco Maffey textil, domicilio ignorado 9 octubre 1954 ante Oficial Ñuñoa, basado en ventes domicilios Civil los casó.— Primer cumentos con citación; tificación avisos; tercero poder.— Tribunal proveyó junio siete 1960. A lo terpuesta demanda, traslado otrosí, como se pide con gundo otrosí, practíquense te averiguaciones por Correos y Telégrafos, demandado; ofíciese tro Civil Informe posea del mismo; a practicar diligencias carlo: tercer otrosí, — Papel $ 30.— Rol Rafael Garbarini, Juez.— tamal, secretario subrogante plidas diligencias ordenadas gado proveyó: Santiago cuatro 1960.— Como se tifíquese demandado por avisos diarios "La Nación" Mercurio" y correspondiente Oficial".— Rafael Garbarini do Fernández.— En tifico a Antonio Francisco demanda nulidad matrimonio providencias insertas miento.— Secretario.

A. 26, 27

NOTIFICACION.— ANTE Juzgado Civil Mayor tiago, presentóse Ramón laz, comerciante, Antonio Matta 657, manda juicio ordinario Rojas Muñoz viuda Sáez cuyo domicilio ignora, declare: 1.o— Que está obligación refiérese escritura 1961, ante Enrique cual compró a la demandada cela constituida por el Chacra San Hilario, de la Quilicura, inscrita nombre fojas 6.964, N.o Conservador Santiago; 2.o— berá fijarse monto intereses parte debe pagar para mente obligación; 3.o— cuencia demandada debe escritura de cancelación to hipoteca dentro plazo nal señale; 4.o— Que cerlo, Tribunal lo hará en representación demandada, deberá pagar cuotas nal Providencia, 22 noviem confirió traslado demanda 19 agosto 1966, accediendo demandada por tres avisos dos diarios "La Nación" Ilustrado", sin perjuicio "Diario Oficial".— Cuantía minada.— Papel Eº 0,62.— 5.651-65.— Secretario.

A. 26, 27

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME quez y Cía. Ltda.— Quinto Civil, resolución 6 agosto por ampliada nómina de créditos conocidos con el crédito Juan Cabane Vial, por Eº Secretario.

A. 26, 27 y

HABIENDOSE EXTRAVIADO N.o 2378, por 1.200 acciones Sociedad Aurífera Alhué, por haberse dado el aviso diente.

(MAS ECONOMICOS EN ULTIMA PAGINA)

En el Club de la Unión se celebró el martes pasado el almuerzo ofrecido por el Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura al Embajador de Uruguay, señor Julio César Vignale, con motivo de la celebración del aniversario patrio uruguayo. En la foto vemos al centro al festejado, con los señores Horacio Aravena Andaur y Darío Benavente Gorroño.

Matrimonio Vargas Saavedra — Bullemore Gallardo

Hoy, a las 18,45 horas, será bendecido en la Parroquia del Sagrado Corazón. El Bosque, el matrimonio de la señorita Carmen Bullemore Gallardo con el señor Luis Alberto Vargas Saavedra.

Serán padrinos por parte de la novia, el señor Vivian D. Bullemore Clarck y la señora Bertha Gallardo de Bullemore y por parte del novio, el señor Luis Vargas Fernández y la señora María Elena Saavedra de Vargas.

Pondrá las bendiciones, el Revdo. Padre Adamiro Ramírez.'

In memoriam.—

Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Ximena Jiménez Varela, se oficiará, mañana, a las 11 horas, una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Francisco.

Cruz Roja Chilena, Providencia-Las Condes.-

Hoy, se inicia el curso de Primeros Auxilios, en la sede de la Cruz Roja Chilena, Asociación Providencia-Las Condes. Inscripciones en Vitacura Nº 317, teléfono 490133.

Misa.—

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, se oficiará hoy, a las 11.30 horas, una misa por el eterno descanso del alma del señor Octavio Astorquiza Líbano, a la que se invita a sus parientes y relaciones.

Almuerzo.—

Don José Miguel Larraín Rodríguez ofreció en su residencia un almuerzo a sus relaciones.

De Europa.—

Ha regresado de Europa el señor Julián Errázuriz Cañas.

Club Aéreo de Chile.—

El 20 del presente se llevó a efecto en el aeródromo "Eulogio Sánchez", de Tobalaba, la asamblea ordinaria anual de socios del C. Aéreo de Chile. En esta oportunidad fue designado presidente de la entidad don Mauricio Serrano Palma.

Comida.—

La Sociedad de Escritores de Chile ofrecerá el miércoles 31 del presente, a las 21 horas, en su sede de calle Simpson 7, una comida al poeta Pablo Neruda, con motivo de las diversas distinciones de que ha sido objeto en varios países europeos y americanos. Las adhesiones son limitadas y se reciben en la misma institución. Se encarece a los interesados hacer su inscripción a la brevedad.

Parte de matrimonio.—

Jaime Antúnez Valdivieso participa a usted su matrimonio con la señorita Gloria Reed Cereceda, que será bendecido privadamente el 27 del presente, por Monseñor Francisco Vives.".

Nota: No se enviarán partes.

Foro.—

Hoy, a las 18.30 horas, las instituciones femeninas afiliadas a COFECH, se reunirán en la Sala Egaña de la Universidad de Chile, Huérfanos Nº 117, tercer piso, bajo la presidencia de la señora Amanda Labarca, para continuar debatiendo la situación jurídica de la mujer casada. En esta ocasión, la diputada, señora Inés Enríquez, informará sobre el proyecto de divorcio en trámite en el Congreso Nacional. Se ruega la puntualidad.

Premiere de la Parroquia Sta. Elena.—

Esta noche, a las 21.30 horas, en punto, se efectuará en el Cine El Golf, la premiere de la película "Alto Brilla el Sol", a beneficio de la Parroquia Santa Elena, de Las Condes.

Las entradas se canjean en la boletería del citado cine, desde las 16 horas.

Matrimonio concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Maryorie Pinto Simmonds, con el señor Patricio González Lorca. Hicieron la visita de estilo, el señor Germán González C. y la señora Josefina Lorca de González. Bendijo las argollas, el Rvdo. Padre Angel Calvo.

Panorama Cultural

DESARROLLO DEL JAPON.—

Hoy, a las 19 horas, en el Club de la Unión, se efectuará una conferencia de Garcés Garrido, sobre "El Portentoso Desarrollo Económico del Japón".

ANIVERSARIO DEL URUGUAY —

Hoy a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efec- una velada aniversario en homenaje a Uruguay. Se invita a los miembros de tividad y a los socios del Instituto Chileno Uruguayo de Cultura. Entrada libre.

CONFERENCIA SOBRE FILOSOFIA ORIENTAL.—

Hoy, a las 19,30 horas, tendrá lugar en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entre- conferencia del profesor argentino Horacio Roque Núñez, sobre el tema "Fi- Religión y Vida en Oriente".

MUESTRA DE RAUL CUEVAS.—

Hasta el 2 de septiembre estará abierta la exposición de 30 oleos del pintor Raúl Cuevas, en Amunátegui 31, sede del Círculo de Periodistas. La ex- puede ser visitada de 1 a 12.30 y de 17 a 18,30 horas.

CONCURSO DE PINTURA CRAV 1966.—

Desde hoy, hasta el martes 6 de septiembre, se exhibirán las obras de los premiados en el "Concurso de Pintura CRAV 1966", organizado por el Mu- Arte Contemporáneo. La muestra comprende obras de Federico Assler, Ana- Balmaceda, Ernesto Fontecilla, Ricardo Irarrázaval, Patricia Israel, Mario y Dolores Walker.

MUESTRA DE PASCUAL GAMBINO —

Hasta mañana sábado se exhibirá en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos entrepiso, una exposición de óleos del artista nacional Pascual Gambino. La permanecerá abierta de 10 a 13 y de 17 a 21 horas.

LA PINTURA DE OCCIDENTE.—

En el auditorio de la Biblioteca Nacional dará hoy, a las 19 horas, una con- sobre "La Pintura Informal Contemporánea", el escritor, crítico de arte y de la Universidad de Chile, señor Jorge Ricardo Morales.

próxima conferencia, de este ciclo, será el miércoles 31, en que el señor disertará sobre "Discusiones en Torno de la Pintura Posterior a 1940".

SOLDIBLOCK
SOLDADURAS EN FRIO GARANTIZADAS
DE BLOCK
CULATAS
CARCAZAS
CILINDROS
TAPAS
CARTER
ESPECIALIDAD EN PETROLEROS
SE HACEN TODA CLASE DE SOLDADURAS EN FIERRO FUNDIDO
ADEMAS RECAMBIOS
CASTRO 675

MERVILLES
INICIO SU NUEVA TEMPORADA DE
CURANTOS
HOY VIERNES
17º GRAN CURANTO 1966
EXPRESION GASTRONOMICA DEL SUR DE CHILE.
RICA SINTESIS DE LOS MAS EXQUISITOS PRODUCTOS DE LA TIERRA Y EL MAR.
CONJUNCION DE VEGETALES, CARNES, MARISCOS Y PESCADOS.
ESO ES EL CURANTO, DELICIOSO PLATO DE LA COCINA ABORIGEN CUYO SECRETO CONOCEN MUY POCOS Y, EN SANTIAGO, SOLO MERVILLES EL MAS FAMOSO DE LOS "CHEF" CHILENOS.
POR ESO EN SANTIAGO MUCHOS CONOCEN SUS COMPONENTES.
SOLO MERVILLES HA ENCONTRADO "EL SECRETO DEL CURANTO"
RESERVE SU MESA EN EL MISMO LOCAL
CURANTOS MERVILLES UNA DELICIA A SU PALADAR
ESTABLECIMIENTOS
MERVILLES
Rondizzoni 2084-Casi esq. Beauchef-fono 93963

HECHURAS
FINISIMAS
CABALLEROS
Eº120
TRABAJO TODO HECHO A MANO MATERIAL INTERNO EXTRA FINO
SASTRERIAS
Roca
SN. FRANCISCO 6
MAC-IVER 426

¡ATENCION!
TAPICEROS, SASTRES,
ACOLCHADO GRIS, Eº 6 Paq.
Por compras desde 10 paquetes, 10% descuento.
TEXTIL MARCOS,
— ROSAS 1224 —

NOVIOS
Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile.
CASA "SOSTIN"
Fábrica de argollas
Calle NUEVA YORK Nº 66
Garantía, seriedad, rapidez. Liquidación de relojes. No
—— confundir ——

HOY DIA
VIERNES
DIA de USAR
DOLLY PEN

Aumento MAS RAPIDO de la producción agrícola
Resultados MAS ECONOMICOS en sus cultivos de cereales, remolacha azucarera, oleaginosas, empastadas artificiales, viñas, frutales, etc.
SUPERFOSFATO TRIPLE
VIGOR PARA LA
"NUEVA" TIERRA CHILENA
Consulte a: SU COOPERATIVA. LOCAL - INSUCOOP - Huérfanos 1117 of. 1007 tel. 89790 Santiago - EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA, oficinas en todo el país. En Santiago, Alameda 1170, Casilla 9203, Tel. 67030
VENTA EXCLUSIVA A COOPERATIVAS AGRICOLAS CAMPESINAS Y DE LA REFORMA AGRARIA
CREDITOS - LARGOS PLAZOS
de acuerdo con los cultivos
…NCIA DE COOPERATIVAS … ALAMEDA 1170 9º PISO STGO.
ECA PROMUEVE EL DESARROLLO COOPERATIVO

BAJO LICENCIA
JUNKERS

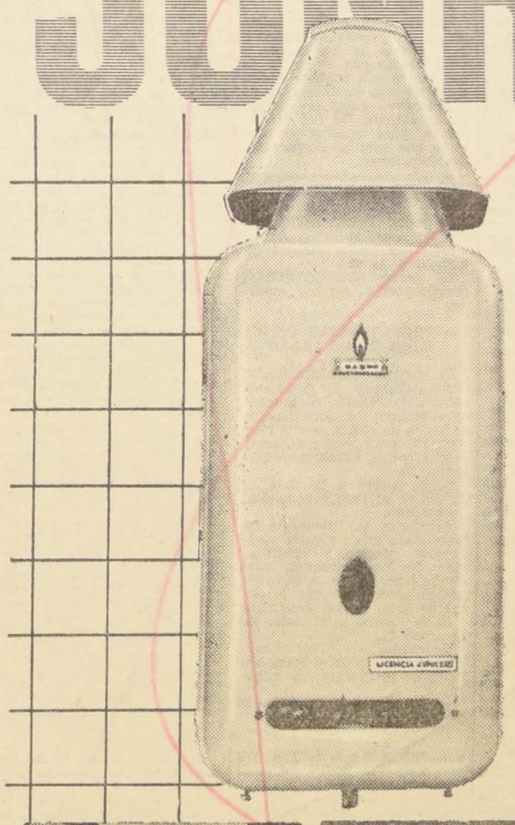

el mejor
cálifont del mundo
fabricado en
Chile por GASCO
PARA GAS DE CAÑERIA REFINADO O GAS LICUADO
Con todos los últimos adelantos recien incorporados por la técnica alemana. Fácil encendido. Quemador regulable de máxima intensidad y rendimiento. Funcionamiento perfecto. Más sólido.
Véalo hoy mismo en
GASCO
CIA. DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO
"sabe más de gas"
Santo Domingo 1061 • Rosas 1062
y Sucursales en todos los barrios

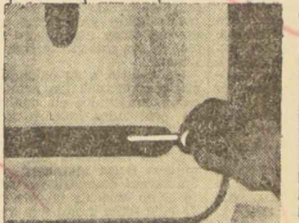

TEMPERATURA IDEAL
Su sistema exclusivo de compensación de las variaciones de presión, mantiene el agua a temperatura ideal y constante.

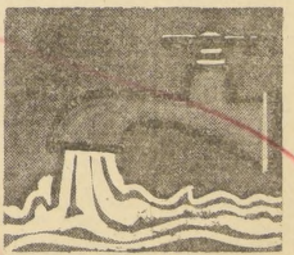

AGUA CALIENTE INSTANTANEA
13 litros de capacidad aseguran agua caliente abundante e instantánea en sus servicios

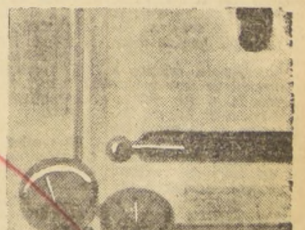

BAJO EL CONTROL DE JUNKERS
Cada Cálifont Junkers es sometido en GASCO a las mismas rigurosas pruebas de eficiencias que garantizan la calidad Junkers en Alemania.
GRANT ADVERTISING 210

13.4/

Cámara de Diputados

SESION 34.a ORDINARIA, EN MARTES 16 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 21.02 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 30a., 31a., 32a. y 33a. quedan a disposición de los señores Diputados.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un oficio del H. Senado con el que devuelve aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, el proyecto de ley que determina las características distintivas de los automóviles de alquiler.

2º— Siete oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Castilla, relativo a la instalación de una Oficina de Correos en la localidad de Peñuelas, provincia de Linares;

Del señor Fuenzalida, respecto del suministro de energía eléctrica de la Población Sol de Septiembre, de Curicó;

Del señor Jaque, acerca de la conveniencia de mantener la actual categoría de la Oficina de Correos y Telégrafos de la localidad de Nipas, comuna de Ranquil;

Del señor Koenig, relacionado con la instalación de servicio de energía eléctrica en las localidades de Mehuín y Queule;

Del señor Morales, don Raúl, referente a la destinación de un nuevo grupo electrógeno para la Municipalidad de Quellón;

Del señor Ochagavía, sobre entrega de determinados elementos para el Cuerpo de Bomberos de la comuna de Quellén; y

De los señores Dueñas y Castilla, relativo al alza de tarifas autorizada para la Empresa Eléctrica Fiscal de Parral.

3º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Carvajal, respecto de la destinación de recursos para financiar los gastos que origina el funcionamiento del Centro Universitario de la ciudad de Iquique.

4º— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Morales, don Raúl; y Ochagavía, acerca de la instalación de una Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación en el distrito de Lliuco, provincia de Chiloé.

5º— Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se señalan:

Del señor Cardemil, referente la pavimentación de las calles Dos y Medio Norte, de Viña del Mar, y Santa Ana y Porvenir, de Villa Alemana;

Del señor Fuenzalida, sobre construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Niñas de Curicó;

Del señor Lorca, don Gustavo, relativo a un informe relacionado con las obras públicas que se están realizando en la zona devastada por el sismo del 28 de marzo de 1965;

Del señor Millas, respecto de la instalación de servicio de alcantarillado en la Población Fernández Albano, de la comuna de La Granja;

Del señor Rosales, acerca de la canalización del río Claro, en el sector comprendido entre la localidad de Pueblo Hundido y la Carretera Panamericana Sur;

Del señor Rosselot, relacionado con la habilitación del camino que une a Los Sauces con Lumaco; y

De los señores Daiber, Koenig y Olave, referente a la ejecución de diversas obras públicas en la provincia de Valdivia.

6º— Cuatro oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Fuenzalida, relativo a la declaración de "Villorrio Agrícola Agrícola" al sector denominado Tres Esquinas, de la provincia de Curicó;

Del señor Ochagavía, respecto de la realización de estudios técnicos tendientes a dotar de un Matadero Frigorífico al Puerto Chacabuco, provincia de Aysén;

Del señor Valdés, don Manuel, acerca de la aplicación del Plan de Asentamientos en el fundo Misque, ubicado en el departamento de Yumbel; y

De los señores Guastavino y Ochagavía, relacionado con la situación agrícola y ganadera de la provincia de Magallanes.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario? Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarla en la versión oficial.

Varios señores DIPUTADOS.— No.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el señor Prosecretario.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).

7º— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se mencionan:

Del señor Garcés, relativo a la construcción de una población destinada a los jubilados del Servicio de Seguro Social residentes en la provincia de Curicó;

Del señor Silva, don Ramón, respecto del pago del reajuste de sus pensiones adeudado por la Sección Tripulantes y Obreros Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional; y

Del señor Valente, acerca del cumplimiento de las disposiciones y otros beneficios previsionales, por parte del contratista que realiza los trabajos de construcción de desvíos en los recintos de la Estación Ferroviaria de Curicó;

8º— Siete oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se expresan:

Del señor Castilla, referente a la construcción de una población en la comuna de Parral;

Del mismo señor Diputado, sobre edificación de casas de erradicación y viviendas mínimas en la ciudad de Linares;

Del señor Jaque, relativo a la pavimentación de calles y veredas en la localidad de Monte Aguila;

Del señor Millas, respecto de la entrega de locales de la Corporación de Servicios Habitacionales a las Juntas, Agrupaciones o Comités de Vecinos o de Pobladores en las diversas poblaciones de su propiedad;

Del señor Rodríguez, don Manuel, acerca de la pavimentación de la calle Libertad, de la localidad de Rosario;

Del señor Valente, relacionado con la entrega de títulos de dominio a los ocupantes de los predios ubicados en la calle Juliet, de la Población Rivera, comuna de Conchalí; y

Del mismo señor Diputado, referente a la concesión de un título definitivo de dominio de un bien raíz, ubicado en la Población Buen Pastor, de la ciudad de Iquique.

9º— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la señora Allende, sobre una investigación de diversas irregularidades que se habrían cometido en la construcción de la Unidad Vecinal Portales, de la comuna de Quinta Normal.

Con el segundo remite copias de las resoluciones sobre renovación y prórrogas de contrataciones de funcionarios dictadas por diversos servicios de la Administración Pública.

10º— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Cerda, don Eduardo, Alvarado e Iglesias, que autoriza a la Municipalidad de Putaendo para contratar empréstitos.

11º— Dos informes: uno de la Comisión de Educación Pública y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Argandoña, Jerez, Musalem y Valenzuela, don Ricardo, que establece diversas normas destinadas a enriquecer y preservar el patrimonio artístico nacional.

12º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "suma", que suplementa diversos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

13º— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto, de origen en una moción del señor Olivares y de la señora Lazo, que deroga lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 34 de la ley 15.386, relativo a la limitación del concepto de remuneración imponible de los obreros afectos al régimen de previsión del Servicio de Seguro Social.

13º— Un oficio de la Comisión Especial de Educación Física y Deportes con el que comunica que ha procedido a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47º del Reglamento de la Corporación y ha elegido Presidente al H. señor Garay.

14º— Ocho mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Cantero, Pontigo y Robles, que modifica la ley Nº 10.383, sobre Servicio de Seguro Social, en lo relativo al monto de las pensiones y de los beneficios para las viudas e hijos de los imponentes fallecidos.

El señor González, que concede franquicias aduaneras a la internación de especies destinadas a la Sociedad "Radio Taxi 33 Ltda." de Santiago.

El señor Lavandero, que libera de gravámenes la internación de un automóvil de propiedad del señor Edgardo Garrido Merino.

Los señores Lorca, don Gustavo, Ballesteros y Santibáñez, que modifica la ley Nº 12.027, que consulta recursos para los Cuerpos de Bomberos de la República, en el sentido de otorgar mayor participación a las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

Los mismos señores Diputados, que autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para contratar empréstitos.

Los señores Gardemil, Cerda, don Eduardo, y Torres, que condona a los Prácticos Autorizados de Canales y Puertos el pago de determinados impuestos, sus intereses, sanciones y multas.

Los señores Carvajal, Valente, Muga y Astorga que establece un recargo de las tarifas que se pagan a los estibadores, en aquellos puertos en que se utilice el trabajo de marineros auxiliares de bahía.

El señor Guajardo, que modifica la ley Nº 16.353, que autorizó a la Municipalidad de Puerto Natales para contratar empréstitos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACION DE LA LEY Nº 11.219, ORGANICA DE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.— PREFERENCIA PARA TRATAR LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para tratar y despachar, sobre Tabla, sin debate e inmediatamente después de la Cuenta de la presente sesión, los siguientes asuntos legislativos:

1º— Proyecto de Acuerdo que aprueba el Convenio Postal Universal suscrito en Otawa, Canadá en el año 1957.

2º— Proyecto de ley que establece un impuesto a los fósforos para realizar obras públicas en las comunas de Talca y Rengo, que se encuentra en tercer trámite constitucional; y

3º— Observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que introduce diversas modificaciones a la ley Nº 11.219, Orgánica de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ZEPEDA COLL.— Respecto del último, sí.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se tomará el acuerdo respecto del que aprueba el Convenio Postal.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO. — No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo respecto de las observaciones al proyecto que introduce modificaciones a la Ley Nº 11.219.

Acordado.

2.— AUTORIZACION A DIVERSAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. — PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para tratar y despachar sobre Tabla, sin debate, a continuación del que figura en primer lugar del Orden del día de esta sesión, el proyecto originado en un Mensaje por el cual se autoriza a las Municipalidades de San Miguel, La Cisterna, La Granja, San Bernardo y Puente Alto para contratar, en conjunto, uno o más empréstitos con el objeto de financiar la construcción de una planta industrializadora de basuras.

El señor SOTA.—¡Muy bien!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— **Acordado.**

3.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Don Francisco Javier Alarcón solicita la devolución de antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para eximir del trámite de Comisión y votar sin debate, a continuación de los proyectos anteriores, la moción del Honorable señor Buzeta y de la Honorable señora Retamal, por la cual se autoriza a la Municipalidad de Conchalí para contratar personal de obreros en el Departamento de Aseo y Jardines.

No hay acuerdo.

Solicito el acuerdo unánime de la Sala para autorizar a la Comisión de Agricultura y Colonización con el objeto de que hoy pueda celebrar sesión sin citar con cuatro horas de anticipación, como lo establece el artículo 75 del Reglamento para estudiar el proyecto que crea la Corporación de Magallanes.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor OCHAGAVIA. — No hay acuerdo.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

4.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Isla solicita se le conceda tiempo, a continuación de los ya acordados por la Corporación, para rendir homenaje al Liceo de Hombres de San Fernando.

Si le parece a la Sala, se concederá el tiempo solicitado.

Acordado.

Asimismo, la Honorable señora Maluenda solicita se le conceda tiempo, a continuación de los acordados, para rendir homenaje a la memoria del ex actor y Premio Nacional de Arte, Rafael Frontaura.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El Honorable señor Basso solicita se le otorgue un minuto.

Si le parece a la Sala, se concederá.

Acordado.

5.— DESTINACION DE TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Recabo el asentimiento de la Cámara para destinar en la sesión ordinaria de mañana, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria de la ex Regidora de la Municipalidad de Santiago, doña Irene Frei de Cid y para rendir homenaje a la comuna de San Miguel, con motivo de su aniversario.

Acordado.

El Honorable señor Zorrilla ha solicitado también se le concedan tres minutos hoy para rendir un homenaje.

Acordado.

6.— HOMENAJE A LA EDUCADORA SEÑORA ISAURA DINATOR DE GUZMAN, FALLECIDA RECIENTEMENTE.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Corresponde rendir homenaje a la memoria de la educadora doña Isaura Dinator viuda de Guzmán.

Tiene la palabra la Honorable Diputada señora María Inés Aguilera.

La señora AGUILERA (de pie).—Señor Presidente, como ex alumna del Liceo Nº 2 de Niñas de Santiago, Liceo que en su nombre y en su obra recuerda en forma permanente a la que fuera su distinguida Directora la señora Isaura Dinator de Guzmán, quiero hacer una breve semblanza de esta mujer de selección, que hasta hace sólo algunos días nos acompañaba materialmente.

Huérfana de padre en los primeros años de su infancia, debe a su madre su formación espiritual. Estudió en el Colegio Alemán de Santiago, en la Escuela Francisco Arriarán, en el Liceo de la señora Antonia Tarragó y en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Se graduó de Profesora de Matemáticas en 1903.

Fue profesora fundadora del Liceo de Niñas Nº 4 de Santiago. En 1906 fue nombrado Profesora de Matemáticas y Subdirectora del Liceo de Niñas de Aplicación, anexo al Instituto Pedagógico, cargo que sirvió hasta 1919.

Como una de las primeras Directoras del Liceo Nº 2 de Niñas de Santiago, asumió el cargo en el año 1906. Realizó una extensa labor docente. La prestancia de su personal distinción su claro talento y las sobresalientes condiciones de pedagoga que poseía en alto grado, la hicieron distinguirse como maestra y como educadora. Ello está simbolizado en el hecho de que el Liceo femenino que dirigió lleva su nombre, dado por la ley Nº 11.593, del 28 de agosto de 1954, siendo así la única mujer —aparte de Gabriela Mistral— cuyo nombre ostentó un colegio en vida de la agraciada.

En 1912, con motivo de la celebración del Congreso de Enseñanza Secundaria, fue nombrada relatora del tema: "La mujer y la futura buena madre de familia". Realizó un bello e interesante trabajo, cuyas conclusiones fueron aprobadas por aclamación. Esas conclusiones, que aparecen en el Boletín Nº 5 de lCongreso, dicen:

"El Congreso de Enseñanza Secundaria, en orden a formar la futura buena madre de familia, acuerda: 1º Que es indispensable reformar los actuales programas de los Liceos de Niñas; 2º Que en el curso de las Humanidades debe introducirse la enseñanza de la fisiología general y de la fisiología del sexo en el sexto año; 3º Que es indispensable que se dé a las alumnas, y en carácter obligatorio, la enseñanza de la Puericultura; 4º Que los ramos técnicos, actualmente en estudio, se enseñen en forma sencilla y práctica y no perdiendo de vista que tienen por objeto servir para la vida del hogar; 5º Que la clase de Religión se haga en forma de conferencias sobre moral, basadas en la vida y en las doctrinas de Nuestro Señor Jesucristo".

En 1919, fue nombrada Directora del Liceo Nº 1 de Niñas de Santiago, cargo que sirvió durante doce años. En este cargo desarrolló una labor inmensa: los programas de estudio fueron cambiados; se puso en vigencia estricta lo establecido por el Consejo de Instrucción Pública; se dio especial atención a las asignaturas que tenían más relación con el hogar; se instalaron cómodamente los servicios especiales para la enseñanza de la economía doméstica; las alumnas iban a sus cursos asistían al mercado, decoraban el comedor, lavaba la vajilla, etcétera; fuera de programa se les enseñaba Puericultura; y, en las tardes libres, las alumnas del Quinto y el Sexto Años de Humanidades asistían a las Gotas de Leche del Patronato Nacional de la Infancia. Exposiciones de fines de año demostraban que la enseñanza del Liceo se impartía en forma integral y experimental; de modo que imprimió rumbo a la enseñanza femenina. La educación física fue cuidadosamente atendida y estimulada; sus torneos deportivos, sus presentaciones conjuntas, demostraron el interés especial que tenía el Liceo por el desarrollo físico de sus alumnas.

En 1924, se presentaba en público por primera vez en Chile, un Liceo femenino en un conjunto de gimnasia y danzas, que demostraba el grado excelente de esta enseñanza en nuestro país. Fue valorado por los Delegados al Congreso del Niño que se celebraba por esos días.

En 1927, a propósito del cincuentenario del decreto Pir[illegible] Amunátegui, el Liceo Nº 1 tomó la iniciativa y logró reunir a todos los Liceos de Niñas de Santiago en una gran presentación gimnástica y de danzas, como un número especial de los festejos que se realizaron.

En cuanto a su cuidado social y espiritual, sus principios están contenidos en una serie de postulados, que formaban la base de las actividades del Liceo y que, en colaboración con los profesores don Maximiliano Salas Marchant y don Guillermo Gandarillas, presentó como base de un programa de educación moral que los Liceos deberían impartir programa que el Ministerio de Educación Pública hizo [illegible] mandó imprimir y repartió en todos los Liceos de la República bajo el título: "La acción educadora del Liceo".

Fundadora y miembro del Directorio del Consejo Nacional de Mujeres, inició en 1925 una activa campaña para obtener la igualación del sueldo del profesorado de los Liceos de Niñas con el de los de Hombres y obtuvo el triunfo. En ese mismo año, siendo Ministro de Educación Pública don José Maza, se le designó para el honroso cargo de miembro del Consejo de Instrucción Pública. Era la primera vez que a esa alta corporación llegaba una mujer. Fue, asimismo, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Al establecerse en 1927 la Superintendencia de Educación Pública, se creó el Consejo de Educación Secundaria del cual ella fue miembro, elegida en votación por todas las Directoras de Liceos de la República. En una de las primeras sesiones del Consejo, presentó un programa de Puericultura, que fue aprobado e incorporado en los programas de estudio de los Liceos de Niñas. Posteriormente, solicitó y obtuvo la aprobación del Consejo para la creación de cursos de estudio desinteresados de postgraduados en los Liceos de Niñas. Y, al año siguiente, inauguró en el Liceo Nº 1 el primero de ellos.

En 1928, fue comisionada por el Supremo Gobierno, junto con los doctores señorita Cora Mayers y Eugenio Cienfuegos, para elaborar los programas de Puericultura. Esta comisión presentó un trabajo completo, que abarcaba la escuela primaria y normal, y que era una cruzada en defensa del niño.

En 1929, fue nombrada relatora del tema "Modalidades de la Educación Secundaria Femenina", en la Asamblea Pedagógica de Directoras y Rectores de los Liceos de la República. Desarrolló el tema en dos sesiones, y sus conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

En 1931 fue nombrada miembro del Consejo Universitario, cargo al que renunció, junto con sus demás integrantes, el 4 de junio de 1932. Durante este corto lapso, patrocinó y obtuvo la aprobación y organización del Departamento de Bienestar de los Estudiantes Universitarios.

En marzo de 1934, fue designada miembro de la Comisión Organizadora de la V Conferencia Panamericana de Educación, como asimismo, Comisaria General de la Exposición de Trabajos Educacionales que debía verificarse conjuntamente con aquélla. Fue una magnífica presentación, que puso de relieve el grado de adelanto de la educación pública chilena.

En 1937 ingresó, como miembro fundador, en la Asamblea Radical Femenina, institución de la cual fue elegida Presidenta.

En 1938, fue miembro organizador del Comité Femenino pro candidatura a la Presidencia de la República de don Pedro Aguirre Cerda. Era la primera vez que la mujer se interesaba, y trabajaba por sí misma, en la cuestión política del país.

En 1938, 1939, 1940 y 1941, fue miembro organizador y vicepresidenta del Comité Nacional de Navidad, tierna institución que creó y presidió, durante esos años, la esposa de Su Excelencia el Presidente de la República, señora Juanita Aguirre de Aguirre Cerda.

Durante 15 años, fue miembro y Vicepresidenta de la Junta de Auxilio Escolar de Santiago, que distribuía diariamente desayuno a más de 20 mil niños y almuerzo, a más de 10 mil, de las Escuelas Primarias del Estado y las escuelas particulares de la comuna, proporcionando, además, zapatos y ropas de abrigo a los más necesitados.

Por ley se dio su nombre al Liceo Nº 2 de Niñas de Santiago. Son junto, repito, con el de Gabriela Mistral, los únicos dos casos en que ese honor se otorgó a una persona antes de su muerte.

En 1950, la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile le rindió un homenaje en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, al conmemorarse los 25 años de la ley de los derechos civiles de la mujer, de la Constitución de 1925 y de la incorporación de la mujer al Consejo de Instrucción Pública.

Fue autora del Silabario "El Lector de Jorge".

La señora Isaura Dinator estuvo unida en matrimonio con el conocido educador y autor de libros de lectura, en los cuales estudiaron varias generaciones, don Manuel Guzmán Maturana. Su hogar constituyó un templo a la amistad, al afecto y al interés por el progreso de la docencia, para que la educación de la Patria tomara cada día una senda más brillante en beneficio de nuestras juventudes.

Por eso, en este instante en que le rendimos homenaje en esta alta Corporación, como ex alumna del Liceo Nº 2 de Niñas, quiero pedir que se envíe notas de condolencia a sus familiares y al Departamento Femenino del Partido Radical Porque mujeres como ésta, si bien es cierto, militó en este partido, dedicadas por entero a la educación y a la vida de la gente modesta, es muy difícil encontrarlas. Por tal motivo, le rindo este homenaje, muy sencillo, pero muy sincero.

He dicho, señor Presidente

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señora Lazo.

La señora LAZO (de pie).— Señor Presidente, en nombre de los parlamentarios del Partido Socialista, deseamos adherirnos, esta tarde, al homenaje que varios sectores de la Cámara rinden a la educadora doña Isaura Dinator viuda de Guzmán.

La Honorable colega que me antecedió en el uso de la palabra ha proporcionado los datos biográficos que configuran la vida y la lucha de esta mujer por la educación y justifican, también, el respeto que merece su figura política. Por lo tanto, solamente voy a destacar los aspectos más relevantes de su vida.

Nuestro país sólo ahora reconoce a las mujeres la igualdad de sus derechos, especialmente en algunas esferas. Isaura Dinator viuda de Guzmán luchó, en los años 1925 y siguientes, no sólo por la reforma de la educación, no sólo por preparar a la mujer que pasaba por el Liceo para enfrentarse con la vida, sino también dentro de su gremio de maestra, para igualar las condiciones de sueldos del profesorado de esa época.

Por lo tanto, nosotros adherimos a este homenaje, porque ella representó el espíritu de la nueva mujer de Chile, que trabaja en diferentes actividades, especialmente en la educación, que nosotros respetamos, porque consideramos que un país que instruye a sus hombres y mujeres, afianza el progreso y asegura la obtención de muchos beneficios

Para nosotros, Isaura Dinator de Guzmán, junto con otras educadoras, forman la pléyade de las mujeres de vanguardia de una época.

Aquí se han dado a conocer los antecedentes de su vida, los estudios que realizó y las obras por las que luchó, como también las inquietudes que tuvo esta maestra.

Deseo recalcar que, además de trabajar en el Liceo 4, que fundó; en el Liceo 2 y en el Liceo 1, del cual fue Directora, Isaura Dinator de Guzmán, como mujer radical de su época, estuvo junto a la esposa de ese gran Presidente del año 38, doña Juana Aguirre de Aguirre Cerda, integrando durante muchos años, el Comité de Navidad que ella organizó.

Por su lucha en favor de la educación y de los derechos de las mujeres, sobre todo por su acción constante en defensa de los niños, los socialistas hemos querido rendir un sincero y cálido homenaje a la memoria de esta gran educadora, que tuvo tan destacada participación en el progreso de la enseñanza y en la emancipación social y política de la mujer chilena.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA (de pie).— Señor Presidente, la circunstancia de ser educador y el hecho de que nuestra Honorable colega, señora María Maluenda, intervendrá luego en el homenaje que se va a rendir al actor que acaba de fallecer, determinan que, en nombre de los Diputados comunistas, exprese la adhesión al homenaje que se rinde a doña Isaura Dinator de Guzmán, fallecida recientemente.

Por la enunciación de méritos que se ha hecho de esta mujer excepcional, que consagró toda su vida a la educación pública, particularmente a la enseñanza de la mujer que cursa estudios secundarios, creemos que este homenaje corresponde a toda esa pléyade de mujeres que en nuestro país tuvieron oportunidad de instruirse y luego consideraron que la profesión más digna para la mujer era, justamente, la de educadora.

Ella, que se educó en colegios a donde prácticamente pueden asistir aún las alumnas más modestas, que hizo sus estudios universitarios en nuestro Instituto Pedagógico, en una de sus mejores y más gloriosas épocas, dedicó su vida entera, en distintos liceos de Santiago, a impulsar reformas al sistema educacional, a introducir innovaciones positivas en los programas, en los métodos de trabajo y en los principios que inspiran la enseñanza de la juventud femenina en la actualidad. Ella ha entregado una contribución extraordinaria al desarrollo de la educación nacional y ha dejado en los miles de alumnas que tuvo, en sus familiares, que no se equivocan al juzgar el valor de una muestra, y en el ámbito de la cultura nacional, una huella y una obra que merecen, desde todo punto de vista, destacarse en esta oportunidad.

Pienso que la señora Dinator no pasó propiamente por aquellas inmensas vicisitudes ni tuvo que atravesar el desierto de la ingratitud, que conocen muy bien la inmensa mayoría de los educadores de nuestro país.

Ella ligó su vida a un hombre que también representa mucho en nuestro sistema educacional, pero supo siempre estar en los congresos pedagógicos y en el campo de la cultura general, al lado de sus colegas del Magisterio, lealmente, estimulándolos en los esfuerzos colectivos por mejorar, por dignificar esta profesión y por levantar el nivel de la educación nacional.

En nombre de los Diputados Comunistas, adherimos a este homenaje, transmitiéndoles nuestro pesar a los Honorables colegas del Partido Radical. Compartimos también la idea insinuada en la Sala, de que se haga llegar el pésame de esta Corporación a sus deudos. Creemos que el nombre de esta gran mujer chilena se mantendrá vivo en la memoria y en el corazón de los miles de mujeres jóvenes, que llevarán siempre como una antorcha el recuerdo de sus enseñanzas y su ejemplo cívico.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señora Dip.

La señora DIP (de pie).— Señor Presidente, el ambiente intelectual y social del país se ha sentido bruscamente sacudido con la inesperada noticia del sensible fallecimiento de una insigne mujer chilena, que llevaba en su alma privilegiada la sublime vocación de maestra formadora de varias generaciones de juventudes que fueron inspiradas por su vida, constituyéndose en una perpetua lección de sabiduría, amor y patriotismo para todos sus semejantes.

A sus actividades de maestra y ciudadana, les imprimió el sello inconfundible de calidad humana. Cuantos tuvimos la suerte de conocerla, guardaremos su querido recuerdo como una preciada reliquia.

Isaura Dinator de Guzmán dejó una huella indeleble a través de los distintos cargos que sirvió en la educación pública: fue Directora del Liceo Nº 1 de Niñas de Santiago; fundadora del Consejo Nacional de Mujeres. Al crearse la Superintendencia de Educación, en 1927, fue elegida miembro de ella por votación, participando todas las directoras de liceos de la República. Allí se destacó, presentando un interesante programa de puericultura, que fue aprobado e incorporado a los programas de estudio de los Liceos de Niñas. En 1929 fue nombrada relatora del tema "Modalidades de la Educación Secundaria Femenina".

Sería largo seguir enumerando todas sus actividades como maestra y ciudadana, pero quiero destacar un hecho muy singular. Doña Isaura fue una luchadora incansable para conseguir que la mujer chilena ocupara el sitial que le correspondía en el concierto nacional. Junto con otras maestras y distinguidas damas, logró que se otorgara el derecho a sufragio a la mujer, permitiéndole participar en la vida política del país y ocupar cargos que antes le estaban vedados.

Sembradora infatigable, la fértil semilla que su mano esparció en el alma femenina ha dado su fruto. Antes de su partida hacia el más allá, tuvo la satisfacción que se siente al llegar al final de la jornada con un bagaje de plenas realizaciones y anhelos cumplidos.

Rendimos hoy sincero homenaje a la educadora que tanto brillo dio a la docencia chilena, a la talentosa maestra de juventudes y formadora espiritual e intelectual de la mujer de nuestra patria.

Lleguen mis personales condolencias, las del Honorable Diputado don Pedro Videla, quien así me lo ha solicitado reiteradamente, y las de todos mis Honorables colegas de la Democracia Cristiana, al Partido Radical, en el cual ella militó y al que entregó parte de su vida; al Magisterio nacional, que ha perdido a tan brillante educadora, y a sus familiares, que hoy continúan sembrando en el surco que sus padres abrieron para bien de Chile y de nuestra juventud.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE (de pie).— Señor Presidente, hemos escuchado el sentido y sincero homenaje que esta Corporación rinde a una de las primeras pedagogas que se destacó en la enseñanza secundaria, la señora Isaura Dinator de Guzmán.

Fue figura señera en la educación. Dedicó gran parte de su vida a formar alumnas, y se preocupó, en forma muy especial, de su preparación moral, técnica y científica.

Fue directora del Liceo Nº 1 de Niñas. Su alma de educadora la transmitió a su hijo, el distinguido profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile, don Jorge Guzmán Dinator, quien contribuyó recientemente, con la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Cámara, a estudiar la reforma constitucional, de la que está conociendo el Congreso Nacional.

El Partido Nacional se asocia, por mi intermedio, al homenaje de respeto y agradecimiento que se rinde a la señora Isaura Dinator de Guzmán, por la forma elevada como ejerció su apostolado de maestra y por todo el bien que hizo a las jóvenes de nuestra patria.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señora Inés Enríquez.

La señora ENRIQUEZ (de pie).— Señor Presidente, pocas veces se ha tributado en esta Cámara un homenaje tan merecido como el que hoy se rinde a la memoria de la educadora cuya existencia acaba de extinguirse.

La señora Isaura Dinator de Guzmán ha muerto a los 81 años. Es la larga vida que la Escritura promete a la existencia del justo. Cuando hoy se la revisa, se comprueba que ella constituye una ininterrumpida línea de servicio, eficiencia y responsabilidad docente, desde que se graduara como Profesora de Estado en Matemáticas, en 1903. En efecto, Subdirectora del Liceo de Aplicación hasta 1919; Directora del Liceo Nº 1 de Niñas de Santiago durante doce años; miembro del Consejo de Instrucción Pública en 1925; del Consejo Universitario, en 1931; de la Comisión Organizadora de la V Conferencia Panamericana de Educación, y Comisaria General de su Exposición de Trabajos en 1934; miembro y Vicepresidenta de la Junta de Auxilio Escolar de Santiago por espacio de 14 años, su trayectoria funcionaria se ha ido confundiendo con muchos de los hechos y responsabilidades que definen la historia educativa de Chile durante la primera mitad de nuestro siglo. Fundadora y miembro del Directorio del Consejo Nacional de Mujeres, Presidenta de la Asamblea Radical Femenina de Santiago, la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile le rinde homenaje en el Salón de del Partido Liberal, hoy Partido Nacional, se dedicó por entero al servicio de la gran causa de esta ciudad. Hombre modesto, generoso y amplio, no tuvo dobleces. Por ese motivo, supo granjearse durante su paso por la Corporación Edilicia de la capital, el aprecio, la simpatía y el cariño de quienes fuimos sus adversarios en política, aunque unidos en esa gran labor municipal, a la cual se consagrara con tanto afecto.

Por esta razón, adherimos al homenaje tan justo que se rinde a quien dedicara el máximo de esfuerzo al progreso de esta ciudad, que entregara todo al bien común, sin jamás recibir ni pedir nada, como también a las notas de condolencia a su familia, al Partido Nacional y a la Ilustre Municipalidad de Santiago.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL (de pie).— Señor Presidente, los Diputados nacionales, por mi intermedio, agradecen el sincero homenaje que en esta Corporación han rendido a la memoria de don Luis Barros Torres los Honorables señores Pareto, por el Partido Demócrata Cristiano, y Martínez Camps, por el Partido Radical.

Es altamente provechoso que los merecimientos de los hombres que se han destacado en la vida pública de nuestro país, sean recordados en corporaciones como la nuestra, como una manera de dar testimonio del afecto y el recuerdo que estos hombres han dejado en sus conciudadanos, al terminar su peregrinaje en la vida. Y es provechoso, porque su ejemplo sirve de estímulo para las generaciones futuras, las que pueden ver en ese peregrinaje un camino noble que le señala una meta digna de alcanzar, porque esa meta la constituye el desinteresado servicio a la colectividad.

Don Luis Barros Torres fue un ciudadano ejemplar. Dotado de un acendrado espíritu público, desde muy joven encontró su vocación en la actividad comunal. Fue funcionario de la Ilustre Municipalidad de Santiago y posteriormente elegido cuatro veces Regidor de la misma Corporación. Primero como funcionario y más tarde como Regidor, dio cauce a sus inmensas inquietudes de servicio a la colectividad. El entendía que todo hombre debe destinar parte de su vida a retribuir lo que la sociedad ha hecho para formarlo. El señor Barros Torres respondió con creces a ésta que él consideraba como su obligación primordial. Mientras desempeñaba sus labores edilicias, se preocupó fundamentalmente de buscar soluciones para los problemas de los sectores más modestos de la población. También se encargó de dar solución a las dificultades por las que atravesaba el comercio minorista, y, en especial, el gremio de vendedores ambulantes. Una de sus obras fue la construcción de galpones en la Vega Central, con el objeto de acomodar más dignamente a los comerciantes de ese importante sector mercantil de Santiago.

En política, militó en las filas del Partido Liberal, en el que ocupó por muchos años el cargo de Director General. Fue también Consejero y uno de los fundadores de la Caja de Empleados Municipales.

Hay que destacar que el espíritu público que animó al señor Luis Barros Torres, era una virtud muy adentrada en la conciencia de su familia. El sirvió a Santiago como Regidor en tanto que su recordado hermano, don Roberto Barros Torres lo hizo ocupando, por espacio de veinte años, un asiento en la Cámara de Diputados; ambos dieron lo mejor de su vida a la política, en el convencimiento de que era la forma más útil de servir al país.

Quienes tuvimos el honor de ser amigos del señor Barros Torres, estamos en condiciones de dar testimonio de sus singulares condiciones de caballero y también, podemos dar fe de que se trataba de un hombre que tenía un concepto cabal de sus obligaciones y deberes para con la sociedad y de que supo, con lealtad y sin claudicaciones, sostener en memorables jornadas la causa que profesó.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se acordará enviar notas de condolencia a la familia del ex Regidor señor Luis Barros Torres, a la Municipalidad de Santiago a la cual perteneció y al Partido Nacional.

Acordado.

8.—CELEBRACION DEL 120º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL LICEO DE SAN FERNANDO "NEANDRO SCHILLING".— OFICIOS Y NOTA DE CONGRATULACION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Isla.

El señor ISLA.— Señor Presidente, el Liceo de San Fernando ha cumplido 120 años de existencia, y, sin duda alguna, es uno de los más antiguos y prestigiosos planteles educacionales de nuestro país.

Tuve el privilegio de ser alumno de este establecimiento durante mis últimos años de estudio y recibir allí el título de Licenciado en Humanidades, y, más tarde, de Bachiller.

Ayer se reunieron los antiguos compañeros de estudio del Liceo de San Fernando, en esa ciudad, para celebrar este aniversario, en tumultuosa algarabía, seguramente a impulso de la nostalgia que a todos nos produce el recuerdo de los años juveniles del colegio.

Esta tarde sólo quiero hacer presente que en este establecimiento educacional siempre ha existido una pléyade de profesores excelentes y distinguidos, y traer a la memoria de la Honorable Cámara el recuerdo del Rector por excelencia de ese instituto, don Neandro Schilling. Siendo parlamentario en el período anterior, tuve el agrado y el honor de presentar un proyecto de ley para que ese establecimiento llevara su nombre, como ocurre hoy.

Fue un hombre distinguidísimo que se caracterizó por ser uno de los maestros más esclarecidos que ha pasado por los establecimientos educacionales del país. Lo hice, porque perdura en mi recuerdo el ejemplo de su vida, que fue la de un gran maestro, cuya trayectoria se distinguió por su comprensión, su tolerancia y su amplio espíritu para juzgar a las juventudes que durante esa época se educaban en el liceo.

Quiero recordar, igualmente, los nombres de unos viejos maestros del liceo mencionado: del ex Vicerrector don Jorge Peña; del profesor don Luis Muñoz Golch, hoy Inspector General del Instituto "Valentín Letelier"; de don Heriberto Soto; del actual Rector del liceo, don Osvaldo Castillo, quien ha seguido la huella de esos viejos maestros que parecía insuperable; y al actual cuerpo de distinguidos profesores que actualmente enseñan y educan en el liceo.

Como un homenaje a los 120 años de existencia del Liceo de San Fernando, deseo solicitar dos acuerdos de la Honorable Corporación: primero, que se envíe una nota de felicitación a la Dirección del Liceo, por este hecho tan fausto en la historia del plantel educacional mencionado; y en segundo término, que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se convierta en realidad lo que los ex alumnos sabemos que constituye un compromiso contraído con nosotros por el Gobierno con este establecimiento educacional: que se edifique un local moderno, con todas las comodidades necesarias y recursos que él necesita para servir no sólo a la ciudad de San Fernando, sino a las innumerables generaciones que, ahora como antes, concurren a educarse a ese liceo desde distintos puntos de las provincias de O'Higgins y Colchagua. Sé que se trata de una aspiración de todos ellos.

Sólo hace algunos días, los egresados del Liceo de San Fernando nos reunimos aquí, en Santiago, para formar un Centro de ex Alumnos. En esa ocasión se expresó, como una aspiración de todos, que el homenaje que los ex alumnos queremos que el actual Gobierno rinda a este plantel educacional, es el cumplimiento del compromiso a que me acabo de referir, o sea, la pronta construcción de un nuevo local, que reclama la ciudadanía de San Fernando, y de toda la zona comprendida entre las provincias de O'Higgins y Colchagua. Deseamos que ese homenaje sea luego una realidad.

Ruego solicitar la venia de los Honorables colegas para la adopción de ambos acuerdos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente)— Recabo el asentimiento unánime de la Honorable Corporación, a fin de remitir oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Educación Pública, en los cuales se transcribirán las observaciones formuladas por el Honorable señor Isla; y, al mismo tiempo, para enviar nota de felicitación al señor Rector del Liceo de San Fernando.

El señor SOTOMAYOR.— En nombre de la Honorable Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Estoy recabando el asentimiento de la Honorable Cámara; de tal manera que debe ser en nombre de ella.

Si le parece a la Honorable Corporación, así se acordará.

Acordado.

9.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ACTOR RAFAEL FRONTAURA, PREMIO NACIONAL DE ARTE, FALLECIDO RECIENTEMENTE. — NOTAS DE CONDOLENCIAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la Honorable señora Maluenda.

La señora MALUENDA (de pie).— Señor Presidente, los parlamentarios del Partido Comunista deseamos rendir homenaje, esta tarde a Rafael Frontaura, el gran actor, cuya vida terminara ayer.

Es difícil para la Diputada que habla encontrar las palabras justas que pudieran expresar lo que merece la memoria de Rafael Frontaura, por el hecho de conocer de cerca su trabao y ese mundo, entre las realidad y la fantasía, en que él vivió.

Pareciera que su vida nada tiene que ver con la muerte, con el tono que involuntariamente adoptamos, al referirnos a este hecho que todos debemos enfrentar.

Sería más justo rendirle homenaje a Rafael Frontaura entre las luces y los aplausos de un teatro, tal como fue el ambiente en el cual vivió, soñó y murió tantas veces, para renacer de nuevo a esos sueños que fueron el estímulo de su vida artística, que fueron la base de su pasión, para enfrentar cada nuevo personaje.

Actor, periodista, escritor, dibujante, dirigente gremial, a través de todas estas múltiples facetas, Rafael Frontaura fue entregando, por sobre todo, su amor a los seres humanos; a los seres humanos tal como él los conoció a través de su vida y de las obras en que tuvo que interpretarlos, con su bondad y con su maldad, con toda la complejidad, que él siempre supo transmitir poniendo en ella el toque de su calidad humana, como actor o como escritor, como dibujante o como poeta.

A pesar de que es difícil encontrar las palabras que rubrique con un buen aplauso la jornada que termina Rafael Frontaura, y tras la cual se cierra el telón para siempre, estimamos absolutamente merecido el homenaje que debe rendírsele desde todos los sectores a este hombre que, junto a Alejandro Flores, formara un binomio que, indudablemente, está en el cariño de todos los chilenos que han asistido alguna vez al teatro, o se han preocupado, de una u otra manera, de estas actividades.

Pero creemos que el mejor homenaje consiste en apresurar el despacho de la ley que permita terminar con tranquilidad sus vidas a los actores y actrices, ya entrados en años, y que no tienen ni la más elemental seguridad para sus últimos días. En las manos de todos nosotros está hacer realidad rápidamente ese proyecto para que no ocurra la vergüenza de que hayan actores que llegan a un hospital, como ha sucedido últimamente, y los médicos tengan que diagnosticar que su enfermedad se llama: "hambre".

Junto con este homenaje que todos podemos rendir, a Rafael Frontaura, entregando tranquilidad, a través del despacho de esa ley, a quienes fueron sus compañeros en el escenario, está también la posibilidad de contribuir con nuestro esfuerzo a que el teatro, al que él tanto amó, llegue cada vez con más ímpetu, a todos los sectores de nuestra ciudadanía.

Para terminar estas palabras de homenaje a Rafael Frontaura, Premio Nacional de Arte, solicitamos que, en nombre de la Cámara, se envíen notas de condolencia a sus familiares, al Sindicato de Actores, a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, al Instituto del Teatro y al Colegio de Periodistas.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, a fin de destinar el tiempo necesario a otros Comités que deseen adherir al homenaje que se rinde, en estos instantes al ex actor nacional, don Rafael Frontaura.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Olave; a continuación, el Honorable señor Montt.

El señor OLAVE (de pie).— Señor Presidente, los parlamentarios socialistas queremos rendir homenaje a la memoria del que, en vida, fue poeta, escritor, periodista y gran actor chileno, Rafael Frontaura.

El vivió parte de su vida en la República Argentina, en los tiempos de gloria de la cinematografía transandina. Este actor chileno brilló con luz propia en el vecino país, llevó su aporte artístico y contribuyó a levantar el cine del país hermano.

En Chile también incursionó en la pantalla luminosa. Pero no sólo entregó lo mejor de su vida, de su ser, llevando el arte más allá de nuestras fronteras, con su calidad artística y con su espíritu luchador, sino que también, como hombre de gremio, supo preocuparse por el destino de los artistas chilenos que laboran en todos los frentes: de los folkloristas, de los hombres y mujeres que trabajan en el circo, en el teatro y en el cine.

El era uno de los que más sufría cada vez que un artista nacional vivía arrinconado por la miseria, después de entregar lo mejor de su arte en procura del esparcimiento y recreación de todos los chilenos.

Por eso coincido con las palabras de mi Honorable colega, la parlamentaria comunista señora María Maluenda, en el sentido de que el más grande, el más sentido de los homenajes que se puede rendir a la memoria de Rafael Frontaura consiste, precisamente, en despachar a la brevedad posible el proyecto sobre previsión en favor de los artistas chilenos, para que no vivan en nuestra propia patria como verdaderos parias, y no se vean en la dolorosa necesidad de terminar su existencia como allegados, supeditados a la voluntad de sus familiares, de sus amistades o de instituciones de caridad, después que ellos lo han dado todo por nosotros.

Nuestro sentido homenaje al escritor que vació sus experiencias en un libro titulado "Transnochadas", que aún se exhibe en los escaparates de algunas librerías de Santiago, como un recuerdo de sus actividades, como un estímulo para las nuevas generaciones, para que todos comprendamos la trascendencia que tiene el arte para estos visionarios, estos verdaderos héroes anónimos, que son los artistas de nuestra Patria. Nuestro homenaje a Rafael Frontaura y nuestra petición respetuosa para que se envíen notas de condolencias a sus familiares y a los organismos a los cuales perteneció en vida, aunque para nosotros Rafael Frontaura no ha muerto, porque seguirá viviendo en el corazón de todos los chilenos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT (de pie).— Señor Presidente, ante el desaparecimiento de uno de los valores más destacados y clásicos del teatro chileno, Rafael Frontaura, los Diputados democratacristianos nos asociamos con profundo sentimiento de pesar al homenaje que se le rinde esta tarde, merecido por lo que significó y aún significa para la actividad teatral chilena.

Sus inquietudes, traducidas en enseñanzas y en la formación de una pléyade de discípulos, hicieron posible el desarrollo, la extensión y la alta calidad del teatro nacional. Aún más, hicieron posible que esta actividad se extendiera más allá de nuestras fronteras.

Pero no sólo por su extraordinaria calidad de artista es dolorosa su partida. Los que fueron honrados con su amistad han lamentado su muerte, porque ahora echarán de menos sus profundas y talentosas conversaciones y las enseñanzas espirituales que dejaba su extraordinaria calidad humana.

En nombre de los Diputados y del Partido Demócrata Cristiano, con el cual colaboró para alcanzar el triunfo de nuestras ideas, hacemos llegar nuestros sentimientos de pesar a su señora esposa, doña Cristina Yáñez; a su hijo, Pablo Frontaura, y a todas las actividades del teatro y del cine chilenos. También queremos que en el proyecto que modifica las disposiciones sobre la previsión de los artistas, como un homenaje a este hombre destacado, sea despachado lo antes posible por esta Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (de pie).— Señor Presidente, ayer todo el país se sintió conmovido ante la noticia de la muerte de un gran actor, de Rafael Frontaura.

El Partido Radical no puede sustraerse, en esta ocasión, al homenaje que se rinde a su memoria.

¿Quién no conoció a este hombre que, a través de sus actuaciones en el teatro, con su arte nos conmovió profundamente, en muchas oportunidades? ¿Quién no conoció a Rafael Frontaura, que junto con Alejandro Flores, Pedro Sienna, Carlos Cariola y otros, dieron tanto brillo al teatro nacional, en el país y en el extranjero? Nosotros no podemos dejar de rendir homenaje a este actor, ya que él entre sus muchas actividades, hizo una verdadera creación de diversos personajes, entre ellos de un personaje simbólico que ha perdurado durante muchos años en la política nacional: el profesor Topaze.

¿Quién no se sintió conmovido ante las representaciones teatrales de ese gran actor, o frente a sus hermosas creaciones poéticas?

Adherimos a este homenaje y también solicitamos en nombre de los Diputados de estas bancas, que se envíen notas de condolencia a su esposa Cristina Yáñez y a su hijo Pablo. También deseamos el pronto despacho del proyecto que modifica la ley Nº 15.478, que concedió pensión a los artistas.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE (de pie).— Señor Presidente, ha desaparecido uno de los artistas más notables y de mayor relieve en el teatro nacional, Rafael Frontaura.

Los miembros del Partido Nacional adherimos sinceramente al homenaje que esta Cámara le rinde esta tarde, y lo hacemos en forma muy especial, porque Rafael Frontaura nos dio brillo e inmortalizó al teatro nacional.

Solicitamos que se envíen notas de condolencia a sus familiares y a todas aquellas organizaciones artísticas a que perteneció.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán notas de condolencias, a los familiares del actor desaparecido, y también a las siguientes instituciones: al Sindicato de Actores, a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, al Instituto del Teatro de la Universidad de Chile (ITUCH) y al Colegio de Periodistas.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

La Mesa quiere advertir a los señores Diputados que tendrá especial interés y preocupación por colocar en Tabla, una vez que sean evacuados los informes que el Reglamento prescribe, el proyecto sobre previsión de los artistas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Ya tiene informe de Comisión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El proyecto no ha sido informado por la Comisión de Hacienda. Por lo demás, debo hacer presente que, de acuerdo con el artículo Nº 61 del Reglamento, ni por acuerdo unánime de la Cámara se puede omitir dicho trámite respecto de este proyecto.

10.— HOMENAJE A LOS ORGANIZADORES Y COMPETIDORES DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE ESQUI. NOTAS DE FELICITACION.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zorrilla, para rendir un homenaje.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, cuando el año pasado las avalanchas sepultaron y destruyeron los andariveles y las pistas, pocos creyeron que Chile podría ser la sede del Campeonato Mundial de Esquí. En esa ocasión se desató en el extranjero una campaña para despojarlo precisamente de la sede del campeonato, argumentándose que nuestro país no tenía capacidad organizadora para este evento y que el Gobeirno sería incapaz de ofrecer las seguridades que demandaba la prueba.

Sin embargo, hubo un hombre que creyó en Chile, porque conocía a su pueblo y sus condiciones. Ese hombre se llama Stalislav Sobrinskig, delegado polaco ante la Federación Internacional de Esquí gracias a sus esfuerzos, a la fé que tuvo en nosotros y a su persistencia, pudo rescatar para nuestro país este campeonato, por que sabía que Chile era capaz de afrontar esa responsabilidad.

Los resultados están a la vista. Este Campeonato Mundial se ha corrido sobre las mejores pistas del mundo y con la mejor organización que hasta aquí había tenido una competencia mundial de esta clase. Este hecho ha sido objeto de público reconocimiento.

Por ello, rindo este homenaje a Stalislav Sobrinskig, que dió a Chile esta oportunidad; y quiero que mis felicitaciones alcancen también a los miembros de la Federación Chilena de Esquí y del Comité Mundial, a través de las personas de Reinaldo Solari y Guido Zolezzi.

Quiero destacar, además la forma en que actuaron los 2.000 hombres de tropa del Ejército, mandados por el Coronel Canut de Bon y el Capitán Aranda, como igualmente el Cuerpo de Carabineros y la Fuerza Aérea, que cumplieron una destacada labor.

Asimismo, deseo rendir un homenaje a los competidores y corredores a través de las personas de Marielle Goitshel del equipo de Francia, y a nuestro colega el corredor Eberhard Riedel, Diputado de Alemania Oriental y competidor en este Campeonato Mundial.

No quiero terminar mi intervención antes de decir que, además de la prueba extraordinaria que se realizó en Portillo, desde el punto de vista deportivo y competitivo, se ha escrito, sobre la nieve inmaculada de nuestra cordillera una página de verdadera confraternidad humana como jamás la había conocido el deporte blanco.

El señor BALLESTEROS (Presidente)— Si le parece a la Honorable Cámara se enviarán sendas notas de felicitación a la Federación Chilena de Esquí, al Comité Organizador, al Comité Mundial, al Ejército de Chile, y especial al Regimiento Andino, al Cuerpo de Carabineros, a la Fuerza Aérea de Chile...

El señor ZORRILLA.— Y al señor Sobrinskig.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Y al señor Sobrinskig.

Acordado.

11.— PREFERENCIA PARA VOTAR DOS PROYECTOS DE LEYES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, por un minuto, al Honorable señor Basso.

El señor BASSO.— Señor Presidente, he pedido este tiempo para solicitar que los Honorables colegas tengan a bien dar su aprobación para tratar, sobre Tabla, un proyecto obvio y sencillo impreso en el boletín Nº 10.228 y que se refiere a la declaración de feriado en la comuna de Chillán, el 20 de agosto, con motivo de conmemorarse ese día el nacimiento del prócer de la independencia don Bernardo O'Higgins.

A este proyecto, el Senado le introdujo una observación que es obvia y sencilla y sobre la cual creo que estamos todos de acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, a continuación de los proyectos que ya se ha acordado tratar, se votará sin debate la modificación introducida por el Senado al proyecto de ley a que ha hecho referencia el Honorable señor Basso.

Acordado.

Recabo el asentimiento de la Sala para eximir del trato de Comisión y tratar sin debate, a continuación del que se acaba de indicar, el proyecto de las señoras Blanca Retamal, Laura Allende y Carmen Lazo; de la señorita Marín, y de los señores Buzeta, Morales, don Carlos y De la Fuente, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Conchalí para contratar 50 obreros destinados a su Departamento de Aseo y Jardines.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

12.— MODIFICACION DE LA LEY Nº 11.219, ORGANICA DE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA. OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, corresponde votar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la ley N.o 11.219, en lo relativo al pago de los reajustes de pensiones de jubilación y montepío de los empleados municipales de la república.

La observación está impresa en el boletín N.o 10.470-O..

Su Excelencia el Presidente de la República ha observado el artículo 3.o del proyecto, solicitando supresión.

Con la venia de la Sala, la Mesa quiere advertir que el artículo 3º del proyecto vetado agregado en el Consejo de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales a "dos Consejeros en representación de la Confederación "Nacional de Municipalida" des, designados por su Co" mité Ejecutivo".

Esta disposición había sido introducida por el Senado.

El Ejecutivo propone suprimir este artículo.

En votación el veto del Ejecutivo.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

El señor CLAVEL.— ¿Por qué se repite la votación?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Porque el señor Secretario ha manifestado dudas sobre el resultado de ellas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación.

13.— AUTORIZACION A DIVERSAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde pronunciarse sobre un proyecto de ley originado en un Mensaje, por el cual se autoriza a las Municipalidades de San Miguel, La Cisterna, La Granja, San Bernardo y Puente Alto, para contratar, en conjunto, uno o más empréstitos, con el objeto de financiar la construcción de una planta industrializadora de basuras.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10,186, es ' siguiente:

.."**Artículo 1º**— Autorízase a las Municipalidades de San Miguel, La Cisterna, La Granja, Puente Alto y San Bernardo para contratar directamente, en conjunto, uno o más empréstitos, con el Banco del Estado de Chile u otra institución de crédito, hasta por la suma de tres millones de escudos (Eº 3.000.000), al interés bancario corriente y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de diez años.

Artículo 2º— Facúltase al Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito para otorgar él o los empréstitos a que se refiere el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos.

Artículo 3º— El producto del o los empréstitos autorizados por esta ley se invertirán exclusivamente en la instalación, construcción, dotación de maquinarias, adquisición de vehículos motorizados, aportes y demás gastos que demande el funcionamiento de una planta industrializadora de basuras que estas Municipalidades deberán habilitar en el predio denominado "La Cañamera", ubicado en la comuna-subdelegación de Puente Alto, del departamento del mismo nombre.

Artículo 4º— Si no se contrataren él o los empréstitos autorizados por la presente ley o sólo se contratare una parte de ellos, el producto de los impuestos que se establecen en esta ley se invertirán directamente en la ejecución de la obra indicada en el artículo 3º. Las Tesorerías Comunales de San Miguel La Cisterna, La Granja, Puente Alto y San Bernardo, abrirán una cuenta especial con el producto de estos impuestos, contra la cual podrá girarse solamente para dar cumplimiento a los fines de la presente ley, por las respectivas Municipalidades.

Artículo 5º— El servicio del o los empréstitos autorizados por la presente ley se atenderá con un impuesto adicional de un uno por mil anual sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de las comunas de San Miguel, La Cisterna, La Granja, Puente Alto y San Bernardo, que empezará a regir desde el semestre siguiente a la vigencia de la presente ley y hasta el pago total del o los empréstitos a que se refiere el artículo 1º o hasta la inversión del total de la suma establecida en dicho artículo.

Artículo 6º— En caso de que los recursos contemplados en el artículo anterior fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieron en la oportunidad debida las Municipalidades mencionadas completarán las sumas necesarias con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias en proporción a sus respectivos presupuestos y una vez obtenidos los recursos consultados en el artículo 5º, se podrá reintegrar a cada Municipalidad lo que hubiere invertido de su presupuesto ordinario. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste, sin deducción, alguna a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 7º— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública para cuyo efecto las Tesorerías Comunales de San Miguel, La Cisterna, La Granja, Puente Alto y San Bernardo, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrán oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir estos pagos, sin necesidad de decretos de los alcaldes, en caso de que éstos no hayan sido dictados en la oportunidad debida. La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 8º— Las referidas Municipalidades depositarán la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los empréstitos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, dichas Municipalidades deberán consultar en sus presupuestos anuales, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación de los empréstitos y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones hechas de acuerdo con la finalidad que se señala en el artículo 3º de la presente ley.

Artículo 9º— Se faculta a las Municipalidades referidas para que constituyan una empresa que lleve a efecto la finalidad establecida en el artículo 3º de esta ley, cuya naturaleza, capital, administración y otras modalidades serán acordadas por dichas Municipalidades en la forma establecida en el artículo 56º de la ley N.o 11.860. El patrimonio de esta empresa será independiente de los bienes de los Municipios que la constituyan y quedará sometido a la fiscalización de la Contraloría General de la República, de acuerdo con su Ley Orgánica.

Esta empresa estará exenta de toda clase de tributos, impuestos, patentes y derechos fiscales y municipales.

Artículo 10º— El material que necesite esta empresa y que no se produzca en el país, quedará liberado de los impuestos de importación, como igualmente los vehículos motorizados que dichas Municipalidades necesiten para los servicios de aseo."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación general el proyecto.

El señor LAVANDERO.— ¿No hay debate?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Si le parece al la Cámara, se aprobarán las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobadas.

Terminada la votación del proyecto.

14.— DECLARACION DE FERIADO EN LA COMUNA DE CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE, EL 20 DE AGOSTO DE CADA AÑO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde conocer las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que declara feriado el día 20 de agosto de cada año, en la comuna de Chillán.

El Senado propone agregar, a continuación de la palabra "feriado", la expresión "escolar".

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará la enmienda del Senado.

Aprobada.

Terminada la votación del proyecto.

15.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA CONTRATAR OBREROS PARA SU DEPARTAMENTO DE ASEO Y JARDINES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a leer el proyecto, que se acordó despachar eximiéndolo del trámite constitucional, y que autoriza a la Municipalidad de Conchalí para contratar obreros para su departamento de aseo y jardines.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Buzeta, la señora Retamal, la señora Allende, el señor De la Fuente, la señora Lazo, el señor Morales, don Carlos...

El señor BUZETA.— También a la señorita Gladys Marín.

El señor CAÑAS (Secretario).—... la señorita Gladys Marín, han presentado el siguiente proyecto:

" Artículo 1º— Autorízase a la Municipalidad de Conchalí para contratar 50 obreros para su departamento de Aseo y Jardines, a contar de la fecha de la presente ley y hasta el 31 de diciembre de 1966.

"Para dicho efecto, se le faculta para modificar el presupuesto municipal vigente.

"Artículo 2º.—Declaránse válidas y de plenos efectos legales las contrataciones efectuadas por el señor Alcalde de Conchalí, por medio de los decretos 1.188 y 1.225, del 1º de julio de 1966, respectivamente."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión, del proyecto.

16.— SUPLEMENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de ley que suplementa el Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Gajardo.

El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.582, dice:

Artículo 1º— Suplementanse los item que se indican del Presupuesto de Capital vigente del Ministerio de Obras Públicas, en las cantidades que se expresan:

ITEM				MONTO	
12	02	101.1		Eº	2.600.000
12	02	101.2		"	4.400.000
12	02	101.4		"	8.000.000
12	02	101.7		"	4.500.000
12	02	101.8		"	200.000
12	02	101.15		"	3.000.000
12	02	101.18		"	5.500.000
12	02	101.22		"	4.000.000
12	02	101.23		"	12.000.000
12	02	101.283		"	1.000.000
12	02	101.30		"	1.500.000
12	02	101.33		"	110.000.000
12	02	103		"	1.300.000
			TOTAL	Eº	58.000.000

Artículo 2º— Agrégase al final de la glosa del ítem 12|02 101|19 de la Ley de Presupuesto vigente, la siguiente frase: "Ademas, este ítem será excedible una vez que se suscriba el Convenio de Crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo para la construcción del camino de Valparaíso a Mendoza hasta por una suma igual al fondo rotatorio más los reembolsos, que de dicho Organismo Internacional se reciban en la Tesorería General de la República".

Artculo 3º— El mayor gasto que representa la presente ley, se financiará con:

a) El mayor rendimiento de libre disponibilidad fiscal que se obtenga en la cuenta S-1 del Cálculo de Entradas de Capital en monedas extranjeras reducidas a dólares para 1966, y

b) El mayor rendimiento de la cuenta B-8 del Cálculo de Entradas corrientes en moneda nacional, aprobado para 1966".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa se permite sugerir a los señores Diputados el siguiente tratamiento, para este proyecto: que puedan destinarse hasta diez minutos a cada Comité para pronunciarse...

El señor PHILLIPS.— Un cuarto de hora, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Que puedan destinarse hasta quince minutos, por Comité, a fin de pronunciarse respecto de este proyecto.

Al término de estos tiempos se cerraría el debate y se votaría en general, como corresponde. Se citaría a la Comisión de Hacienda para el día de mañana, a fin de conocer las indicaciones que eventualmente puedan presentarse, y se despacharía en particular el mismo día de mañana.

¿Habría acuerdo para proceder de esta manera?

Acordado.

El señor MOMBERG.— ¿Y cómo se determinará el orden de precedencia de los Comités, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el orden en que soliciten la palabra, señor Diputado.

El señor GAJARDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor GAJARDO.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, por mi intermedio, pasa a informar un proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con tratamiento de urgencia, calificada de suma, que suplementa diversos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

La Comisión contó con la presencia de los señores Ministros de Hacienda, don Sergio Molina; de Obras Públicas don Edmundo Pérez Zujovic; y de Minería, don Eduardo Simián; del señor Subsecretario de Obras Públicas, don Carlos Valenzuela; del señor Director de Obras Públicas, don Alfonso Díaz, y del señor Jefe de la Oficina de Presupuestos don Edgardo Boeninger.

En términos generales, la iniciativa legal en informe tiene por objeto suplementar algunos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas, destinados a la realización de diversos planes de obras de adelanto. Dichos ítem se han hecho insuficientes, porque el Ejecutivo, con motivo del terremoto ocurrido el año 1965 y los temporales que afectaron al país durante el mismo año, tuvo que adoptar medidas para paliar estos daños, y las obras proyectadas para esos mismos meses sufrieron, de esta manera, interrupciones y debieron ser trasladadas para los primeros meses del año en curso. Esta acumulación de obras en el primer semestre ha producido un desfinanciamiento transitorio en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Con el objeto de incrementar los recursos fiscales asignados en el Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas, el artículo 1º de esta iniciativa legal en informe dispone que se suplementan los ítem, que más adelante se detallan, que corresponden a la partida 12.102 del Presupuesto de la Dirección de Obras Públicas, dependiente del Ministerio ya mencionado.

El ítem 101.1, para continuar las construcciones de locales escolares, y que figura en el Presupuesto con 13 millones de escudos, se suplementa en 2 millones 600 mil escudos; el ítem 101.2, sobre construcciones de edificios públicos y deportivos, que figura en el Presupuesto con 27 millones de escudos, se complementa en 4 millones 400 mil escudos; el ítem 101.4, respecto de instalaciones de agua potable, que señala en el Presupuesto 18 millones 860 mil escudos, se incrementa en 8 millones de escudos; el ítem 101.7, relativo a instalaciones de obras de alcantarillado, que figura en el Presupuesto con 14 millones de escudos, se suplementa en 4 millones 500 mil escudos; el ítem 101.8, referente a obras de defensa de riberas, que consulta en el Presupuesto 1 millón 500 mil escudos, se complementa en 200 mil escudos; el ítem 101.15, sobre abovedamiento de canales y funciones encomendadas por el Código de Aguas, que figura en el Presupuesto con 8 millones de escudos, se incrementa en 3 millones de escudos; el ítem 101.18, respecto de la ejecución del camino longitudinal de Santiago a Quellón, que señala en el Presupuesto 26 millones 840 mil escudos, se suplementa en 5 millones 500 mil escudos; el ítem 101.22, sobre caminos transversales y caminos urbanos en las provincias de Linares a Magallanes, que comprende en el Presupuesto 23 millones 780 mil escudos, se complementa en 4 millones de escudos, el ítem 101.23, acerca de la conservación y mejoramiento de caminos, que consulta en el Presupuesto 84 millones 110 mil escudos, se incrementa en 12 millones de escudos; el ítem 101.28, relativo a construcciones de puertos, que figura en el Presupuesto con 2 millones 500 mil escudos, se suplementa en 1 millón de escudos; el ítem 101.30, referente a la mantención, operación y reparación de dragas, que señala en el Presupuesto 4 millones 460 mil escudos, se complementa en 1 millón 500 mil escudos; el ítem 101.33, sobre construcción de aeropuertos de Pudahuel y Carriel Sur, que comprende en el Presupuesto 17 millones 920 mil escudos, se incrementa en 10 millones de escudos y, por último, el ítem 103, relativo a compras y expropiaciones de terrenos, que señala en el Presupuesto 5 millones 290 mil escudos, se suplementa en 1 millón 300 mil escudos.

En total el suplemento con que se incrementan los ítem del Presupuesto correspondiente al Ministerio de Obras Públicas, alcanza a la suma de 58 millones de escudos.

Por el artículo 2º, se agrega al final de la glosa del ítem 12|02|101.19 un inciso que dispone que el ítem mencionado será excedible siempre que el Gobierno de Chile suscriba con el Banco Interamericano de Desarrollo un Convenio para la construcción de un camino internacional que unirá las ciudades de Valparaíso y de Mendoza en la República Argentina. En este ítem el Ministerio se podrá sobrepasar por una suma igual al fondo rotatorio más los reembolsos que el Banco entregue a la Tesorería General de la República.

Por este Convenio, que está por firmarse entre el Ministerio de Obras Públicas y el Banco Interamericano de Desarrollo, el Ministerio aporta 10 millones de dólares; y el Banco, 15 millones de dólares.

En mérito de este mismo convenio, se establece que no se aporta el préstamo del Banco directamente para iniciar las obras, sino a medida que se vayan ejecutando. De esta manera, el Gobierno de Chile podrá recuperar estos fondos.

En consecuencia, el ítem correspondiente puede ser excedido en estas cantidades.

Para los efectos de costear estos suplementos, la Comisión prestó su aprobación al financiamiento propuesto por el Ejecutivo, que establece que los gastos que signifique la aplicación de esta ley se financiarán con el mayor rendimiento de libre disponibilidad que se obtenga en la cuenta C-1 del Cálculo de Entradas de Capital en monedas extranjeras, referente al impuesto a las utilidades del cobre que el Gobierno estimó para el año 1966 en 129 millones 600 mil escudos, como, asimismo, con el mayor rendimiento de la cuenta B-8 del Cálculo de Entradas Corrientes en moneda nacional que dice relación con las ventas de agua que hace la Dirección de Obras Sanitarias.

Como es de conocimiento de la Honorable Cámara, estas tarifas fueron alzadas, y se estima que esta partida del Presupuesto tendrá un mayor rendimiento de aproximadamente 8 millones de escudos que, sumados a los 7 millones de escudos contemplados en el Presupuesto de este año, haría un total de 15 millones de escudos, más o menos.

Por todas las consideraciones anteriores, la Comisión de Hacienda acordó recomendar la aprobación de la iniciativa legal en informe, en cuyo artículo 1º se detallan cada uno de los suplementos.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, hasta por 15 minutos, el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, este proyecto de ley, que suplementa diversos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas, tuvo gran resonancia en la provincia de Antofagasta. Los distintos organismos de la producción y del comercio, de empleados y obreros, se reunieron para protestar por el artículo 3º del Mensaje enviado por el Ejecutivo a la Cámara, que expresa lo siguiente:

"El mayor gasto que representa la presente ley, se financiará con:

a) El mayor rendimiento que se obtenga en la Cuenta C-6 del Cálculo de Entradas de Capital en monedas extranjeras reducidas a dólares para 1966, por lo cual no se aplicará durante el presente año la cláusula de excedibilidad en la glosa de todos aquellos ítem que consultan el cumplimiento de las leyes N.s 11.828 y 13.106, entendiéndose que su rendimiento por encima de lo que consultan dichos ítem será de libre disponibilidad fiscal.

b) El mayor rendimiento de la cuenta B-8 del Cálculo de Entradas corrientes en moneda nacional, aprobado para 1966".

Este proyecto, como decía, produjo un gran revuelo en la provincia de Antofagasta, ya que los parlamentarios de distintos períodos y las Municipalidades, en general, se preocuparon en su oportunidad de estudiar el articulado de la ley Nº 11.828, que beneficiaba a las provincias productoras de cobre y a distintas otras, por efectos del prorrateo de estos fondos.

A raíz de una denuncia que se hizo pública en la provincia de Antofagasta y en la que intervino el senador de mi partido, señor Jonás Gómez, y el Honorable colega señor Ramón Silva Ulloa, que fueron los primeros que conocieron en la Comisión de Hacienda el proyecto enviado por el Ejecutivo, trajo como consecuencia la reacción que he manifestado. Hay que dejar en claro que el primer grito de alerta lo dieron estos parlamentarios, porque el proyecto del Ejecutivo perjudicaba abiertamente a las zonas productoras de cobre.

Pero el Diputado informante, Honorable señor Gajardo, presente en la Sala, en una declaración a lo largo y ancho de la primera página de "El Mercurio" de Antofagasta, en una parte, expresaba lo siguiente: "Quiero manifestar, además, como Diputado de Gobierno, que somos nosotros los que tenemos el deber de vigilar, precisamente, estas conquistas, de las que, como en el caso de mi provincia de Antofagasta, goza legítima y merecidamente, en mérito de arduas y antiguas luchas, en las que han participado la ciudadanía de la provincia, las instituciones, sus dirigentes y sus parlamentarios de todos los sectores políticos".

Yo creo que el deber de un Gobierno es tener, por lo menos, informado a sus propios parlamentarios de partido y no enviar un proyecto de ley como éste, que trajo, como consecuencia, la convulsión de una provincia como la de Antofagasta, y además de que la modificación del artículo 3º del Ejecutivo era una propaganda gratuita para los parlamentarios de Gobierno de mi provincia.

Yo le quito y le niego mérito a esta clase de propaganda, porque, si no hubiese sido por la alarma oportuna y el impacto que produjo en mi provincia, con toda seguridad que estaríamos discutiendo en este momento el artículo 3º del proyecto mediante el cual se suprimían las conquistas alcanzadas por las provincias productoras de cobre.

El señor PHILLIPS.— ¡A costillas de todo el país!

El señor CLAVEL.— A más de eso, por el artículo 3º se cercenaban los ingresos de la ley Nº 13.196, que pertenecen a las Fuerzas Armadas, para compra de materiales.

Considero un desatino del Gobierno haber siquiera mencionado esta ley, ya que es precisamente en mi provincia donde se necesita tener a las Fuerzas Armadas en un pie de eficiencia y, más que eso, de renovación de su material para estar alerta, ya que gran parte de ella limita con otros países.

A pesar de que el Ejecutivo ha modificado el artículo 3º tengo mis reservas, porque temo que este proyecto pueda ser vetado, ya que el artículo modificatorio está redactado en tal forma, que sería muy fácil para el Ejecutivo entrar a formular un veto que, sin duda alguna, haría desaparecer las entradas por el mayor precio del cobre que les pertenecen a las provincias productoras de cobre, de acuerdo con la ley Nº 11.828.

En consecuencia, vamos a votar favorablemente las modificaciones del artículo 3º pero dejando bien en claro que tenemos nuestras reservas sobre los trámites finales de estas modificaciones introducidas por el Ejecutivo, que podrían dañar enormemente los intereses legítimos de las provincias productoras de cobre.

Nada más, y muchas gracias.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Cuánto tiempo nos queda?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le restan siete minutos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Los reservamos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Se los reservan los señores Diputados?

El señor CLAVEL.— Vamos a concederle una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿El Honorable señor Clavel concede una interrupción al Honorable señor Phillips?

El señor CLAVEL.— Por tres minutos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra...

El señor PHILLIPS.— Renuncio, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Renuncia el Honorable señor Phillips.

El señor GAJARDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado informante, señor Gajardo, don Santiago.

El señor GAJARDO.— Señor Presidente, quisiera hacer uso de la palabra en el tiempo que le corresponde al Comité de mi partido.

El señor MUGA.— Lógico.

El señor PHILLIPS.— La pide como particular...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si Su Señoría quiere hacer uso de la palabra, puede hacerlo en su carácter de Diputado informante.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Estaban inscritos, antes, en el tiempo del Comité Comunista, el Honorable Diputado señor Robles, don Hugo; y en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, el Honorable señor Monares, don José, y el Honorable señor Lavandero.

El señor GAJARDO.— Voy a solicitar posteriormente la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Robles, don Hugo.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, a través del colega Carlos Rosales, en una sesión de la Cámara de la semana pasada, hicimos las observaciones que los parlamentarios que representamos las provincias del cobre nos merecía el proyecto primitivo presentado por el Gobierno.

Precisamente, el colega Eduardo Clavel, Diputado de la provincia de Antofagasta, ha ratificado que, en Calama, capital del departamento de El Loa, donde se encuentra el mineral de cobre más grande del mundo, de Chuquicamata, se realizó una reunión de las Municipalidades de la zona norte del país, desde Atacama hasta Arica, reclamando, con justicia, que el Gobierno modificara el primitivo proyecto que suplementaba el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas. Este clamor de las Municipalidades, en nombre del pueblo de las provinciasd el norte, el Gobierno lo ha escuchado. Por eso, en esta tarde se plantea la modificación a ese proyecto.

Los parlamentarios comunistas vamos a concurrir con nuestros votos, a pesar de que también mantenemos las reservas planteadas, porque lo que deseamos nosotros es que las Municipalidades de las provincias del cobre, tengan los principales recursos de la ley del cobre, de los excedentes de los precios del cobre en el mercado internacional para que ellos se inviertan en beneficio de estas provincias en beneficio de los trabajadores, fundamentalmente, que en este proyecto no están considerados.

En el mineral de Chuquicamata, la empresa no ha hecho una mayor construcción de casas para los trabajadores. Este mismo problema está planteado en los minerales de Potrerillos y El Salvador. En Calama viven más de 1.700 trabajadores del mineral de Chuquicamata que no cuentan con las casas suficientes para habitar. Por eso, a los parlamentarios comunistas nos habría gustado que estas cosas se hubieran planteado, como una manera de mejorar la situación de los trabajadores, fundamentalmente. De esta manera, dejo planteada nuestra posición.

Concedo una interrupción al colega Carlos Rosales.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable Diputado señor Rosales, don Carlos.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, como se ha expresado, por el Honorable Diputado, compañero Hugo Robles en una sesión anterior de esta Honorable Cámara, los parlamentarios comunistas tuvimos oportunidad de formular algunas observaciones en relación con este proyecto y destacamos, especialmente, el hecho grave de que el Gobierno tratara de suplementar fondos o partidas del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas recurriendo a los fondos de la Ley del Cobre, es decir, recurriendo a fondos que ya tenían destinación por los Municipios de las diversas provincias donde están los minerales de cobre.

Es decir, el Gobierno pretendió aplicar aquí la política de "desvertir a un santo para vestir a otro", porque, como he dicho, quería sacar fondos que ya estaban destinados, para financiar este proyecto de suplementación del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

El señor PHILLIPS.— No estaban destinados.

El señor ROSALES.— Nosotros creemos que ésta es una política de "parches", que ésta no es la política que le conviene al país, ni mucho menos a los trabajadores, porque lo que hay en Chile es una crisis muy honda, y este mismo proyecto del Ejecutivo lo está demostrando. Esta crisis se evidencia a través de una tremenda cesantía, que día por día aumenta; se evidencia en las declaraciones que acaba de formular el señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que habrá una menor inversión del orden de los 240 millones de pesos...

El señor PHILLIPS.— No es eso.

El señor ROSALES.— ... se evidencia en el ritmo que ha alcanzado el alza del costo de la vida, que ha echado por tierra todos los planes y todos los cálculos del Gobierno...

El señor SOTA.— ¿Por qué está tan pesimista Su Señoría?

El señor ROSALES.— ... se evidencia en que hay miles y miles de obreros que no han recibido sus salarios; y se evidencia en que hay también muchos contratistas a quienes no les han podido ser pagados sus estados de pago. Es decir, esta crisis se evidencia en toda esa angustiosa situación económica que está viviendo el país y que están padeciendo los trabajadores.

Por eso, no nos parece que sea lo más acertado recurrir al expediente de que ha echado mano el Gobierno para financiar este proyecto de suplementación. Es cierto que se ha modificado la indicación primitiva, porque ella levantó una justificada ola de protestas...

El señor PHILLIPS.— ¿Por qué?

El señor ROSALES.— ... en todas las provincias donde están los minerales de cobre. El señor Presidente sabe muy bien que esto es efectivo, porque a Su Señoría también se le hizo presente el hecho grave de que muchos Municipios iban a ser despojados e iban a quedar sin estos recursos que la estaban destinados para obras públicas.

El señor PHILLIPS.— ¿En que ley estaban destinados?

El señor ROSALES.— Pero quiero decir que la indicación del Gobierno deja colgando de un hilo la suerte de estos fondos del cobre destinados para las provincias cupríferas, porque bastaría con suprimir tres palabras de la indicación para que todo quedara tal como antes. Bastaría con que el Gobierno suprimiera las palabras "libre disponibilidad fiscal" para que el Estado arrasara con todos estos fondos, que, como ya he dicho, están destinados para las provincias cupríferas.

Por eso, es justificada la inquietud del Honorable colega señor Clavel, Diputado por Antofagasta. Podría producirse un veto, tan simple como el de suprimir tres palabras, y con eso, como digo, quedaría tal como antes la primitiva indicación del Gobierno. Queremos hacer presente esta situación para que, con la debida anticipación, se sepa y se conozca cuál es nuestra posición frente a la modificación que ha hecho el Ejecutivo en el artículo 3º de este proyecto.

Pero queremos decir que, como la crisis que está viviendo Chile es tan profunda y tan honda, no se la puede afrontar con medidas de este tipo. Tienen que buscarse medidas mucho más integrales y de fondo, medidas efectivas, medidas de orden nacional.

Por eso, nosotros queremos aprovechar el debate sobre este proyecto para decir que los Diputados comunistas hemos presentado un proyecto de ley para darle al Fisco chileno todos los recursos que sean necesarios...

El señor PHILLIPS.— ¡Volador de luces!

El señor ROSALES.— ... no solamente para financiar este proyecto o estas suplementaciones, sino que para afrontar un programa definitivo de desarrollo económico e industrial del país. Y ¿cómo se lograría esto? Se lograría a través de lo que hemos propuesto, de un proyecto de ley que reserve para el Fisco chileno todas las mayores utilidades...

El señor PHILLIPS.— ¡Volador de luces!

El señor ROSALES.— ... que se obtengan por el alza del precio del cobre a partir del precio de los 29 centavos.

Creemos nosotros, los Diputados comunistas, que si el Gobierno se interesara por obtener recursos y dejara de aplicar esta política de parches y de desvestir a un santo para vestir a otro, podría hacer suya esta iniciativa, que le permitiría disponer de una suma del orden de los 500 millones de dólares —¡500 millones de dólares!—, con lo cual se podría impulsar el desarrollo económico del país, implantar una serie de industrias nuevas, desarrollar la economía nacional, darles a los trabajadores un mejor "standard" de vida y hacer que Chile efectivamente progresara; porque hasta este momento estamos en el mismo lugar, no avanzamos; por el contrario, podría decirse que, en ciertos aspectos, retrocedemos. No es posible que esto ocurra, disponiendo el país de una riqueza tan fabulosa como el cobre. No es posible que las utilidades de esta riqueza nuestra vayan a parar a manos de empresas extranjeras y que ellas aumenten sus ganancias y sus utilidades sin dejar en el país lo que corresponde, lo que Chile tiene derecho a percibir, porque aquí, en nuestra Patria y en nuestro suelo, están las riquezas.

Por eso, el proyecto que hemos presentado los Diputados comunistas podría ser la solución integral para las penurias económicas del Estado de Chile y para el plan de desarrollo económico e industrial que el país necesita. Porque de los 500.000.000 de dólares que el Fisco percibiría por el aumento del precio del cobre, se destinaría, según lo consignamos en nuestra iniciativa, el 25% para la industria petroquímica chilena;

el 10% para la fábrica de cenizas de soda; el 15% para construir plantas de fundición y refinación de cobre, especialmente en las provincias donde están los minerales; un 10% para una planta nacional de celulosa, reclamada desde hace tanto tiempo por los habitantes de sectores donde hay grandes plantaciones; un 10% para la explotación y desarrollo de los recursos marinos, aspiración muy sentida también por toda la ciudadanía del país; un 10% para incrementar la Marina Mercante Nacional, necesidad que nadie podrá discutir siquiera; el 10% para aumentar los beneficios sociales de los trabajadores del cobre, porque estimamos de justicia, si hay más entradas, más utilidades por concepto de un mayor precio del cobre, que los primeros beneficiados sean los hombres que trabajan en esas duras faenas extractivas del cobre; y un 10% para realizar un plan de construcción de viviendas para los campesinos en los predios expropiados por la Corporación de la Reforma Agraria.

Esas son, señor Presidente, las destinaciones que se hacen en el proyecto del Partido Comunista de estas mayores entradas provenientes del precio más elevado del cobre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Comunista.

Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, hace algunos días, a raíz de la discusión de otro proyecto, se inició el debate sobre esta materia y quiero señalar, en justicia, que en el orden personal fui absolutamente contrario a una indicación del Ejecutivo que significaba un beneficio excesivo al norte y en definitiva, un gravamen excesivo para las provincias no productoras de cobre, específicamente para las provincias agrícolas.

El señor CLAVEL.— ¡No es gravamen, Honorable colega! Se dejan las cosas como están.

El señor ISLA (Vicepresidente.— ¡Honorable señor Clavel!

El señor LAVANDERO.— Quiero señalar eso, porque en esta oportunidad no cuesta nada tratar de engañar con palabras. Yo quiero ser absolutamente franco e hidalgo. Fui contrario a estas diferencias, tan excesivas entre el norte y el sur y expresé que no obstante estar esto ya "arreglado" en parte por la presión de la zona norte, quería manifestar mi protesta para defender los ingresos "per capita" en el sur.

El señor Clavel, en esa ocasión señaló que no era así; él no estaba informado de que ya se había solucionado este problema en favor del norte y que había sido precisamente considerado...

El señor CLAVEL.— ¡Yo soy radical; no soy Diputado de Gobierno!

El señor LAVANDERO.— ... en los organismos respectivos, y encabezado, por más que trate de negarlo, por el señor Santiago Gajardo.

Yo soy contrario a la posición del Diputado Santiago Gajardo en esta materia; lo admito aquí, pero no puedo permitir que se aproveche otro señor Diputado para hacerse "réclame", como lo ha hecho el Honorable señor Clavel en esta oportunidad, para su propio beneficio, en desprestigio de mi colega Gajardo.

El señor CLAVEL.— Oportunamente le voy a contestar.

El señor LAVANDERO.— Las cosas hay que decirlas con claridad. Yo creo que no honra a ningún parlamentario, y no me honraría a mí, aún estando en desacuerdo con mi colega Santiago Gajardo, que no se señalara la verdad como lo pretende el Honorable Diputado radical señor Clavel. Pero las cosas hay que decirlas como son.

El señor PHILLIPS.— Pero la ley es anterior, o es del Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Es de un correligionario del Honorable señor Gajardo.

El señor LAVANDERO.— Y con relación a lo que ha señalado el Diputado comunista señor Rosales, quiero decir que él no ha estudiado el proyecto o no lo ha entendido.

El señor MONTES ¡Cómo que no!

El señor LAVANDERO.— Ha señalado, por ejemplo, textualmente que el Gobierno ha usado la política de "desvestir a un santo para vestir a otro", en el sentido de que el Gobierno ha tratado de restar recursos a la zona norte, para proyectos específicos, a fin de destinarlos a los gastos generales del presupuesto de Obras Públicas o a arcas fiscales...

El señor CLAVEL.— O para pagar "promotores".

El señor LAVANDERO.— Es absolutamente falso lo que ha dicho el señor Rosales. En primer lugar, los fondos establecidos en el Presupuesto de la Nación fueron calculados a 29 centavos de dólar la libra de cobre para ser distribuidos en el norte y determinaron Eº 207.335.000 como rendimiento probable.

Pues bien, ¿qué significaba este proyecto? El permitía que los mayores recursos provenientes del nuevo precio que no fue incluido en el primitivo Presupuesto, es decir, el aumento de 29 centavos a 70 centavos de dólar pudieran distribuirse al resto del país y, fundamentalmente, destinarse a suplementar ítem para obras públicas en razón de que por el terremoto y los desastres provocados por los temporales obligadamente se han tenido que ocupar en otras obras esos fondos destinados a obras públicas, sacándolos de diversas partidas, lo que lógicamente desfinanció algunas obras. Se esperaba que por este año las provincias cupríferas se desprendieran de este excedente, producto de una utilidad no contemplada, en beneficio de aquellas obras públicas que fueron detenidas a raíz del terremoto y los desastres.

Pues bien, el rendimiento, considerando el precio del cobre a 48.36 centavos de dólar, significaría Eº 333.630.000. Por lo tanto, habría una diferencia de ciento veintitantos millones de escudos no presupuestados. Ahora bien, al nivel actual, de 60,41 centavos de dólar la libra, significa un incremento aún mayor, ascendente al ciento por ciento del considerado primitivamente en el presupuesto —a 20 centavos—, es decir, de 207 a 416 millones de escudos. Esto significa que el mayor precio del cobre estaría determinando Eº 200.000.000 más de ingresos por esta ley. Tenemos que las inversiones totales del Ministerio de Obras Públicas para todo el país en este año ascienden a 450 mil millones de escudos.

La Honorable Cámara debe saber cómo se distribuyen los fondos del cobre: 1º destina el 47,5% para las provincias cupríferas, para cuatro provincias; 2º para la Comisión Coordinadora de la zon norte un 2,5%; y 3º para todo el resto del país, incluidas las provincias del sur, un 50%. Esto significa que de los mayores ingresos que se van a percibir por el aumento del precio del cobre de 29 a 60,41 centavos de dólar, las provincias cupríferas corresponderá un 50%, es decir, Eº 100.000.000, y a todo el resto del país Eº 100.000.000.

Esa fue la protesta que señalé en esa portunidad. Quiero advertir que no es esto lo único que se invierte en el norte, y en ese sentido alabo a los Honorables colegas Gajardo, Silva Ulloa y Muga.

Los alabo, porque en todos los regímenes políticos se han sabido unir para "estrujar" económicamente a este país y llevarse los recursos de éste a la zona norte...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente.— Ruego a los señores Diputados tener serenidad para juzgar las expresiones del orador.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, he dicho que han "estrujado" los fondos de la nación.

El señor PHILLIPS.— Han "pulmoneado" al país.

El señor LAVANDERO.— En primer lugar, —y quiero señalarlo con cifras, si Sus Señorías lo estiman conveniente y lo escuchan— el régimen especial de franquicias tributarias para Arica significa 160 millones de escudos.

El señor PHILLIPS.— ¡No es así!

El señor LAVANDERO.— Quiero señalar que las inversiones de las compañías del cobre, con los nuevos convenios, significan 80 millones de dólares invertidos en estas cuatro provincias.

Quiero dar algunos antecedentes. Por ejemplo, está el caso de los sueldos y salarrios. Mientras cada obrero, de las compañías del cobre, en la Andes Cooper gana, por ejemplo, como promedio, 904,36 escudos mensuales, un empleado gana, como promedio, 1.174 escudos. En la Chile Exploration, los empleados ganan 1.866 escudos cada uno, promedio mensual, los obreros, 1.388. Los empleados de la Braden, 1.621 escudos; y los obreros, 904 escudos mensuales.

Los campesinos —¡escúchelo bien la Honorable Cámara!— porque ahora estamos trabajando para los campesinos, tienen un salario de 161 escudos mensuales promedio, con una asignación familiar de 460 pesos diarios, mientras que la asignación familiar de los obreros y empleados del cobre, es, prácticamente, entre 32 y 37 escudos.

Hoy día se habla de reforma agraria, pero los mismos que impulsan al Gobierno a realizarla le restan los recursos necesarios, pretendiendo llevárselos al norte, muchas veces para obras que no tienen ninguna trascendencia nacional.

El señor PHILLIPS.— ¡Para la reforma minera!.

El señor LAVANDERO.— Por eso, quisiera que los camaradas y compañeros de bancos entregaran estos fondos para hacer posible la reforma agraria.

No se pueden plantear estos hechos con una cara, diciendo que el Gobierno no los lleva adelante; y con otra, restarle en cada iniciativa, los recursos necesarios para realizarlos. Esto es lo que hacen Diputados de bancos ajenos a los nuestros y del FRAP.

El señor ROSALES.— ¿Cómo es eso?

El señor LAVANDERO.— Por eso, voy a seguir dando cifras, para que la Cámara entienda...

Un señor DIPUTADO.— ¡Está disparando para todos lados!

El señor LAVANDERO.— Voy a dar a conocer algunos índices por población.

La provincia de Cautín tiene 434.635 habitantes, de los cuales son activos 119.000; la de Valdivia, 290.450., con 81.393 activos; la de Ñuble, 315.000 habitantes, con 89.000 activos; la de Antofagasta, 255.337, con 72.323 activos.

El señor CLAVEL.— ¡No conoce la ley Nº 11.828, Su Señoría!

El señor LAVANDERO.— Poblaciones "callampas": Antofagasta tiene 981 casas callampas; mientras que Cautín tiene 9.768; Valdivia, 4.118; y Ñuble tiene 3.373 casas "callampas".

Viviendas con alumbrado eléctrico: Antofagasta tiene 26.815 casas con alumbrado eléctrico mientras que en Cautín, que tiene el doble de población, sólo hay 16.185...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LAVANDERO.—... y Valdivia...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel, le ruego permitir al Honorable señor Lavandero hacer una esforzada defensa de su zona!

El señor LAVANDERO.—... tiene 12.537; y Ñuble, 10.178 viviendas con luz eléctrica, todas con mayor población que Antofagasta.

Mientras que en Antofagasta hay 4,4 habitantes por vivienda, en Cautín hay 5,6; en Valdivia, 5,5, y en Ñuble, 5,4, es decir, hay menos viviendas y más personas por viviendas en la zona sur.

Mientras la mortalidad infantil entre menores de un año por cada mil alcanza en Antofagasta a 148; en Cautín es de 182; en Valdivia, de 212; y en Ñuble, de 202.

Mientras en Antofagasta, con la mitad de la población de Cautín hay 81 médicos, en ésta hay 53 médicos solamente; en Valdivia, 57; y en Ñuble, 67.

En materia de hospitales, mientras en Antofagasta, por cada mil habitantes, hay 4,5 camas; en Cautín, hay 1,7; en Valdivia, 2,2; en Ñuble, 2,4.

Mientras en Antofagasta los alfabetos alcanzan al 93%, en Cautín sólo hay un 74%; en Valdivia, un 78%; en Ñuble, un 71%. A raíz de los menores resursos que se otorgan para la educación en la zona sur.

Podría seguir citando cifras que demuestran el atraso de estas provincias, debido al hecho que los recursos fiscales no han sido distribuidos como corresponde en todo el país; sino una visión regionalista, muchas veces con fines políticos, para poder sortear algunas elecciones, incluso con propósitos electorales. Pero yo creo que nosotros —y esto sin desconocer ni desmerecer los méritos de mis colegas Diputados de la zona norte— tenemos que mirar por encima de los regionalismos. Hemos combatido duramente las oligarquías personales, en este Gobierno. Hemos combatido igualmente las oligarquías sindicales. Yo estimo en la sesión ordinaria que hay que combatir también las oligarquías regionales, para que no existan regiones ricas y otras subdesarrolladas. Con las mismas razones, nosotros tenemos que mirar al país como un solo todo.

Yo creo que los habitantes de Antofagasta se puedan sentir, porque se entregan mayores recursos para favorecer a las zonas más desposeídas del país, como son las zonas agrícolas que han vendido sus productos a bajo precio, que, en definitiva, permiten altos ingresos en otras zonas del país.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CLAVEL.— ¿Cómo va a votar, Honorable señor Lavandero?

El señor ISLA.— (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Democrático Nacional, que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el Honorable Diputado señor José Monares, que estaba inscrito; a continuación, el Honorable Diputado señor Pedro Muga; y, finalmente, el Honorable Diputado señor Gajardo.

El señor MONARES.— Señor Presidente, después de este debate que se ha suscitado aquí, en la Cámara de Diputados...

El señor CLAVEL.— Elevado y digno.

El señor MONARES.—...no cabe la menor duda de que van a quedar aclarados algunos puntos de este proyecto. El primero es el hecho de que, primitivamente, el Ejecutivo había enviado un proyecto que suplementaba el presupuesto de capital en el Ministerio de Obras Públicas y cuyo artículo 3º disponía que todos los fondos provenientes del sobreprecio del cobre, irían a fondos fiscales...

El señor PHILLIPS.— Esa es la sana política.

El señor MONARES.— Frente a este planteamiento, se levantaron algunas voces para expresar que era necesario respetar las disposiciones de la ley Nº 11.828, que no fueron modificadas por la última Ley del Cobre, la Nº 16.425.

Pero, en honor a la verdad, no solamente se preocuparon de este problema los parlamentarios de la zona norte en especial, como lo ha hecho presente esta tarde el Honorable colega señor Clavel.

También lo hicieron los parlamentarios de la provincia de O'Higgins, donde tiene su asiento el mineral El Teniente.

No obstante, a decir verdad, no fue tanto el clamor que se levantó en esta provincia, como según se ha manifestado, las voces de alerta en la zona norte. Solamente una Municipalidad, la de Rancagua, hizo llegar notas a los parlamentarios en que indicaba su preocupación respecto de este cambio en la distribución de los fondos del cobre. El resto de las comunas no dio a conocer sus puntos de vista sobre el problema.

Nosotros tenemos que hacer presente, esta tarde que también los parlamentos de estos bancos...

El señor PHILLIPS.— ¡No todos!

El señor MONARES.— Todos los parlamentarios de estos bancos de las zonas del cobre, Honorable colega...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ah!

El señor MONARES.— En diversas reuniones que hemos tenido con el Ministro de Obras Públicas y, especialmente, con el Ministro de Hacienda, les hemos hecho ver la inconveniencia de mantener este criterio, traducido en la indicación que el Ejecutivo había presentado en el artículo 3º del proyecto primitivo...

El señor PHILLIPS.— ¡Querían "quebrarle la mano" al Gobierno!

El señor MONARES.— Fue necesario que el propio Ministro de Hacienda lo reconociera a través de una declaración pública...

El señor PHILLIPS.— ¡No lo reconoció!

El señor MONARES.— ...en la que, a pedido, justamente, de los parlamentarios democratacristianos de la zona del cobre, se anunciaba que se modificaba ese artículo 3º, y se permitía el libre juego del artículo 27 de la ley Nº 11.828.

De manera, que de todos los sectores políticos de la zona del cobre se han levantado voces para dejar bien establecido que no era conveniente modificar esta ley.

El Honorable señor Carlos Rosales ha hecho presente que habría tenido conversaciones con el señor Vicepresidente de la Cámara, Diputado por la provincia de O'Higgins, dánmento y de progreso de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins y, en la cuarta parte restante, para distribuirlo entre las Municipalidades de las provincias mencionadas. El artículo 28 destina un cuarto por ciento del total de los ingresos para un plan de obras públicas en la comuna de Calama y para el desarrollo agrícola del departamento de El Loa y la prospección agrícola de la Pampa del Tamarugal.

Y, finalmente, el 25% restante de ese 10% del ingreso del cobre se destina, en la moneda en que se percibe, a la Empresa Nacional de Minería, para financiar el desarrollo de la pequeña y mediana minerías; o sea, favorece también a una institución de carácter nacional, que no opera sólo en las provincias productoras del cobre.

Por último el artículo 33 de la Ley del Cobre destina el 9% del ingreso al Ministerio de Obras Públicas. De esta suma, la mitad se invierte en las provincias productoras de cobre; y el otro 4,5%, en el resto del país.

El mayor ingreso ha sido y es siempre de beneficio fiscal. Naturalmente, el Gobierno puede invertirlo, de acuerdo con el presupuesto aprobado, en las obras del presupuesto de capital, en otras zonas del país. De tal manera que los datos proporcionados por el Honorable señor Lavandero, para demostrar la bondad de su criterio, son erróneos. Quiero señalar, además, que hasta el año 1930 no hubo prácticamente preocupación respecto de la producción de la llamada gran minería del cobre, ni de su tributación, porque el país, hasta antes de la crisis, estuvo viviendo fundamentalmente de lo que producía el salitre. El cobre estaba sometido a la legislación común y corriente que regía en materia de tributación.

Conocemos la triste historia del salitre. La crisis del año 1930 provocó la migración, a la zona sur y a Santiago, de miles de trabajadores de la pampa salitrera, los cuales se hospedaban en albergues. Y el norte, con esa dura experiencia, decidió luchar para que esta situación no se repitiera. Y en eso todos, sin distinción de colores políticos, estamos de acuerdo.

El Gobierno y la Oposición estamos luchando por lograr el desarrollo económico del norte. Queremos que pierda el carácter de monoproductor, que diversifique su producción y pueda afrontar las vicisitudes futuras sin ningún temor. Y creemos que para quienes han entregado tanto, lo contemplado en la legislación actual es suficiente. No aspiramos a nada más.

Quiero seguir analizando algunas contradicciones que se observan. La Ley de Presupuestos de la Nación establece la sana doctrina de que el mayor rendimiento que se produzca va a beneficiar al Fisco y al resto del país en la forma que lo he señalado y en la proporción que corresponde. Eso es lo que deseamos y por eso hemos luchado, aunque por distintos caminos; lo reconozco. Los parlamentarios de Oposición, sin excluir las conversaciones con el Presidente de la República y los Ministros de Estado, invitamos a todos los Diputados y Senadores representantes de las provincias productoras de cobre, a un almuerzo en el Senado con el objeto de intercambiar ideas para presentar un frente común. A esta reunión asistió un solo parlamentario de Gobierno, el Senador por Coquimbo y Atacama, señor Ignacio Palma. Allí, todos acordamos solicitar una entrevista con los señores Ministros de Hacienda, de Obras Públicas y de Defensa Nacional. Desgraciadamente, nosotros fuimos excluidos de la entrevista que se nos había concedido para el martes de la semana pasada y que, posteriormente, se canceló. En definitiva, la entrevista se realizó sólo con parlamentarios de Gobierno. ¿Nos importa a nosotros el procedimiento? No. Lo que nos interesa son los resultados. Pero hay que explicar los hechos, tal como realmente han ocurrido.

Fuera de ésta, hay otras contradicciones extraordinariamente graves. Recuerdan los Honorables colegas, especialmente los que han sido miembros de esta Cámara en períodos anteriores, que el 6 de enero de 1960 se presentó en esta Corporación una acusación constitucional contra los Ministros señores Roberto Vergara Herrera y Pablo Pérez Zañartu, el primero titular de las carteras de Hacienda, de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Minería; y el segundo, de la de Obras Públicas. Esta acusación constitucional se fundaba en la inversión que se había hecho de los fondos del cobre. Ella fue suscrita, entre otros, por los Diputados de ese período, señores Juan de Dios Carmona, Alfonso David, José Isla, Juan Lacassie, Alfredo Lorca, Pedro Muga, José Oyarce, Enrique Rodríguez Ballesteros, Herminio Tamayo y el que habla. Yo no quiero repetir los conceptos, los que se pueden consultar en las versiones de las sesiones en que se trató esa acusación constitucional, sino que quiero limitarme exclusivamente a decir que en esa oportunidad, en la sesión Nº 30, del 12 de enero de 1960, intervino nuestro Honorable colega señor Lavandero, quien, de acuerdo con el texto que tengo en mi poder, sostuvo una tesis totalmente contraria a la que ha expresado esta tarde.

El señor LAVANDERO.— ¡Léalo!

El señor PHILLIPS.— Está mejorando entonces.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— Aquí está el discurso, señor Presidente. No tengo tiempo para leerlo. Si se me prorrogara la hora, no tendría ningún inconveniente en dar satisfacción a los Honorables colegas.

La verdad es que se trataba...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría solicita prórroga de su tiempo?

El señor SILVA ULLOA.— Si hubiera acuerdo en la Sala para concederme más tiempo leería con el mayor gusto el discurso del Honorable señor Lavandero.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Silva Ulloa, con el fin de que pueda dar lectura al discurso a que ha hecho mención.

Varios señores DIPUTADOS.— No.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor LAVANDERO.— ¡Qué lástima! Se habría apreciado la diferencia.

El señor SILVA ULLOA.— En todo caso, reconozco que en esa ocasión, se trataba de una acusación política; pero en el efecto económico, tenía las mismas consecuencias del primitivo proyecto de suplemento del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas enviado por el Supremo Gobierno. Por lo tanto, estimo que el criterio del Honorable colega señor Lavandero ha variado de manera perjudicial para la zona norte.

El señor PHILLIPS.— Al contrario; ha mejorado. La prueba está en que ahora es Presidente de la Comisión de Hacienda.

El señor SILVA ULLOA.— Yo quiero rebatir también algunos antecedentes proporcionados por el Honorable Diputado señor Lavandero sobre la situación del norte y de otras zonas del país. Por ejemplo, en las provincias de Antofagasta, Tarapacá y Atacama —no tengo el dato de la provincia de O'Higgins, por eso no lo doy—, los depósitos en los Bancos comerciales y en el Banco del Estado de Chile exceden con mucho, más que cuadruplican, las colocaciones; de modo que en este aspecto económico importante, el norte, como siempre, está ayudando a la zona sur del país.

Respecto del problema habitacional, tenemos la misma situación. Comparada con Santiago, existe una mayor deficiencia de habitaciones y naturalmente, a pesar de la escasa población de la zona norte del país, mayor necesidad de un más elevado número de construcciones de viviendas. Por último, hay otro antecedente también digno de considerarse, que el Honorable señor Lavandero debe conocer y que, naturalmente, no lo pudo exhibir esta tarde, porque habría sido lapidario para su pensamiento respecto de la zona norte y del resto del país.

La producción "per capita" en la provincia de Antofagasta, comparada con la de Cautín, es superior en 15 veces. De manera que quienes más producen tienen perfecto derecho a hacer mayores exigencias; y la realidad, desgraciadamente, no es así.

Señor Presidente, tengo el orgullo de decir que fui uno de los parlamentarios que, en la época de tramitación de la ley Nº 11.828, contribuyó a redactar los artículos que destinan recursos para las provincias productoras de cobre. Busqué el apoyo de todos los Diputados de las zonas productoras de cobre; por eso esas disposiciones llevan la firma de conservadores unidos, liberales, radicales, democratacristianos, comunistas, democráticos nacionales y socialistas. Nosotros creemos que en esto no podemos proceder con un criterio sectario. El norte, las provincias productoras de cobre, forman parte de la integridad territorial. No queremos dividir al país; la lucha entre el norte y el sur está buena para otros países. Queremos el progreso del país y que se respeten los legítimos derechos de las provincias que aquí representamos.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

En el tiempo del Comité Radical, al cual le quedan siete minutos, están inscritos los Honorables señores Samuel Fuentes, Clavel y Poblete.

Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, intervendré en forma muy breve, porque los datos estadísticos proporcionados por mi amigo señor Silva Ulloa y por el Honorable señor Lavandero dejan de manifiesto que las provincias del sur tienen perfecto derecho a recibir participación de las utilidades que produce un elemento tan importante para la economía nacional como el cobre. No es ningún regalo, no es ningún obsequio el que están recibiendo. Desde que la zona norte empezó a explotar su salitre, las provincias del sur la abastecieron con alimentos, con calzado, con maderas, con toda su producción, lo cual han seguido haciendo hasta este momento, pues gran cantidad de la producción agraria de las provincias del sur es enviada a la región nortina.

Por eso, al dictarse la ley Nº 11.828, el Parlamento de esa época tuvo, naturalmente, que dejar reservado para inversiones en la zona sur un porcentaje importante del impuesto al cobre. De manera que, esta tarde, yo rechazo toda afirmación que pretenda estimar que el establecimiento de esta disposición es un obsequio a la zona sur del país. Con su producción y con su esfuerzo, las provincias del sur, que no han necesitado de leyes especiales y que, por el contrario, se han sentido muchas veces lesionadas por algunas normas legales, han entregado a la región norte lo necesario para su alimentación.

Nosotros, que vimos durante el Gobierno pasado, la realización de obras de alta envergadura, como la construcción del camino longitudinal pavimentado, cuando dimos aprobación a la ley Nº 16.255, que modificó las disposiciones de la ley 11.828, pensamos que el actual Gobierno daría los recursos necesarios, a través del rendimiento de estos impuestos, para afrontar la construcción de caminos transversales y esto es lo que nosotros no hemos visto: la construcción de nuevas poblaciones o de establecimientos escolares en la zona sur. Estamos viendo paralizadas las obras, a pesar de que las disposiciones que hacen la distribución de estos fondos manifiestan que debe entregarse a la zona sur, a la zona no productora de cobre, un porcentaje de los recursos provenientes de la tributación del cobre, el que, en justicia, nos corresponde.

Y respecto del salitre, la región sureña fue consumidora de salitre. ¿Por qué podría no tener derecho a percibir del intercambio de este producto o del de la industria minera la participación correspondiente? ¿O acaso no son integrantes del territorio chileno —que todos tratamos de defender— las provincias que nosotros representamos en esta Corporación?

Yo considero que es fundamental mantener esa participación; y en esto concuerdo con mi Honorable colega señor Lavandero, quien se ha expresado como un auténtico provinciano, en señal de queja.

Bueno sería que los Honorables parlamentarios de la Democracia Cristiana que no representan a las zonas productoras de cobre adoptaran su temperamento para que, con responsabilidad, defendieran el progreso de las regiones que no pertenecen a esas afortunadas zonas donde se produce el cobre chileno.

Con profunda amargura pude comprobar cómo no podíamos discutir el veto de Su Excelencia el Presidente de la República a la distribución de los fondos de obras públicas para el presente año. Vi con profunda amargura cómo los Honorables parlamentarios de la Democracia Cristiana de mi provincia y del resto del país entregaban al libre criterio del Presidente de la República la destinación de todos los fondos consultados —con nombres y apellidos— para las distintas provincias del sur.

Ahora nos estamos quejando del abandono en que se encuentran nuestras zonas. Bien pudimos en esa oportunidad haber defendido el plan de obras.

Yo conocí ese plan a través de las informaciones que dio el Intendente de Cautín a "El Diario Austral", de Temuco, con una serie de fotografías. El señaló, departamento por departamento, los trabajos que el Gobierno había decidido realizar a través de las Direcciones de Obras Públicas y de Arquitectura, y enumeró todas las obras, las que, hasta ahora, no se han comenzado. Y, lo que es más grave, en la provincia de Cautín se encuentran paralizadas hasta las obras que se ejecutan con fondos provenientes de leyes especiales, como es la del puente carretero sobre el río Cautín, en la ciudad de Temuco, que debe ser financiado con los recursos recaudados por cobro de peaje en el camino longitudinal y como es la del camino de Loncoche a Pucón, que este Gobierno ha paralizado y cuya construcción figura consultada en la ley Nº 12.954.

Por estos motivos, me alegraría de que el Honorable señor Lavandero, hombre estudioso, Presidente de la Comisión de Hacienda, la más importante de la Cámara, pudiera traernos un alivio efectivo sobre este asunto después de conversar con el Jefe del Estado.

Una tarde, cambiando ideas con el Presidente de la República, en compañía del Senador Durán, pretendí que con cargo al mayor ingreso por el alza del precio del cobre se entregaran los 30.000.000 de escudos que se necesitaban, para financiar un aumento de los beneficios consultados para los jubilados en la Ley de Revalorización de Pensiones y el Jefe del Estado, me contestó que todos los fondos contemplados en el sobreprecio de 29, 36 y 42 centavos de dólar por libra de cobre estaban destinados a un plan de desarrollo habitacional, urbanístico, de obras públicas y de edificaciones escolares que él, a través de los Ministerios y organismos correspondientes, iba a impulsar. Esto no se ha hecho, lamentablemente...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Phillips, en el tiempo del Partido Nacional.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el presente proyecto de ley aumenta ciertos ítem del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas en la cantidad de 58.000.000 de escudos para hacer posible el pago de obras que están en ejecución. Faltan todavía 22.000.000 millones de escudos más, para financiar los compromisos hasta fin de año, los que deberán darse en otra oportunidad. Esta afirmación surge del informe que hizo en la Cámara Chilena de la Construcción el señor Torretti, y que el Gobierno, hasta el momento, no ha desmentido, lo que viene a demostrar su veracidad.

Frente al problema que nos preocupa mayormente esta tarde, conviene destacar los planteamientos económico-doctrinarios que se suscitan al analizar el artículo 3º. Distintos señores Diputados, en un duelo oratorio no guiado por consideraciones de política general, sino que de orden regional, han defendido la tesis favorable a las regiones que representan en esta Cámara.

Nosotros creemos que se produce esta diferencia en la apreciación del artículo 3º por una batalla que ha ganado el pueblo de Chile, en orden a fijar como precio del cobre chileno el que rija en el Mercado de Metales de Londres.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Esto significa, que aquellos partidos y personas que ayudaron a formar conciencia en la siquis ciudadana sobre la necesidad de establecer como precio de nuestro cobre el que se transara en el Mercado de Metales de Londres, han obtenido plena satisfacción a sus sugerencias.

Del triunfo de esta tesis no pueden vanagloriarse sectores determinados, porque ella representa la aplicación de una idea que venía adentrándose desde hace mucho tiempo en la mente de nuestros conciudadanos.

Considero que las mayores entradas que se producen con motivo de esta diferencia de cambio deben ser aprovechadas en beneficio del país entero. Creemos, eso sí, que hemos sufrido un retroceso a consecuencia del planteamiento hecho con motivo de la discusión del artículo 10, Nº 10 de la Constitución Política del Estado por el señor Ministro de Justicia, en virtud del cual se quiere otorgar una garantía constitucional a la propiedad minera que nunca existió antes en nuestra Carta Fundamental, con el pretexto de poder después proceder a su expropiación. Creo es una cosa baladí.

Pensamos que ésta es la primera parte de una batalla que el país debe librar. Consideramos que los recursos que proporciona la ley 11.828, denominada Ley del Cobre, deben emplearse en beneficio de todo el país y no sólo en determinadas provincias. En este caso específico, nadie se puede atribuir nada porque en ninguna ley ni en el Presupuesto Nacional estaban consultadas estas mayores entradas. Ellas han sido fruto de la nueva legislación, del nuevo planteamiento económico del Gobierno. En consecuencia, creemos que, sin mezquindades, el país está esperando el despegue económico de todos los sectores. Igualmente consideramos que ha llegado el momento de tomar las medidas necesarias para que estos fondos se utilicen sin hacer distingos entre provincias cupreras y no cupreras; que estos 400.000.000 de escudos que se van a producir, sirvan para aumentar la producción, porque dentro de todas las teorías económicas, sean marxistas o no, el primer enunciado que se hace es que la única manera de alzar el "standard" de vida de un país es aumentar su producción para tener mayores recursos que redistribuir.

En consecuencia, los Diputados nacionales consideramos que ha llegado el momento de que la Corporación de Fomento, con esas organizaciones de técnicos que tan caro le cuestan al país, elaboran un proyecto de industrialización con las mayores entradas de los fondos del cobre.

Podríamos dar un nuevo destino al Impuesto de la Renta Mínima Presunta, del cual queda un año y medio por pagar. En efecto, los recursos que proporciona este impuesto podrían ser destinados a este plan de industrialización. Aclarando este concepto, este impuesto se podría dar por pagado, mediante la adquisición de acciones de las industrias que van a crearse no pudiendo ser enajenadas dentro de cierto plazo. En esta forma, podríamos juntar para este objeto Eº 600.000.000 al año. Se establecerían industrias ligeras y pesadas. Respecto de las primeras, cuyo plan será elaborado por la CORFO, podrían pedirse inmediatamente las maquinarias al extranjero y empezar su construcción y producción a la brevedad posible. En cuanto a las industrias pesadas, se podrían iniciar los estudios correspondientes para poner las órdenes de fabricación en el extranjero y, así, aprovechar los créditos que tiene el país.

Nosotros creemos que, si esto se lleva adelante en este Gobierno, que se dice revolucionario...

El señor ESCORZA.— ¡Lo es!

El señor PHILLIPS.— No lo es, Honorable colega, porque el planteamiento primitivo del Gobierno, de sana doctrina económica, de entregar las mayores entradas del cobre al Ejecutivo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— En realidad, le ha sido torcida la mano, para entregar los fondos, de acuerdo con los reaccionarios, con los retrógrados y mezquinos que usaban las leyes anteriores para distribuirlos políticamente. En consecuencia, se le ha torcido la mano, pues primero se dijo otra cosa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MUGA.— ¡De acuerdo con las leyes!

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, si esto se llevara a efecto, no sólo habría cien mil nuevas ocupaciones, sino que 150 mil hombres o más, tendrían trabajo a lo largo de todo Chile, porque los créditos extranjeros serían usados convenientemente. No se necesitaría de la propaganda. No habría necesidad tampoco de rechazar un proyecto de la Honorable Diputada señora Dip, por política o intereses mezquinos de zona. No se necesitaría recurrir a ninguna argucia. Bastaría que el Gobierno, que los señores democratacristianos dijeran al país: aquí tenemos 200 industrias, 150 mil empleos permanentes con buenos salarios; y, entonces, se cumpliría el anhelo de los ciudadanos de Chile.

El señor Frei vuela internacionalmente, se agranda, mientras el partido de Gobierno se minimiza, preocupado del color del techo de los taxis, en circunstancias que tenemos, mediante esta ley, la posibilidad de dar satisfacción a los anhelos del programa de Gobierno y a todo lo que él ofreció. En vez de un reparto discriminado, debe elaborarse un plan de industrialización que el país entero reclama. Creo, señor Presidente, que esta integración americana no se realizará en forma conveniente para los intereses nacionales, si no preparamos una industria que sea capaz de exportar y competir en el mercado latinoamericano. Procediendo en esta forma, habremos hecho grande a Chile y el Congreso contribuirá eficientemente en el despacho de una ley que, sin mezquindades y sin dividir al país en "cupreros" y "no cupreros", cree las industrias que todas las zonas necesitan y cuyas materias primas existen en Chile. En otra forma no podremos exportar al mercado de la ALALC el día de mañana, dentro de esta integración que el Parlamento anterior estableciera con la creación del Parlamento Latinoamericano, órgano político de dicha organización. En América Latina sucedió lo mismo que en Europa, en que se creó primero el Comité Organizador del Mercado Europeo y en seguida se produjo la integración total. El Presidente de Chile está empeñado en esta tarea. Yo les digo esta tarde a mis Honorables colegas —no importa que la provincia que represento sea o no cuprera— que hay un plan de industrialización de la CORFO; juntemos, entonces, los recursos, aprovechemos el crédito externo para crear las industrias que Chile necesita y tendremos las ocupaciones y satisfacciones que nuestro pueblo reclama.

Varios señores DIPUTADOS.— Votemos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Restan cinco minutos y medio al Comité Independiente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos!

El señor DE LA FUENTE.— Concedo una interrupción al Honorable señor Clavel, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de una interrupción el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, me alegro de que se haya aclarado y no haya quedado flotando en el ambiente de la Cámara que los parlamentarios del norte querían conseguir todos los beneficios y sacrificios de la Nación, en favor de sus provincias...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— El Honorable señor Silva Ulloa, lo ha manifestado en forma muy clara al explicar los artículos 26, 27, y 28 de la ley Nº 11.828. Los parlamentarios de esa época no fueron partidarios de dividir el país, sino que, muy por el contrario...

El señor PARETO.— De subdividirlo.

El señor CLAVEL.— Los artículos mencionados favorecen en gran parte a las provincias del sur, y no podría ser de otra manera, porque los hombres del norte jamás han tenido en su mente...

El señor PARETO.— A los hombres del sur.

El señor CLAVEL.— ...que se vaya en contra del resto del país, ni mucho menos albergan en sus almas pasiones ni desean la separación que aquí ha pretendido hacer el Honorable señor Lavandero.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— También se ha hablado mucho de las grandes entradas que obtienen las provincias del norte provenientes de la ley Nº 11.828, pero se ha olvidado manifestar que en los presupuestos ordinarios de la Nación...

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Qué dijo el Honorable señor Fuentes respecto de eso?

El señor CLAVEL.—... las inversiones que se hacen en las provincias productoras del cobre son casi nulas y todo el peso de las obras públicas se deja supeditado a las entradas del cobre..

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— Es por ello, señor Presidente, que no es justo decir que en las provincias del norte se está nadando en riquezas, cuando los fondos provenientes de la Ley del Cobre han venido a reemplazar los recursos que el Ejecutivo tiene obligación de proporcionar a dichas provincias, ya que también forman parte de Chile...

Señor Presidente, el Honorable colega señor Gajardo, por el cual...

El señor LAVANDERO.— No está en la Sala, Honorable Diputado.

El señor CLAVEL.—... tengo una gran simpatía....

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? el señor de la Fuente desea recuperar su derecho para formular una petición.

El señor DE LA FUENTE.— ¿Cuánto me resta? El Honorable señor Gajardo me ha pedido una interrupción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Dos minutos.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Gajardo.

El señor GAJARDO.— Señor Presidente, en primer lugar quiero agradecer al Honorable colega señor de la Fuente que me haya concedido esta interrupción. En seguida, deseo manifestar que no es mi ánimo interrumpir la intervención del Honorable señor Clavel.

Solo quiero solicitar, porque creo que es interesante para que se aclare el debate, que se inserten en la versión oficial, dos cuadros, uno, en que se establece la distribución de fondos de campesinos a plantearle ore del país y los términos medios de los nuevos precios en relación con los que actualmente están presupuestados; y otro, que señale la distribución general de esos fondos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Corporación, a fin de que se inserten en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones los cuadros a que ha hecho mención el Honorable señor Gajardo.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—Los cuadros estadísticos, cuya inserción se acordó, son los siguientes:

DISTRIBUCION DEL COBRE EN 1966

	Gasto consultado en Ley de Presupuesto.	Precio Neto promedio 48,36 c	Precio Neto promedio 60.41 c
DEFENSA			
Consejo Superior de Defensa . .	US$ 8.500.000 (E° 30.600.000)	US$ 25.755.000 (E° 92.718.000)	US$ 32.175.000 (E° 115.830.000)
MINERIA			
Empresa Nacional de Minería . . .	US$ 3.240.000 (E° 11.664.000)	US$ 4.292.500 (E° 15.453.000)	US$ 5.362.500 (E° 19.305.000)
HACIENDA			
Universidad Austral . .	E° 680 400	E° 927.180	E° 1.158.300
Comisión Coordinadora Zona Norte . . .	E° 1.020.600	E° 1.390.770	E° 1.737.450
EDUCACION			
Universidad Técnica . .	E° 1.701.000	E° 2.317.950	E° 2.895.750
ECONOMIA			
Corfo . . .	E° 31.639.000	E° 43.113.870	E° 53.860.950
OBRAS PUBLICAS			
Provincias no Cupríferas art. 33º	20.412.000	27.815.400	34.749.000
Provincias Cupríferas art. 33º . .	19.391.400	26.424.630	33.011.550
Redonst. Calama para arquitectura	567.000	772.650	965.250
Id. para Riego	567.000	772.650	965.250
Regadío Aconcagua al Norte . .	26.481.780	36.577.251	45.694.935
Regadío Aconcagua al Sur . . .	8.947.260	12.192.417	15.231.645
Caminos transversales Stgo. Arica	18.789.246	25.604.076	31.986.455
Caminos transversales Stgo. Pto. Montt . . .	24.157.602	32.919.526	41.125.441
Caminos transversales Prov. Chiloé, Aysén y Magallanes . .	5.368.356	7.315.450	9.138.98
Caminos transversales Chiloé Continental y Aisén	5.368.356	7.315.450	9.138.98
TOTAL DISTRIBUCIONES . .	207.355.000	333.630.270	416.794.95

"DISTRIBUCION DEL RENDIMIENTO DEL IMPTO. AL COBRE PARA 1966

(38 ctvs. Mercado Internacional — 36,5 ctvs. neto Chile)

(US$ 129.600.000 a E° 3,50 por dólar — E° 453.600.000)

Ley Nº 13.196 Consejo Superior de Defensa 15% ...	US$ 19.440.000	E° 68.040.000				
Cuenta especial Banco Central 10% (Art. 27º)	12.960.000	45.360.000	75%	E° 34.020.000	5% U. Técnica .	E° 1.701.000
					2% U. Austral .	680.400
					93% CORFO . .	31.638.600
			25%	(US$ 11.340.000 3.240.000)	Empresa Nacional de Minería	
Cuenta especial Banco Central 9% (Art. 33º)	11.664.000	40.824.000	2,5%		Comisión Norte	1.020.600
			50%		Provincias no cupríferas	20.412.000
			47,5%		Provincias cupríferas	19.391.400
Reconstrucción Calama 1/4% (Art. 28º)	324.000	1.134.000	50%		Arquitectura	567.000
			50%		Riego	567.000
	44.388.000	155.358.000				
Participación Fiscal del Cobre (65,75%)	85.212.000	298.242.000			Regadío Aconcagua al Norte 30% ..	26.841.780
					Regadío Aconcagua al Sur 10% ...	8.947.260
Fisco 46.025%	59.648.400	208.769.400			Ley Nº 16.255, 60% (53.683.560)	
					Caminos Transversales Stgo. Arica, 35%	18.789.246
Obras Públicas 30% (Art. 26º) 19.725%	25.563.600	89.472.600			Caminos Transversales Stgo. Pto. Montt 45%	24.157.602
					Caminos Transv. Prov. Chiloé, Aisén y Magallanes 10%	5.368.356
					Caminos transvers. Chiloé Continental y Aisén 10%	5.368.356."

Santiago, 4 de noviembre de 1965.—

El señor LAVANDERO.— Hay unos cuadros estadísticos que yo podría entregar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Resta un minuto al Comité Independiente.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Lo único que he tratado de demostrar, señor Presidente, en relación a lo manifestado por el Honorable señor Gajardo, es que jamás los parlamentarios de la zona norte habíamos actuado en defensa de ella en forma dividida. No hubo radicales, socialistas, comunistas, democratacristianos ni liberales; hubo parlamentarios del norte. Por eso, logramos que se dictaran en beneficio de dicha zona las leyes que tenemos; y es por esta razón también que hoy día protestamos de la actuación del Honorable señor Gajardo, ya que su partido ha desconocido la existencia de otros parlamentarios por la zona norte que tienen tanto derecho como ellos para defender a las provincias que representan...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Cerrado el debate.

17.— AUTORIZACION A LA COMISION DE AGRICULTURA Y COLONIZACION PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Previamente a la lectura de las indicaciones que hará el señor Secretario, solicito el asentimiento unánime de la Corporación, a fin de que la Comisión de Agricultura y Colonización, que está citada para las ocho de la noche del día de hoy, pueda sesionar simultáneamente con la Cámara.

¿Habría acuerdo?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Es para tratar el proyecto que modifica la ley que creó la Corporación de Magallanes.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

18.— SUPLEMENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar lectura a algunas indicaciones.

El señor SILVA ULLOA.— Que se den por leídas, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se omitiría la lectura de las indicaciones.

El señor MONARES.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Ballesteros, Gajardo, Valenzuela don Héctor, y señorita Saavedra, para consultar un artículo nuevo que diga:

"Artículo...— La Polla Chilena de Beneficencia y la Lotería de Concepción deberán deducir de los premios superiores a E° 1.000, con excepción de los premios mayores, un cinco por ciento a beneficio de la Universidad del Norte y del Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile, respectivamente. Las sumas que se recauden deberán entregarse mensualmente por la Polla Chilena de Beneficencia a la Universidad del Norte y por la Lotería de Concepción al Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile, las que deberán rendir cuenta anual a la Contraloría General de la República de los fondos que perciban en conformidad al presente artículo".

Indicación de los señores Silva Ulloa, Clavel, Aguilera, don Luis; Osorio y Olave para el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Las personas naturales o jurídicas afectas al impuesto de Primera Categoría de la Ley de Renta y que tengan veinticinco o más trabajadores a su servicio y éstos no estén organizados en sindicato pagarán los impuestos establecidos en la ley N° 15.564 con un recargo de 50%.

En igual forma, los trabajadores de las personas a que se refiere el inciso anterior pagarán el impuesto de Segunda Categoría de la ley N° 15.564, también, con un recargo de 50%, siempre que sea culpa de éstos la no organización de sindicatos".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

En conformidad a un acuerdo de la Corporación, el proyecto pasará a la Comisión de Hacienda, en segundo trámite reglamentario, con las indicaciones presentadas. Se tratará en particular en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de mañana.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

19.—REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se dará cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes reemplazos en las Comisiones que se van a indicar:

En la de Constitución, Legislación y Justicia, el del señor Fuentes, don César Raúl, por el señor Silva, don Julio.

En la de Hacienda, el del señor Valente por el señor Guastavino.

En la de Agricultura y Colonización, los de los señores Sotomayor y Rosselot por los señores Buzeta y Sbárbaro, respectivamente.

En la de Minería e Industrias, el del señor Penna por el señor Valdés, don Arturo.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, el del señor Cabello por el señor Morales, don Carlos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará curso a las renuncias y reemplazos.

Acordado.

20.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario). El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Putaendo para contratar empréstitos.

2.— Mensaje y mociones que otorgan el nombre de diversas personalidades internacionales, nacionales o locales a establecimientos educacionales de distinta naturaleza.

3.— Moción que hace inaplicable lo dispuesto en el inciso primero del artículo 6° de la Ley N° 16.464 a los empleados y obreros municipales que hayan recibido aumento de la asignación de estímulo, de acuerdo con el artículo 1° de la Ley N° 13.195.

4.— Moción que condona las deudas de pavimentación a los pequeños propietarios del sector bajo del puerto de Corral.

5.— Moción que condona las deudas que tiene la Sociedad de Artesanos La Unión, de Chillán, con el Fisco y con la Corporación de la Vivienda.

21.—ORGANIZACION DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE ESQUI REALIZADO ULTIMAMENTE EN CHILE. —OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zorrilla, don Enrique.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, como deportista y miembro de la Comisión Especial de Educación Física y Deportes no puedo eludir las críticas formuldadas al Gobierno y a los dirigentes de la Federación de Esquí, con ocasión del 26° Campeonato Mundial de Esquí. Ellas carecen de todo fundamento y sólo revelan la intención manifiesta de enlodar a personas que han dedicado en forma honorífica, y con grandes sacrificios económicos, su tiempo a la organización de este deporte.

Ante la carencia de recursos y la ausencia de una subvención especial del Fisco para este objetivo, el Comité del Mundial estableció un convenio con el Hotel Portillo, a fin de que éste anticipara dinero para los gastos del evento. Con esa suma, que alcanza aproximadamente a los 700.000 escudos, se pudo abordar el ingente gasto que demanda un campeonato mundial: labor de secretaría, egresos múltiples por traducciones diversas, y los viajes de los delegados de la FIS enviados para inspeccionar el cumplimiento por Chile (su Gobierno y Comité Mundial) de las exigencias impuestas por la Federación Internacional de Esquí.

De acuerdo con el convenio, el Hotel Portillo quedó, durante el evento, bajo el control y tuición del Comité Mundial. La tuición del Comité comprendió, además, las reservas de alojamiento, fijación de horarios y el cuidado de los andariveles. Por su parte, el Hotel Portillo obtuvo la venta de los derechos de televisión al exterior, de películas y transmisiones desde las mismas canchas. Esos fondos ingresarían a la cuenta del Mundial.

Se calcula que el Campeonato Mundial de Esquí va a arrojar un déficit de E° 450.000, que tendrá que absorber esa empresa hotelera. De haber habido utilidad por el convenio mencionado, ella se habría repartido de la siguiente manera: 60% para el Hotel Portillo y 40% para la Federación de Esquí.

Ahora bien, en forma totalmente calumniosa se acusa a algunos dirigentes de haber lucrado con este Campeonato Mundial. Hay aquí, simplemente, una villanía. Los dirigentes del esquí chileno han costeado, personalmente, sus muchos viajes al extranjero; han anticipado dinero, firmaron avales, abandonaron sus negocios, y pagaron de su peculio todas las recepciones celebradas, desde hace dos años, en honor de las autoridades internacionales del esquí. Por lo tanto, es a ellos a quienes debemos nuestros agradecimientos por la demostración de capacidad organizativa de que ha hecho gala nuestro país.

Además, hay otra noticia falsa y mal intencionada, publicada con el fin de desprestigiar el deporte, que no merece ni siquiera desmentirse. Hay gente que, frente a la montaña y su grandeza, frente a la nieve y su pureza, no es capaz de ver lo que tiene ante sus ojos. Se dice que el Hotel Portillo ha obtenido pingües ganancias, que ascenderían a E° 8.000.000. La verdad es que el Mundial de Esquí le va a dejar pérdidas, como ya fue señalado. Se afirma que ese hotel recibió un préstamo de E° 7.000.000. En realidad, sólo recibió E° 1.000.000, en 1965, del Banco del Estado, de acuerdo con la facultad que tiene esa institución para prestar dinero a empresas que proporcionen divisas al país.

Lo que conviene saber, en cambio, es que el Hotel Portillo ha realizado una inversión de US$ 3.500.000 para ampliar sus instalaciones y construir refugios y andariveles, mejoras todas que van a quedar en el país y de las cuales esa empresa se resarcirá a largo plazo. La verdadera utilidad de Portillo la constituye su consagración mundial frente al turismo internacional. Ahí están las ganancias. El negocio existe de seguro, pero a largo plazo; y lo invertido se recuperará en algunos años más.

El Hotel Portillo cumplió, y debemos señalarlo, con la responsabilidad exigida por la FIS, construyendo además los andariveles que habían sido destruidos por las avalanchas en 1965; ello, gracias a la Ley de los Mundiales de Esquí, Tiro y Basketball que ha permitido dotar, además, de nuevos andariveles a Farellones, Lagunillas, Chillán, Villarrica y Antillanca.

Debemos recalcar que todo el trabajo organizativo quedó en manos de deportistas aficionados y de organizadores fogueados, sin ninguna remuneración.

Con respecto al aporte del Estado, desgraciadamente, el Fisco no tuvo recursos para asignar al evento una subvención adecuada para financiarlo, con lo que se habría evitado el cobro de peaje y de entradas, medida que no fue del agrado del público y que seguramente impidió que llegara a esas canchas en mayor número. Cuando se suprimió el pago de peaje llegaron, el día domingo, dieciocho mil personas a presenciar el evento.

Lo que hizo en cambio el Fisco fue adelantar la ejecución de varias obras prefijadas, y ya en construcción, como el Túnel de Charapuco y la Carretera Panamericana a Mendoza que se financia con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo. Los tres helicópteros que colaboraron en el rescate de los heridos y los equipos de telex empleados pasaron a la Fuerza Aérea y a otros organismos fiscales. Las inversiones del Fisco ya programadas anteriormente, y ahora adelantadas, suman alrededor de cuarenta millones de escudos.

Ahora bien, como el camino a la Argentina quedará habilitado durante 10 meses del año, se ha abierto un gran canal de turismo hacia Chile vía Mendoza, Portillo-Los Andes, que pagará con creces inversiones impostergables, correspondientes a compromisos internacionales.

Es la provincia de Aconcagua la favorecida, muy particularmente, con estos adelantos, que los debe, exclusivamente al Campeonato Mundial de Esquí.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan ocho minutos al tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, en primer lugar, quiero adherir al homenaje rendido por el Honorable señor Zorrilla a los organizadores del Campeonato Mundial de Esquí, principalmente a quienes, en forma silenciosa, hicieron posible su ejecución. Me refiero a todos los miembros de nuestro Ejército y Fuerza Aérea y, en forma especial, al Comandante en Jefe del Ejército, al Regimiento Guardia Vieja, al Destacamento Andino, al Regimiento Yungay de San Felipe y a la Escuela de Alta Montaña.

Asimismo, debo mencionar a Carabineros de Chile, que mantuvo la vigilancia de la ruta a Portillo, y a la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, que ha demostrado que se puede mantener un camino en perfectas condiciones, aunque tenga su trazado en un sector cordillerano.

Ya el Honorable señor Zorrilla se refirió a la importancia que tiene la construcción del camino internacional de Los Andes al límite con Argentina, en la provincia de Aconcagua, porque abre el intercambio comercial con los demás países de América Latina, especialmente con Argentina. También se facilitan mucho las comunicaciones entre Aconcagua y Santiago, a través del túnel de Chacabuco, como ha quedado demostrado con su habilitación en forma transitoria.

Pido que se dirija oficio en mi nombre y en el del Honorable señor Iglesias, que también representa a esa provincia, al señor Ministro de Defensa Nacional, para que haga llegar nuestras felicitaciones al Ejército y Aviación, por su colaboración en este torneo. Asimismo, pido que se oficie al señor Ministro del Interior, para que las haga llegar al señor Director General de Carabineros y al señor Ministro de Obras Públicas. Aprovecho la oportunidad para expresar nuestro reconocimiento al señor Juan Hamilton, actual Ministro de la Vivienda y Urbanismo, quien desde su anterior cargo de Subsecretario del Interior estuvo permanentemente preocupado de este problema.

Pero la realización misma de este torneo nos ha dejado una experiencia que es indispensable tener en cuenta. Me refiero a la necesidad de construir refugios populares en dicha zona cordillerana. Al mismo tiempo, se hace necesaria la construcción de una hostería, con vistas al turismo internacional, el que será fomentado con la construcción del camino a Mendoza. Se podría instalar un establecimiento de esa especie en el sector denominado Coquimbito, en la ciudad de Los Andes.

Por estas razones pido que también se dirija oficio al señor Ministro de Economía Fomento y Reconstrucción a fin de que la Hotelera Nacional Sociedad Anónima (HONSA) estudie la construcción de refugios cordilleranos a nivel popular, y de una hostería en la zona indicada.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría, del Honorable señor Iglesias...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...y del Honorable señor Aravena, don Jorge.

22.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN INDUSTRIAS BELLAVISTA, SOCIEDAD ANONIMA, PROVINCIA DE ACONCAGUA.— OFICIOS.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, quiero referirme a un problema de profunda gravedad que existe en la provincia de Aconcagua, relacionado con las Industrias Bellavista, Sociedad Anónima.

Esta firma tiene veintinueve años de existencia; su establecimiento fue autorizado por decreto supremo número 2644, de 13 de septiembre de 1935, y quedó instalada legalmente el 21 de enero de 1937. Pues bien, esta empresa ha procedido, en estos días, a efectuar un despido colectivo de su personal, burlando las leyes vigentes en Chile.

Quiero informar brevemente sobre esta firma, que cuenta con dos establecimientos principales: una fábrica de pigmentos para pinturas, en San Felipe, y una propiedad minera ubicada en la localidad denominada "El Asiento", de Putaendo.

El pigmento para pintura, llamado "litopón", está compuesto de un 70% de sulfato de bario y un 30% de súlfuro de zinc, aproximadamente.

La mina produce zinc, cobre, plomo, plata y oro. Estos minerales son concentrados en sus propias plantas de flotación, las cuales tienen una capacidad de 40 y 100 toneladas diarias.

La fábrica se construyó para utilizar su propio mineral de zinc en la fabricación del pigmento de pintura denominado litopón, con una capacidad potencial de 150 toneladas mensuales.

Debo denunciar un grave problema relacionado con esta industria, la cual, como dije, ha paralizado sus labores, despidiendo a su personal sin solicitar la autorización correspondiente, por cuanto los terrenos en que se instaló pertenecían a la Municipalidad de San Felipe y estaban destinados a la construcción de una Villa Olímpica. Fueron transferidos a esta firma a un bajo precio, siempre que allí se instalara esta industria, proporcionando trabajo a quinientos operarios.

Según tenemos entendido, entre las cláusulas del contrato con la Municipalidad, se obligaba a la firma, cuando quisiera vender el terreno a ofrecerlo, en primer lugar a la Municipalidad.

El terreno que actualmente ocupa la fábrica comprende 74.000 metros cuadrados y queda en una de las avenidas más importantes de la ciudad.

El personal que esta firma tiene en la fábrica, está formado por 36 obreros y 10 empleados; el de la mina lo forman 85 obreros y 4 empleados, los que dan un total de 135 trabajadores.

Según se desprende de las conversaciones sostenidas con los mismos obreros y técnicos de la firma, el deseo de los trabajadores es el de que se instale en esa ciudad, una industria destinada a otros fines, con el objeto de dar trabajo a los obreros despedidos, ya que el "litopón" pasa, en estos momentos, por una grave crisis. Es posible que se pueda instalara una industria conservera, a cargo de una cooperativa de medianos y pequeños agricultores de esa zona, quienes se ven, muchas veces y año tras año, burlados por los precios que se fijan a sus productos y entre ellos, a la fruta.

Por las razones anteriores, nosotros pedimos categóricamente —y espero que en ello nos acompañarán los demás Honorables colegas— que el Gobierno intervenga de inmediato en esta industria, con el fin de que los trabajadores puedan reintegrarse a sus labores y percibir las remuneraciones correspondientes.

A estos trabajadores se les están debiendo, incluso, los salarios y los sueldos, ya que, según las informaciones que se nos han proporcionado, tanto por el Sindicato Industrial "Litopón" como por el Sindicato Industrial de la mina Bellavista, el último salario recibido por los obreros les fue pagado el 10 de julio, y el 20 del mismo mes se pagó el sueldo a los empleados, en circunstancias que ambas remuneraciones corresponden al mes de junio del presente año.

Sin ninguna razón y sin aviso previo, se notificó a los obreros de la paralización de las actividades, a pesar de que recientemente se había firmado un acta de avenimiento, a raíz del pliego de peticiones legalmente presentado por ellos.

En efecto, el 27 de julio, se notificó a los obreros que las actividades de la fábrica iban a ser paralizadas, e, incluso, las de la mina, en circunstancias que, de acuerdo con informaciones que nos merecen absoluta fe, en ella se ha descubierto vetas de cobre, que permitirían la explotación de los minerales existentes, en forma adecuada.

Seguramente la compañía ha pretendido despedir, primero, a todos los trabajadores para iniciar, a continuación, sus actividades en el rubro de la minería propiamente tal.

Como no podemos permitir que se proceda en esta forma, solicitamos que se envíe oficio, en mi nombre y en el del Honorable señor Iglesias —y ojalá que nos acompañen también otros sectores de la Honorable Cámara— a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y del Interior, para que se decrete la reanudación de faenas y se nombre un Interventor.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Iglesias, a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y del Interior.

El señor AGUILERA (don Luis).— Y en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor CANTERO.— Del Comité Comunista, también, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Y del Comité Radical.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, también en nombre de los Comités Socialista, Comunista y Radical.

La señorita LACOSTE.— En nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputada.

El señor CERDA (don Eduardo).— He concedido una interrupción al Honorable señor Iglesias, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

23.—NOMBRAMIENTO DE JEFE DEL SECTOR TELEGRAFICO DE LA OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE CONCEPCION. — OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, dentro del breve tiempo de que dispongo, deseo denunciar un hecho que ha producido profundo malestar entre el personal de la Oficina de Correos y Telégrafos de la ciudad de Concepción.

Se trata de que, a comienzos de este año, quedó vacante el cargo de Jefe del Sector Telegráfico de la Oficina de Correos y Telégrafo de esa ciudad, y se designó en él, por corresponderle un ascenso, al funcionario de la Oficina de Correos y Telégrafos de Arica, señor Miguel Atrias Flores.

Por razones que se ignoran, este funcionario no ha asumido sus funciones y violándose disposiciones del Estatuto Administrativo, se ha designado, en su lugar, a una funcionaria que pertenece al partido de Gobierno, doña Ema García Ovarzún, que carece de idoneidad para el desempeño de ese cargo y que se ha dedicado a perseguir a los funcionarios que no son adeptos del Partido Demócrata Cristiano.

Incluso, posteriormente, se trasladó, para que se hiciera cargo de este puesto a un funcionario de mayor jerarquía, de Ancud, el cual se ha sentido denigrado en el ejercicio de sus funciones y ha tenido que solicitar al Jefe Zonal que lo designe en comisión de servicio, y, mientras se resuelve este problema, que lo autorice para ausentarse transitoriamente del servicio.

El artículo 23 del Estatuto Administrativo es muy claro, y dice al respecto: "Cuando fuere procedente la subrogación, es decir, cuando un empleo no esté desempeñado efectivamente por el titular, interino o suplente, el empleado que siga en el respectivo escalafón de mérito del mismo Servicio y en la misma localidad, asumirá la plenitud de las funciones asignadas al empleo sin necesidad de orden de autoridad alguna."

Pero, en este caso, existe una orden terminante de la autoridad, para que un funcionario que no es idóneo y que tiene una jerarquía muy inferior a la de los otros funcionarios del escalafón administrativo correspondiente, haya asumido arbitrariamente estas funciones al margen de la disposición del decreto con fuerza de ley número 338 o Estatuto Administrativo.

Aún más, el Jefe Zonal, para librarse un poco de la responsabilidad que le afecta frente al partido de Gobierno, pidió un dictamen al Departamento Jurídico de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el cual lo evacuó y remitió su informe a la Jefatura Zonal para que se aplicara la disposición del artículo 23 del Estatuto Administrativo.

Posteriormente, se consultó también al Jefe del Departamento del Personal de la Dirección General de Correos y Telégrafos; pero, hasta la fecha, este jefe, como quien dice, se ha hecho el sordo ante este requerimiento y no ha evacuado su informe.

Creo que esta situación constituye una abierta irregularidad administrativa, y, con toda razón, los funcionarios de los Servicios de Correos y Telégrafos de Concepción han visto menoscabado el respeto a la jerarquía funcionaria, y se sienten molestos.

Por estas razones, yo deseo se envíe un oficio, en mi nombre y en el del Comité Radical, al señor Ministro del Interior, con el objeto de que se impartan instrucciones precisas al Director General de Correos y Telégrafos, para que se respete la disposición legal pertinente en materia de subrogación de funcionarios.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre y en el del Comité del Partido Radical...

El señor MELO. — Y en nombre del Comité del Partido Comunista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y en el del Comité del Partido Comunista.

El señor JAQUE. — Aún cuando sé que el señor Ministro del Interior es un hombre respetuoso del ordenamiento jurídico, también la Contraloría General de la República es el organismo técnico que debe hacer cumplir la ley administrativa.

Por tal motivo, solicito que en mi nombre y en el del Comité del Partido Radical, se envíe oficio al señor Contralor General de la República, para que dictamine sobre la aplicación, en este caso, del artículo 23 del Estatuto Administrativo e imparta las instrucciones pertinentes al Jefe Zonal de Correos y Telégrafos de Concepción, para que el puesto vacante sea asumido por el funcionario a quien, por mérito, le corresponde desempeñar ese cargo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría y del Comité del Partido Radical...

El señor MELO. — Y en nombre del Comité del Partido Comunista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y en nombre del Comité del Partido Comunista.

24.—SITUACION DE LOS PEQUEÑOS MINEROS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor JAQUE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Fuentealba.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, quiero referirme a una situación que se ha presentado a los pequeños mineros de la provincia de Coquimbo, que viven en un sector situado al norte de la ciudad de La Serena.

Lo que voy a dar a conocer pasa en muchas partes de la provincia de Coquimbo. En todo caso, quiero referirme sólo a los pueblos que no tienen otro porvenir que el derivado de las actividades mineras. En ellos no se desarrolla la agricultura ni ninguna otra actividad, y sus habitantes viven de la pequeña minería, empleando todo lo que ganan en su subsistencia y en la educación de sus hijos, cuando pueden mandarlos a estudiar a otro lugar.

En esta zona hay algunos pueblos como los de Lambert, Agua Grande, Almirante Latorre y muchos otros, en los cuales existen, más o menos, 60 minas, donde trabaja esta gente.

La verdad es que estos mineros no reciben ninguna ayuda ni son objeto de ninguna clase de consideración por parte de las instituciones llamadas a prestarles auxilio y proporcionarles recursos, a pesar de que tienen minerales acumulados en los patios de las casas. En una visita que hice a fines de la semana pasada, pude comprobar, por ejemplo, que, en la casa del señor Francisco Castillo, ubicada en Lambert, había 18 toneladas de minerales que no pueden ser trasportados a las plantas de tratamiento de ellos porque este señor carece de recursos para pagar los fletes de ferrocarril.

Desearía que la Honorable Cámara conociera lo que está ocurriendo a la minería, a causa del problema de los fletes. La Compañía Minera Santa Fe, que es una industria grande, tiene un tratamiento especial: se le hacen rebajas de más del 50% en el valor de los fletes. En cambio a estos mineros no se les tiene ninguna consideración. Si no tienen recursos suficientes para pagar los fletes, no pueden transportar los minerales a las plantas, que se encuentran muy cerca. Tampoco tienen ninguna facilidad para realizar los análisis de sus minerales, en los laboratorios de la Empresa Nacional de Minería, ya que tienen que pagarlos y, cuando la ley de ellos les merece dudas, tienen que pagar estos análisis a algunos químicos particulares.

Quisiera también referirme, en esta ocasión, a los precios que se paga por los minerales de cobre de baja ley que sacan estos mineros, y que, por no haber en la zona plantas de lixiviación, prácticamente tienen que venderlos lisa y llanamente a particulares.

Hay una planta de tratamiento de minerales que se llama "Brillador" y que pertenece al señor Joaquín Amenábar, la cual está pagando actualmente a E° 30,42 la tonelada de cobre, con una ley de 3%. O sea, al minero se le paga, más o menos, a mil escudos la tonelada de cobre fino, en circunstancias que hoy día, por ejemplo, en el mercado de Londres, se ha cotizado el cobre a 52,50 centavos de dólar la libra. Si tomamos en cuenta que la tonelada corta tiene dos mil libras, este precio del cobre significa 1.050 dólares la tonelada, que equivalen a 5 mil escudos, 5 millones de pesos; y al pequeño minero se le paga un quinta parte, solamente mil escudos por tonelada de cobre fino: verdaderamente no comprendemos cómo puede haber tanta diferencia.

Es necesario que se establezca algún tratamiento especial para esta gente, que se construyan plantas de lixiviación y se les proporcionen los recursos necesarios para que ellos puedan trabajar: herramientas, materiales y, principalmente, rebajas en los fletes de ferrocarriles. Por otra parte, la planta "Brillador" está comprando a los mineros, cobre con ley de 2%. Sin embargo, la Empresa Nacional de Minería no compra el mineral de cobre sino con una ley de un 3% hacia arriba.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Minería, a fin de que, tome las medidas necesarias para acudir en ayuda de estos mineros en la forma que he expresado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor IGLESIAS.— Y en mi nombre.

El señor MELO.— Y en el mío.

El señor CANTERO.— Y en el del Comité Comunista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre de los señores Aguilera, Iglesias, Melo y del Comité Comunista.

25.—RECONSTRUCCION DE UN PUENTE EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE. — OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le quedan cuatro minutos al Comité Radical.

El señor JAQUE.— Concedo una interrupción al Honorable señor Camus.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, en la comuna de Cobquecura, que se encuentra en el departamento de Itata, existe el puente Nogeche, que está ubicado en el camino de Cobquecura a Colmuyao. Este puente se halla, prácticamente, intransitable, está cayéndose, en buenas cuentas, y los vehículos que tienen que atravesarlo prefieren pasar por el río antes que atravesarlo, por el peligro de que se caiga.

El año pasado se prometió la reconstrucción de esta obra, y para ello se acumularon materiales necesarios. Sin embargo, un martinete, destinado a clavar los pilotes, fue llevado a otra provincia; de manera que toda la rehabilitación de este puente ha quedado en nada.

Hace poco tiempo, un camión que transportaba la producción de papas de pequeños agricultores de la zona de Colmuyao, que quiso pasar por el río, ante la imposibilidad de pasar por el puente con 8 toneladas de carga, quedó prácticamente pegado en el río, y la producción de estos pequeños agricultores se perdió.

En consecuencia, pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que explique las razones por las cuales aún no se procede a la reconstrucción de este puente, que es indispensable para la comunicación de la zona de Colmuyao.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Y en el mío.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— También en el de la Honorable señora Retamal.

26.—CONFLICTOS COLECTIVOS DEL TRABAJO EN DIVERSOS FUNDOS DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— PELIGRO DE CESANTIA EN LA INDUSTRIA "CHIPRODAL", DE LOS ANGELES.— OFICIOS.

El señor JAQUE.— El Honorable señor Tejeda me ha solicitado una interrupción.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en la sesión del martes pasado me referí a diversos conflictos que afectan a los trabajadores de Bío-Bío. La premura del tiempo me impidió referirme a otros, por lo cual lo haré ahora.

—Situación de los obreros del fundo Miraflores de la comuna de Negrete.

Pero antes nuevamente quiero referirme al conflicto de los campesinos del fundo Miraflores, de la comuna de Negrete, debido a que acabo de recibir una copia de la denuncia que estos trabajadores agrícolas han hecho al señor Ministro del Interior en contra del Gobernador de Nacimiento, quien los estaría presionando para obtener "arreglines" que favorecen a los dueños del fundo, en lugar de hacer cumplir, lisa y llanamente, las leyes.

Debo agregar que el señor Gobernador le tiene alergia a los parlamentarios, y suele montar en cólera cuando algún trabajador llega hasta su ínsula portando alguna carta de un parlamentario en que le pide atenderlo en reclamos que formulan por mala atención de algún servicio público.

Ahora está denunciado de presionar a modestos campesinos, que, en último término, sólo piden que se cumplan las leyes de la República.

Igualmente, está denunciado ante el Ministro del Trabajo el Inspector Provincial, Miguel Muñoz Jaque, quien, en lugar de solucionar ese mismo conflicto, se habría dado un opíparo almuerzo con el patrón, y, después de reposarlo con una siesta digna, suave y discreta, sólo habría conversado cinco minutos con los dirigentes de los obreros, y no para proponer soluciones, sino para imponerles que no fueran asesorados por los dirigentes.

Yo espero que esta denuncia tenga más suerte que las innumerables que ya se han hecho contra este funcionario inoperante, quien es, en gran parte, responsable de que los conflictos se alarguen en forma indefinida y de que se burlen los derechos de los trabajadores en Bío Bío.

Solicito que se transcriban mis observaciones a los señores Ministros del Interior y del Trabajo; y pido que en el momento oportuno se recabe el asentimiento de la Sala para insertar en la versión el texto de las denuncias que los trabajadores han hecho directamente ante los Ministros nombrados. Como jamás me he opuesto a peticiones de esta naturaleza espero que no haya inconveniente para la mía.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría a los señores Ministros del Interior y del Trabajo.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Puede continuar Su Señoría en el turno del Comité Comunista.

—Conflicto colectivo en el fundo Santa Teresa de Santa Fe, de la comuna de Los Angeles.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, paso a referirme ahora al conflicto del trabajo que existe en el fundo "Santa Teresa", de propiedad de don Guillermo Ureta Cox, y que está ubicado en Santa Fe, comuna de Los Angeles. Después de haberse logrado un avenimiento, el patrón, lejos de cumplirlo, lo ha violado, llevando a la Inspección Provincial del Trabajo contratos, para ser firmados por los obreros, que contienen cláusulas distintas a las convenidas en el Acta de Avenimiento.

Ha faltado decisión del Inspector Provincial del Trabajo de Los Angeles para poner término a este conflicto. Y con su actitud, ha dado alas al patrón, quien ahora pretende despedir al Presidente del sindicato. Como los trabajadores agrícolas carecen de defensa ante los Tribunales del Trabajo, porque no tienen allí quien los defienda y quedan, envueltos, por último, en las redes de leyes, plazos reglamentos, artículos, incisos y toda clase de trucos legales, tienen que defenderse con la única arma que tienen en su mano: la solidaridad de los trabajadores; de este modo el conflicto se agudizará, porque los campesinos, naturalmente, no están dispuestos a permitir que expulsen del fundo y arrojen a la cesantía a sus propios dirigentes.

Los trabajadores consideran, además, que este fundo debe ser expropiado y entregado a los trabajadores de la tierra.

Solicito que se envíe oficio en que se transcriban estas observaciones a los señores Ministros del Trabajo y de Agricultura.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor TEJEDA.— **Situación de los obreros de la hacienda El Peral de Los Angeles.**

En esta hacienda, del señor de Urruticoechea, las cosas no van mejor.

Allí se está procediendo a despidos masivos de trabajadores. Los despidos se producen por partida doble. Hay unos señores Pinacho —por lo menos así pronuncian este apellido los obreros— que son contratistas de los bancos aserradores, y que están despidiendo gente en grupos de 15 ó 20 personas. Simultáneamente, los dueños del fundo han estado despidiendo campesinos.

El Juzgado del Trabajo de Los Angeles está inundado de demandas de los trabajadores, pues no sólo se ha violado la ley de inamovilidad, sino que, además, no se les pagan los salarios; los obreros madereros no tienen qué comer, pese a que se les adeudan grandes cantidades de dinero.

Ha habido reuniones en la Intendencia y en la Inspección del Trabajo, pero todo ha sido inútil. No se resuelve ningún problema, y los despidos continúan como si no existieran leyes sociales, como si no hubiera Código del Trabajo, como si no hubiera autoridades, como si no hubiera obligación de pagar salarios.

Es tal la cantidad de despidos en Los Angeles, que da la impresión de que los agricultores quieren agudizar la cesantía y la angustia de los trabajadores que no tienen qué comer.

Solicito se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo, en que se le transcriban estas observaciones, y como son muchos los conflictos que están sin solución en Bío Bío, para que se sirva, si lo tiene a bien, designar un Inspector "ad hoc" o a algún funcionario de la Dirección General del Trabajo, que ponga orden en los servicios de Bío-Bío, y haga imperar la ley, evitando que los trabajadores sigan siendo burlados, pues hay también conflictos en otros fundos, como solicitó el señor Alcalde de la ciudad la ampliación de la red de agua para algunas poblaciones altas que hay en esa comuna, en especial poblaciones que el Gobierno ha levantado en este último tiempo.

Como se está ejecutando una nueva aducción de agua y están financiados solamente 1.600 metros y no están consideradas matrices de acceso a las poblaciones, solicito que, en la ampliación que corresponde a todos estos trabajos, el señor Ministro ordene los estudios para ampliar las matrices de agua a las poblaciones Manuel Rodríguez y Mundo Nuevo y a las poblaciones de emergencia N°s 1 y 2, con el fin que se complete esta obra y, de una vez por todas, se termine la escasez de agua que ha habido en ese pueblo durante muchos años.

Pido, en consecuencia, el envío del oficio correspondiente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en su nombre.

29.—SUPRESION DE TRENES DE PASAJEROS EN LA RED NORTE.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Por último, señor Presidente, quiero hacer presente que, en sesiones pasadas de la Cámara, estuve interviniendo respecto a unas declaraciones hechas por el Director de los Ferrocarriles del Estado y por el Subsecretario de Transportes en la zona norte en el sentido de que iban a suprimirse los trenes que están corriendo desde La Calera hasta Iquique, es decir, que iba a suprimirse el transporte de pasajeros.

Ya se han suprimido cuatro trenes en la red. El señor Ministro contestó a esta Cámara con oficio de fecha 8 de agosto, en el cual dice, al final, que los Ferrocarriles del Estado no tienen "ningún plan, en este sentido, tendiente a poner término al tráfico de pasajeros en ese sector". Pero, a renglón seguido, dice: "Sin embargo, se están recopilando datos e informaciones tendientes a preparar un estudio a este respecto". Es decir, lo que se deja ver es que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción está señalando que no se van a eliminar los trenes de inmediato, pero que paulatinamente se van a ir suprimiendo. Además, manifiesta categóricamente que está en estudio la eliminación del transporte de pasajeros.

Como, para la zona norte, suprimir el transporte por esta vía dejaría a varios pueblos aislados y como ya ésta es la última palabra del Ministro, solicito que se le envíen estas observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República.

Estos estudios deben ser tendientes a mejorar los servicios, a cambiar la maquinaria inadecuada que existe en esa zona a corregir todos los errores, todos los males de los servicios, pero no a suprimir, así no más, los trenes, en circunstancias que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado desempeña una función pública y tiene la obligación de corregir estos errores. Por ejemplo, en la casa de máquinas de Coquimbo, existen 60 locomotoras que no tienen repuestos. Los ingenieros que ahí están trabajando tienen que estar respondiendo por estos servicios con muy pocas maquinarias. Entonces, ellos aparecen cmoo no realizando los servicios que corresponden, en circunstancias que el Estado la obligación de entregar las divisas necesarias para que lleguen los repuestos y se reparen las máquinas.

Señor Presidente, pido que se oficie al señor Ministro del Interior, como Jefe de Gabinete, para que estos estudios sean terminados y no se supriman los trenes, sino que corrijan las anomalías que hay en la red norte.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro del Interior.

El señor VALDES (don Arturo). —Y en mi nombre.

El señor ROBLES.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Valdés y del Comité Comunista.

30.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— OFICIOS.

El señor AGUILERA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable colega señor Olave.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, quiero referirme a un problema que afecta a un sector habitacional de la comuna de Valdivia, en la provincia del mismo nombre.

Después de muchos esfuerzos, se han empezado a construir las obras de defensa en el barrio denominado Collico. Se están construyendo un espigón que va a servir para evitar que, cuando suba la marea o cuando las lluvias sean demasiado abundantes, como lo son en esta zona, se anegue el barrio Collico. Este es un problema que no sólo afecta a la población misma, sino que, además, corta la calle de acceso a este barrio y da salida por este sector al resto de la provincia. De allí la importancia de la habilitación de esta defensa.

Pero, desgraciadamente, a mi juicio, con un criterio muy simplista, se quiere obligar a que los habitantes del sector aporten una nueva cuota de sacrificios. ¿Por qué digo nueva cuota de sacrificios? Porque esta gente fue la que más sufrió durante los sismos de mayo. No solamente recibió el impacto, la violencia del terremoto que afectó naturalmente, la construcción de sus casas, sino que, además, se produjeron inundaciones, por el desborde del río, que dejaron totalmente sumergidas la mayoría de las casas de esta población, al extremo de que sus habitantes tuvieron que recurrir al refugio de los cerros, en sus partes más altas, para evitar correr peligros mayores.

Bueno, a gente que ha sufrido tanto, yo digo, se la obliga a mucho, en exceso, en forma privada, estos pobladores han conseguido préstamos, han recurrido a todos los medios, para movilizar sus casas, para repararlas, para dejarlas en condiciones de habitarlas con sus familias. Y ahora, por efecto de la construcción de estas obras de defensa, se les quiere obligar a correr sus casas tres metros hacia el interior.

Cuando se les ha planteado esta situación a las autoridades de Valdivia, diciéndoles que hay casas que no tienen sitio en la parte posterior, y, fatalmente, no pueden correrse estos metros, las autoridades, simplemente, yo digo, en forma despiadada han dicho: "Corren las casas". Hay gente que ha señalado que son casas grandes, que no es llegar y correrlas, que prácticamente van a destruir el primer piso al correrlas tres metros hacia el interior de sus sitios y que van a tener que gastar varios millones en subir las casas —digo subir, porque hay que colocarlas al nivel del camino— y correrlas, para que la calle quede expedita y del ancho adecuado.

Yo creo que se usa un criterio muy cómodo y fácil, porque la solución está en recuperar del mismo río los tres metros en que antes existían otras propiedades. Técnicamente, se ha comprobado que hacia el río hay terreno firme. Como las obras se están empezando, la lógica elemental indica que el sacrificio debe ser aportado por los organismos técnicos, para ampliar la calle tres metros hacia el río, y no obligar a más de veinte dueños de casas a retirarse tres metros en sentido contrario.

Yo ruego que se transmitan mis observaciones al señor Ministro de Obras Públicas, para que examine con más detención este problema y no sigan exigiéndole sacrificios imposibles a gente muy modesta, que indiscutiblemente no tiene los medios como cumplir con esta exigencia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará oficio con las observaciones de Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor OLAVE.— Muchas gracias.

El señor KOENIG.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI.— (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre del Honorable señor Koenig.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, ahora quiero hablar brevemente sobre un problema que afecta al pueblo de Los Lagos, de nuestra provincia, que también sufrió los embates de los sismos de mayo de 1960. Desgraciadamente, aunque ha pasado mucho tiempo, el problema sigue repercutiendo en el ánimo, en la angustia de quienes habitamos en la provincia de Valdivia, de quienes vivimos en ella. Y Los Lagos no está ajeno a esta situación, ya que sólo después de cinco años han venido a construirse algunas casas, para resolver el problema de la gente que vivía en condiciones inhumanas, en inmundos barracones, en que morían sus hijos y enfermaban sus mayores.

A este problema se le está empezando a dar solución. Pero hay otros tan graves como éste de los barracones en Los Lagos. Está el caso de la población Nevada, una población nueva, construida poco después de los sismos de mayo de 1960 y habitada por gran números de campesinos y de gente humilde.

Pese al empeño que han puesto los vecinos y a las notas enviadas a las autoridades y organismos pertinentes, de los que no han recibido respuesta, durante dos años y medio no ha concurrido a esta población la señorita Visitadora Social que la tiene a su cargo y cuya residencia está en Talcahuano. Su presencia es vital, porque los pozos sépticos están en condiciones inservibles, la bomba de agua potable no funciona y los títulos de dominio son como el sueño largamente acariciado de los humildes de tener casa propia, que nunca se convierte en realidad.

Haciéndome eco de la angustia de estos pobladores, solicito se dirija oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo en que se le pida dar a conocer este problema a la Corporación de Servicios Habitacionales, de la cual depende la población Nevada, de Los Lagos.

Pido, asimismo, se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública en que se le haga presente que esta población cuenta con un salón con capacidad para 80 niños, en el cual perfectamente podría constituirse un núcleo educacional que, con menos sacrificios para los educandos, permitiría entregar la luz del saber a estos pequeños hijos de campesinos y de gente humilde.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Se enviarán, en su nombre, a los señores Ministros indicados los oficios solicitados.

El señor KOENIG.—Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Se enviarán, también, en nombre del Honorable señor Koenig.

31.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN INDUSTRIAS BELLAVISTA, SOCIEDAD ANONIMA, PROVINCIA DE ACONCAGUA. OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional, que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor IGLESIAS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IGLESIAS.—Señor Presidente, continuando con las observaciones que el Honorable señor Cerda hacía respecto del problema que afecta a los obreros y empleados de las Industrias Bellavista, Sociedad Anónima, quiero insistir en algunos aspectos que estimo extraordinariamente graves para ellos.

En reuniones sostenidas ayer con obreros de esta industria se pudo establecer que ésta no solamente no les está dando trabajo, en estos instantes, sino que tampoco cumple sus obligaciones previsionales. Así es como esta firma está adeudando cerca de ochenta millones de pesos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y sobre cien millones al Servicio de Seguro Social, lo que perjudica grandemente a estos trabajadores, porque no tienen derecho a recibir atención médica ni ninguno de los beneficios que conceden estas instituciones de previsión.

Por lo tanto, la situación de estas personas es desesperada. Como conclusión, deseo pedir se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en que se le solicite que a estos operarios que tienen sus libretas atrasadas, por falta de imposiciones, no por culpa de ellos, se les proporcione atención médica cuando lo necesiten; asimismo, que les concedan algunos beneficios para sus hijos, por ejemplo, leche para su alimentación.

Igualmente, deseo solicitar que se pida una información completa a la Superintendencia de Sociedades Anónimas sobre el número de accionistas de esta sociedad, sus nombres y cantidad de acciones que tiene cada uno, para conocerlos bien y seguir más adelante preocupados de esta situación, a fin de buscar una solución definitiva a este problema que afecta a obreros y empleados de esta industria.

En este momento, tal como ha dicho el Honorable señor Cerda, este conflicto reclama la atención de todos como también ha quedado demostrado a través de las gestiones que ha realizado el Honorable señor Osorio.

Señor Presidente, le ruego que envíe las comunicaciones solicitadas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Salud Pública, del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda, en nombre de Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).—Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—... y en el nombre del Honorable señor Cerda, don Eduardo.

El señor IGLESIAS.— Muchas gracias.

32.—LABOR DE COOPERATIVA AGRICOLA CERECOOP LIMITADA.

El señor CERDA (don Eduardo).—Pido la apalabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).—Hace días, el Honorable colega Francisco Sepúlveda, que lamento no esté en la Sala en este momento, criticó duramente —creo que debido a mala información— los créditos otorgados a CERECOOP Sociedad Anónima, y además expresó que uno de sus Directores era don Roberto Infante, actual Vicepresidente del Banco del Estado de Chile.

Sobre el particular, quiero destacar enfáticamente que CERECOOP no es una sociedad anónima, sino una cooperativa agrícola con más de 500 socios directos, dentro de los cuales existen 40 cooperativas que, a su vez, representan a más de 2.000 agricultores.

En segundo término refuto categóricamente lo que se dijo en el sentido de que el Vicepresidente del Banco del Estado de Chile sea un alto ejecutivo de CERECOOP, por cuanto, por las razones dichas, no puede ser Director. Además, nunca ha sido cooperado de CERECOOP y, por lo tanto, tampoco puede ocupar un cargo directivo o ejecutivo. Asimismo, creo que la persona de don Roberto Infante merece el respeto y las felicitaciones de todos los sectores por su excelente labor en el Banco del Estado, al llevar el crédito a los sectores populares y a las cooperativas de producción.

En tercer lugar, CERECOOP tiene aprobado, en principio, por Junta General de Socios, transformarse en una cooperativa de 2° grado. Esto le significa asociar a todas las cooperativas agrícolas del país que deseen integrarla. En la actualidad, atiende gran número de cooperativas de la reforma agraria, compuesta por pequeños agricultores.

Con respecto a la cantidad de créditos otorgados a CERECOOP, según informaciones que he podido recibir, la cifra que se indicó quedó corta, ya que, en el hecho, el pasivo de CERECOOP entre el Banco Central de Chile, el Banco del Estado de Chile y Bancos particulares asciende a más de E° 13.000.000. Y es fácil comprobar, a través del examen de los libros, que los créditos obtenidos se han destinado a beneficiar principalmente a cooperativas de pequeños y medianos agricultores. El sistema usado por CERECOOP es el más objetivo para la repartición de los recursos del Estado, ya que se puede comprobar fácilmente que ha cumplido sin asomo de discriminación, la labor de distribución que se le ha encomendado; ha incorporado a un gran número de pequeños agricultores al crédito estatal, al cual nunca tuvieron acceso. Por ejemplo, a una cooperativa de reforma agraria, con un capital de E° 1.000, cuyos productores necesitaban financiar un programa de producción de 20.000 quintales de trigo, CERECOOP le entregó, con la sola garantía de la honradez de esa cooperativa, E° 200.000 como anticipo, los cuales fueron oportuna y debidamente pagados con trigo.

En consecuencia, podríamos sintetizar que este nuevo espíritu que anima al Gobierno en orden a distribuir el crédito agrícola en la forma más justa posible ha sido plenamente cumplido por CERECOOP, situación que puede comprobar cualquiera que lo desee.

Tengo a mi alcance los últimos datos del movimiento de CERECOOP, de acuerdo con los cuales indicaré el volumen en escudos de las operaciones, para ver la importancia de esta cooperativa en nuestro país.

En la temporada 1962/1963, el total de operaciones alcanzó a E° 1.865.740,—; en la temporada 1963/64, a E° 4.823.581,—; en la temporada 1964/1965, a E° 12.043.021,— llegando en la actual temporada —1965/66— a E° 26.195.850,—.

Estas cifras indican en qué grado la cooperativa CERECOOP está trabajando por el progreso de la agricultura chilena, por una mejor distribución del crédito y por una feliz comercialización de los productos agropecuarios.

33.— POLITICA DE LA EMPRESA NACIONAL DE MINERIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ILLAPEL, COMBARBALA Y OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO.

El señor PENNA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENNA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le restan ocho minutos, señor Diputado.

El PENNA.— Señor Presidente, soy de los que creen en la importante labor que está desarrollando la ENAMI dentro de la pequeña y mediana Minería Chilena. Las cifras de aumento en todos los rubros que se han dado a la publicidad así lo comprueban, especialmente en lo que se refiere a montos de créditos otorgados, capacidad instalada de tratamientos de minerales, tonelaje, de minerales comprados, etc.

Sin embargo, deseo hacer presente en esta ocasión algunos aspectos importantes de la pequeña minería en los departamentos de Illapel, Combarbalá y Ovalle, en la provincia de Coquimbo.

La Planta ENANI de Illapel, que tiene una capacidad instalada para tratar mensualmente 4.500 toneladas de mineral, está actualmente trabajando a menos de la mitad de dicho tonelaje y nunca ha sobrepasado de las 3.000 toneladas.

La minería es la actividad económica más importante de Illapel y, prácticamente, la única fuente de trabajo que existe en estos momentos, de modo que si la ENAMI acepta su responsabilidad técnica y su obligación de abastecer completamente la capacidad instalada de su propia planta, esto solo daría un impulso enorme a la economía de la zona.

En ninguna parte del mundo, ninguna empresa admite que una costosa planta funcione a mitad de su capacidad instalada, sin someter su organización técnica a una revisión.

Según mi criterio, partiendo de la base de que en los departamento de Illapel y Combarbalá hay minerales más que suficientes, en este caso es preciso resolver varios problemas importantes, tales como caminos mineros, importación de maquinarias y camiones, créditos, asistencia técnica, organización cooperativa, etcétera.

En el caso de Illapel, ya en otra oportunidad me he referido al problema específico de los caminos mineros para cuya solución, tengo entendido, ya debe haber una resolución de enviar un "bulldozer" del Ministerio de Obras Públicas, puesto que la semana pasada los técnicos en visita recorrieron los caminos del departamento.

Es sabido, además, que los minerales oxidados están en la parte superficial de las minas, y para llegar a los sulfuros se debe excavar a través de los óxidos. Como en la zona no existe una planta de lixiviación para tratar óxidos, los mineros se ven en la necesidad de arrumar estos minerales extraídos en calidad de 'desmontes'; de modo que el costo para empezar a trabajar un mineral se eleva demasiado, ya que hay que penetrar profundamente en la tierra.

Para incentivar la producción minera, se abrirá un poder comprador por parte de la ENAMI para minerales oxidados, aunque sólo es una solución parcialmente remunerativa para el minero, por cuanto la lejanía de los centros de lixiviación hace que los fletes representen gran porcentaje de los costos.

La solución de fondo es la rápida construcción de la planta de lixiviación de Combarbalá, capital del departamento, situada a unos 70 Kms. al norte de Illapel y que, según mis conocimientos, está incluida en los futuros planes de ENAMI.

Mediante la actual planta de concentración de minerales sulfurados de Illapel y la construcción de la planta de lixiviación de Combarbalá, sobre la cual hay informes altamente positivos, se podría obtener una zona de integración minera de unos 200 Kms. de extensión: Illapel enviaría sus minerales oxidados a Combarbalá, y éste enviaría sus sulfuros a Illapel.

Estas dos plantas estarían situadas al lado del ferrocarril longitudinal, con lo que se aseguraría a costos muy bajos la permanencia de un "tren minero", que tendría asegurada la carga de ida y vuelta.

Así, quedarían integradas dos zonas cuya única esperanza económica es la minería, especialmente Combarbalá, que por el momento carece de posibilidades agrícolas fáciles.

Si a esto se agrega la construcción de una planta de concentración de minerales sulfurados en Ovalle, situado a unos 100 Kms. al norte de Combarbalá, quedarían integradas, en una extensión de unos 400 Kms., zonas de gran riqueza minera.

Creo que en los departamentos de Illapel, Combarbalá y Ovalle de la provincia de Coquimbo, la sección Fomento de la ENAMI ha funcionado en forma parcial, lo cual se puede demostrar con dos ejemplos principales

a) El caso ya mencionado de la Planta de Illapel donde la ENAMI no ha sido capaz de abastecer la mitad de su capacidad instalada.

b) Al examinar las estadísticas de compra de minerales por parte de la ENAMI en los diversos departamentos de las zonas mineras de Chile, se puede observar fácilmente que en los departamentos de Illapel, Combarbalá y Ovalle no ha habido incremento, sino disminución.

La provincia de Coquimbo, registra los peores índices de Chile en cuanto a natalidad, mortalidad infantil, ingreso per cápita, además de [illegible] el menor porcentaje de ciudadanos entre los 18 y los 40 años de edad, que a esa edad tienen que emigrar para poder encontrar trabajo. Junto con Arauco y Chiloé, la provincia de Coquimbo es una de las más deprimidas de Chile, según el informe de la Comisión Chile-California, a pesar de sus grandes posibilidades potenciales. En este sentido, la ENAMI debiera también tomar conciencia de su responsabilidad.

Por ser la zona de transición en la geografía de Chile, donde se pasa de la región minera a la agrícola, se están enfrentando casi todas las instituciones de fomento a un esquema general de conducta de la cual no han sido capaces de sustraerse: la minería deja la responsabilidad a la agricultura y ésta no afronta los problemas de fondo esperando que sea la minería la que aporte gran parte del esfuerzo.

La ENAMI misma busca la vía del escape dando mucho más importancia a las zonas eminentemente mineras; y en los departamentos a que he hecho referencia se produce un dilema paralizante: se hace muy poco porque se cree que no hay perspectivas mineras, y los mineros no se ponen en marcha, porque no se hacen las obras mínimas de infraestructura que les permitan trabajar un mineral en condiciones económicas, tales como plantas de concentración o lixiviación, disposición de maquinarias, organización de los mineros en forma comunitaria para bajar los costos, abastecimiento de insumos, créditos, facilidades para construir caminos, asistencia técnica oportuna, etc.

Para enfrentar una política mineral de fondo, soy un convencido de que lo más importante es conocer la riqueza básica. Por ello, creo que una obligación primordial que debe enfrentar la ENAMI en los departamentos del sur de la provincia de Coquimbo, es la intensificación de la prospección minera y prestar la asistencia técnica necesaria para saber definitivamente si se puede esperar de la minería una fuente de desarrollo económico.

En una oportunidad anterior, he usado de la palabra en esta Sala para proponer una de las medidas que, a mi juicio, constituyen una adecuada solución para lograr el incentivo de la pequeña minería como fuente de gran riqueza y trabajo; ella es la creación por parte de la ENAMI o de alguna subsidiaria, de un Departamento de Cooperativas Mineras.

Comprendo los problemas que se presentan, derivados especialmente, del carácter individualista del minero; pero creo que la razón es mucho más fuerte. Rubros tales como almacenes de insumo, máquinas específicas de costos elevados, cuyo uso no es diario, transporte, etc., son factores que debieran conducir a una organización comunitaria de la minería paqueña y artesanal. En esto, me parece que la ENAMI no ha realizado la labor que los pequeños mineros y el país esperaban. La organización de un departamento de Cooperativas Mineras es una acción que la ENAMI debe encarar sin más tardanza.

Hay un hecho que hace mucho más notoria esta necesidad: hoy día, prácticamente no se hace diferencia entre el minero artesanal, pequeño o mediano. Sin embargo, la ENAMI no cobra a los mineros tarifas que contengan utilidad que pueda siquiera ser capitalizada para ampliar sus actividades. Todo lo hace al costo.

Si se fijara una política cooperativa para el minero artesanal y pequeño, y se definiera bien su diferencia con la mediana minería, se podría fijar una escala de tarifas que permitiera a la Empresa Nacional de Minería intensificar su política de ayuda al pequeño minero, lo cual serviría como una palanca para el descubrimiento de nuevas minas ya que es el cateador, el que en su lucha constante por sacar de la tierra su riqueza, da las primeras indicaciones acerca de las vetas.

Ruego al señor Presidente, hacer llegar estas expresiones al señor Ministro de Minería y al señor Vicepresidente de la ENAMI.

34.— SITUACION DEL LICEO MIXTO VESPERTINO DE OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO.—

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Resta un minuto al Comité Democrático Nacional.

El señor PENNA.— Señor Presidente, quiero referirme a algunas consideraciones que es necesario tener presente para resolver el problema de la Educación secundaria en la ciudad de Ovalle, donde por muchos años funciona un Liceo de Niñas y un Liceo de Hombres, ambos establecimientos fiscales diurnos. Este último funciona en un local medianamente adecuado, pero del cual se podría hacer un uso integral, lo que representa una de las grandes aspiraciones de la ciudadanía.

En efecto, allí también funciona el Liceo Mixto Vespertino no como colegio particular desde mayo de 1947, cuando fue creado como una colaboración espontánea del profesorado de los establecimientos fiscales a la ciudadanía, desempeñando gratuitamente las horas de clases correspondientes para que la juventud ovallina pudiera terminar sus estudios interrumpidos por diversas causales de índole económico-social.

Desde 1962, fue reconocido como colegio cooperador de la función educacional del Estado, según decreto N° 4.700, del 27 de abril de 1962, y usa, hasta ahora, del local fiscal de hombres, por autorización concedida durante diez años por decreto N° 3.255, del 31 de mayo de 1964.

Sin embargo, la razón de no recibir subvención fiscal, explica que el profesorado que desempeña sus labores en este colegio vespertino abandona, generalmente por razones personales justificadas, sus responsabilidades en el curso del año, y es frecuente, la pérdida de clases y ausentismo de los alumnos.

A continuación detallo algunas cifras que revelan el interés con que, a pesar de los inconvenientes que se ha tenido, se sigue luchando para sostener este liceo Vespertino,

	1962	1963	1964	1965
Matrícula total	156	160	134	182
Presentados a exámenes ..	118	116	89	121
Total alumnos promovidos	72	59	45	51

Señor Presidente, las comisiones examinadoras, integradas por profesores del establecimiento diurno fiscal, establecen en sus informes anuales, como consta en los archivos de la Dirección de Educación Secundaria, que los programas sólo se cumplen en una mínima porción, resultando de una dificultad enorme para el profesor la interrogación escrita, ya que los cuestionarios preparados de antemano quedan sin efecto, debido a que los alumnos no han pasado las materias correspondientes por falta de profesores.

Quiero hacer presente que la ciudad de Ovalle tiene una población de 50.000 habitantes y el departamento, cuyo punto de convergencia en dicha ciudad tiene 100.000, de modo que se justifica plenamente la aspiración de que para el año 1967 se haga de este colegio vespertino un liceo fiscal, lo que significaría una solución definitiva para este importante problema educacional.

La cantidad de alumnos, ya comprobada a lo largo de los años, que es bastante importante, se padría duplicar o triplicar rápidamente, si se tuviera la garantía de ser un liceo fiscal, ya que evitaría la incertidumbre que todos los años, al iniciarse los cursos, se ha tenido acerca de la existencia misma del colegio, y ha habido que vencer muchas dificultades, tales como encontrar profesores, pago del aseador, pago de la energía eléctrica, etc.

Por todas estas razones, ruego al señor Presidente transcribir esta solicitud al señor Ministro de Educación y al señor Director de Educación Secundaria, ya que esta creación del liceo mixto vespertino no fiscal es una de las más caras aspiraciones de la ciudadanía de Ovalle...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Por haber llegado su hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas 3 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

¡SEÑORA!
No cambie el traje viejo de su esposo por nada. Se lo transformamos en un elegante traje para su niño.
Composturas en general.
NUÑEZ SASTRE
SAN FRANCISCO
714
Al llegar a 10 de Julio.

Mimeógrafos portátiles
E° 205 (800 copias hora)
CAJA 24 STENCILS: E° 17.—
PAPEL RONEO
E° 19.— el mil
Nueva York 35
FONO 85052

TEXTOS ESCOLARES Y
Siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

san diego 1758 fono 567336
COMPRE AL FABRICANTE
mesas con formalita

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SOBRE ASEO DE EDIFICIOS

DISPONESE EL ASEO EXTERIOR DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS Y PARTICULARES, antes del 10 de septiembre próximo, de acuerdo con las condiciones siguientes:

a) Los frentes de las casas que no hayan sido blanqueados, o que estén solamente revocados o enlucidos, se blanquearán.

b) Los frentes de casas pintados al óleo se lavarán o remozarán en su pintura cuando la existente se encuentre en malas condiciones de presentación.

c) Los frentes de casas estucados se asearán de una manera satisfactoria.

Dispónese, asimismo, el izamiento del Pabellón Nacional en todas las casas y edificios de la Comuna de Santiago, durante los días 18 y 19 de septiembre próximo, con motivo de Fiestas Patrias.

MANUEL FERNANDEZ DIAZ — Alcalde
LUIS MANRIQUEZ REYES — Secretario.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas — Precio: Eº 0,30

LA NACION

VIERNES 26 DE AGOSTO
SANTIAGO DE CHILE

En vísperas del regreso a Chile

por IVETA SUCHOVA

En la Facultad de Filosofía de la Universidad de Comenio, de Bratislava, terminaron las clases. Los estudiantes, jóvenes y muchachas, corren al comedor universitario. En el tercer piso de la corriente de jóvenes se separó una mujer madura. A simple vista se reconocía que no era eslovaca. Una chapita en la puerta de su despacho lleva la inscripción: "Cátedra de filología románica, Virginia Vidal de Moretic"

"Señora Moretic ¿cuánto tiempo lleva usted en Checoslovaquia y por qué escogió precisamente a nuestro país para trabajar aquí?"

"Vine a Bratislava con mi marido y con mis hijos en agosto de 1963 pero no directamente de mi patria, sino de China. Estuvimos allí durante tres años desempeñándonos como profesores de español en el Instituto de Comercio Exterior. Precisamente en los momentos en que vencía nuestro contrato con China, el Consejo Nacional Eslovaco nos invitó que viniéramos a trabajar durante varios años a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Comenio. Aunque Checoslovaquia era para nosotros también un país extranjero, acogimos con satisfacción el cambio. Ya desde hace tres años estoy trabajando en esta cátedra, dirigiendo los cursos de idioma español y mi marido es profesor de español y de literatura sudamericana. Hemos redactado y editado ya varios manuales y libros de texto".

"Los tres años que lleva aquí ¿han sido suficientes para que Ud. conozca la vida en Checoslovaquia?"

"Debido a que no vivimos aquí aislados a pesar de ser extranjeros, me he familiarizado inmediatamente con las ventajas y los problemas que trae la vida en este país. Además, vivo constantemente en el medio estudiantil, y de los estudiantes se sabe que en todas partes constituyen el grupo más informado, más sincero y más crítico de la sociedad. Y si agrego a ello las experiencias adquiridas en mi propio país y en los lugares donde trabajé antes, aprecio altamente todo lo positivo que he encontrado en Checoslovaquia. Por ejemplo, la asistencia médica y las instalaciones con que están equipadas las escuelas son las mejores que se pueden imaginar. Ahora, no me gusta que la mujer que tiene un empleo regular esté sobrecargada de trabajo. Me parece que en la prestación de servicios no han alcanzado todavía el nivel necesario para poder garantizar la máxima comodidad a su cliente y posibilitar a la mujer que aproveche plenamente su tiempo libre. He estudiado esta problemática porque siempre he anhelado trabajar en el movimiento femenino."

"Usted que está trabajando en una escuela superior checoslovaca, ¿podría decirnos qué le parece la escuela?"

"Es difícil decirlo en términos generales. Conozco perfectamente nuestro centro de trabajo, así como sus problemas, y lo que más nos molesta es la escasez de elementos de enseñanza, de literatura y de revistas. Lo confirman también otros latinoamericanos que vienen aquí interesándose por estudiar en cursos de superación profesional".

"Que yo sepa, su estancia en Checoslovaquia está finalizando. ¿Qué impresiones se llevarán Uds. de aquí?"

"Una excelente visión de su juventud, especialmente la universitaria, con la cual mantengo un contacto diario muy amistoso. Por fuera parece ser apática, pero tiene una enorme inquietud interna que es producto de su alto grado de madurez. La conozco perfectamente, por las conversaciones, por las composiciones temáticas. Resueltamente declaro que la juventud de este país no es una materia amorfa, es una brújula cuya aguja está oscilando y viviendo los problemas de nuestra época. Es sana y fuerte, uno tiene que sentirse feliz al mirarla. Nos vamos a nuestra patria, a Chile. También nosotros sentiremos añoranza por los amigos, por la Facultad, por la buena vivienda en una casa recién construida, por los simpáticos habitantes de Bratislava. Pero la patria es la patria, y como ustedes dicen: "En todas partes se vive bien, pero en casa mejor"."

La profesora Virginia Vidal de Moretic

EFEMERIDES

26 DE AGOSTO

1549 Francisco de Aguirre funda por segunda vez La Serena, en nombre de Su Majestad, el Rey de España y del Capitán General, Pedro de Valdivia.

1707 Los jesuitas son expulsados de Chile, al igual como del resto de las posesiones españolas, debido al movimiento en su contra originado en Europa. Entre los jesuitas expulsados, figuraba el chileno Juan Ignacio Molina, quien escribió en Italia una "Historia de Chile".

1768 Parte de Plymouth el explorador y marino británico James Cook, en su primer viaje a la zona austral de Chile y del Pacífico. Realizó en total 4 viajes, que permitieron adelantar en el conocimiento del mundo y las investigaciones científicas.

1865 Se crea la provincia de Curicó.

1887 Se funda la Escuela Industrial y de Minas de La Serena.

1920 Se dicta la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

DICK TRACY

por Chester Gould

"PRUEBA DE LA PRESIÓN"
INDUSTRIAS DIETA
4-8-66
"PRUEBA PARA AGUANTARLO"
¿EL GANCHO CON GOMA AGARRA SUAVE?
SÍ, SUAVE.
© 1966 by The Chicago Tribune
World Rights Reserved
"RECUERDE QUE EL INDIO ESTARÁ HELADO"
1568/5
CHESTER GOULD

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams

MARCO NO ES SU TIPO... ¿QUÉ ANDA BUSCANDO USTED, PAM?
¿NO HA OÍDO HABLAR UD. DEL AMOR A PRIMERA VISTA?
Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved
© 1965 by United Feature Syndicate, Inc.
¡VÁMONOS, PAM!
¡ADIOS, JUAN! ¡HASTA LA VISTA!
SAM LEFF
A. McWILLIAMS
8-4
INCLUSIVE CON ESE VESTIDO SIN MANGAS, SÉ QUE ESCONDE ALGO... ¡POBRE MARCO!
4683

TARZAN

por Edgar Rice Burroughs

EN ESTA CESTA ESTÁ EL ÁSPID QUE UTILIZARÁS PARA LA ESCENA FINAL.
ME OCUPARÉ DE ALIMENTARLE CADA DÍA, JEFE.
JOHN CELARDO
M.R.
¡NO! ¡NO! ¡NADIE DEBE TOCARLO!
¡LO SIENTO! CREÍ QUE...
Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved
Copr. 1966 by United Feature Syndicate, Inc.
¡PERDONE EL EX ABRUPTO! EL EXCESO DE TRABAJO ME HA PUESTO MUY NERVIOSO... EL ÁSPID ES INOFENSIVO... PERO SI TIENE HAMBRE HABRÁ MÁS DRAMA.
7-10
7767

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

1.— Que tiene bondad.
5.— Contraria a la verdad.
10.— Voy de un lugar a otro
11.— Entregar.
14.— Atar con cuerda.
15.— Manifiesta la alegría con movimientos del rostro.
16.— Carcoma, insecto que horada la madera (PL.)
18.— Existir.
19.— Andan de noche paseando por las calles.
21.— Vendido o comprado a poco precio.
23.— Preposición.
24.— De las Indias.
26.— Primera y segunda letra del abecedario.
27.— Ación de c.tear (PL.)
28.— Adverbio de afirmación.
30.— Suspensión del trabajo industrial.
31.— Volcán al N. E. de Sicilia.
33.— Conjunción que denota negación.
34.— Recogimiento.
38.— Símbolo químico del aluminio.
40.— Oval.
42.— Igual que 38 Horizontal
43.— Asar ligeramente una cosa.
45.— Expresión del sentimiento que se tiene por la aflicción de otro.
47.— Igual, semejante.
48.— Deslizarse y mantenerse a flote sobre el agua.
50.— Preposición.
51.— Orilla adornada de ciertos vestidos.
53.— Hermana, religiosa.
54.— Hechicera.
55.— Desvergonzado, descarado.
56.— Cólera excesiva.

VERTICALES

1.— Quitar con la escoba el polvo.
2.— Asociación de cosas que forman un todo.
3.— Nombre dado al paraíso terrenal.
4.— Adverbio de negación.
6.— Símbolo químico del aluminio
7.— Pez de río parecido a la locha.
8.— Flecha, arma.
9.— Enajena, extasía.
11.— En un lugar.
12.— Símbolo químico del arsénico.
13.— Hurtas.
16.— Palabra de un aire musical.
17.— Apócope de santo.
20.— De todos los días (PL.)
22.— Especie de azada de dientes (PL.)
25.— Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter.
27.— Perro.
29.— Hija de Cadmo y Armonía y esposa de Atamante.
31.— Río de Dinamarca.
32.— Mamífero roedor, cubierto de pelo muy fino.
34.— Muy poco frecuentes.
35.— Artículo.
36.— Cerrar lo que está abierto.
37.— Poner gran número de co[illegible]s.
39.— Alabará.
41.— Se trasladan de un lado a otro.
42.— Que tiene amistad.
44.— En aquél lugar.
46.— Exponer al fuego un manjar.
49.— Nota musical.
52.— Preposición latina que significa a, junto.
54.— Adjetivo posesivo.

(RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR)

TRIPA GRASA
UES VIL
ROERA OSERA
C RISA ADAN D
O EMIR NENA O
ARADORA
NON
PRESION
S ARAR MIEL P
E TEMO ORNA E
TROZO AEDOS
OIR ORO
SAETA ROSAS

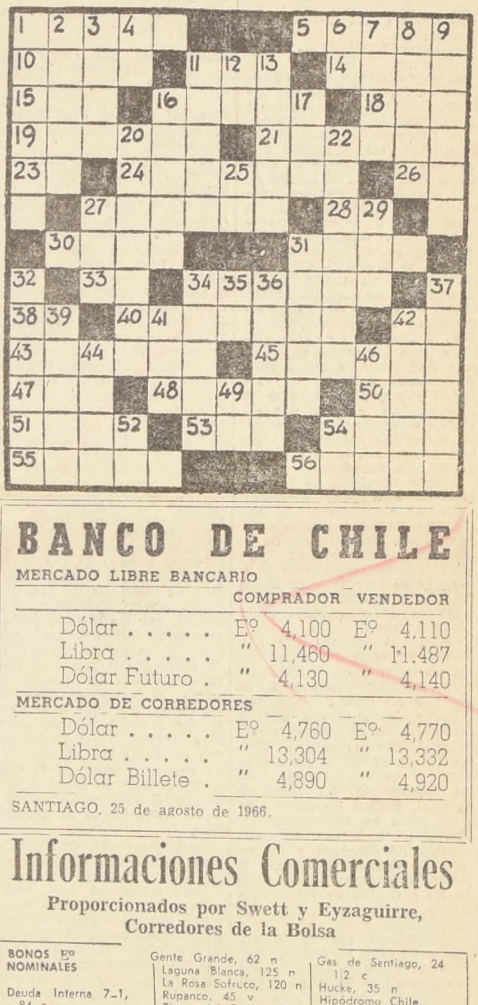

Cartas al Direct

INJUSTICIAS EN CAJA DE PREVISION DE EE. MUNICIPALES

Me acogí a jubilación en la Municipalidad de Santiago en Septiembre de 1964, con una pensión de Eº 35[illegible] He [illegible] todo el año 64 y 65 y ocho meses del 66 y debo seguir viviendo con mi familia con la suma indicada. En el caso mío están muchos compañeros.

Todas las explicaciones que he recibido son: a) el que jubiló en 1964 seguirá recibiendo la misma pensión en el 65, por disponerlo así la Ley de Revalorización de Pensiones; b) durante el año 66 no se pueden cancelar los "reajustes" por estar pendientes del visto bueno de la Superintendencia de Seguridad Social.

He sido informado de que el

El "Diario Ofici publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se public los siguientes decretos y resoluciones:

—Decreto Nº 891, del Ministerio del In nuevo texto al Decreto Nº 264, de 1960, que Metropolitano de Santiago.
—Decreto Nº 691, del Ministerio de Tierr ción que reglamenta el otorgamiento de minio en predios urbanos en el Departam
—Decreto Nº 1.026, que establece que los de Estado podrán firmar "por orden del P gunas materias.

AVISOS ECONOM

15) Fábricas diversas

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66. C. 1-d-15

rucción y Educación.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarías. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso. C-31-18

"ACADEMIA HENRY". CURSOS RApidos de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750. C-5-18

"HENRY". INTERNADO MODERNO. Teatinos 750. C-5-18

"HENRY". CABALLEROS. NIÑOS Teatinos 750. C-5-18

"HENRY". PELUQUERIA SEÑORAS Bascuñán 333. C-5-18

"HENRY". PERMANENTES. PEINADOS corte gratis. Teatinos 750. C-5-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA. Catedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros. A-28-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA. Catedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167. A-28-18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. Trabajos garantizados. A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766. Fono 3/1637. A-26-33

38.—Peinados, belleza y modas

MOLDES CON SUS MEDIDAS — SEÑOra, usted se puede confeccionar sus batas, faldas, blusas, trajes, etc. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer. A. 17 Sept.—38

TEJIDOS, COMPOSTURAS DE CARTEras. Composturas en maletas. Reparadora de carteras "Carmen", Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo. C-16-X-53

PESTAÑAS POSTIZAS NATURALES desde Eº 10. Maquillaje, fono 86081. Ejército 102, Depto. 15. C-10-38

40) Propiedades venden

Eº 6.000.— VENDO SITIO 5x43, incluida mejoras (tres piezas y cocina) Paradero 21 por Santa Rosa. Tratar Salvador Sanfuentes 2462. Z-31-40

48) Remates y citaciones

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONsumo de las Fuerzas Armadas Limitada. Citación.— Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 2 de septiembre de 1966, en Avenida Bulnes Nº 395, a las 18.30 horas en primera citación, y a las 19 horas, en segunda citación. Tabla: a) Aprobación Balance y Memoria del último ejercicio, 1.o—VII—1965- 30—VI—1966; b) Elección de tres Consejeros, un Oficial de Ejército en servicio activo o en retiro, propietario y suplente; un Oficial de Marina o empleado civil de la Armada en servicio activo o en retiro, propietario y suplente; y un Suboficial o empleado civil en servicio activo o en retiro del Ejército, de la Armada o de la Fuerza Aérea propietario y suplente; c) Elección de la Junta de Vigilancia, propietarios y suplente; d) Incidentes.— El Presidente del Consejo. A-26-48

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, 12 septiembre próximo, remátase: a) Inmueble calle Antonio Varas 2482, Providencia. Mínimum: cincuenta mil escudos. Precio al contado. Garantía: 10% mínimum. b) Inmueble calle Antonio Varas 1957, Providencia. Mínimum: Eº 25.599, mitad contado, mitad seis meses. Garantía, 10% mínimo. Bases y antecedentes, causa 2722-66, Ortiz Wolff, Silvia. Autorización. Enajenar.— Secretario. A-28-48

REMATE SEMANAL DE MENAJE DE casa, mañana viernes 26 de agosto, a las 15.30 horas, calle Compañía 1518. Por orden de los señores: Norma García, Mario Carvajal, Víctor Cornejo, Norman de Fuenzalida, Isabel Beza, Hernán Ossa, Teresa Wolff, Raimundo Arredondo, Ronald Kempen, Mario Fuentes, Juan Vergara, Enrique Campiño, Adela de Ahumada, Leopoldo Vallejos, Arturo Pery, Soc. Nacional de Pesca, Mónica Zanelli, Miguel Lastarria, Adriana Valenzuela, Camilo de Ferrari, German Miranda, Elena Martínez, Enrique Pérez, Berta Guerrero, Elena Tuñón, Osvaldo Ibañes, Clemencia Palma, Ercilda Ortiz, Wanda de Caballero, Nora Mecina, Yolanda Donoso, Margarita Díaz, Luis Adrián. A la vista.— Alfredo Kerart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C-26-48

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	Eº 4,100	Eº 4,110
Libra	" 11,460	" 11.487
Dólar Futuro .	" 4,130	" 4,140
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,760	Eº 4,770
Libra	" 13,304	" 13,332
Dólar Billete .	" 4,890	" 4,920

SANTIAGO, 25 de agosto de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 40 n
Bco. Estado 6 3|4, 62 n
Bco. Estado 10-6, 92 t
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile, 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 100 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 n
Crédito, 67 n
hile, 233 v
Edwards, 22 t
Español, 115 t
Hipotecario, 90 n
Israelita, 65 n
Italiano, 6 7|8 n
Nac. del Trabajo, 12 1|4 n
O'Higgins, 9 n
Osorno, 180 OCV
Pacífico, 5 n
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 11 1|8 c
Talca, 208 n

MINERAS

Andacollo, 1 1|2 c
Aucanquilcha, 28 c
Chañaral, 37 v
Cerro Grande 700 n
Del. Punitaqui, 13 1|2 n
Disputada, XE, 312 1|2 n
Espino, 10 n
Gallecuillos, 16 n
Lota-Schwager, 5 n
Monserrat, 6 t
Merceditas 1 3|4 n
Minas y Fert., 14 n
Ocuri, 95 c
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 1|2 t
Tamaya, 5 5|8 n
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 900 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 17 n
Copihue, 22 n
Formio Chileno, 5 3|8 n
Gente Grande, 62 n
Laguna Blanca, 125 n
La Rosa Sofruco, 120 n
Rupanco, 45 v
Tierra del Fuego, 40 1|2 t
Viña C. y Toro, 117 v
Wagner Stein, 16 c

SALITRERAS

Lautaro —A— 3.700 n
Lautaro —C—, 370 n
Iquique Port., 40 t
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 45 n
Caupolicán, 33 t
Chiteco, 23 n
Fiap, 23 n
Hilos Cadena, 190 c
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 1|2 n
Oveja Tomé, 32 c
Rayonhil, 21 1|2 n
Sedylan —A—, 4 n
Sedilán —B—, 3 3|4 n
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 18 3|4 n
Textil Progreso, 42 n
Textil Viña, 6 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Larur, 98 r

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 9 n
Bima, 8 1|2 n
Carozzi, 12 OCV
Cementos Bío-Bío, 60 c
Cervecerías, 67 v
Club de Golf, 85.000 n
Club Hípico, 650.000 n
Club de Polo, 19.000 n
Codina, 200 n
Coia, 150 t
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 41 n
Consorcio Nieto, EX, 72 7|8 n
Copec, 15 3|4 v
Cristalerías, 20 v
Chilectra, 26 c
Distrib. Talca, 13 1|2 v
Electromat, 57 n
Embot. Andina, 25 n
Eperva, 180 t
Farmo Química, 13 5|8 n
Fósforos, 29 n
Gas de Santiago, 24 1|2 c
Hucke, 35 n
Hipódromo Chile, 190.000 t
Industrias Varias, 6 n
Inmob. Huelén, 315 n
Insa, 111 v
Interoceánica, 30 n
La Rural, 10 1|2 v
Loza de Penco, 30 t
Lucchetti, 6 1|4 OCV
Mc Kay, 110 n
Maderas Cholguán, 90 t
Melón, 67 t
Muelles, 2 1|2 t
Naviera Arauco, 15 n
Naviera Coronel, 18 n
Pasur, 14 c
Papeles y Cartones, 76 t
Pesquera Iquique, 17 v
Pizarreño, 40 t
Polpaico, 76 n
Refractarios, 7 1|4 n
Refinería Viña, 69 v
Renta Urbana, 77 v
Saavedra Benard, 150 n
Sanitas, 5 1|2 t
Sintex, 90 c
Soprole —B—, 500 n
Tabacos, 43 n
Tattersall, 28 c
Teléfonos, 11 t
Vapores, 60 1|2 t
Vidrios Planos, 8 n
Volcán, 33 3|4 n
Zig-Zag, 175 t

METALURGICAS

Cap, 95 1|2 c
Cic, 96 n
Cobre Cerrillos, 61 n
Compac, 17 1|2 c
Elecmetal, 145 t
Envases, 4 1|2 n
Fensa, 120 t
Ferriloza, 34 n
Indac, 4 n
Indura, 11 1|2 n
Madeco, 37 c
Modemsa, 17 t
Mecánica Ind., 13 n
Socometal, 21 n

SEGUROS

Alsaocia, 19 n
Antártida, 6 n
Cantabria, 30 n
Ch. Consolidada, 23 n
Marítima, 13 t
Nacional, 58 n
Nueva España, 90 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1.472,2

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO. 391.857
TRANSACC. CON VALPO. 47.316
BONOS Eº NOMINALES 2.550

Libra por Ton.— PRIMERA RUEDA	Precio del Cobre en Londres.—	Ton. Largas
£ 386. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	387. 0.0 Comp.
" 387. 0.0 Vend.		389. 0.0 Vend.
" 16. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	1. 0.0 ALZA
" 382 10.0 Comp.	A 90 DIAS	385.10.0 Comp.
" 383. 0.0 Vend.		386. 0.0 Vend.
" 13.10.0 ALZA	FLUCTUACION	3. 0.0 ALZA
" FIRME	TENDENCIA	IRREGULAR
" 4.000 Ton. Largas	VENTAS	2.900 Ton. Largas

MUTUAL DE TESORERIAS
DE LA REPUBLICA
SOC. COOP. LTDA.

SANTIAGO, 23 de agosto de 1966.

SEÑOR ACCIONISTA:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre próximo, la que se celebrará en Teatinos Nº 28 (edificio de la Tesorería Provincial de Santiago), primer piso, a las 17 horas, en primera citación, y a las 17.30 horas, en segunda citación, llevándose a cabo la reunión en la última hora indicada, con los señores Accionistas que concurrieren.

TABLA:

1.— Presentación del Balance, Inventario y Memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1965 al 30 de junio de 1966;
2.— Distribución de excedentes;
3.— Elección de un Consejero en propiedad y un suplente, y
4.— Elección de tres miembros de la Junta de Vigilancia y dos suplentes.

TOMAS AGUAYO MACKERS
Presidente del Consejo

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llama a Concurso Médico, de conformidad a su Reglamento de Concursos Decreto Supremo de Salud Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO DELEGADO" para Chuquicamata, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72 5º piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Antofagasta hasta el día 10 de septiembre de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
— CHILE —

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de las Graderías del Estadio Fiscal de Talca (a suma alzada).

Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuesta: Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Talca y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Coordinación de esta Dirección, el día 15 de septiembre, a las 15 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.
SANTIAGO, 23 de agosto de 1966.
EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA